

PONTIFICIA UNIVERSITAS SANCTAE CRUCIS  
FACULTAS THEOLOGIAE

Rafael Carlos de Mosteyrín Gordillo

**La predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer  
sobre el matrimonio y la vida familiar**

Thesis ad Doctoratum in Theologia partialiter edita

Prof. Dr. Marcos Arroyo

ROMA 2015

ABREVIATURAS .....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I. CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA.....	13
A. LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL MATRIMONIO.....	16
A.1. Desde León XIII hasta el Concilio Vaticano II.....	17
A.2. El Concilio Vaticano II .....	27
B. LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO .....	36
B.1. La reflexión teológica sobre el matrimonio antes del Vaticano II.....	36
B.2. La reflexión teológica sobre el matrimonio después del Vaticano II.....	61
CAPÍTULO II. EL MATRIMONIO, CAMINO DE SANTIDAD .....	67
A. EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN .....	70
A.1. La vocación cristiana .....	82
A.2. Vocación e iniciativa divina .....	90
A.3. La vocación matrimonial.....	95
A.4. La vida matrimonial como misión .....	101
B. EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD .....	109
B.1. Llamada universal a la santidad.....	111
B.2. La santidad específica de los esposos .....	116
B.3. El hogar familiar, “materia” de santificación .....	125

C. EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO.....	132
C.1. Sacramentum magnum .....	136
C.2. Relación entre vocación y sacramentos.....	141
C.3. Los fines del matrimonio .....	145
CAPÍTULO III. EL CRISTIANO EN LA VIDA FAMILIAR.....	151
A. LA FILIACIÓN DIVINA Y LA FILIACIÓN NATURAL EN EL HOGAR CRISTIANO.....	152
A.1. El sentido de la filiación divina .....	152
A.2. Filiación natural, camino para descubrir la filiación divina...	156
B. LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS .....	161
B.1. Libertad y responsabilidad.....	165
B.2. La libertad de los hijos.....	174
C. LAS VIRTUDES TEOLOGALES EN EL HOGAR CRISTIANO: FE Y ESPERANZA .....	178
C.1. Vivir la fe y transmitir la fe .....	182
C.2. La esperanza al servicio del amor.....	186
D. LA VIRTUD TEOLOGAL DE LA CARIDAD .....	192
D.1. El amor conyugal .....	194
D.2. El amor paterno.....	203
D.3. El amor filial.....	213
E. LAS VIRTUDES MORALES .....	215
E.1. La prudencia y la fortaleza .....	220
E.2. La templanza y la castidad .....	222
E.3. Educar en la justicia .....	238
E.4. Importancia de la humildad .....	242

CAPÍTULO IV. LA SANTIFICACIÓN EN LA VIDA MATRIMONIAL Y FAMILIAR.....	249
A. LAS ACTIVIDADES TEMPORALES, CAMINO DE SANTIFICACIÓN .....	251
A.1. La imitación de Cristo en la vida cotidiana.....	254
A.2. Contemplativos en medio del mundo.....	260
A.3. El ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret .....	266
B. LA SANTIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR.....	274
B.1. La familia y el espíritu de servicio .....	279
B.2. Compaginar trabajo profesional y vida familiar .....	283
B.3. Las tareas del hogar como trabajo .....	294
C. LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO .....	301
C.1. Educación de los hijos, tarea humana y divina .....	303
C.2. La importancia del buen ejemplo .....	310
C.3. La vocación de los hijos .....	317
C.4. El colegio como ampliación del hogar .....	322
 CONCLUSIONES .....	 329
 BIBLIOGRAFÍA .....	 335

## ABREVIATURAS

AAS: *Acta Apostolicae Sedis* (1909 ss.)

AGP: Archivo General de la Prelatura del Opus Dei

AS: *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*

ASS: *Acta Sanctae Sedis* (1865-1908)

CIC: *Codex Iuris Canonici*, 25-I-1983

DR: *Discorsi e Radiomessaggi di sua santità Pio XII*

EF: A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS, *Enchiridion Familiae*

GS: Concilio Vaticano II, Const. Past. *Gaudium et spes*

HV: Encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI

LG: Concilio Vaticano II, Const. Dogm. *Lumen gentium*

PG: J.P. MIGNE (ed.), *Patrologiae Cursus completus. Series Graeca*, Paris 1857-1886

PL: J.P. MIGNE (ed.), *Patrologiae Cursus completus. Series Latina*, Paris 1844-1890

PO1, PO2: Colecciones de documentos impresos (secciones dentro del AGP)

RHF: Registro Histórico del Fundador (Sección dentro del AGP)

ST: *Summa Theologiae*

## INTRODUCCIÓN

La predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer presenta distintos temas de interés para la teología, entre otros: la universalidad de la vocación a la santidad y al apostolado, la santificación del trabajo ordinario, la unidad de vida, el carácter vocacional del matrimonio, etc.

San Josemaría escribe para transmitir lo que le pide el Señor, que se refiere principalmente al mensaje recibido el 2 de octubre de 1928. Junto a su explicación de cómo santificarse en medio del mundo, hemos estudiado el matrimonio y la vida familiar como caminos de santidad.

Se ha subrayado con frecuencia, por diversos teólogos, que la enseñanza de San Josemaría se dirige a todos los cristianos, y no sólo a los miembros del Opus Dei, precisamente como consecuencia de la llamada universal a la santidad y al apostolado.

San Josemaría nos enseña que podemos amar y conocer a Dios a través del trabajo y de la vida ordinaria en general.

La estrecha relación entre la familia y la vida ordinaria es una razón que nos ha llevado a profundizar en la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio.

### *MOTIVACIONES*

¿Por qué hemos elegido estudiar a San Josemaría? La primera razón es por agradecimiento filial, pero también por la importancia de su enseñanza teológica.

Se han escrito bastantes libros sobre la vida y la obra del Fundador del Opus Dei, y se escribirán muchos más, porque realmente su vida y su obra tienen relevancia para personas de todo el mundo.

Sin embargo, desde el punto de vista teológico, el pensamiento de San Josemaría está en buena parte por estudiar. Sobre nuestro tema no hemos encontrado ninguna publicación científica que presente, de modo sistemático, los textos más relevantes.

La atención hacia el matrimonio y la familia es una tarea de la que nadie puede sentirse ajeno, ni dentro ni fuera de la familia. Tanta es su importancia que se hace necesaria la colaboración de las familias, la Iglesia, el Estado, los poderes públicos, los profesionales, etc.

Dada la importancia que el contenido de la predicación de San Josemaría supone, para el desarrollo cristiano de los diversos países del mundo, nos parece hoy especialmente oportuna. Además el Papa Francisco ha convocado una Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos en octubre de 2014, que se prolongará en el Sínodo ordinario de 2015. El propósito principal es acometer la nueva evangelización en el campo de la vida familiar.

## ***OBJETIVOS***

El objetivo principal de esta Tesis de Doctorado es la exposición analítica del matrimonio y la vida familiar, de modo sistemático, en la predicación de San Josemaría.

Nos hemos centrado en sus principales escritos -cuatro de ellos con edición crítico-histórica- y la predicación oral publicada, además de la observación del ejemplo de su propia vida.

En concreto puede decirse que procuramos presentar los textos más destacables de San Josemaría, de modo que se puedan aplicar a la vida espiritual familiar de cada cristiano.

Nuestro propósito es deliberadamente limitado, pero a la vez tiene el interés de estar centrado en la figura y el mensaje de un gran santo. Hemos

querido establecer, a grandes rasgos, un contraste entre las publicaciones de San Josemaría -sobre el matrimonio y la vida familiar- y la enseñanza al respecto del Magisterio y la reflexión teológica más conocida del siglo XX.

Las fuentes han sido principalmente los escritos y la predicación oral de San Josemaría. Constituyen un importante complemento además los comentarios de reconocidos teólogos como los profesores Fernando Ocáriz, Ernst Burkhardt, Javier López, José Luis Illanes, Antonio Aranda, Pedro Rodríguez y Rafael Díaz Dorrnsoro, entre otros.

En los próximos años el tema de estudio podrá ser ampliado. El Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer quiere publicar las Obras Completas de San Josemaría, que incluirán la edición crítico-histórica de sus escritos, publicados e inéditos, y las transcripciones de sus enseñanzas orales.

En las imágenes grabadas de San Josemaría, en diferentes tertulias correspondientes a los últimos años de su vida, se puede observar que sus dotes para la predicación facilitan enormemente la comprensión de su enseñanza. Nuestro objetivo es mostrar con claridad una pequeña parte del conjunto de la predicación de San Josemaría. Sus explicaciones teológicas se caracterizan por su conexión entre el Evangelio y la vida del cristiano corriente, y por su lenguaje ameno y claro.

## ***METODOLOGÍA***

El método que hemos aplicado al estudio de las fuentes es el siguiente.

El primer paso ha estado constituido por la revisión bibliográfica, es decir, una fase de documentación que ha permitido establecer los textos de referencia, que han sido sometidos posteriormente a descripción y análisis. Esta labor no había sido hecha hasta el momento, de manera que la consideramos una primera aportación: la doctrina de San Josemaría publicada sobre el matrimonio está así disponible en su integridad. Dentro de esta labor se ha incluido también el estudio detallado de la bibliografía



existente sobre las fuentes que nos ocupan, que hemos tratado de contextualizar e interpretar de manera adecuada.

El segundo paso ha sido procurar una exposición sistemática y ordenada de las fuentes. Nuestra intención ha sido seguir el esquema clásico: fin, sujeto y medios para recorrer el camino de la vida cristiana. Hemos intentado que los textos de su predicación fueran, en la medida de lo posible, exhaustivos y exclusivos.

Es habitual en los estudios sobre San Josemaría estudiar principalmente los escritos de la época de madurez. A partir de ellos hemos accedido a los anteriores, con ocasionales referencias a los momentos de redacción. En este sentido merece un agradecimiento particular el artículo de José Luis Illanes, sobre la obra escrita y la predicación de San Josemaría, publicado en *Studia et Documenta* el año 2009.

En el citado artículo se describe una de las publicaciones inéditas más importantes de San Josemaría sobre el matrimonio y la vida familiar, comenzada en 1935 -prueba evidente de la claridad y continuidad de la predicación de San Josemaría- y terminada en 1950, por razones de índole jurídica. Se trata de la *Instrucción para la Obra de San Gabriel*. José Luis Illanes ha destacado su importancia.

Unos meses más tarde, en mayo de 1935, comenzó a redactar una nueva *Instrucción*: la *Instrucción para la Obra de San Gabriel*, destinada a poner de manifiesto algunas orientaciones fundamentales en orden a la expansión del apostolado del Opus Dei en todos los ambientes sociales, y entre todo tipo de personas, también las llamadas al matrimonio. Advirtió, sin embargo, que para completar el documento debería hacer referencia, no sólo a la llamada a la santidad en el matrimonio, sino a la posibilidad de incorporación al Opus Dei de personas casadas o, aunque fueran todavía célibes, con vocación matrimonial, lo que suponía afrontar algunas cuestiones no sólo espirituales sino también jurídicas que, en aquel momento de 1935, estaban todavía lejos de poder ser abordadas. De ahí el lapso de tiempo que media entre los primeros esbozos y la redacción completa<sup>1</sup>.

San Josemaría no es un teólogo en el significado académico de la palabra. No obstante se refiere con frecuencia al matrimonio en su predicación. Para

---

<sup>1</sup>J.L. ILLANES, *Obra escrita y predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Studia et Documenta» 3 (2009), 220.

ilustrar el análisis de nuestra investigación podemos indicar que su enseñanza está desarrollada a través de libros, *Instrucciones*<sup>2</sup>, *Apuntes Íntimos*<sup>3</sup>, *Cartas*<sup>4</sup>, *Meditaciones*, *Homilias*<sup>5</sup> y *Tertulias*<sup>6</sup>. José Luis Illanes explica que los primeros escritos inspirados en el mensaje de San Josemaría comienzan a finales de la primera mitad del siglo pasado. Fundamentalmente eran de carácter espiritual. Los años del Concilio Vaticano II coinciden con la publicación de los primeros ensayos teológicos sobre el mensaje de San Josemaría, escritos por Pedro Rodríguez y José Luis Illanes. Durante esos años el Concilio Vaticano II presenta una mayor importancia para la vida cristiana de las realidades terrenas, más abiertas a las realidades espirituales. Comienza así la configuración de un cuerpo doctrinal de gran interés teológico y práctico, aún por completarse<sup>7</sup>.

---

<sup>2</sup> Cfr. *Ibidem*, 218. Explica que este término tiene una honda raigambre en la tradición civil y canónica. Una de las acepciones del Diccionario de la lengua castellana define las instrucciones como “conjunto de reglas o advertencias para algún fin”. Ese es el significado que el vocablo tiene en el uso de San Josemaría, aunque con las implicaciones que derivan del espíritu que impregnaba toda su tarea apostólica: promover la santidad y el apostolado entre personas de los más diversos ambientes y profesiones.

<sup>3</sup> Cfr. *Ibidem*, 208. Para José Luis Illanes son escritos que San Josemaría no redactó pensando en su publicación, pero que constituyen el punto de partida para la elaboración de varios de sus escritos posteriores e incluso para la fijación de una metodología de trabajo que siguió durante gran parte de su vida.

<sup>4</sup> Cfr. *Ibidem*, 251. Son escritos dirigidos a un conjunto de personas, con cierta extensión y tono expositivo. En ellas San Josemaría explica aspectos del espíritu, el apostolado y la historia del Opus Dei.

<sup>5</sup> Cfr. *Ibidem*, 261. Tanto las meditaciones como las homilias de San Josemaría son escritos espirituales publicados a partir de textos de su predicación oral.

<sup>6</sup> Cfr. *Ibidem*, 242. Encuentros con grupos, en ocasiones multitudinarios, que San Josemaría supo transformar en reuniones que evocan a las tertulias o charlas familiares, más propias de su manera de ser.

<sup>7</sup> Cfr. IDEM, *Breve panoramica della bibliografia teologica su San Josemaría*, J. LÓPEZ (a cura di) Atti del Convegno teologico *San Josemaría e il pensiero teologico*, Roma 14-16 novembre 2013, vol. I, Edusc, Roma 2014, 468-469.

Consideramos que los textos de San Josemaría transcritos son suficientes para que el lector pueda, si así lo desea, incorporar la enseñanza teológica a su vida espiritual.

Desde que comenzó a redactarse esta tesis, hasta la fecha, hemos considerado preferentes las más recientes publicaciones sobre los escritos de San Josemaría. Sobresale de modo particular el estudio de teología espiritual *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*. Igualmente merecen una atención singular las ediciones crítico-históricas de *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer* y *Es Cristo que pasa*, y el *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*.

Entre la bibliografía más concreta sobre nuestro tema hemos encontrado estudios específicos de los profesores Fernando Ocariz, José Luis Illanes, Antonio Aranda, Cormac Burke, Francisco Gil Hellín, Augusto Sarmiento y Rafael Díaz Dorronsoro<sup>8</sup>, entre otros.

Entre la reflexión teológica al respecto Marta Brancatisano muestra la importancia, no sólo de los escritos de San Josemaría, sino de los testimonios de padres y madres que se han beneficiado de sus consejos pastorales, al incorporarlos a la propia vida familiar.

Los profesores Ernst Burkhart y Javier López han publicado el estudio teológico más destacado sobre la enseñanza de San Josemaría. Son tres volúmenes titulados *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*. La estructura de dicha obra nos ha facilitado en gran medida la metodología. Inicialmente se estudia el fin y el sujeto, es decir, a qué y a quién llama la vida cristiana. El último volumen nos explica el camino y los medios para recorrerlo. Se desarrolla expresamente la santificación del trabajo y de las realidades temporales, la lucha por la santidad y los medios de santificación y de apostolado.

José Luis Illanes ha elogiado esta publicación. Sin embargo, en una nota bibliográfica al respecto, indica la brevedad del espacio destinado a la

---

<sup>8</sup> R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano en las enseñanzas del Beato Josemaría* en F. DE ANDRÉS (a cura di), *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiaci*, vol. V, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 9-20.

santificación de los quehaceres familiares, y de las relaciones sociales. Piensa que quizá la causa sea que se dirige la atención, en general, hacia los quehaceres y las relaciones, de modo que sea aplicable por analogía la enseñanza. Pero el resultado es que han quedado sin tratar expresamente, a su juicio, puntos importantes de la predicación de San Josemaría. Menciona en primer lugar el matrimonio como vocación cristiana, el amor conyugal o la valoración cristiana de la sexualidad y su apertura a la fecundidad<sup>9</sup>.

Para estudiar la predicación, tanto escrita como oral, el capítulo primero se inicia con el contexto histórico y teológico en que se presenta su enseñanza sobre el matrimonio, mostrado como una auténtica vocación divina. Se analizan las causas de que cuando San Josemaría comienza a predicar el matrimonio, como camino de santidad, resultara una idea extraña para muchos. Hemos investigado si la llamada universal a la santidad, que el Concilio Vaticano II puso de relieve, encuentra en San Josemaría un auténtico precursor.

En el capítulo segundo profundizamos en la enseñanza del matrimonio como una verdadera vocación a la santidad. Se estudia el concepto de vocación, su determinación en referencia a la santidad cristiana, y la naturaleza sacramental del matrimonio, que se encuentra en íntima relación con su carácter vocacional.

La consideración de la vida familiar parte en San Josemaría siempre del matrimonio, su origen y fuente. El matrimonio y la familia son dos instituciones distintas, pero tan vinculadas que son inseparables. En la predicación de San Josemaría la consideración del matrimonio, y de la familia, desembocan siempre como verdadero camino de santidad. Toda su reflexión se articula en torno a la llamada universal a la santidad. Podemos decir, por tanto, que la teología y la predicación colocan a los esposos ante la realidad completa de la vocación matrimonial.

El capítulo tercero presenta el modo cristiano de afrontar la vida familiar: como padres y como hijos. Explicamos en primer lugar los fundamentos que

---

<sup>9</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 394.

para San Josemaría dan consistencia a esas relaciones: los vínculos de paternidad y filiación, y la libertad en que dichos vínculos se mueven.

Abordamos pues la predicación sobre el sentido de la filiación divina, y también la enseñanza de San Josemaría acerca del don de la libertad, calificada como la libertad de los hijos de Dios. Finalmente procuramos dar respuesta a qué quiere decir San Josemaría cuando predica que primero hay que ser muy humanos para después ser muy divinos. Dicho de otro modo, la lucha por ser santos y su relación con las virtudes teologales y morales.

La santificación en la vida familiar, cuarto y último capítulo, se logra con los medios para recibir la gracia, los sacramentos y la oración, junto al empeño por tener unidad de vida. Hemos analizado cómo los padres y los hijos pueden imitar la vida de Cristo en sus actividades temporales, es decir, el hogar y el colegio, el trabajo y el tiempo de ocio, etc. Concluimos con los aspectos principales de la educación de los hijos y el consejo de San Josemaría de que el colegio sea la ampliación del hogar.

\* \* \*

Quería agradecer en primer lugar a S.E.R. Mons. Javier Echevarría, prelado del Opus Dei, su continua y privilegiada enseñanza sobre San Josemaría. El Rev. Prof. Marcos Arroyo, relator de esta tesis de doctorado, ha merecido con creces la mayor gratitud por su importante colaboración y saber hacer.

Por último, deseo mostrar la alegría de haber reconocido el camino de santidad matrimonial, tal y como es descrito por San Josemaría, en tantas características de mis propios padres. Pido a la Santísima Virgen por mi hermano Álvaro -que marchó a la presencia del Señor mientras terminaba este trabajo- por su esposa Macarena y su hija Mar. Espero que junto a mis hermanos casados, y el conjunto de los cristianos, con vocación matrimonial o no, sepamos progresar, con la ayuda de Dios, en nuestro respectivo camino de santidad.

## CAPÍTULO I. CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

San Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975), fundador del Opus Dei, proclama la llamada universal a la santidad, la santificación del trabajo y el apostolado en medio del mundo.

Para precisar la profundidad de su mensaje hemos considerado necesario realizar un estudio del contexto histórico-teológico, en que se desarrolla su predicación. Antes de realizar el contraste de San Josemaría con su época queremos precisar los límites. Principalmente valoraremos la enseñanza magisterial y la principal reflexión teológica y pastoral contemporánea. Cuando presentemos la predicación de San Josemaría haremos referencia a sus obras publicadas, y a la transmisión oral de su mensaje, siempre que esté publicado, en diversos tipos de reuniones.

La obra escrita de San Josemaría abarca desde 1927 hasta nuestros días, pues se han publicado obras póstumas. El filósofo italiano Cornelio Fabro ha comentado la variedad e importancia de los escritos de San Josemaría<sup>1</sup>. En la década de 1930 se publican *Camino* y *Santo Rosario*. La primera edición española de *Camino* es de 1939, ampliación de una obra publicada en 1934 con el título de *Consideraciones espirituales*. *Camino* consta de 999 reflexiones breves, de carácter espiritual. *Santo Rosario* fue publicado en 1934. Presenta al lector algunas consideraciones ascéticas de cada misterio y de las letanías del Rosario. *Surco* y *Forja* son escritos para la meditación.

---

<sup>1</sup> Cfr. C. FABRO, *La tempranza di un Padre della Chiesa*, C.FABRO, S. GAROFALO, M.A. RASCHINI, *Santi nel mondo. Studi sugli scritti del beato Josemaría Escrivá*, Ares, Milano 1992, 25.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

Se trata de dos publicaciones póstumas, aparecidas en 1986 y 1987 respectivamente, con la misma estructura que *Camino. Via Crucis* es una obra póstuma de 1981, considerada de carácter ascético. *Es Cristo que pasa*, publicada en 1973, recoge 18 homilias entre 1951 y 1971. *Amigos de Dios*, publicada de modo póstumo en 1977, recoge otras 18 homilias pronunciadas entre 1941 y 1968. *Amar a la Iglesia*, publicada en 1986, es otra obra póstuma que recoge 3 homilias de carácter eclesiológico. Por otra parte en 1968 se publica *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, que recoge siete entrevistas periodísticas al Fundador del Opus Dei entre 1966 y 1968, y termina con una homilía del 8 de octubre de 1967 titulada *Amar al mundo apasionadamente*. Una vez analizado el contenido de esta última publicación también la hemos considerado parte de la predicación que estudiaremos. Esta relación de obras de San Josemaría no es exhaustiva, sino la considerada más pertinente a nuestro estudio. A la enseñanza de estas publicaciones se sumará la enseñanza oral, ocasionalmente publicada, que pensamos complementa su enseñanza sobre el matrimonio y la vida familiar.

Una vez presentadas las fuentes de estudio queremos investigar la originalidad para la vida espiritual del mensaje de San Josemaría.

Juan Belda Plans ha destacado la relevancia de San Josemaría en la historia teológica del siglo XX.

En este capítulo concreto de la historia teológica del siglo XX, posee una relevancia especial la figura de San Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975), fundador del Opus Dei, que fue precursor en la proclamación de la llamada universal a la santidad y al apostolado en medio del mundo, incidiendo especialmente en la santificación del trabajo ordinario y las demás circunstancias corrientes de la vida (familia, relaciones sociales, descanso, etc.), contribuyendo así de manera importante a realzar la misión de los fieles laicos en la Iglesia e insistiendo en el ejercicio del alma contemplativa en medio de esas tareas ordinarias, con especial referencia al sentido de la filiación divina (...) Aquí, como en muchos otros temas que ahora tratamos, nos falta todavía la perspectiva histórica adecuada. Con el paso del tiempo se podrá poner de relieve en todo su alcance teológico y eclesial las virtualidades contenidas en el mensaje espiritual que el Opus Dei difunde por voluntad de Dios. Quizá se pueden señalar por el momento algunos aspectos fundamentales y de largo alcance: a) En primer lugar, la santificación del trabajo profesional, vivido con verdadera entraña cristiana y apostólica, realizado por los fieles laicos en los más diversos campos de las realidades temporales humanas; todo ello abre, sin duda, un horizonte amplísimo para la evangelización del mundo moderno *ad intra*, impensable de otro modo. b) En segundo lugar, desde el punto de vista eclesiológico destaca una fuerte promoción del laicado católico como portador de una vocación y misión propia dentro de la Iglesia; lo cual enlaza con el punto

## LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL MATRIMONIO

anterior (son los laicos los que deben santificar las estructuras temporales de la sociedad, no el clero); pero, para realizar eficazmente esa misión, deben estar preparados adecuadamente. Señalemos, por fin, otras instituciones del siglo XX con especial incidencia en el laicado teológico, como han sido los diversos movimientos apostólicos, entre los que se cuentan Comunión y Liberación, el Camino Neocatecumenal, los Focolari o Schönstatt<sup>2</sup>.

Para Fernando Ocáriz la mayoría de los escritos publicados de San Josemaría contienen principalmente enseñanzas de carácter espiritual. Tienen el objetivo de ayudar al lector a progresar en su vida cristiana, y se caracterizan por una gran densidad teológica. Son fruto de una profundización gradual en el mensaje evangélico a la luz del carisma divino recibido el 2 de octubre de 1928<sup>3</sup>.

En el mismo sentido Alejandro Navas destaca el mensaje de San Josemaría como decisivo para la nueva evangelización.

Esta misión no es exclusiva de los clérigos. Precisamente uno de los logros que ha enriquecido decisivamente la vida de la Iglesia en el siglo XX es el redescubrimiento de la vocación apostólica que se extiende a todos los fieles y que se fundamenta en el bautismo. Todos los laicos sin excepción están llamados a colaborar en la difusión de la vida cristiana mediante su testimonio y su palabra, alimentados en la oración y los sacramentos<sup>4</sup>.

En San Josemaría nos parecen principalmente objeto de investigación las siguientes ideas:

- a) el matrimonio es camino divino de santidad;
- b) el matrimonio es vocación y es sacramento;
- c) la santidad del amor conyugal;
- d) la importancia de las virtudes teologales y morales;
- e) la santificación de la vida familiar y la educación de los hijos.

---

<sup>2</sup> J. BELDA PLANS, *Historia de la Teología*, Palabra, Madrid 2010, 271-272.

<sup>3</sup> Cfr. F. OCÁRIZ, *El Beato Josemaría Escrivá de Balaguer e la Teología*, «Romana» 17 (1993), 271.

<sup>4</sup> A. NAVAS, *Algunas reflexiones sobre la Iglesia en el tercer milenio*, J.L. ILLANES (ed.) *El cristiano en el mundo. En el Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá (1902-2002)*, XXIII Simposio Internacional de Teología, Eunsa, Pamplona 2003, 234.



A continuación esbozamos la doctrina magisterial y reflexión teológica sobre el matrimonio, fundamentalmente en torno a los años de vida de San Josemaría, es decir, tres cuartas partes del siglo XX.

### ***A. LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL MATRIMONIO***

La Iglesia ha enseñado siempre la verdadera doctrina sobre el matrimonio. Lo ha defendido ante diversos errores, y ha velado para que este sacramento fuese vivido de acuerdo a las leyes divinas, consciente de que se trata del único camino para la perfección y felicidad de los esposos<sup>5</sup>.

San Josemaría muestra su amor al Magisterio y lo manifiesta en su amor y obediencia a la Iglesia.

En 1439 el Concilio de Florencia vuelve a especificar que el primer bien del matrimonio es dar hijos a Dios, y educarlos como hijos de Dios<sup>6</sup>.

La doctrina del Concilio de Trento, aún siendo breve, tiene una gran importancia a causa de las afirmaciones doctrinales sobre la gracia del sacramento: ésta perfecciona el amor natural, confirma la indisolubilidad del vínculo y la santificación de los cónyuges<sup>7</sup>. Las enseñanzas magisteriales posteriores al Concilio de Trento, y previas a León XIII, son aisladas aunque se pueden destacar los siguientes elementos comunes:

La mayor parte de ellas se basan en el origen divino del matrimonio y su elevación a sacramento por Jesucristo.

La Iglesia presenta los deberes y las leyes del matrimonio resaltando que su cumplimiento es la única vía que garantiza el bien de las personas, la

---

<sup>5</sup> Cfr. A. PORRAS MIRÓN, *El horizonte moral de la vida familiar en el Magisterio de la Iglesia*, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2006, 113.

<sup>6</sup> Cfr. *Decreto ad Armenos*, H. DENZINGER-A. SCHÖNMETZER (eds.), *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Herder 1976, 695-702.

<sup>7</sup> Cfr. A. PORRAS MIRÓN, *El horizonte moral de la vida familiar en el Magisterio de la Iglesia, o.c.*, 119.

familia y la sociedad. Propone la moral familiar relacionada con la salvación de los esposos, y defiende la posibilidad que tienen los cónyuges de alcanzar la bienaventuranza eterna<sup>8</sup>.

La inserción en el misterio de la unión esponsal entre Cristo y la Iglesia da al matrimonio un sentido vocacional. ¿Es legítimo hablar de vocación respecto a los cristianos, hombres y mujeres, casados? La respuesta es decididamente positiva pues la encontramos en el uso que hace el Concilio Vaticano II del término vocación.

### ***A. 1. Desde León XIII hasta el Concilio Vaticano II***

Destacamos las principales aportaciones, sobre el tema estudiado, en los pontificados de León XIII, Pío XI y Pío XII. En la Encíclica *Arcanum divinae sapientiae*, de León XIII, es la primera vez que, de forma tan explícita, el Magisterio afirma que los esposos cristianos deben alcanzar la santidad en el matrimonio<sup>9</sup>.

A su vez Pío XI, en *Casti connubii*, vuelve a realzar la doctrina agustiniana sobre los bienes del matrimonio. Por último los discursos de Pío XII, que se caracterizan por incidir en la importancia de la paternidad responsable de los esposos.

Comenzamos con León XIII y su Encíclica *Arcanum Divinae Sapientiae*. Con el propósito de superar la crisis matrimonial de la sociedad moderna y afirmar, una vez más, la dignidad del matrimonio cristiano, esta Encíclica fue escrita por León XIII en 1880. Se trata, en buena parte, de un resumen del Magisterio, posterior al Concilio de Trento, sobre el matrimonio. Destaca la importancia de la elevación del matrimonio natural a sacramento, instituido por Cristo e imagen de su unión mística con la Iglesia<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Cfr. *Ibidem*, 127-128.

<sup>9</sup> Cfr. R. GARCÍA DE HARO, *Matrimonio e Famiglia nei documenti del Magistero*, Ares, Milano 1989, 52.

<sup>10</sup> Cfr. LEÓN XIII, *Introducción Encíclica Arcanum divinae sapientiae* en F. GUERRERO (ed.) *El Magisterio Pontificio Contemporáneo*, vol. II, BAC, Madrid 1997, 539.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

Cristo Nuestro Señor ha elevado el matrimonio a la dignidad de sacramento. Así ha hecho posible que los cónyuges, ayudados por la gracia que sus méritos consiguieron, alcanzasen la santidad en el mismo matrimonio.

Vosotros maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó también a la Iglesia y se entregó a sí mismo a ella, para santificarla (Ef 5, 25).

Explica también San Pablo que los maridos deben amar a sus mujeres como a sus propios cuerpos. *Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer. Serán los dos una sola carne (Gn 2,24-Ef 5,31)*. La fundamentación de esta enseñanza es que considera el matrimonio como sacramento grande, en Cristo y en la Iglesia. Este misterio del matrimonio lo es en Cristo y en la Iglesia, cuya unión se expresa en el matrimonio cristiano.

Igualmente sabemos, por enseñanza de los Apóstoles, que Cristo santificó e hizo inviolable la unidad e indisolubilidad propia del matrimonio, en su primitivo origen<sup>11</sup>.

Cuanto a los casados, precepto es no mío, sino del Señor, que la mujer no se separe del marido, y de separarse, que no vuelva a casarse o se reconcilie con el marido y que el marido no repudie a su mujer (1 Cor 10-11).

Resulta de gran importancia que en la Encíclica de León XIII hay una afirmación explícita de que los esposos cristianos deben alcanzar la santidad en el mismo matrimonio.

Mas todo aquello que la autoridad divina decretó y estableció acerca del matrimonio, lo transmitieron por escrito y más clara y distintamente a la posteridad los Apóstoles, mensajeros de las divinas ordenanzas. Ahora bien: como emanado del magisterio apostólico, ha de tenerse todo aquello que “Nuestros Santos Padres, los Concilios y la tradición de la Iglesia universal han enseñado siempre” a saber, que Cristo Nuestro Señor elevó el matrimonio a la dignidad de Sacramento; que al mismo tiempo hizo que los cónyuges, ayudados y fortalecidos por la gracia celestial que los méritos de Aquél consiguieron, alcanzasen la santidad en el mismo matrimonio; y que por medio de éste, admirablemente dispuesto a semejanza de su mística unión con la Iglesia, perfeccionó el amor natural y robusteció con el vínculo de la caridad divina la unión de suyo indisoluble entre marido y la mujer<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> IDEM, Encíclica *Arcanum divinae sapientiae*, 10-II-1880, nn. 7 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. I, Eunsa, Pamplona 2003, 489.

<sup>12</sup> *Ibidem*, 488.

## LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL MATRIMONIO

Esto se trata de una gran novedad en lo que se refiere a la doctrina magisterial. El matrimonio se eleva a sacramento, es el mismo amor natural el que es perfeccionado y sobrenaturalizado, sin quedar al margen de la santificación de los esposos.

León XIII afirma en *Arcanum divinae sapientiae* que el matrimonio es santo, por su virtualidad, por su naturaleza y por su índole propia.

Si se considera qué fin ha tenido la institución divina de los matrimonios, se verá claramente que Dios ha querido poner en ellos las fuentes copiosas de la utilidad y salud pública. En verdad, además de ser el matrimonio el medio apto para la propagación del género humano, contribuye eficazmente a hacer dichosa y feliz la vida de los cónyuges, y esto por muchas razones, a saber: por la mutua ayuda en remediar sus necesidades, por el amor constante y fiel, por la comunidad de todos los bienes y por la gracia celestial que nace del Sacramento. Del mismo modo es un medio efficacísimo para la felicidad de las familias, porque los matrimonios, cuando son conformes a la naturaleza y concuerdan con los consejos de Dios pueden indudablemente confirmar la paz entre los parientes, marcar la buena educación de los hijos, moderar la patria potestad teniendo a la vista el ejemplo de la potestad divina, hacer a los hijos obedientes a los padres, y a los criados sumisos a los señores. De esta clase de matrimonios pueden con derecho esperar las sociedades ciudadanos probos, que, acostumbrados a amar y reverenciar a Dios, tengan por deber el obedecer a los que mandan legítimamente: amar a todos y no hacer daño a nadie<sup>13</sup>.

Además en el Breve *Neminem fugit* propone a la Sagrada Familia de Nazaret como modelo de las familias cristianas. Se trata de la primera invitación a imitar el modelo de la Sagrada Familia.

Tal fue la familia de Nazaret, en que se ocultaba –antes de resplandecer ante las naciones con su propia luz- el sol de justicia. Cristo Dios Salvador Nuestro, con la Santísima Virgen y San José, su santísimo esposo, el cual hacía con Jesús el oficio de padre. No podríamos dudar de que la perfección que, para la sociedad y vida doméstica, nacía de la fidelidad recíproca a los deberes de caridad, de la santidad de costumbres y de la práctica de las virtudes, brilló con el más vivo resplandor en esta Sagrada Familia que había de constituir el modelo de todas las demás<sup>14</sup>.

La siguiente Encíclica que presentamos es *Casti Connubii*, escrita por Pío XI en 1930. Desarrolla la consideración del matrimonio como vocación

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, 502.

<sup>14</sup> IDEM, Encíclica *Neminem fugit*, 14-VI-1892, n. 1 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. I, o.c., 552.

cristiana, y marca un punto de referencia fundamental para el Magisterio posterior sobre la familia<sup>15</sup>.

La finalidad inmediata de la Encíclica es mostrar a los hombres de hoy la verdadera doctrina y grandeza del matrimonio.

Cuán grande sea la dignidad del casto matrimonio, principalmente puede colegirse, Venerables Hermanos, de que habiendo Cristo, Señor nuestro e Hijo del Eterno Padre, tomado la carne del hombre caído, no solamente quiso incluir de un modo peculiar este principio y fundamento de la sociedad doméstica y hasta de lo humano consorcio en aquél su amantísimo designio de redimir, como lo hizo, a nuestro linaje, sino que también lo elevó a verdadero y *gran sacramento*(Ef 5, 32) de la Nueva Ley, restituyéndolo antes a la primitiva pureza de la divina institución y encomendando toda su disciplina y cuidado a su Esposa la Iglesia<sup>16</sup>.

En la reflexión teológica, a partir de 1938, aparecen un número importante de publicaciones, principalmente de carácter espiritual, donde se afirma que el matrimonio es una vocación y donde encontramos continuas referencias a *Casti Connubii*. Los puntos fundamentales son la misión de los esposos en la Iglesia, el amor conyugal, la sacramentalidad y la consagración matrimonial<sup>17</sup>.

Se destaca con claridad la misión de la familia cristiana:

Tengan, por lo tanto, en cuenta los padres cristianos que no están destinados únicamente a propagar y conservar en la tierra el género humano en la tierra, más aún, ni siquiera a educar cualquier clase de adoradores del Dios verdadero, sino a injertar nueva descendencia en la Iglesia de Cristo, a procrear conciudadanos de los santos y familiares de Dios (Ef 2,19), a fin de que cada día crezca más el pueblo dedicado al culto de nuestro Dios y Salvador<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> El contexto histórico estuvo marcado por dos sucesos: el matrimonio de la princesa de Saboya con el rey de Bulgaria, celebrado de manera irregular; y la conferencia de Lambeth (1930), en la que los preladados anglicanos, por primera vez en la historia, admitieron como lícita la posibilidad de impedir la procreación por medios distintos de la continencia.

<sup>16</sup> PÍO XI, Encíclica *Casti connubii* 31.12.1930, n. 1 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS, *o.c.*, 709-710.

<sup>17</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, Edusc, Roma 2001, 27.

<sup>18</sup> PÍO XI, Encíclica *Casti connubii* 31.12.1930, n. 14 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. I, *o.c.*, 718.

*Casti Connubii* cita textualmente y alude a los graves peligros que se ciernen contra la familia, ya intuidos en *Arcanum divinae sapientiae*.

Y porque, para concluir con las palabras gravísimas de León XIII, “nada contribuye tanto a destruir las familias y a arruinar las naciones como la corrupción de las costumbres, fácilmente se echa de ver cuánto se oponen a la prosperidad de la familia y de la sociedad los divorcios, que nacen de la depravación moral de los pueblos, y que, como atestigua la experiencia, franquean la puerta y conducen a las más relajadas costumbres en la vida pública y privada. Sube de punto la gravedad de estos males si se considera que, una vez concedida la facultad de divorciarse, no habrá freno alguno que pueda contenerla dentro de los límites definidos o de los antes señalados. Muy grande es la fuerza de los ejemplos, pero mayor es la de las pasiones; con estos incentivos tiene que suceder que el capricho de divorciarse, cundiendo cada día más, inficione a muchas almas como una enfermedad contagiosa o como torrente que se desborda, rotos todos los obstáculos<sup>19</sup>.

Son dos documentos que se complementan mutuamente, constituyendo juntos un cuerpo doctrinal orgánico. Se expone igualmente la doctrina del matrimonio retomada de las enseñanzas de San Agustín sobre los bienes propios del sacramento.

El primer bien es la prole, al cual se ordena el matrimonio.

La *prole*, por lo tanto, ocupa el primer lugar entre los bienes del matrimonio. Y por cierto que el mismo Creador del linaje humano, que quiso benignamente valerse de los hombres como de cooperadores en la propagación de la vida, lo enseñó así cuando, al instituir el matrimonio en el paraíso, dijo a nuestros primeros padres, y por ellos a todos los futuros cónyuges: *Creced y multiplicaos y llenad la tierra* (*Gen 1, 28*)<sup>20</sup>.

Pío XI indica el bien que constituyen los hijos y que a ellos se ordena la unión conyugal. Los padres cristianos deben considerar que no están destinados únicamente a propagar y conservar el género humano en la tierra. Deben procurar una nueva descendencia en la Iglesia de Cristo, la procreación de ciudadanos santos (*Ef 2, 19*). Por tanto el bien de la prole no acaba con la procreación. Es necesario que a ésta venga a añadirse un segundo bien, que consiste en la debida educación de la misma.

Cuántos y grandes beneficios se derivan de la indisolubilidad del matrimonio no podrá menos de ver el que reflexione, aunque sea ligeramente, ya sobre el bien de los cónyuges y de la prole, ya sobre la utilidad de toda la sociedad humana. Y en

---

<sup>19</sup> Cfr. *Ibidem*, 768.

<sup>20</sup> Cfr. *Ibidem*, 716-717.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

primer lugar, los cónyuges en esta misma inviolable indisolubilidad hallan el sello cierto de perennidad que reclaman de consuno, por su misma naturaleza, la generosa entrega de su propia persona y la íntima comunicación de sus corazones siendo así que la verdadera caridad nunca llega a faltar (1 *Cor* 13, 8). Constituye ella, además, un fuerte baluarte para defender la castidad fiel contra los incentivos de la infidelidad que pueden provenir de causas externas o internas; se cierra la entrada al temor celoso de si el otro cónyuge permanecerá o no fiel en el tiempo de la adversidad o de la vejez, gozando, en lugar de este temor, de seguridad tranquila; se provee asimismo muy convenientemente a la conservación de la dignidad de ambos cónyuges y al otorgamiento de su mutua ayuda, porque el vínculo indisoluble y para siempre duradero constantemente les está recordando haber contraído un matrimonio tan sólo disoluble por la muerte, y no en razón de las cosas caducas, ni para entregarse al deleite, sino para procurarse mutuamente bienes más altos y perpetuos. También se atiende perfectamente a la protección y educación de los hijos, que debe durar muchos años, porque las graves y continuadas cargas de este oficio más fácilmente las pueden sobrellevar los padres aunando sus fuerzas<sup>21</sup>.

Giuseppe Baldanza destaca la dimensión cultural del matrimonio en *Casti Connubii*, que sobrepasa a la enseñanza de la Encíclica de León XIII. En esta última se acentúa la educación al culto y a la religión de Cristo, que deben dar los padres a los hijos. Se reduce la función cultural del matrimonio a una aportación de nuevas criaturas a un posible culto a Dios. En cambio, en la Encíclica *Casti Connubii*, se habla de hacer crecer el pueblo de Dios que por el Bautismo está consagrado al culto. Por tanto, Pío XI considera toda la vida del cristiano como una vida de culto a Dios por fuerza del Bautismo. De este modo la vida familiar está dirigida a rendir un culto continuo a Dios. Para G. Baldanza este cambio de perspectiva es fruto de la participación de los fieles en el sacerdocio de Cristo<sup>22</sup>.

El segundo bien del matrimonio es la fidelidad, que se conserva y se construye mediante el amor conyugal. Para Ramón García de Haro, el mérito de la Encíclica radica en que es un claro precedente de la profundización teológica sobre el amor conyugal en el matrimonio. Posteriormente será desarrollado en el Concilio Vaticano II y en la Exhortación Apostólica postsinodal *Familiaris Consortio*<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> IDEM, Encíclica *Casti connubii* 31.12.1930, n. 37 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. I, o.c., 732.

<sup>22</sup> Cfr. G. BALDANZA, *La Grazia del Sacramento del Matrimonio*, Centro Litúrgico Vicenziano, Roma 1993, 69-70.

<sup>23</sup> Cfr. R. GARCÍA DE HARO (dir.), *Matrimonio e Famiglia nei documenti del Magistero*, o.c., 100.

## LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL MATRIMONIO

Baldanza comenta la enseñanza de Pío XI sobre el matrimonio. En este sacramento el amor conyugal es causa, fundamento y principio vivificante del mismo. Destaca, por tanto, el amor conyugal como elemento de gran importancia en la vida matrimonial<sup>24</sup>.

El matrimonio es necesario que se ordene a la ayuda recíproca de los cónyuges. Debe orientarse a la formación y perfección, cada día mayor, del hombre interior. Así, por su mutua unión de vida pueden crecer en la verdadera caridad para con Dios y para con el prójimo, de la cual, en último término, depende toda la ley y los profetas (*Mt 22, 40*)<sup>25</sup>.

Pío XI cita a San Pablo para mostrar cómo llevar a cabo los derechos y deberes propios del amor matrimonial.

Con este mismo amor es menester que se concilien los restantes derechos y deberes del matrimonio, pues no sólo ha de ser de justicia, sino también norma de caridad aquello del Apóstol: El marido pague a la mujer el débito; y, de la misma suerte, la mujer al marido (*1 Cor. 7, 3*)<sup>26</sup>.

El tercer bien del matrimonio es el llamado sacramento. Pío XI enseña que el amor conyugal tiene cierta dignidad de nobleza en el matrimonio cristiano. Los esposos deben amarse como Cristo amó a su Iglesia. Respecto a la consagración de los esposos, Pío XI no entiende una consagración en sentido estricto, como es la consagración bautismal y sacerdotal. Pero reconoce un derecho adquirido por los esposos a recibir gracias actuales, durante toda la vida matrimonial. Afirma así que los esposos están como consagrados.

Mas en el orden sobrenatural, es ley de la divina Providencia el que los hombres no logren todo el fruto de los sacramentos que reciben después del uso de la razón si no cooperan a la gracia; por ello, la gracia propia del matrimonio queda en gran parte como talento inútil, escondido en el campo, si los cónyuges no ejercitan sus fuerzas sobrenaturales y cultivan y hacen desarrollar la semilla de la gracia que han recibido. En cambio, si haciendo lo que está de su parte cooperan diligentemente, podrán llevar la carga y llenar las obligaciones de su estado, y serán fortalecidos, santificados y como consagrados por tan excelso sacramento, pues, según señala San Agustín, así como por el Bautismo y el Orden el hombre queda destinado y recibe

---

<sup>24</sup> Cfr. G. BALDANZA, *La Grazia del Sacramento del Matrimonio*, o.c., 62.

<sup>25</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, o.c., 29.

<sup>26</sup> PÍO XI, Encíclica *Casti Connubii*, 31.11.1930, n. 25 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS, *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. I, o.c., 725.



## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

auxilios, tanto para vivir cristianamente como para ejercer el ministerio sacerdotal, respectivamente, sin que jamás se vea destituido del auxilio de dichos sacramentos, así y casi del mismo modo (aunque sin carácter sacramental) los fieles, una vez que se han unido por el vínculo matrimonial, jamás podrán ser privados del auxilio y del lazo de este sacramento<sup>27</sup>.

En este sentido Giuseppe Baldanza ha destacado que el sacramento consagra tanto el vínculo conyugal como a los mismos esposos<sup>28</sup>.

Mariano Fazio destaca que, durante la etapa de Pío XI, se impulsa con vigor la acción de los cristianos, y se promueve el reinado de Cristo en la sociedad<sup>29</sup>.

Pensamos que San Josemaría se beneficia de este impulso contemporáneo al inicio de su predicación. A la luz del espíritu que ha recibido propone la enseñanza del Pontífice. Además la proyecta a horizontes nuevos, que irán abriéndose paso, décadas más tarde, como han señalado Burkhart y López.

Con este ideal, el Papa impulsa la *Acción Católica*. San Josemaría manifestará siempre gran estima a esta institución, según vimos, pero dejará claro a la vez que no es ni puede ser el único camino para que los laicos asuman su propia misión<sup>30</sup>.

Pío XII aporta un Magisterio muy importante sobre el matrimonio. Antonio Porrás afirma que en muchos aspectos sus enseñanzas son un enriquecimiento de sus predecesores, especialmente de Pío XI<sup>31</sup>.

Aunque Pío XII no dedicó ninguna Encíclica expresamente al sacramento pronunció innumerables *Discursos* a los matrimonios. Asume, por primera vez en la historia del Pontificado Romano, la misión de establecer la vida

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, 735.

<sup>28</sup> Cfr. G. BALDANZA, *La Grazia del Sacramento del Matrimonio*, o.c., 68.

<sup>29</sup> Cfr. M. FAZIO, *Pax Christi in regno Christi. Il pontificato di Pio XI come contesto di anni decisivi nella vita di Josemaría Escrivá* en M. FAZIO (a cura di) *San Josemaría Escrivá, Contesto storico, Personalità, Scritti*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, Edizioni Università della Santa Croce, vol. II, Roma 2003, 51-68.

<sup>30</sup> E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, Rialp, Madrid 2010, 416.

<sup>31</sup> Cfr. A. PORRAS MIRÓN, *El horizonte moral de la vida familiar en el Magisterio de la Iglesia*, o.c., 160.

## LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL MATRIMONIO

espiritual en la familia. Para C. Colombo es maestro y educador de la espiritualidad familiar<sup>32</sup>.

Respecto a Pío XII, Rafael Díaz Dorronsoro indica que la mayoría de sus intervenciones contienen enseñanzas morales, dirigidas a defender un comportamiento cristiano en el matrimonio. El Santo Padre tiene una gran preocupación por fundamentar el comportamiento propuesto. El punto más significativo del Magisterio de Pío XII, sobre el matrimonio, radica en su doctrina de la paternidad. Recurre con frecuencia a mostrar la dignidad del matrimonio cristiano<sup>33</sup>.

La paternidad de los esposos participa así de la obra creadora y además también de la redentora. Los esposos son constructores del Templo de Dios, y tienen una misión particular en la Iglesia.

Cuando el Hijo de Dios se dignó hacerse hombre, la palabra del Salvador del género humano volvió al primer esplendor el vínculo conyugal del hombre y de la mujer, que las pasiones humanas habían hecho degenerar de su noble institución, y lo elevó a sacramento: grande como símbolo de la unión de sí mismo con su esposa la Iglesia, madre nuestra, fecunda por su sangre divina, que nos regenera con la palabra de la fe y con el agua de la salud, y da poder para llegar a ser hijos de Dios a los que creen en su nombre; “porque no por el camino de la sangre ni por voluntad de la carne, ni por voluntad del hombre, sino de Dios es de donde han nacido (Jn 1, 12-13)”<sup>34</sup>.

Pío XII se preguntaba por qué, de entre todos los estados y formas de vida de los cristianos, sólo hay dos para los cuales Dios ha querido instituir un sacramento: el sacerdocio y el matrimonio.

Dos sacramentos, dos paternidades, dos padres que se hermanan y se completan mutuamente en la educación de la prole, hija de Dios, esperanza de la familia y de la Iglesia, de la tierra y del Cielo. He aquí la altísima idea que del sacerdocio y del matrimonio nos inspira la Iglesia, la Iglesia vista por San Juan como la Ciudad santa, la nueva Jerusalén que descendía del Cielo, adornada como una esposa ataviada por su esposo (Ap. 21, 2) . Álzase ésta construida a lo largo de los siglos con piedras vivas que son las almas bautizadas y santificadas, como canta la sagrada liturgia,

---

<sup>32</sup> Cfr. C. COLOMBO, *Scritti Teologici*, La Scuola Cattolica, Varese 1966, 576.

<sup>33</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX, o.c.*, 32.

<sup>34</sup> PÍO XII, Alocución para recién casados *Fra le innumeravoli*, 15.1.1941, n. 8 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. II, Eunsa, Pamplona 2003, 951.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

hasta el día en que al cerrarse de los tiempos subirá a unirse a Cristo en el gozo de las bodas eternas del Cielo<sup>35</sup>.

La posición específica de los esposos cristianos en la Iglesia, viene determinada por la participación de la paternidad humana en la divina. Pero también por la participación del amor esponsal en el amor de Dios. Aunque Pío XII se refiera con más insistencia a la paternidad que al amor conyugal, de sus enseñanzas se deduce que la paternidad es un elemento del amor entre los esposos. Dios es amor (1 *Jn* 4,7), y es el amor lo que le mueve a crear y santificar. De este modo la paternidad material y espiritual de los esposos debe ser fruto de su amor conyugal. Es claro, a nuestro parecer, el nexo de unión entre consagración y finalidad procreativa.

En opinión de T.J. Murphy cuando Pío XII se refiere al estado matrimonial no utiliza el término vocación. En cambio, al hablar de virginidad o sacerdocio, la mayor parte de las veces los califica como vocación<sup>36</sup>.

Aquellos que no se sienten llamados al estado religioso o sacerdotal, seguirán su predisposición natural hacia el matrimonio:

No solamente ha dado Dios a la mujer la existencia, sino la personalidad femenina en su estructura física y psíquica, que responde a un designio particular del Creador. Ella está llamada a colaborar con el hombre en la propagación y en el desarrollo de la raza humana. Si la mujer significa comúnmente la entrega de sí misma en el matrimonio y en la maternidad, puede también responder a las intenciones divinas, de una manera más directa, por la virginidad consagrada, manifiesta con ello a los espíritus imparciales la presencia y la acción divinas<sup>37</sup>.

Los fieles, y más especialmente los laicos, recordará Pío XII en 1946, se encuentran en la primera línea de la vida de la Iglesia. Por medio de ellos, la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Deben adquirir una conciencia cada vez más clara de que pertenecen a la Iglesia, de que son Iglesia<sup>38</sup>.

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, 952.

<sup>36</sup> Cfr. T.J. MURPHY, *The supernal perfection of conjugal life according to Pope Pius XII*, Saint Mary of the lake seminary, Illinois 1960, 32-35.

<sup>37</sup> PÍO XII, Alocución *Pousées par le désir*, al XIV Congreso Internacional de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, 29 octubre 1957 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS, *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. II, o.c., 1650-1651.

<sup>38</sup> Cfr. IDEM, *Discurso* en AAS 38 (1946), 149.

Pío XII afirma que los esposos están llamados a alcanzar la perfección cristiana, y deben buscarla en y a través del mismo estado matrimonial. Se trata de una enseñanza fundamental para entender que el matrimonio cristiano es fuente de grandeza y de perennidad para la Iglesia, del mismo modo que para el pueblo cristiano. La unión de los esposos cristianos es también un camino de santidad<sup>39</sup>.

Según Díaz Dorronsoro la enseñanza del matrimonio de Pío XII destaca la participación del amor creador y santificador de Dios. Otorga un ministerio a los esposos en cierto modo sacerdotal. En cuanto a la llamada divina, indica que el matrimonio es el estado al cual pertenecen aquellos cristianos que, siguiendo una predisposición natural, no han sido llamados por Dios a una entrega completa. Para Díaz Dorronsoro no hay, en este pontificado, una consideración del matrimonio como auténtica vocación<sup>40</sup>.

## ***A.2. El Concilio Vaticano II***

La presentación del matrimonio y la vida familiar que ofrece el Concilio Vaticano II presupone la Encíclica *Casti Connubii* (de 31 de diciembre de 1930) de Pío XI, la aportación teológica -entre otros de Matthias Scheeben- y sobre todo, la referencia continuada a la Sagrada Escritura.

El Vaticano II, especialmente en la Constitución Dogmática *Lumen gentium* y en la Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, presenta una visión armónica del matrimonio como realidad existencial.

En primer lugar estudiaremos, debido a su importancia, la historia de la redacción de la Constitución Dogmática *Lumen gentium*.

Durante el primer periodo conciliar fue presentado a los Padres conciliares, para su discusión, el esquema de constitución *De Ecclesia*. Hubo

---

<sup>39</sup> Cfr. R. GARCÍA DE HARO (dir.) *Matrimonio e Famiglia nei documenti del Magistero, o.c.*, 168.

<sup>40</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX, o.c.*, 36.

algunas observaciones, en el Aula Conciliar, que mostraban la conveniencia de una nueva redacción<sup>41</sup>.

En total hubo 78 intervenciones orales y 122 observaciones escritas. De entre ellas, tan sólo seis contenían alguna referencia explícita al matrimonio.

En las observaciones sobre la vocación a la santidad queremos destacar las de los Padres que mostraron su disconformidad con la reducida atención al misterio salvífico de la Iglesia. Respecto a las observaciones sobre el matrimonio debemos decir que la mayoría fueron realizadas en los comentarios de la doctrina del sacerdocio común y la misión de todos los fieles cristianos<sup>42</sup>.

La vocación matrimonial es objeto de estudio en la Constitución Dogmática *Lumen gentium*. El capítulo V comienza fundamentando la llamada a la perfección cristiana en el Bautismo. Por él, el cristiano se hace miembro de la Iglesia, participando de su santidad ganada por Cristo<sup>43</sup>. El estado de vida matrimonial es santificado por el sacramento del matrimonio<sup>44</sup>. Por tanto los cónyuges son llamados a santificarse, con un amor fiel, apoyándose mutuamente en la vida de la gracia, inculcando la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas en los hijos recibidos de Dios con amor<sup>45</sup>. El mismo sacramento ordena a los esposos a alcanzar la santidad en y a través de la propia vida conyugal y familiar. Este camino propio de santidad consiste en identificar la propia vida con el misterio en el que participan, en virtud del sacramento. Por tanto, misión propia y camino específico de santidad son las dos caras de la misma moneda. Con su progreso en la santidad matrimonial, los esposos son testigos del misterio de amor entre Cristo y la Iglesia<sup>46</sup>.

---

<sup>41</sup> Cfr. U. BETTI, *La dottrina sull'episcopato del Concilio Vaticano II*, Pontificio Ateneo Antonianum, Roma 1984, 81.

<sup>42</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX, o.c.*, 175.

<sup>43</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40.

<sup>44</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 35.

<sup>45</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 41.

<sup>46</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 39.

El objetivo de *Lumen gentium* es una reflexión de la Iglesia desde dentro, y el empleo del término vocación se deriva de la comprensión que alcanza. Es decir, con la palabra vocación se delimita la comunidad de los santos, convocada en Cristo por fuerza del Espíritu Santo, para dar la gloria debida a Dios Padre. Todas las posiciones particulares, dentro del Pueblo de Dios, participan de su dimensión vocacional. De una vocación general se pasa a otras específicas: laical, sacerdotal y religiosa principalmente. En consecuencia, cuando la Constitución se refiere a los esposos, afirmando que poseen su vocación propia en el Pueblo de Dios, según su estado y forma de vida peculiar, enseña que participan de modo particular en el misterio de la Iglesia. Estas enseñanzas conciliares serán la base de una mayor profundización teológica en el campo dogmático, moral y espiritual. Entonces se podrá descubrir toda su importancia en la comprensión actual del matrimonio como vocación<sup>47</sup>.

Para el estudio de la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* comenzaremos con una breve historia de los esquemas no discutidos en el Aula Conciliar. La redacción de la *Gaudium et spes* fue difícil y lenta. El primer esquema se redactó por completo tres veces antes de que la Comisión Coordinadora lo aprobara. Todavía se reelaboró una vez más tras las críticas de los Padres Conciliares. Describimos a continuación las características de las distintas redacciones del Esquema I.

La decisión final de la Comisión Coordinadora fue la elaboración de un esquema de constitución titulado *De Ecclesiae principiis et actionem ad bonum societatis promovendum*, dividido en seis capítulos. Se hizo una división en una parte teórica, donde se enunciasen los principios generales, y otra pastoral, con indicaciones prácticas sobre las materias tratadas. De este modo hubo un nuevo enfoque sobre la doctrina del matrimonio y de la familia. Esto resultaba una novedad respecto de la perspectiva moral del esquema anterior.

El capítulo tercero dedicado al matrimonio fue redactado por McGrath, miembro de la Comisión Teológica<sup>48</sup>.

En este capítulo ya aparece el matrimonio denominado como vocación, pero hay un uso muy amplio de este término.

---

<sup>47</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX, o.c.*, 222.

<sup>48</sup> Cfr. G. BALDANZA, *La Grazia del Sacramento del Matrimonio, o.c.*, 171.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

En el primer número se trata del matrimonio en el orden creacional, e introduce como novedad una comprensión antropológica de la sexualidad. Poco después se introduce la primera referencia al matrimonio como vocación. Se afirma que la dignidad del hombre y de la mujer se manifiesta de modo especial porque en el matrimonio son llamados a la obra de la procreación. Cooperan con el mismo Creador en la propagación del género humano<sup>49</sup>.

En el segundo número se trata del matrimonio en el orden redentor<sup>50</sup>. Se indica que la elevación del matrimonio a sacramento aumenta su nobleza y santidad, así debe representar la misma unión de Cristo con la Iglesia y los esposos, sustentados por la gracia sacramental. Son símbolo y testigos de la caridad del Salvador<sup>51</sup>.

Para terminar, en el tercer número, el amor conyugal aparece como el ámbito necesario para la tarea de propagación, y educación, del género humano, conforme a la dignidad del hombre.

En la segunda redacción, del Esquema I de la *Gaudium et spes*, la bondad originaria del matrimonio se ve a través de la bendición divina. También cuando los esposos glorifican a Dios, a través del propio estado matrimonial.

En el capítulo primero del Esquema III se menciona la vocación de todo hombre, el cual sólo puede encontrar su plenitud en la entrega sincera de sí mismo a los demás<sup>52</sup>.

En el texto anterior había una similitud entre vocación de los esposos y ordenación del matrimonio. Ahora observamos lo mismo, respecto a la misión de los esposos y los fines del matrimonio. En el número 54 se describe la fecundidad del matrimonio. Por su propia naturaleza, se dice, el

---

<sup>49</sup> Cfr. CONCILIUM VATICANUM II, Acta Synodalia *Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, vv. I-IV, o.c., 491.

<sup>50</sup> De nuevo, en este segundo número del capítulo tercero, y por última vez, se califica el matrimonio como vocación, en una comparación con el celibato. A la vez que se indica la dignidad del matrimonio, se establece la superioridad del celibato sobre él. Se afirma una ordenación al matrimonio por vocación de Dios, por tanto se da un sentido vocacional a la misma decisión de casarse. Como consecuencia hay un designio personal de Dios para con el hombre, cuando es llamado al matrimonio.

<sup>51</sup> Cfr. CONCILIUM VATICANUM II, Acta Synodalia *Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, vv. I-IV, o.c., 492.

<sup>52</sup> Cfr. *Ibidem*, 447.

matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole. Más adelante, por primera vez, se explica que los cónyuges, en la realización de su propia misión, saben que cooperan con el amor de Dios Creador como sus intérpretes.

Existe una llamada al estado matrimonial, es algo que aparece claro. Lo que todavía no podemos distinguir es la naturaleza vocacional propia de los esposos.

Gradualmente vemos cómo hay una profundización armónica del Esquema III con las dos versiones anteriores. Dios es el autor del matrimonio. Por tanto el vínculo no se constituye simplemente por el consentimiento de ambos esposos, sino que es Dios quien los une. De ahí que todo vínculo sea sagrado. Es decir, respuesta afirmativa al designio de Dios que los une<sup>53</sup>.

Resulta así un primer contenido del sentido del matrimonio como vocación, una peculiar ordenación existencial de los esposos en el matrimonio instituido por Dios<sup>54</sup>.

Esto es aplicable a todo matrimonio. Ahora bien, la elevación del matrimonio a sacramento repercute también en su dimensión vocacional, así entendida. Igual que Dios se adelantó a unirse a su pueblo, por una alianza, así ahora el Salvador sale al encuentro de los esposos cristianos, por medio del sacramento del matrimonio<sup>55</sup>.

Este misterio del hombre, que lucha entre el bien y el mal tras la entrada del pecado, sólo se entiende en el misterio del Verbo encarnado, imagen del Dios invisible. Cuando el hombre se conforma con Él, realiza su última vocación<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> Cfr. *Ibidem*, 475.

<sup>54</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, o.c., 265.

<sup>55</sup> Cfr. CONCILIUM VATICANUM II, Acta Synodalia *Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, vv. I-IV, o.c., 475.

<sup>56</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 22: “En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, Cristo el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. Nada extraño, pues, que todas las verdades hasta aquí expuestas encuentren en Cristo su fuente y su corona. El que es imagen de Dios invisible (Col 1, 15) es también el hombre perfecto, (...) Esto vale no solamente para los



Así el matrimonio, visto desde este misterio del hombre, es la forma primera de la comunión de personas humanas<sup>57</sup>.

Es primera en el orden temporal. También lo es porque del matrimonio depende la salud de la familia y de la sociedad. El matrimonio origina la familia, donde cada miembro es amado en sí mismo. Por tanto, el hombre puede descubrir en la familia el amor de Dios. La familia debe ser escuela para corresponder a este amor en la entrega sincera, de cada uno a los demás.

Los esposos, como todos los hombres, están llamados a seguir a Cristo. Deben seguirlo a través de su amor fiel. Como este amor se determina realizando un camino, para llegar a la vocación última, la Constitución afirma que el matrimonio es una vocación.

Los propios cónyuges, hechos a imagen de Dios vivo y constituidos en el verdadero orden de personas, viven unidos, con el mismo cariño, modo de pensar idéntico y mutua santidad, para que, habiendo seguido a Cristo, principio de vida, en los gozos y sacrificios de su vocación por medio de su fiel amor, sean testigos de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo<sup>58</sup>.

Esta fuerza del matrimonio, que determina el camino específico de santidad, procede de que Dios es su Autor. Los esposos, unidos por Dios, deben vivir en conformidad con los fines que El quiere para el matrimonio. Por tanto tienen una misión divina, propia y específica. En concreto, *Gaudium et spes* afirma que la misión propia es la procreación y educación

---

cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de modo invisible. Cristo murió por todos, y la vocación suprema del hombre en realidad es una sola, es decir, la divina. En consecuencia debemos creer que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en la forma de sólo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual.”

<sup>57</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 12. “Pero Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio los hizo hombre y mujer (*Gen* 1,27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas. El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás”.

<sup>58</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 52: “Los propios cónyuges, hechos a imagen de Dios vivo y constituidos en el verdadero orden de personas, vivan unidos, con el mismo cariño, modo de pensar idéntico y mutua santidad, para que, habiendo seguido a Cristo, principio de vida, en los gozos y sacrificios de su vocación por medio de su fiel amor, sean testigos de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo”.

de la prole<sup>59</sup>. El vínculo y bien de la prole requieren que el amor mutuo de los esposos progrese ordenadamente<sup>60</sup>. Podemos concluir así que hay una equivalencia entre vocación y finalidad, entre misión y contenido de los fines. Lo dicho anteriormente vale para todo matrimonio, en cierto sentido. Del mismo modo que todo hombre es llamado a seguir a Cristo, todos los esposos deben seguirlo en y a través de su matrimonio. El cual está formado a imagen de la unión entre Cristo y la Iglesia. De aquí que, en un sentido amplio, todo matrimonio es vocación. Al igual que sólo el bautizado es incorporado a Cristo, sólo los esposos cristianos, por el sacramento del matrimonio, son signo sagrado de este misterio de alianza.

Como efecto del sacramento, los esposos están como consagrados. El amor conyugal es asumido por el amor divino. Se enriquece por la virtud redentora de Cristo, que conduce a los esposos eficazmente a Dios. Los esposos alcanzan la santidad, en y a través del matrimonio, cuando cumplen su misión: la cooperación en el amor creador de Dios<sup>61</sup>.

La Constitución *Gaudium et spes* se dirige a los sacerdotes. Les pide que fomenten esta vocación de los esposos en la vida conyugal y familiar, pues es su camino de santidad<sup>62</sup>. Con esta comprensión de la santidad matrimonial se establece una espiritualidad matrimonial paralela a la cooperación de los esposos a la gracia<sup>63</sup>.

La doctrina conciliar sobre la vocación matrimonial de *Gaudium et spes* debe armonizarse con *Lumen gentium*, pues profundiza en los puntos sobre el matrimonio aparecidos en ésta.

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, n. 50: “En el deber de transmitir la vida humana y de educarla, lo cual hay que considerar como su propia misión, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y como sus intérpretes (...)”.

<sup>60</sup> Cfr. *Ibidem*, nn. 48 y 50: No existe ninguna contradicción cuando la Constitución afirma que el camino específico a través del cual los esposos deben seguir a Cristo es la fidelidad en el amor, y cuando expresa una doble finalidad del matrimonio, puesto que el amor conyugal se ordena por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole.

<sup>61</sup> *Ibidem*, n. 48: “por ello los esposos cristianos, para cumplir dignamente sus deberes de estado, están fortificados y como consagrados por un sacramento especial (...)”.

<sup>62</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 52.

<sup>63</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 48: “(...) por un sacramento especial, con cuya virtud al cumplir su misión conyugal y familiar, imbuidos del espíritu de Cristo, que satura toda su vida de fe, esperanza y caridad, llegan cada vez más a su propia perfección y a su mutua santificación y, por tanto, conjuntamente, a la glorificación de Dios”.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

En *Gaudium et spes*, se hace alusión al amor conyugal al menos treinta y tres veces, relacionándolo con los diferentes aspectos del matrimonio: su carácter institucional, sus propiedades esenciales, la procreación y la paternidad responsable, y su papel en la santificación de los esposos. El amor conyugal aparece como el principio fundamental que dirige la vida matrimonial.

Podemos decir, en consecuencia, que el Concilio Vaticano II recoge las enseñanzas sobre el matrimonio y la familia del Magisterio anterior. Se apoya mucho en las enseñanzas de Pío XI, y en el Magisterio de Pío XII, también en lo que se refiere a las exigencias de vida cristiana que se presentan a los esposos. Las referencias al matrimonio y a la familia siempre son conjuntas, lo que manifiesta la vocación específica de los cónyuges<sup>64</sup>.

El Magisterio de la Iglesia asume, con el Concilio Vaticano II, que el matrimonio es una vocación para alcanzar la santidad. Confirma así los aspectos fundamentales de la predicación de San Josemaría, aunque él no tomara parte directamente en el Concilio, según explica Carlo Pioppi.

El capítulo V de la Const. Dogm. *Lumen gentium*, por otra parte, está enteramente dedicado a la vocación universal a la santidad en la Iglesia, otro elemento típico de la predicación del fundador del Opus Dei. También en el decreto sobre el apostolado de los laicos, *Apostolicam actuositatem*, del 18 de noviembre de 1965, se encuentran singulares consonancias con las enseñanzas de Mons. Escrivá y con la praxis apostólica del Opus Dei. Y, por último, la Const. Past. *Gaudium et Spes* (nn. 33-39) proclama una doctrina sobre el trabajo que entronca con cuanto había predicado a ese respecto San Josemaría desde 1928<sup>65</sup>.

Para Antonio Porrás conviene destacar que, a veces, el texto conciliar presenta a la institución matrimonial y al amor conyugal en el mismo plano esencial, como afirmaciones aisladas que tienen contenidos concordantes.

Entre los temas que trataron los Padres Conciliares, se encuentra el matrimonio y la familia. El Concilio tiene un papel muy importante en el enfoque que se da a la moral familiar, por declarar que el matrimonio es una vocación a la santidad. El matrimonio y la familia son abordados principalmente en la *Gaudium et spes*, último documento en aprobarse. En esta Constitución se recogen enseñanzas de otros Documentos como la *Lumen gentium* (nn. 11, 35 y 41), el Decreto *Apostolicam*

---

<sup>64</sup> Cfr. A. PORRAS MIRÓN, *El horizonte moral de la vida familiar en el Magisterio de la Iglesia, o.c.*, 240-243.

<sup>65</sup> C. PIOPPI, *Concilio Vaticano II* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo, Madrid 2013, 258.

## LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL MATRIMONIO

*actuositatem* (nn. 11 y 30) y la Declaración *Gravissimum educationis* (nn. 3, 6 y 8)<sup>66</sup>.

En tres documentos magisteriales, relativamente recientes, se trata con amplitud la castidad conyugal. En primer lugar la Encíclica *Casti connubii* de Pío XI (1930), la Constitución *Gaudium et spes* (1965) del Concilio Vaticano II y por último la Encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI (1968).

Es notable que el Magisterio pontificio contemporáneo a San Josemaría dedicó importantes documentos al matrimonio y a la familia.

José Luis Illanes ha explicado que la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio, particularmente la publicada en *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer* en 1968, procura que esas indicaciones del Magisterio lleven a una conducta moral concreta en la vida del cristiano.

Esos principios deben, obviamente, ser llevados a la práctica, orientando la conducta moral concreta. Situado ya en este plano, San Josemaría remite, como criterio primario y fundamental, al magisterio pontificio, tanto al ya existente en esa fecha (diversas declaraciones de Pío XII y de Pablo VI), como al que pudiera venir a continuación (n. 95), pasaje que implica una clara alusión a lo que acabará siendo la *Humanae vitae*, entonces en estudio<sup>67</sup>.

San Josemaría refleja en su predicación este cuerpo de doctrina, desde la perspectiva de la santificación de la vida familiar. Se sitúa así por encima de planteamientos moralmente minimalistas. La doctrina moral acerca de lo que es lícito e ilícito en las relaciones conyugales está claramente afirmada, pero de un modo sobrio. Para San Josemaría el acento está puesto en el ideal de convertir todo en camino de santidad<sup>68</sup>.

---

<sup>66</sup> A. PORRAS MIRÓN, *El horizonte moral de la vida familiar en el Magisterio de la Iglesia*, o.c., 204.

<sup>67</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, Rialp, Madrid 2012, 393.

<sup>68</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, Rialp, Madrid 2011, 456: “Hay otro rasgo de la enseñanza de San Josemaría sobre esta virtud que es digno de resaltar. Para él, todos los fieles han de vivir una “castidad perfecta”, cada uno en su estado. No sigue la costumbre de los tratados espirituales clásicos que reservan esta expresión para la castidad en el estado de vida consagrada. La razón es obvia: si fuera imposible vivir la castidad perfectamente en el matrimonio, éste no sería un camino de santidad”.

**B. LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO**

**B.1. La reflexión teológica sobre el matrimonio antes del Vaticano II**

Para estudiar el contexto teológico anterior al comienzo de la predicación de San Josemaría comenzamos por la influencia teológica de finales del XIX.

La influencia de Scheeben (1835-1888), en el desarrollo de la teología matrimonial del siglo XX, ha sido muy importante. La reflexión teológica, desde Trento hasta los comienzos del siglo XX, estaba más preocupada por los problemas de orden jurídico-moral que por una profundización de la sacramentalidad del matrimonio. Díaz Dorronsoro afirma que cuando se ve la necesidad de superar la concepción jurídico-moralista, se acude a la obra de Matthias Scheeben como base inicial para el desarrollo teológico<sup>69</sup>.

En efecto, por lo que respecta a influencias teológicas de fondo, que lleven a la consideración del matrimonio como vocación, podemos destacar a M. J. Scheeben, teólogo alemán autor de *Los Misterios del Cristianismo*<sup>70</sup>. En sus escritos establece fundamentos que serán muy importantes, al ser asumidos por el Magisterio, uno de los más importantes es la combinación de la especulación teológica con la vida espiritual<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX, o.c.*, 81.

<sup>70</sup> Cfr. M.J. SCHEEBEN, *Los Misterios del Cristianismo*, Herder, Barcelona 1957, passim. (Título original *Die Mysterien des Christentums*, Friburgo, 1865.) Es poco probable que influya directamente en San Josemaría pues la primera publicación en español de esta obra es a mediados del siglo XX.

<sup>71</sup> Cfr. *Ibidem*, 605-606: “Finalmente, también aquellas personas que, en calidad de miembros del Cuerpo de Cristo se unen para engendrar nuevos miembros, tienen una posición especial, sobrenatural en el Cuerpo de Cristo. Porque si bien Cristo ha reservado para sí y para su Iglesia el engendrar nuevos hijos de Dios, no obstante el matrimonio entre cristianos tiene de un modo esencial el fin de engendrar los hijos -a los cuales les da la vida natural- solamente para el Cuerpo de Cristo, al que pertenecen los consortes; por lo tanto tiene el fin esencial de engendrar los hijos como santos (1 Cor 9, 14), es decir, como destinados a la santidad. De ahí que esencialmente la alianza matrimonial cristiana no es tan sólo una imagen de la alianza misteriosa existente entre Cristo y la Iglesia, sino que es también órgano de ésta que ha de cooperar al fin sobrenatural de engendrar hijos de Dios. Así, pues, el matrimonio cristiano según su esencia tiene una consagración sobrenatural, y los consortes mismos mediante la misma

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

Juan Belda Plans ha destacado el redescubrimiento de la relación, a comienzos del siglo XX, entre Teología y espiritualidad.

Uno de los hilos conductores de la renovación teológica contemporánea fue la recuperación de la relación entre Teología y espiritualidad. La teología académica percibió así la necesidad de ir más allá de planteamientos puramente científicos para entablar una conexión honda con la vivencia de la comunidad cristiana. Por su parte, la vida de la Iglesia, guiada bajo el Espíritu Santo, contribuyó a ello por medio de movimientos apostólicos, personalidades concretas e instituciones que condujeron a poner de relieve la dignidad y trascendencia de la vocación sacerdotal; de otra parte, estos movimientos afectaron al descubrimiento del papel de los laicos en la Iglesia. Todo ello provocó una amplia reflexión sobre la Iglesia y su misión de cristianización de las estructuras temporales; es importante señalar que esto sucedía poco antes del Concilio Vaticano II, que no haría sino ratificar y ampliar estas perspectivas<sup>72</sup>.

La Beata Isabel de la Trinidad (1880-1906) es una de las pioneras en referirse al matrimonio como vocación<sup>73</sup>. Así lo dice en su *Carta 242*, en 1905, a su amiga recién casada Yvonne de Rostang:

El matrimonio es también una vocación. ¡Cuántos santos y santas han glorificado a Dios en él, particularmente mi querida Santa Isabel!<sup>74</sup>.

A diferencia de Scheeben, la Beata Isabel de la Trinidad no realiza una reflexión teológica sobre la sacramentalidad del matrimonio. Su comprensión del matrimonio como vocación es fruto de las luces recibidas en su vida contemplativa.

El estudio del matrimonio desde la sacramentalidad lleva, en los inicios del siglo XX, a la aparición de algunas obras en las que se considera el matrimonio como una vocación. En 1913 aparece una obra de F.A. Vuillermet titulada *La vocation au mariage*<sup>75</sup>. Se fundamenta en la Encíclica *Arcanum divinae sapientiae*, de León XIII. Muestra que el matrimonio, por

---

son consagrados a Dios de un modo especial y por lo tanto, entran en una relación especial con Cristo y con su vida de gracia”.

<sup>72</sup> J. BELDA PLANS, *Historia de la Teología*, o.c., 270.

<sup>73</sup> Cfr. F. GALLEGO LUPIÁÑEZ, *La Beata Isabel de la Trinidad y San Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Studium» 46 (2006), 322. Sostiene F. Gallego que es posible que San Josemaría conociera escritos inéditos de la Beata Isabel de la Trinidad.

<sup>74</sup> I. DE LA TRINIDAD, *Obras completas*, Editorial de espiritualidad, Madrid 1986, 772.

<sup>75</sup> Cfr. F. A. VUILLERMET, *La vocation au mariage*, F. Lethielleux, Paris 1913, passim.

ser sacramento, es un camino de santidad a través del cumplimiento de los deberes de estado.

En la obra *La liberté de la vocation*, de F. Mugnier, publicada por primera vez en 1929, también se afirma que el matrimonio es una vocación<sup>76</sup>.

Hay un factor importante que va a impulsar una revalorización de la santidad matrimonial. Se introduce el personalismo en el estudio del matrimonio. Este movimiento filosófico destaca la perfección mutua de los esposos -a través del progreso en el amor conyugal- como centro alrededor del cual gira y se comprende la institución matrimonial. Desde este punto de partida se concluye, en buena lógica, que se debe comprender el matrimonio como una institución orientada a alcanzar la perfección cristiana, a la santidad.

Dietrich von Hildebrand es el primer autor católico que introduce el personalismo en el estudio del matrimonio. Así lo muestra con su obra *Die Ehe*<sup>77</sup>, publicada en 1928. Esta obra suya estableció la distinción entre el significado y el fin del matrimonio. Indirectamente desencadenó una polémica entre los teólogos católicos que culminó en la controversia sobre los fines del matrimonio, y en las intervenciones del Papa Pío XII. Von Hildebrand afirma que el amor conyugal constituye el sentido primario subjetivo del matrimonio. De este modo la unión de los esposos tiene ya en sí un pleno significado. Dicha unión es iluminada por el testimonio de los hijos. Ellos son el fin primario objetivo, en el orden físico o natural, que siempre debe respetarse subjetivamente en la unión. El autor de *Die Ehe* menciona expresamente varias veces que en el matrimonio la otra persona es asignada. Así da a entender una intervención providencial de Dios en la elección de la pareja. Colaborar a la santificación de la persona amada pasa a ser el centro mismo del amor<sup>78</sup>.

En orden a esta misión, habla de una doble consagración.

---

<sup>76</sup> Cfr. F. MUGNIER, *La liberté de la vocation*, P. Lethielleux, Paris 1934<sup>6</sup>, passim.

<sup>77</sup> Cfr. D. VON HILDEBRAND, *Il Matrimonio*, Morcelliana, Brescia 1959, passim. (Nos referiremos a esta traducción italiana).

<sup>78</sup> Cfr. *Ibidem*, 36.

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

Por un lado una consagración de las personas equiparable a la consagración de los religiosos<sup>79</sup>. Hace referencia a la donación mutua entre los esposos. Por ser miembros del cuerpo místico de Cristo su mutua entrega es una donación de cada persona a Cristo.

De dicha consagración resulta que todo lo realizado en el matrimonio es servicio divino, es glorificación de Dios<sup>80</sup>.

Aquí observamos la dimensión cultural que asigna al sacramento del matrimonio. Algunas veces se refiere al matrimonio como templo del amor formado por Cristo<sup>81</sup>.

Pío XI subraya la unión conyugal como imagen de Cristo con la Iglesia.

Los mismos cónyuges, no ya encadenados, sino adornados; no ya impedidos, sino confortados con el lazo de oro del sacramento, deben procurar resueltamente que su unión conyugal, no sólo por la fuerza y la significación del sacramento, sino también por su espíritu y por su conducta de vida, sea siempre imagen y permanezca ésta viva, de aquella fecundísima unión de Cristo con su Iglesia, que es, en verdad, el misterio venerable de la perfecta caridad<sup>82</sup>.

En la cuarta década del siglo XX aparecen nuevas obras que muestran el matrimonio como vocación sobrenatural. Manifiestan una continuidad con el análisis del filósofo Dietrich von Hildebrand. Profundizan en el estudio del matrimonio desde la óptica del personalismo.

La primera de estas publicaciones es de Karl Adam, autor católico, que también se puede considerar precursor de la introducción del personalismo en el estudio del matrimonio. Adam, a diferencia de von Hildebrand, centra la misión del matrimonio en su función procreativa. El sacerdocio y el matrimonio son entendidos como dos sacramentos complementarios en la Iglesia en orden a sus funciones. El matrimonio, en concreto, aporta nuevos hijos a la Iglesia que son introducidos mediante el Bautismo. Los esposos reciben una función sacerdotal particular en la formación cristiana de los

---

<sup>79</sup> Cfr. *Ibidem*, 38.

<sup>80</sup> Cfr. *Ibidem*, 39.

<sup>81</sup> Cfr. *Ibidem*, 37.

<sup>82</sup> PÍO XI, Enc. *Casti Connubii*, 31.12.1930, n. 43 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. I, o.c., 736.



hijos. Poseen un papel insustituible, procedente del amor paterno y materno, en la formación e iniciación de los hijos en el culto divino<sup>83</sup>.

Norbert Rocholl realiza un análisis del sacerdocio ministerial que recogerán muchos autores posteriores. Como el matrimonio es un órgano que participa de la unión entre Cristo y su Iglesia, dice con Scheeben, también debe participar en este sacerdocio de Cristo y su Iglesia, aunque de modo diferente de la participación en virtud del sacramento del orden. Considera el estado conyugal como una llamada divina a participar en el crecimiento del Reino de Dios<sup>84</sup>. Rocholl subraya que Cristo es el Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza. La Iglesia ha sido instituida para administrar los misterios de Cristo. El matrimonio participa en el oficio sacerdotal porque la casa es un templo donde se glorifica a Dios en la vida familiar. Participa también del oficio real, porque los esposos deben cuidar de los hijos a ellos destinados por Dios. Por último, participa del oficio profético porque los esposos deben transmitir la fe a sus hijos<sup>85</sup>.

Excepto en algunos casos concretos, anteriormente vistos, todavía no hay una referencia explícita al matrimonio como vocación sobrenatural. A partir de 1938 sí comienzan a aparecer diversas obras, donde se comprende el matrimonio como una vocación sobrenatural. Estos elementos sobre los que se apoya esta afirmación son:

a) La sacramentalidad del matrimonio, que consagra el matrimonio constituyéndolo en una fuente permanente de gracias. Le proporciona una función cultural y específica, que sitúa a los esposos en una nueva posición en la Iglesia.

b) El amor conyugal que, purificado y elevado por la caridad, participa del amor sponsal entre Cristo y su Iglesia. Lo convierte en camino de santidad y fundamento que permite el desarrollo del ministerio matrimonial.

Dos autores destacan que el matrimonio es una vocación sobrenatural. El primero es A. Christian, en *Ce Sacrement est grand* se centra en la consideración de la vida familiar como vida de culto a Dios, por su

---

<sup>83</sup> Cfr. K. ADAM, *Die sakramentale Weihe der Ehe*, Herder, Freiburg, 1933<sup>2</sup>, 16.

<sup>84</sup> Cfr. N. ROCHOLL, *Die Ehe als geweihtes Leben*, Laumann, Dülmen 1940<sup>3</sup>, 134-136.

<sup>85</sup> Cfr. *Ibidem*, 134-139.

participación en el misterio de la unión entre Cristo y su Iglesia. Concluye que la vocación familiar debe ser vivida como una vocación religiosa<sup>86</sup>. El segundo se trata de A.M. Carré, con la obra titulada *Compagnons d'éternité*<sup>87</sup>. Entiende la vocación matrimonial en referencia a la procreación. En artículos posteriores centrará más su estudio en la consideración de la vida matrimonial como vida de santidad.

Debemos destacar un punto importante de la consideración del matrimonio como vocación sobrenatural. Se introduce, por parte de algunos autores, la consideración de la llamada personal de Dios, a los esposos, para la formación de una familia. Los principales autores que afirman esta llamada personal son Folliet<sup>88</sup>, Gabel<sup>89</sup> y de Montcheuil<sup>90</sup>.

En 1940 se publica la obra de J. Coppin titulada *La vocazione al matrimonio, al celibato, alla vita religiosa*. El estudio se enfoca desde la constitución del pueblo cristiano en un pueblo de culto a Dios, asignando al matrimonio como función principal la de engendrar hijos para la Iglesia. En esta obra se atisba cierta comprensión de una visión personal de Dios en la orientación de un cristiano hacia el matrimonio<sup>91</sup>.

Las obras de carácter eclesiológico, que surgen durante los años 50, son muy importantes. Muestran la toma de conciencia en la Iglesia de la expansión de la santidad laical. En esta santidad laical se incluye la matrimonial. Son publicaciones que fundamentan eclesiológicamente las nuevas ideas que han venido naciendo en los últimos años. Indican que toda vocación tiene una dimensión eclesial. Los estudios poseen un protagonismo principal para fundamentar que el matrimonio es una vocación.

---

<sup>86</sup> Cfr. A. CHRISTIAN, *Ce Sacrament est grand*, Éditions familiales de France, Paris 1948<sup>14</sup>, 30.

<sup>87</sup> Cfr. A. M. CARRÉ, *Compagnons d'éternité*, Cerf, Paris 1965, passim.

<sup>88</sup> Cfr. J. FOLLIET, *Les chrétiens au carrefour*, Chronique sociale de France, Lyon 1947, 179.

<sup>89</sup> Cfr. G. GABEL, *La saintéte dans le mariage*, «L'Année theologique» 4 (1943), 332.

<sup>90</sup> Cfr. Y. DE MONTCHEUIL, *Problèmes de vie spirituelle*, L'épi, Paris 1947, 92-96.

<sup>91</sup> Cfr. J. COPPIN, *La vocazione al matrimonio, al celibato, alla vita religiosa*, Internazionale, Torino 1940, passim.

Hemos considerado particularmente interesantes aquellos tratados que se proponen una mejor comprensión del laicado en la Iglesia<sup>92</sup>. Los autores principales son Congar (1904-1995), Philips (1899-1972) y Thils (1909-2000). Cronológicamente el primero de ellos es Y. Congar que en 1951 publica *Jalons pour une théologie du laïcat*<sup>93</sup>. También estudiaremos la obra de G. Philips publicada en 1954, y titulada *Le rôle du laïcat dans l'Église*. Por último, la obra de G. Thils titulada *Sainteté chrétienne*, de 1958.

Intentan fundamentar la posición del laicado en la Iglesia. Junto con las referencias directas sobre el matrimonio, podemos ver cómo entienden el matrimonio dentro de la economía salvífica. Los estudios parten fundamentalmente de la experiencia de la *Acción Católica*. Esto va a influir en una orientación determinada, desde el principio, en la comprensión del laicado. Es decir, estos teólogos no tratan directamente la cuestión del matrimonio, y pocas veces analizan el valor teológico particular del estado de vida matrimonial del fiel laico<sup>94</sup>.

Philips indica que además de la vocación universal a formar parte del Pueblo de Dios, en el interior de ésta se dan vocaciones particulares. Así se aseguran la continuidad de las funciones y los más elevados valores espirituales de la Iglesia. Sin éstos el cuerpo místico no podría conservar sus funciones vitales. Afirma que el sacerdocio, el matrimonio y las diferentes modalidades de vida religiosa son las vocaciones en la Iglesia<sup>95</sup>.

Congar se refiere al laico en términos de vocación específica en la Iglesia como lo son la vocación sacerdotal o religiosa. Fundamenta esta opinión a través de una teología de la historia. Sintetizando el pensamiento de Congar sobre la vocación propia del laico, Ramiro Pellitero afirma que ésta consiste

---

<sup>92</sup> Cfr. J. BELDA PLANS, *Historia de la Teología, o.c.*, 270-271: “Por otra parte, la afirmación y toma de conciencia sobre la vocación laical dentro de la Iglesia va abriéndose paso poco a poco en el siglo XX; a ello contribuyeron muchos factores: desde el desarrollo de la eclesiología (piénsese en un Congar, por ejemplo), hasta la maduración general de una cultura europea de raíz cristiana que incide en la vocación del laico llamado a cristianizar el mundo y la sociedad en la que vive. La *Acción Católica*, que surge ahora en este contexto histórico, contribuyó de manera decisiva a impulsar la reflexión teológica sobre el laicado en tal sentido, particularmente en Italia y en Francia.”

<sup>93</sup> Cfr. Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, Estela, Barcelona 1961, passim.

<sup>94</sup> Cfr. C. COLOMBO, G. MOIOLI, A. CORTI, *Per una spiritualità coniugale*, «Communio» 16 (1974), 75-76.

<sup>95</sup> Cfr. G. PHILIPS, *I laici nella Chiesa*, Vita e pensiero, Milano 1956, 102-103.

en facilitar que la fuerza redentora afecte a todo lo humano, a su compromiso en el mundo, centrado sobre el matrimonio y la profesión<sup>96</sup>.

Gustave Thils, al tratar el tema específico de la vocación, comienza citando a Congar y explica la existencia de una voluntad divina para cada persona. De modo similar a dicho autor distingue dos órdenes, el creacional y el redentor. Ambos determinan la naturaleza específica del contenido de la voluntad divina. En opinión de Thils hay un orden cristiano histórico, único, en donde se dan vocaciones sagradas y profanas. Las vocaciones sagradas son prolongaciones de las actividades culturales del Verbo hecho carne. Se identifican bastante con la obra específica de la Iglesia: doctrina, ritos, dirección, santificación, oración. No hay que olvidar, sin embargo, que los bautizados ejercen también ciertas actividades culturales y doctrinales, y tienen una vocación *sagrada*, en menor grado, pero auténtica<sup>97</sup>. Thils comprende la vocación de modo que afirma que es una vocación cristiana temporal. Pero lo verdaderamente importante para él no es distinguir si la vocación temporal es sagrada o profana, sino que sea vocación. Nota característica de que el fenómeno vocacional se refiere al matrimonio cristiano es que es un orden cristiano temporal. Además los fieles obedecen a la Providencia divina cuando deciden casarse en conformidad a sus tendencias y talentos. Los esposos reciben gracias de estado sacramentales para alcanzar un amor perfecto, santificándose a través de la realización de la vida conyugal y familiar<sup>98</sup>.

En las obras específicas sobre el matrimonio hay una tendencia a subrayar la situación y la función especial del matrimonio en la Iglesia. Se distingue entre llamada a la santidad o vocación a la Iglesia y llamada a una misión concreta o vocación en la Iglesia.

Encontramos una obra de Anciaux, publicada en 1959, donde se afirma que los esposos son consagrados para una misión particular en la Iglesia y en el mundo. La vida conyugal es presentada como un modo particular de vivir el cristianismo. Determina una espiritualidad propia y específica<sup>99</sup>.

---

<sup>96</sup> Cfr. R. PELLITERO, *La teología del laicado en la obra de Yves Congar*, Navarra Gráfica: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1996, 258-259.

<sup>97</sup> Cfr. G. THILS, *Santidad cristiana*, Sígueme, Salamanca 1960, 152.

<sup>98</sup> Cfr. *Ibidem*, 436-447.

<sup>99</sup> Cfr. P. ANCIAUX, *Le Sacrement du Mariage*, Nauwelaerts, Louvain 1961, 35-37.

La profundización teológica, a lo largo de las seis primeras décadas del siglo XX, sobre la llamada a la santidad de todos los cristianos, llevó a una toma de conciencia de la unidad del plan universal de salvación divino. Como posturas representativas estudiamos ahora a T. Murphy y a J. Leclercq. El primero niega al matrimonio un carácter vocacional en sentido estricto. Leclercq, por su parte, ve el matrimonio desde la perspectiva de una llamada a la santidad. Los escritos de Leclercq tuvieron además una gran difusión. En su libro *El matrimonio cristiano* se propone ayudar a reflexionar sobre el ideal de la unión conyugal para el cristiano.

La plena conciencia del carácter sacramental del matrimonio es, sin duda, una de las adquisiciones de la Iglesia del siglo XX. Ciertamente es conocido desde siempre. Ninguna doctrina más constante; y ya San Agustín formuló, hace quince siglos, los caracteres esenciales del matrimonio en una fórmula que sigue siendo clásica en nuestros días. Entre estos caracteres se encuentra el carácter sacramental. Pero una cosa es saber, definir, enseñar, y otra adquirir conciencia. Adquirir conciencia es percibir como elemento de la realidad, aprehender el lugar que el objeto ocupa en nuestra vida y en la del Universo. Adquirir conciencia de una verdad doctrinal es descubrir el lugar que esta doctrina ocupa en el conjunto de lo que constituye la verdad y las consecuencias prácticas que de ello se derivan<sup>100</sup>.

Murphy distingue entre santidad y perfección cristiana. La santidad es la posesión de la gracia santificante, que se confiere inicialmente en virtud de la consagración bautismal. El cristiano está empeñado en perseverar en el estado de gracia; pero la vida cristiana, de acuerdo con el mandato de Cristo, está más allá de la santidad. El cristiano debe buscar la perfección. El fiel cristiano no sólo debe mantener el estado de gracia. También ha de conservar la santidad de vida. Darse por entero a Dios y consagrarse al servicio del prójimo. Sostiene además que la caridad es la esencia de la perfección. De este modo el amor natural, si está informado por la caridad, es camino de perfección<sup>101</sup>.

Murphy niega que el matrimonio pueda considerarse una vocación en sentido estricto. Su razonamiento es que el estado matrimonial, y el estado de vida religioso, se distinguen en su ordenación a la perfección cristiana. Mientras que en el estado religioso la perfección es el único fin, en el sacramento del matrimonio es un fin secundario. Por tanto, para Murphy, propiamente, la vida religiosa es una vocación y el matrimonio no.

---

<sup>100</sup> J. LECLERCQ, *El matrimonio cristiano*, Rialp, Madrid 1954<sup>4</sup>, 113-114.

<sup>101</sup> Cfr. T.J. MURPHY, *Perfection in Marriage*, «Chicago studies» 2 (1963), 57-58.

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

Jacques Leclercq tiene una visión completa del matrimonio desde la perspectiva de una llamada a la santidad. Dice que el sacramento es instrumento de vida divina. Esto quiere decir que es medio de santidad. Ante todo es medio de santificación, los demás elementos pasan a ser secundarios.

Hace falta una educación cristiana bastante cuidada para comprender que el matrimonio del cristiano es el sacramento del matrimonio y que para él no hay otro; que este matrimonio consiste, como el matrimonio del no-cristiano, en el intercambio de los consentimientos, y que si los cristianos están obligados a celebrar su matrimonio ante el sacerdote, si reciben la bendición nupcial, sin embargo, el matrimonio mismo consiste en el cambio de los consentimientos, y que, según la fórmula teológica los esposos son los ministros del sacramento (...) El celibato consagrado a Dios es, pues, una forma de perfección superior al matrimonio: el cristiano no puede sustraerse a este principio, puesto que viene del mismo Maestro. Sin embargo, el matrimonio es un sacramento, es también un camino de santificación. Nos hallamos ante dos vías de santificación, de las cuales una es declarada mejor que la otra, pero que ambas, no obstante, siguen siendo vías de santificación<sup>102</sup>.

Para Murphy la santidad era algo accidental al estado matrimonial, para Leclercq es lo principal, hace secundarios todos los demás elementos.

Igualmente Leclercq afirma que el cristianismo es una vocación. Una llamada al hombre a modelar su vida conforme a las enseñanzas de Jesucristo. Una invitación a ser discípulo de Cristo, una llamada a la santidad<sup>103</sup>.

Leclercq y Murphy tienen una visión similar de la sacramentalidad matrimonial. La entienden como fuente de gracias para que los esposos sobrenaturalicen su vida conyugal y familiar, y alcancen así la perfección cristiana. Respecto a los fines del matrimonio tienen una comprensión diversa. Como consecuencia entienden el contenido vocacional del matrimonio de un modo distinto.

Es decir, si se defiende como hace Murphy, que el matrimonio natural sólo se ordena a la procreación y educación de la prole, la perfección cristiana, a la cual se ordena el sacramento, aparece añadida desde fuera.

Por el contrario, dice Leclercq, si la perfección mutua de los esposos es un fin intrínseco, el sacramento transforma ontológicamente el matrimonio.

---

<sup>102</sup> J. LECLERCQ, *El matrimonio cristiano, o.c.*, 118-123.

<sup>103</sup> Cfr. IDEM, *Vocation du Chrétien*, Aubier-Montagne, Paris 1946, 128-130.

Se le asigna así, al matrimonio, un valor propio y novedoso en la economía de la redención, pues los esposos están llamados a la santidad.

Suscitar entre los esposos la ambición de ser santos y de realizar la santidad en su misma vocación de esposos hace esperar una cosecha de santidad procedente no sólo de los medios privilegiados de las órdenes religiosas, sino de la masa de los fieles<sup>104</sup>.

Para Rafael Díaz Dorronsoro ninguno de los dos teólogos presenta una comprensión profunda de la sacramentalidad del matrimonio<sup>105</sup>. Afirman que las gracias del sacramento se dan en el momento celebrativo, y también a lo largo de toda la vida conyugal. Es decir, los esposos reciben las gracias procedentes del sacramento para alcanzar la santidad en y a través de su estado. Pero no añaden más. Otros autores, como H. Caffarel y C. Colombo, se refieren a una consagración de los esposos en virtud del sacramento. Dicen que el vínculo conyugal es *res et sacramentum* de la celebración sacramental del matrimonio. Es una visión más rica de la sacramentalidad permanente del matrimonio. Aunque con connotaciones propias, los dos autores logran un mayor contenido teológico del carácter vocacional del matrimonio.

Según J. Coppin todo hombre tiene el fin de dar gloria a Dios del mejor modo posible. Esta ordenación del hombre constituye su primera vocación. Como sólo Cristo da la gloria digna al Padre, estamos llamados a unirnos a Cristo en virtud del Bautismo. Así podemos dar, en Él y con Él, la gloria debida a Dios<sup>106</sup>.

A continuación habla de una segunda vocación en el hombre que se incluye en la primera y la asume: la vocación a una particular unión con Cristo. De la fidelidad a esta segunda vocación depende también la fidelidad a la primera. Explica que, si no se es dócil a la gracia, se termina como una rama seca<sup>107</sup>.

Por último se refiere a una tercera vocación, que asume las anteriores, la vocación a un estado particular de vida. Para Coppin hay cuatro estados de

---

<sup>104</sup> IDEM, *El matrimonio cristiano, o.c.*, 143.

<sup>105</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX, o.c.*, 105.

<sup>106</sup> Cfr. J. COPPIN, *La vocazione al matrimonio, al celibato, alla vita religiosa, o.c.*, 11-17.

<sup>107</sup> Cfr. *Ibidem*, 22-25.

vida posibles. En el orden laical el estado matrimonial y el célibe, de las vírgenes y viudas en el mundo. Por otra parte, el estado religioso y el estado sacerdotal.

F. Vuillermet afirma que el concepto de estado de vida se identifica con vocación divina de modo más amplio. Así, parece admitir que el oficio de soldado es también una vocación<sup>108</sup>.

Por último, W. Handred restringe el uso del término vocación para cuatro estados: la vida matrimonial, la vida virginal de dedicación a Dios en el mundo, la vida religiosa y la vida sacerdotal<sup>109</sup>.

En lo que respecta a la elección del estado de vida Coppin parte del principio de la existencia de un designio divino. Es personal y anterior a la voluntad del hombre<sup>110</sup>. Toma el templo de Jerusalén como imagen para exponer su pensamiento. El templo sería figura del estado matrimonial, que es la vocación común de la mayoría del pueblo cristiano. El santuario es figura del celibato o virginidad en el mundo. El Santo de los Santos, que está apartado del mundo, es figura del estado religioso<sup>111</sup>.

Coppin centra el contenido específico de la vocación familiar en la asociación de los padres a la obra creadora divina, que multiplica la generación humana. El hijo procedente de la unión matrimonial, como el Espíritu Santo respecto de las otras dos Personas divinas, procede de la unión de dos a través de una sola generación<sup>112</sup>. En esta imagen también se refleja la centralidad del amor conyugal, pues así como el Espíritu Santo procede del amor entre el Padre y el Hijo, el hijo procede de un acto de amor entre sus padres<sup>113</sup>.

Explica que toda vocación comprende los deberes de estado a cumplir, las alegrías a santificar, las alegrías a soportar cristianamente y las tentaciones o dificultades especiales a vencer<sup>114</sup>.

---

<sup>108</sup> Cfr. F. A. VUILLERMET, *La vocation au mariage, o.c.*, 155.

<sup>109</sup> Cfr. W.J. HANDRED, *No longer two*, The Newman press, Maryland 1955, 32.

<sup>110</sup> Cfr. J. COPPIN, *La vocazione al matrimonio, al celibato, alla vita religiosa, o.c.*, 31-35.

<sup>111</sup> Cfr. *Ibidem*, 112-114.

<sup>112</sup> Cfr. *Ibidem*, 39-40.

<sup>113</sup> Cfr. *Ibidem*, 29.

<sup>114</sup> Cfr. *Ibidem*, 44-47.



## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

Vicente Bosch ha destacado una renovación de la teología, en el siglo XX, que ha despertado la conciencia de misión de los laicos y su llamada a la santidad.

Las manifestaciones de este fermento laical en la vida de la Iglesia son muy variadas y heterogéneas, en sus orígenes y fines: la floración de asociaciones de obreros y de estudiantes en el norte de Europa como cauce de la acción de los católicos en el mundo; la promoción de la Acción Católica por parte de la Jerarquía; las llamadas “nuevas formas” de búsqueda de la perfección en el mundo, que desembocaron en los Institutos seculares; los movimientos de espiritualidad y apostolado familiar como los *Équipes Notre-Dame* de Henri Caffarel (fundados en Francia en 1939), los *Gruppi di spiritualità familiare* (creados por Carlo Colombo, en Milán, en 1949); y el fenómeno pastoral del Opus Dei, suscitado por iniciativa divina en 1928 para proclamar y difundir, precisamente, la llamada a la santidad en medio del mundo, a través del trabajo santificado<sup>115</sup>.

Analizamos de nuevo el siglo XX con un enfoque particularmente pastoral. Juan XXIII señaló que las nuevas formas de apostolado, aparecidas en la primera mitad del siglo XX, han impulsado la renovación cristiana del hombre moderno, de la familia, y de la sociedad<sup>116</sup>.

Especialmente relevantes son las aportaciones respectivas de Henri Caffarel, Carlo Colombo y la denominada *Acción Católica*.

Pensamos que son una clara influencia, con su extensa pastoral familiar, en el Concilio Vaticano II. Más adelante estudiaremos también la renovación que supone el espíritu de vida cristiana que predica San Josemaría Escrivá de Balaguer.

Estas iniciativas destacan, en relación con el tema de estudio, entre otros movimientos familiares, también nacidos el siglo pasado<sup>117</sup>.

---

<sup>115</sup> V. BOSCH, *Llamados a ser santos*, Palabra, Madrid 2008, 50.

<sup>116</sup> Cfr. JUAN XXIII, *Alocución pontificia de apertura del Concilio* en G. CAPRILE, *Il Concilio Vaticano II*, La Civiltà Cattolica, vol. II, Roma 1966, 4.

<sup>117</sup> Entre los movimientos familiares más importantes surgidos en la primera mitad del siglo XX están: los Grupos Familiares de la *Acción Católica*, *L'Association du Mariage Chrétien*, fundado en Francia en 1919 por el sacerdote Jean Viollet; *Domus Christianae*, surgido en Asís (Italia) en 1940, por iniciativa de don Giovanni Rossi; *Movimento di Rinascita Cristiana*, fundado por A. Dauchy en 1943 en Roma; *Movimiento Familiar Cristiano*, fundado en Buenos Aires en 1948 por iniciativa del padre pasionista Pedro Richards; *Worldwide Marriage Encounter*, movimiento muy difundido en los Estados Unidos a partir de 1966, con origen en el movimiento *Equipos Matrimoniales* de Pío

Los *Équipes Notre-Dame*, fueron fundados por Henri Caffarel en Francia, en el año 1939<sup>118</sup>. El objetivo es el progreso de las familias en su fe y vida cristiana. Para esto se realizan unos encuentros periódicos entre los componentes, que forman cada grupo familiar constituido. Cada matrimonio adquiere unos compromisos, con el objetivo de favorecer la piedad y la espiritualidad conyugal de la propia familia. El equipo, del que se forma parte, depende de un matrimonio responsable. Su misión es garantizar el funcionamiento y ayudar a los miembros en los compromisos adquiridos<sup>119</sup>.

H. Caffarel insiste en que el pueblo cristiano es un pueblo hecho santo para rendir un culto agradable a Dios. Este culto se realiza a través de los sacramentos. En concreto el matrimonio instauro una vida consagrada, es decir, una vida que retorna a Él, a través del reconocimiento, la alabanza o el arrepentimiento. Con el sacramento el matrimonio no sólo es santificado sino también consagrado, ya que es apto para el culto divino<sup>120</sup>.

Indica también Caffarel una intervención personal divina en la consagración de los esposos. El fundamento último de la consagración es la elevación sacramental del matrimonio. La respuesta de fe de los esposos se debe a esta elevación mencionada.

Para Caffarel, la tarea sacerdotal de los esposos es conseguir que lo divino impregne toda la vida conyugal y familiar<sup>121</sup>. Afirma que, en virtud del sacramento del matrimonio, toda la vida conyugal y familiar es medio de santificación. Considera que la alianza conyugal, por la que los esposos están comprometidos mutuamente y con Cristo, es el modo de alcanzar la perfección cristiana<sup>122</sup>.

Henri Caffarel no lleva a cabo una reflexión teológica sobre el matrimonio como fenómeno vocacional, aunque dice con frecuencia que es

---

XII, fundado por el Padre Gabriel Calvo en 1952 en España y que, desde 1962, se denomina *Encuentro Conyugal*.

<sup>118</sup> Cfr. H. CAFFAREL, *Un profeta de nuestro tiempo*, Équipe Responsable Internationale, Paris 2014, 9. Actualmente cuentan con 60.000 familias de setenta países.

<sup>119</sup> Cfr. IDEM, *El Matrimonio, ese gran sacramento*, Euramérica, Madrid 1965, 195.

<sup>120</sup> Cfr. IDEM, *Pensieri sull'Amore e la Grazia*, Istituto "La Casa", Milano 1958, 80-81.

<sup>121</sup> Cfr. IDEM, *El Matrimonio, ese gran sacramento, o.c.*, 140.

<sup>122</sup> Cfr. IDEM, *Pensieri sull'Amore e la Grazia, o.c.*, 79.

una vocación de santidad. En su libro *El matrimonio, ese gran sacramento*, tiene un capítulo dedicado a la santidad matrimonial, titulado *El matrimonio, una vocación de santidad*. Igualmente explica que es vocación cultural, y justifica esta idea en que el pueblo de Jesucristo es un pueblo sacerdotal, con fundamento en su realidad sacramental. Afirma así, por tanto:

El pueblo de Jesucristo es un pueblo sacerdotal: y cada uno de sus miembros, cada una de sus células, particularmente esta célula privilegiada que es el hogar consagrado, participará de su vocación sacerdotal. Os propongo (se dirige a los esposos) que reflexionéis conmigo sobre vuestra vocación sacerdotal<sup>123</sup>.

Dando gloria a Dios en el hogar se crece en santidad. Progresando en la perfección cristiana se da culto a Dios. Hay una relación estrecha e inseparable entre misión y santidad. Otro elemento que destaca la dimensión vocacional de matrimonio, para Caffarel, es el compromiso de buscar la santidad en y a través de las condiciones de vida de su propio estado. Por tanto hay una responsabilidad de realizar la tarea en la Iglesia que se les ha confiado.

Caffarel entiende que hay un fundamento teológico en la existencia de una intervención divina en el matrimonio, que lo constituye y lo quiere. Lo argumenta también a través de las enseñanzas bíblicas acerca de la relación entre elección, llamada y consagración<sup>124</sup>.

Por otra parte son destacables los llamados *Grupos de Espiritualidad Familiar*, que nacen por iniciativa de Carlo Colombo, en Milán, hacia el año 1949<sup>125</sup>.

La finalidad de estos grupos era la de profundizar en la espiritualidad familiar. Son formados para alcanzar este objetivo. Se reúnen para discutir un tema de estudio y una experiencia del sacramento del matrimonio.

C. Colombo y A. Corti realizan un análisis crítico de la espiritualidad conyugal elaborada por estos grupos<sup>126</sup>. Hacen ver la pobreza de fuentes

---

<sup>123</sup> IDEM, *El Matrimonio, ese gran sacramento, o.c.*, 90.

<sup>124</sup> IDEM, *Pensieri sull'Amore e la Grazia, o.c.*, 72: “ Dio destinava l’una all’altra queste due creature fatte di spirito e di terra; il giorno in cui si scambiano la promessa, Egli dichiara solennemente che questa è anche la sua Volontà e che ormai resterà con loro per lottare”.

<sup>125</sup> Cfr. C. COLOMBO, G. MOIOLI, A. CORTI, *Per una spiritualità coniugale, o.c.*, 71.

<sup>126</sup> Cfr. *Ibidem*, 77-83.

teológicas con la que se encontraban para la fundamentación de una espiritualidad matrimonial. Resumen en dos las ideas aportadas por la teología. Por una parte, el redescubrimiento de la gracia bautismal que muestra la vida del cristiano como vida en la gracia y de la gracia. Por otra el sentido del matrimonio elaborado por Scheeben. Con estas dos ideas se concluye que el sacramento del matrimonio constituye a los esposos en un estado de gracia matrimonial.

Colombo se refiere a los esposos cristianos y afirma que están llamados a alcanzar la perfección cristiana. La razón de esta propuesta se encuentra en la universalidad de la llamada de Cristo a la perfección cristiana<sup>127</sup>. Para él los esposos cristianos sí tienen una vocación sobrenatural, que les da una tarea en la Iglesia, hacia la cual se ordena el sacramento del matrimonio<sup>128</sup>.

Profundiza en la misión propia de los esposos cristianos en la Iglesia. Su fundamento es sacramental: si los sacramentos no son solamente medios de salvación de los individuos, sino medios y principios de edificación del Cuerpo de Cristo<sup>129</sup>, el sacramento del matrimonio se ordena también al crecimiento del Pueblo de Dios. Colombo, refiriéndose a los esposos cristianos, dice:

También ellos son llamados a realizar el cristianismo en toda su plenitud: a alcanzar la perfección cristiana<sup>130</sup>.

En conclusión, para Colombo la vocación matrimonial es la tarea confiada a los esposos en la Iglesia, en virtud del sacramento del matrimonio. Pero, como misión conyugal y santidad matrimonial son inseparables, otra dimensión del carácter vocacional del matrimonio también es la especificación del camino, para alcanzar la perfección cristiana. Es decir, la transformación del amor conyugal, en caridad conyugal<sup>131</sup>.

En tercer lugar, queremos destacar la *Acción Católica*, que tiene principalmente un componente apostólico en su funcionamiento. Yves Congar explica que Pío XI la definía como *la participación de los laicos en*

---

<sup>127</sup> Cfr. C. COLOMBO, *Scritti teologici*, La Scuola cattolica, Varese 1966, 562.

<sup>128</sup> Cfr. *Ibidem*, 545.

<sup>129</sup> Cfr. *Ibidem*, 547.

<sup>130</sup> *Ibidem*, 562.

<sup>131</sup> Cfr. C. COLOMBO, *Scritti teologici, o.c.*, 592.

*el apostolado jerárquico*<sup>132</sup>. Es cooperación en el apostolado, ejercido bajo la dirección y control de la jerarquía. Trata de promover que las familias se inserten en la propia asociación, y en la comunidad de la Iglesia local. Deben cuidar la vida cristiana propia de la familia e influir, según sus capacidades, en las estructuras sociales. Tienden a reforzar sus relaciones con la parroquia, de tal modo que la vida familiar sea también vida en la comunidad parroquial. Desde allí procuran salir para penetrar en la vida de la sociedad, e influir en ella cristianamente<sup>133</sup>. Según el país donde operaba la *Acción Católica*, ésta se ha dirigido hacia las familias de diversas formas.

Respecto a los grupos familiares promueve redescubrir el matrimonio como sacramento, y la práctica de una vida cristiana atenta a los grandes valores inherentes al amor conyugal<sup>134</sup>. Pero debemos precisar que, en la espiritualidad de estos grupos, no aparece una comprensión del matrimonio como vocación<sup>135</sup>.

Los matrimonios buscaban una espiritualidad adecuada a su condición, que no estuviese encubierta por una espiritualidad monástica, siendo en este momento cuando surgen los movimientos y las publicaciones familiares que respondían a las necesidades de los cónyuges cristianos. (Los movimientos familiares más significativos de esta época son: Equipos Notre Dame, que fue fundado en Francia en 1939 y que se extendió posteriormente por todo el mundo, el Christian Family Movement (1947) en Estados Unidos; Movimiento familiar cristiano en Argentina (1948); Gruppi di Spiritualità familiares, en Italia (1948). Además de estos movimientos, P. Doncoeur creó en Francia en 1937 los Retiros familiares, que luego fueron introducidos en Estados Unidos por los jesuitas P. Delaney y P. Dowling en 1943-1944. También aparecieron revistas de espiritualidad conyugal y familiar como L'Anneau d'Or (Francia, 1945) y Feuilles familiales (Bélgica, 1945)<sup>136</sup>.

---

<sup>132</sup> Cfr. Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, o.c., 443.

<sup>133</sup> Cfr. P. DE LOCHT, *La spiritualité conjugale entre 1930 et 1960*, «Concilium» 100 (1974), 34.

<sup>134</sup> Cfr. F. WEYERGANS, *Richesses et périls des groupes de foyers*, «La Revue Nouvelle» 17 (1953), 141-142.

<sup>135</sup> Sobre la misión apostólica de los grupos familiares pertenecientes a la *Acción Católica* se puede consultar: J.VIOLLET, *Les Groupes de Foyers* en J.VIOLLET (dir.), *Orientations de Pastorale Familiale*, Éditions Familiales de France, Paris 1955, 121 ss.

<sup>136</sup> Sobre la misión apostólica de los grupos familiares pertenecientes a la *Acción Católica* se puede consultar: J.VIOLLET, *Les Groupes de Foyers* en J.VIOLLET (dir.), *Orientations de Pastorale Familiale*, Familiales de France, Paris 1955, 121 ss.

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

Los teólogos estudiados hasta el momento son contemporáneos a San Josemaría. Pero no vemos referencias a ellos en su predicación ni enfoques similares en la consideración del matrimonio como vocación.

La enseñanza de San Josemaría abarca todos los aspectos de la vida cristiana, es un cuerpo coherente de espiritualidad laical. San Josemaría siempre tiene como punto de referencia a los primeros cristianos. Enseña un espíritu para la vida de los cristianos corrientes, en cuanto que predica la unidad de vida, más que una espiritualidad.

Sé que tengo necesidad de recordar lo que, a lo largo de tantos años, he venido repitiendo. Esta doctrina de libertad ciudadana, de convivencia y de comprensión, forma parte muy principal del mensaje que el Opus Dei difunde. ¿Tendré que volver a afirmar que los hombres y las mujeres, que quieren servir a Jesucristo en la Obra de Dios, son sencillamente ciudadanos iguales a los demás, que se esfuerzan por vivir con seriedad y responsabilidad -hasta las últimas conclusiones- su vocación cristiana?<sup>137</sup>.

El primer ámbito de desarrollo de la vida ordinaria es la familia. San Josemaría considera las familias cristianas de los primeros siglos como modelos. Ahí se pueden fijar los miembros de las familias cristianas para encontrar la santidad a la que han sido llamados. San Josemaría dice que el fundamento de la espiritualidad laical es el sentido de la filiación divina. El eje es la santificación del trabajo y que mira a un fin con dos caras, la santidad y el apostolado.

Durante muchos siglos, la comprensión teológica del matrimonio se había fijado, sobre todo, en el carácter objetivo y jurídico de dicha institución, así como la finalidad procreativa, con notorio declive de los elementos personales de la unión de los esposos. Esa comprensión se ha presentado amparada en la visión agustiniana y tomista del matrimonio. San Agustín habla del matrimonio desde la perspectiva de los valores para mostrar su bondad. Santo Tomás fija su atención en la determinación de las finalidades que especifican al matrimonio y determinan su dinamismo.

La predicación de San Josemaría sobre el matrimonio está inseparablemente unida al nacimiento y desarrollo del Opus Dei.

El Opus Dei fue fundado en Madrid (España), el 2 de octubre de 1928, formado por cristianos corrientes que, al descubrir lo que la vocación cristiana supone, se

---

<sup>137</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 20.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

comprometen con esa llamada y esfuerzan en lo sucesivo por comunicar ese descubrimiento a los demás, extendiendo así por el mundo la conciencia de que la fe puede y debe vivificar desde dentro la existencia humana, con todas las realidades que la integran<sup>138</sup>.

La llamada universal a la santidad ha sido remarcada con fuerza por el Concilio Vaticano II. San Josemaría, anteriormente a dicho Concilio, ya ofrece un espíritu de santificación en medio del mundo, que se proyecta sobre todos los ámbitos de la vida. Cuando predica o escribe se dirige frecuentemente a los fieles del Opus Dei. Como los fieles son cristianos corrientes, lo que les dice a ellos, a su vez, es válido para cualquier cristiano que quiera buscar la santificación en medio del mundo.

El trabajo constituye el eje de la santificación de cada persona. Por tanto se ha de trabajar bien, con seriedad humana y sobrenatural. Junto al trabajo la familia también ocupa un lugar central en la predicación de San Josemaría. Dios bendice el matrimonio y da su gracia a lo largo de toda la vida matrimonial:

La vida familiar, las relaciones conyugales, el cuidado y la educación de los hijos, el esfuerzo por sacar económicamente adelante a la familia y por asegurarla y mejorarla, el trato con las otras personas que constituyen la comunidad social, todo eso son situaciones humanas y corrientes que los esposos cristianos deben sobrenaturalizar<sup>139</sup>.

La presentación de su predicación queremos apoyarla en las obras que han sido publicadas por San Josemaría. De modo particular en aquellas que tienen ya una edición crítica. Los textos de la predicación oral ilustran las ideas de los escritos citados.

La espiritualidad y la acción del Opus Dei se insertan (...) en el proceso teológico y vital que está llevando el laicado a la plena asunción de sus responsabilidades eclesiales, a su modo propio de participar en la misión de Cristo y de su Iglesia<sup>140</sup>.

---

<sup>138</sup> A. DE FUENMAYOR, V. GÓMEZ-IGLESIAS, J.L. ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Eunsa, Pamplona 1989, 27.

<sup>139</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 23.

<sup>140</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 20.

San Josemaría comenzó a redactar un documento sobre la vida matrimonial en marzo de 1935: la *Instrucción* para la Obra de San Gabriel. El objetivo era poner de manifiesto algunas orientaciones fundamentales en torno a la expansión del Opus Dei, entre todos los ambiente sociales y entre todo tipo de personas, también las llamadas al matrimonio. Para completar el documento debía hacer referencia a la llamada a la santidad en el matrimonio. Pero para explicar la incorporación al Opus Dei de personas casadas, o célibes con vocación matrimonial, era necesario explicar cuestiones espirituales y jurídicas que en 1935 todavía no estaban abordadas<sup>141</sup>.

El 16 de junio de 1950 se promulga el Decreto pontificio *Primum inter*, de aprobación definitiva del Opus Dei. La figura de los supernumerarios, miembros del Opus Dei con vocación matrimonial, queda plenamente recogida y sancionada. Dos Rescriptos anteriores de la Santa Sede, de 1948 y de 1949, permiten formalizar la inscripción de los primeros supernumerarios al Opus Dei.

San Josemaría considera que es el momento de finalizar la *Instrucción* sobre la obra de San Gabriel. Había sido iniciada en 1935 y ahora, con las nuevas aprobaciones, es finalizada en septiembre de 1950<sup>142</sup>.

Como se ha mencionado previamente San Josemaría explicaba que la manera más fácil de entender el Opus Dei es pensar en la vida de los primeros cristianos. Son referencia porque vivían a fondo su vocación cristiana; buscaban seriamente la perfección a la que estaban llamados por el hecho, sencillo y sublime, del Bautismo. Además no se distinguían exteriormente de los demás ciudadanos<sup>143</sup>.

Destaca así el seguimiento completo de Cristo mediante la vida ordinaria de los primeros cristianos. En el siglo IV comienza a debilitarse esta vida cristiana en medio del mundo, de modo gradual, a la vez que se desarrolla la vida monástica. Nunca se negó que cualquier cristiano pudiera alcanzar la santidad. Pero se tendía a pensar que, en el caso de los cristianos corrientes, esa meta se proponía a pesar de su condición secular.

---

<sup>141</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Obra escrita y predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Studia et documenta» 3 (2009), 221.

<sup>142</sup> Cfr. *Ibidem*, 238.

<sup>143</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 24.



## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

He pensado siempre que la característica fundamental del proceso de evolución del laicado es la toma de conciencia de la dignidad de la vocación cristiana. La llamada de Dios, el carácter bautismal y la gracia, hacen que cada cristiano pueda y deba encarnar plenamente la fe. Cada cristiano debe ser *alter Christus, ipse Christus*, presente entre los hombres (...). Esto trae consigo una visión más honda de la Iglesia, como comunidad formada por todos los fieles, de modo que todos somos solidarios de una misma misión, que cada uno debe realizar según sus personales circunstancias. Los laicos, gracias a los impulsos del Espíritu Santo, son cada vez más conscientes de ser Iglesia, de tener una misión específica, sublime y necesaria, puesto que ha sido querida por Dios. Y saben que esa misión depende de su misma condición de cristianos, no necesariamente de un mandato de la Jerarquía, aunque es evidente que deberán realizarla en unión con la Jerarquía eclesial (...). El modo específico de contribuir los laicos a la santidad y al apostolado de la Iglesia es la acción libre y responsable en el seno de las estructuras temporales, llevando allí el mensaje del fermento cristiano<sup>144</sup>.

Consideramos que hay tres ideas que se deducen del mensaje de San Josemaría en relación con el impulso jerárquico del apostolado de los laicos en la primera mitad del siglo XX.

Orden entre la *vocación a la santidad* y la *misión apostólica* de los laicos, la primacía deriva de la toma de conciencia de la llamada a la santidad que el cristiano recibe en el Bautismo.

El orden no es: *los fieles laicos han de cristianizar la sociedad y para esto han de ser santos, sino los laicos han de buscar la santidad porque es su vocación primordial, y la santidad exige que realicen su misión apostólica propia*. En esta última perspectiva se sitúan las enseñanzas de San Josemaría, como hemos visto anteriormente.

Su perspectiva es antitética a la visión clerical, porque esta última tiende a identificar la Iglesia con la Jerarquía. De este modo minimiza la importancia del sacerdocio común de todos los fieles. Hay, por tanto, una neta distinción entre la misión de los laicos y la misión de la Jerarquía.

Tenéis que difundir por todas partes una verdadera mentalidad laical, que ha de llevar a tres conclusiones: a ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal; a ser lo suficientemente cristianos, para respetar a los hermanos en la fe, que proponen –en materias opinables– soluciones diversas a

---

<sup>144</sup> *Ibidem*, nn. 58-59.

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

la que cada uno de nosotros sostiene; y a ser lo suficientemente católicos, para no servirse de nuestra Madre la Iglesia, mezclándola en banderías humanas<sup>145</sup>.

Los laicos, escribe San Josemaría, saben que su misión depende de su misma condición de cristianos, no necesariamente de un mandato de la Jerarquía. Es evidente que deberán realizar dicha misión en unión con la Jerarquía eclesiástica y según las enseñanzas del Magisterio<sup>146</sup>.

En 1932 comentaba San Josemaría algunos de los aspectos y consecuencias de la peculiar dignidad y responsabilidad que el Bautismo confiere a las personas. Escribía en un documento que hay que rechazar el prejuicio de que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero, en apostolados eclesiásticos. A los seglares les corresponde el deber de hacer apostolado, porque son parte de la Iglesia<sup>147</sup>.

San Josemaría predica la importancia del respeto a la libertad de los laicos, para la misión de difundir el espíritu cristiano en la sociedad<sup>148</sup>. La vocación laical se manifiesta en la situación de los fieles que viven en medio del mundo ocupados en la gestión de los asuntos temporales.

No me canso de repetir que hemos de ser almas contemplativas en medio del mundo<sup>149</sup>.

En consonancia con esto añade que los hijos de Dios han de ser personas que, en medio del fragor de la muchedumbre, sepan encontrar el silencio del alma en coloquio permanente con el Señor<sup>150</sup>.

---

<sup>145</sup> *Ibidem*, n.117.

<sup>146</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 59.

<sup>147</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 21.

<sup>148</sup> Cfr. J.J. TAPIA ESCUDIER, *Las enseñanzas de San Josemaría Escrivá de Balaguer sobre la libertad política de los católicos*, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2013.

<sup>149</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, Rialp, Madrid 1986, n. 497.

<sup>150</sup> Cfr. R. BOSCA, *La mentalidad laical en el Beato Josemaría. Una meditación sobre el poder*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figlio di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 267: “El espíritu del Beato Josemaría Escrivá ha supuesto un giro copernicano en la visión acerca de los laicos, sobre su naturaleza y su misión, considerados tradicionalmente en la vida de la Iglesia de un modo que desconocía los alcances que en cambio hoy se le reconocen en cuanto a los alcances de su peculiar vocación. Básicamente puede decirse que la anterior visión pasiva sobre los laicos que

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

Deben procurar mirarle como se mira a un Padre, explica San Josemaría.

Nunca compartiré la opinión -aunque la respeto- de los que separan la oración de la vida activa, como si fueran incompatibles. Los hijos de Dios hemos de ser contemplativos: personas que, en medio del fragor de la muchedumbre, sabemos encontrar el silencio del alma en coloquio permanente con el Señor: y mirarle como se mira a un Padre, como se mira a un Amigo, al que se quiere con locura<sup>151</sup>.

Los fieles laicos se designan también como *seglares*, porque las actividades temporales que deben santificar son las que configuran el *siglo*, entendido como las realidades temporales, propias de la sociedad civil, en el momento presente<sup>152</sup>.

A la luz de los designios de la Creación, Redención y Santificación del hombre, San Josemaría ve el trabajo y la vida familiar y social como realidades queridas por Dios, afectadas por el pecado, pero ordenadas en último término a la realización de la vocación sobrenatural de la persona humana.

¿La predicación de San Josemaría sobre el matrimonio como vocación está influida por sus lecturas teológicas y su formación específica? En lo que se refiere a su formación académica sabemos que San Josemaría estudió en la Universidad Pontificia de Zaragoza en la segunda década del siglo pasado. La asignatura donde se estudiaba con profundidad el sacramento del Matrimonio era *De re sacramentaria*. Se utilizaba el manual de Johann Baptist Sasse *Institutiones Theologicae de Sacramentis Ecclesiae de Herder, Friburgo 1897-1898*<sup>153</sup>. No hemos encontrado en este manual ninguna enseñanza relacionada con el matrimonio como camino de santificación en medio del mundo. Consta que San Josemaría tenía a mano las obras del Beato

---

de ellos tenía la Teología, se ha revertido conceptualmente, al considerarlos miembros plenos y como tales activos en la tarea salvífica que encomendó a toda la Iglesia su divino Fundador”.

<sup>151</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Forja*, Rialp, Madrid 1987, n. 738.

<sup>152</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, *o.c.*, 37: “El Concilio Vaticano II empleará una noción positiva que refleja la identidad laical de modo más completo. Los laicos son fieles cristianos que tienen una vocación y misión específicas: están llamados a santificarse en medio del mundo santificándolo desde dentro. Ésta es la noción que se encuentra en San Josemaría y la que emplearemos en lo que sigue”.

<sup>153</sup> Cfr. F. CASTELLS I PUIG, *Los estudios teológicos de San Josemaría Escrivá*, «Annales Theologici» 24 (2010), 327-360.

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

Ramón Llull<sup>154</sup>, que escribe en el siglo XIII que el sacramento del Altar (alude al Matrimonio) es el signo de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo<sup>155</sup>.

Pensamos por tanto que la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio, al igual que el conjunto de su mensaje, es una enseñanza consecuencia de la luz fundacional recibida.

La Obra de Dios no la ha imaginado un hombre (...). Hace muchos años que el Señor la inspiraba a un instrumento inepto y sordo, que la vio por vez primera el día de los Santos Ángeles Custodios, dos de octubre de 1928<sup>156</sup>.

Estas palabras de San Josemaría nos manifiestan con claridad la iniciativa divina que da origen a su predicación.

Uno de los libros de espiritualidad más célebres del siglo XX es *Camino*, y fue escrito por San Josemaría<sup>157</sup>. Inicialmente se publica con el nombre de *Consideraciones espirituales*, en 1934, su redacción definitiva es de 1939. Está escrito como fruto de la experiencia cotidiana y apostólica del autor. No es un libro que haya resultado como consecuencia de la elucubración teológica. Se trata, en cambio, de una explicación de la vida cristiana relacionada con la luz nueva que da lugar a la fundación del Opus Dei<sup>158</sup>.

Queremos destacar, sin que tenga relevancia especial, el primer escrito de San Josemaría. Por una serie de necesidades familiares sobrevenidas San Josemaría fue profesor de Derecho Canónico y Romano. Es en esa época cuando escribe en la revista *Alfa y Omega* el artículo *La forma del matrimonio en la actual legislación española*, en 1927. Es su publicación más antigua, un estudio jurídico del matrimonio civil. Analiza el problema

---

<sup>154</sup> El Beato Ramón Llull (1232-1316), padre de familia, ha sido destacado por ser teólogo de la acción. Cfr. A. MATANIC, *Llull, Ramón* en E. ANCILLI (dir.) *Diccionario de Espiritualidad*, Herder, Barcelona 1987, 521-522.

<sup>155</sup> Cfr. J. GIL SÁENZ, *La biblioteca de trabajo de San Josemaría Escrivá de Balaguer en Roma*, Università della Santa Croce, Roma 2012, 184.

<sup>156</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Instrucción* 19-III-1934, nn. 6 y 7, AGP serie A.3, 90-1-1, A. ARANDA, *Fundación del Opus Dei*, en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 553.

<sup>157</sup> Es el más conocido entre los libros de San Josemaría y durante muchos años de su vida el único publicado.

<sup>158</sup> Cfr. P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, Eunsa, Pamplona 1986, 85.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

de la admisión, validez y aplicación del matrimonio, en la España de aquel tiempo. En sus conclusiones finaliza de este modo:

Debe quedar el matrimonio civil en España reservado, si ha de producir un lazo legítimo y de legítimos efectos, para aquellos no bautizados que quieran formar una familia conforme a las debidas prescripciones.

Han sido destacados los méritos del artículo y de su autor que muestra una gran madurez para tratar con claridad y precisión una materia, de por sí compleja, y con notables implicaciones doctrinales<sup>159</sup>.

Durante su etapa como profesor en Zaragoza y Madrid, hasta 1932, explicó el instituto jurídico matrimonial en Derecho Romano y en Derecho Canónico<sup>160</sup>.

Aunque no escribió ninguna obra de carácter teológico sistemático sobre el matrimonio, ciertamente sus enseñanzas y escritos espirituales poseen un trasfondo teológico dirigido a todas las personas.

Quando yo escribía aquellas frases, allá por los años treinta, en el ambiente católico -en la vida pastoral concreta- se tendía a promover la búsqueda de la perfección cristiana entre los jóvenes haciéndoles apreciar sólo el valor sobrenatural de la virginidad, dejando en la sombra el valor del matrimonio cristiano como otro camino de santidad<sup>161</sup>.

Para San Josemaría la especificidad de la vocación matrimonial consiste en introducir, en una dimensión nueva, las exigencias de santidad consecuencias de la vocación cristiana, a su vez derivada del Bautismo. El matrimonio señala el marco de la vida conyugal y familiar en la que los

---

<sup>159</sup> Cfr. M.A. ORTIZ, *La primera publicación de Josemaría Escrivá: un estudio jurídico sobre el matrimonio*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 89-91.

<sup>160</sup> San Josemaría fue profesor de Derecho Canónico y Romano desde 1926 a 1932 en dos instituciones académicas privadas: el Instituto Amado en Zaragoza y posteriormente en la Academia Cicuéndez, de Madrid.

<sup>161</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., 92 b, 416: “«Cuando yo escribía aquellas frases, allá por los años treinta». La pregunta alude a los puntos 27 y 28 de *Camino*, (...). Precisemos, por lo que respecta a la cronología, que el origen redaccional del punto 28 de *Camino* ha de ser situado en 1931; el del 27, en 1938-39 (cfr. nota a ambos puntos en *Camino. Edición crítico-histórica*, cit.).”

esposos han de vivir la vocación cristiana. Es decir, la llamada a la santidad a la que han sido convocados con toda la radicalidad en el Bautismo.

En cualquier caso su enseñanza sobre el matrimonio, consecuencia de la llamada universal a la santidad, es absolutamente novedosa en sus comienzos.

### ***B.2. La reflexión teológica sobre el matrimonio después del Vaticano II***

La familia cristiana se encuentra hoy indudablemente en un momento delicado. ¿Cuáles son los valores fundamentales, universalmente humanos y estables del matrimonio y de la familia humana? ¿Cómo establecerlos y cómo fijarlos ante la pluralidad de elementos ligados a las diversas culturas y frente a la pluralidad de planteamientos sociológicos, psicológicos y jurídicos del matrimonio y de la familia?

La reflexión teológica trata de iluminar la institución matrimonial y la familia amenazadas por los fenómenos sociales ya denunciados en el Concilio Vaticano.

La poligamia, la epidemia del divorcio, el llamado amor libre y otras deformaciones; el amor humano frecuentemente profanado por el egoísmo, el hedonismo y los ilícitos contra la generación<sup>162</sup>.

Para una adecuada valoración de la reflexión teológica, desde el Concilio Vaticano II hasta nuestros días, podemos distinguir dos etapas.

La primera abarca desde la clausura del Concilio hasta el Sínodo de los Obispos de 1980, convocado para estudiar la función de la familia en el mundo contemporáneo.

En lo que se refiere a la reflexión teológica sobre la familia Taló i Valls destaca a Dionigi Tettamanzi, que participó en el Sínodo de los Obispos de 1980 con el título pontificio de experto.

Un examen de los escritos teológicos que versan sobre la familia, anteriores a la *Familiaris consortio*, nos lleva a afirmar que Tettamanzi es, con diferencia, el teólogo que escribe con mayor amplitud y profundidad acerca de la dimensión eclesial propia de la familia cristiana. En sus escritos sobre la familia se manifiesta una clara preocupación pastoral: la toma de conciencia de los padres cristianos de la tarea

---

<sup>162</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 47.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

propia que les corresponde en la edificación del Cuerpo místico de Cristo, es decir, su participación en la vida y misión de la Iglesia<sup>163</sup>.

Juan Pablo II muestra en *Familiaris consortio* una suma de las enseñanzas de la Iglesia sobre la vida, las tareas, las responsabilidades, la misión del matrimonio y de la familia en el mundo actual. Nos parece de gran relevancia, en consonancia con la predicación de San Josemaría, la mención del matrimonio como *vocación* al amor y al servicio de la vida.

La Iglesia, consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, quiere hacer sentir su voz y ofrecer su ayuda a todo aquel que, conociendo ya el valor del matrimonio y de la familia, trata de vivirlo fielmente; a todo aquel que, en medio de la incertidumbre o de la ansiedad, busca la verdad, y a todo aquel que se ve injustamente impedido para vivir con libertad el propio proyecto familiar. Sosteniendo a los primeros, iluminando a los segundos y ayudando a los demás, la Iglesia ofrece un servicio a todo hombre preocupado por los destinos del matrimonio y de la familia. De manera especial se dirige a los jóvenes que están para emprender su camino hacia el matrimonio y la familia, con el fin de abrirles nuevos horizontes, ayudándoles a descubrir la belleza y la grandeza de la vocación al amor y al servicio de la vida<sup>164</sup>.

La segunda etapa abarca desde *Familiaris consortio* hasta nuestros días. Es cierto que San Josemaría marcha al Cielo el 26 de junio de 1975, y con él concluye el mensaje de su predicación, que ha aumentado con la publicación de algunos escritos póstumos, pero no existen modificaciones ni en el fondo ni en la forma de la espiritualidad laical transmitida. Explica Garofalo que por el origen sobrenatural del mensaje promovido por San Josemaría el contenido teológico de sus escritos se mantiene constante en todas sus obras<sup>165</sup>.

Su predicación sobre el matrimonio y la familia, aunque no tenga una publicación monográfica, continúa difundiéndose progresivamente y sobre esto queremos hacer algunas referencias someras.

Hay un grupo de teólogos que escriben en la misma línea de D. Tettamanzi en lo que se refiere a la eclesialidad de la familia, entre los que

---

<sup>163</sup> A. TALÓ i VALLS, *La familia imagen viva y representación histórica de la Iglesia en los escritos de Dionigi Tettamanzi*, Edusc, Roma 2003, 139.

<sup>164</sup> JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 22.11.1981, n.1.

<sup>165</sup> S. GAROFALO, *Il valore perenne del Vangelo*, C. FABRO, S. GAROFALO, M..A. RASCHINI, *Santi nel mondo. Studi sugli scritti del Beato Josemaría Escrivá*, Ares, Milano 1992, 191.

destacamos a Carlo Caffarra y Francisco Gil Hellín. Este último escribe un artículo en 1995 en el que, apoyándose en los escritos de San Josemaría, explica la secularidad específica de la misión eclesial de los esposos<sup>166</sup>.

La mayor parte de los escritos sobre el matrimonio de esta etapa no son de carácter teológico, sino más bien pastoral. La influencia de San Josemaría es aún más clara en este aspecto.

Así, por ejemplo, en 1980 se celebra un importante *Simposio Internacional de Teología* en la Universidad de Navarra. Tiene lugar ante la inminencia del Sínodo de Obispos que estudiaría la misión de la familia en nuestros días. Una amplia y variada reflexión teológica y pastoral pone de relieve la importancia de la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio y la familia. Después de Juan Pablo II es el autor más citado a lo largo de las casi mil páginas que recogen las *Actas*.

Entre las distintas intervenciones recogidas en el *Simposio* Josef Tomko propone un camino para la visión unitaria del matrimonio.

Preguntarse sobre el lugar que ocupan el matrimonio y la familia en el designio divino significa situar el interrogante en el plan salvífico de Dios, que es esencialmente cristocéntrico. Por eso, el mejor punto de partida para abordar la teología del matrimonio es la historia de la salvación, o lo que es lo mismo, el misterio de Cristo Salvador<sup>167</sup>.

Igualmente Lucas F. Mateo-Seco advierte un crecimiento de ideologías que propugnan el permisivismo en la vida matrimonial y familiar.

Las dificultades surgidas contra la concepción cristiana del matrimonio y la familia, son primordialmente teológicas. Así lo muestra la historia. Estas dificultades en las que se apoya el rechazo en bloque de la doctrina de la Fe sobre el matrimonio hunden sus raíces en la antropología y la soteriología, es decir, en cuanto se relaciona con la bondad del hombre y la eficacia de la Redención. La doctrina matrimonial es rechazada como consecuencia de estimar que el hombre es -podría decirse en frase simétrica a la célebre de Sartre- una "pasión corrompida". La Redención no se considera suficientemente eficaz para sanar realmente al hombre, para santificarlo y, por tanto, se considera que es incapaz de recomponer al hombre

---

<sup>166</sup> F. GIL HELLÍN, *La vida familiar, camino de santidad*, «Romana», 20 (1995), 224-236.

<sup>167</sup> J. TOMKO, *La familia cristiana: Cuestiones ante el Sínodo de Obispos de 1980* en A. SARMIENTO (ed.) *Cuestiones fundamentales sobre Matrimonio y Familia*, Eunsa, Pamplona 1980, 62-63.



## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

hacia un ejercicio humano de la sexualidad y, mucho menos, hacia una vida conyugal santa<sup>168</sup>.

Para Mateo-Seco la gracia de Dios debe llevar al cristiano al optimismo, pues hace posible el cumplimiento de la vocación asignada.

El optimismo cristiano -que no ignora que la vida es lucha, que no desconoce las dificultades-, se encuentra basado aquí en la seguridad de que el hombre es imagen de Dios y en la certeza de que la gracia divina es más poderosa que la debilidad humana. El optimismo proviene no de las fuerzas humanas, sino de la fe en el sacramento y de la seguridad en la gracia divina que acompaña a la vocación matrimonial<sup>169</sup>.

Pedro Juan Viladrich invita a considerar teológicamente que la familia natural es por su propia naturaleza de fundación matrimonial. Propone dos sugerencias sobre la situación actual que muestran la importancia de la familia y la educación familiar.

Basta que cualquier lector, mirando la sociedad en la que vive, -consciente de la delincuencia juvenil, del desamparo de la infancia abandonada o maltratada, del aborto, de las separaciones entre los padres, de la explotación económica de los niños y los adolescentes, de la carestía y mínimo espacio de las viviendas, de la alienación materialista de la jerarquía de valores, del abandono de nuestros ancianos, de la eutanasia o de la soledad inhumana de la muerte para muchos hombres de la tercera edad- pueda darse cuenta hasta qué punto extremo vivimos contrafamiliarmente, hasta qué punto la política de los gobiernos es deprimente en materia familiar, y hasta qué punto todos no nos esforzamos en nuestras propias “familias” para que sean el hábitat natural donde cada irrepensible persona humana haya sido concebida, gestada, alumbrada, educada y acompañada en su crecer hasta la misma muerte con el trato de solidaridad y amor que exige la dignidad de ser persona. Por eso, una mayor conciencia de la familia sobre sí misma nos convierte la familia en terrible lente crítica de nuestra deshumanizada sociedad actual. Muchos padres tendemos a reducir la educación casi a los resultados de nuestros hijos en el colegio: matemáticas, ciencias naturales, idiomas, etc. Y sin embargo, esa dimensión es la menos esencial y, por tanto, menos familiar, de la educación del hombre como persona. La educación es aquel proceso de mejora de toda persona en la captación de la verdad, el bien y la belleza para -luego- vivir en consonancia con lo descubierto. La familia es el primer y más natural encuentro de todo nuevo ser que viene al mundo con la

---

<sup>168</sup> L.F. MATEO-SECO, *Bondad del hombre y santidad del matrimonio* en A. SARMIENTO (ed.), *Cuestiones fundamentales sobre Matrimonio y Familia*, Eunsa, o.c., 220.

<sup>169</sup> *Ibidem*, 228.

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

verdad, el bien y la belleza, y con la necesidad de realizarse en congruencia con ello. Ha de ocurrir en el nido familiar. Sus padres son sus primeros maestros y educadores.

Como última intervención de las que hemos querido resaltar del *Simposio* destacamos a Augusto Sarmiento, que subraya la necesidad de la reflexión teológica sobre la vocación matrimonial.

No se trata de que los casados puedan ser también santos. Es que están positivamente llamados a serlo precisamente a través del matrimonio, viviendo las virtudes teologales, y morales en las incidencias de su vida como casados, y como padres y madres de familia. El valor santificante del matrimonio, por el que los esposos se convierten en signos del amor de Cristo y de la Iglesia, ante Dios y ante los hombres, alcanza no sólo a la propia vida conyugal sino también a todas las circunstancias en que se desenvuelve y desarrolla la vida diaria<sup>170</sup>.

Después de un estudio de la reflexión teológica contemporánea Sarmiento afirma que, después del Concilio Vaticano II, tanto en el Magisterio como en la teología, es habitual referirse al matrimonio como vocación cristiana y, en consecuencia, como vocación a la santidad<sup>171</sup>.

Juan José Pérez-Soba ha publicado en 2012 que la vocación al matrimonio tiene sus características propias, de modo que no se le comprende adecuadamente cuando se la considera desde el modelo de otras vocaciones<sup>172</sup>. Señala el valor teológico de esta vocación desde la doctrina de Juan Pablo II, en especial de los poemas contenidos en *Tríptico Romano* que están en una sintonía estrecha con sus Catequesis sobre el amor humano. Desde esta perspectiva aclara el significado salvífico contenido en el matrimonio como vocación.

---

<sup>170</sup> A. SARMIENTO, *Presentación* en A. SARMIENTO (ed.) *Cuestiones fundamentales sobre Matrimonio y Familia*, o.c., 30.

<sup>171</sup> Cfr. C. ROCCHETTA, *Il sacramento della coppia*, Dehohiane, Bologna 1996, 189-190; M. SÁNCHEZ-MONGE, «Serán una sola carne...» Madrid 1996, 94-96; A. MIRALLES, *El matrimonio*, Palabra, Madrid 1997, 193-198; A. FERNÁNDEZ, *Teología Moral II. Moral de la persona y de la familia*, Rialp, Burgos 1993, 602-605; E. ALBURQUERQUE, *Matrimonio y familia*, Madrid 1993, 236; J.R. FLECHA, *La familia, lugar de evangelización*, Madrid 1983, 41-71.

<sup>172</sup> J.J. PÉREZ-SOBA, *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 7-29.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA DE SAN JOSEMARÍA

## CAPÍTULO II. EL MATRIMONIO, CAMINO DE SANTIDAD

En este capítulo nos proponemos presentar la doctrina de San Josemaría sobre el matrimonio como vocación cristiana a la santidad. El matrimonio se relaciona directamente con el fin de la vida cristiana en la medida en que es entendido como vocación. Se trata, en este caso, de un modo concreto de dar gloria a Dios, que es el fin común de toda existencia en Cristo. San Josemaría propone audazmente el matrimonio como camino para alcanzar dicho fin. Por eso lo considera unido intrínsecamente a la vocación. En este sentido estudiaremos el matrimonio relacionado con el fin de la vida cristiana, en cuanto camino vocacional.

San Josemaría comienza su predicación habitualmente usando textos de la Sagrada Escritura. También lo hace al hablar del matrimonio. Para ello elige aquellos pasajes en los que se habla del matrimonio como de una realidad estable y permanente, querida por Dios en los orígenes, para ser causa de esa unión entre el hombre y la mujer, a la que está ordenada la distinción en que fueron creados.

Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad sobre los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que reptan sobre la tierra (*Gen 1, 28*).

En la Sagrada Escritura encontramos el fundamento del origen divino de cada matrimonio. Uno de los textos centrales se encuentra en la respuesta de Jesús a los fariseos, que rechaza la ley de repudio e instaura el orden originario. El Señor afirma que lo que Dios ha unido no lo puede separar el hombre (*Mt 19,6*). Por tanto podemos afirmar que el matrimonio se relaciona con el plan de Dios, tal como aparece testimoniado en el Antiguo y en el Nuevo Testamento.

Antonio Aranda ha destacado la importancia de la predicación de la Sagrada Escritura realizada por San Josemaría, al igual que tantos otros

santos, aun cuando no sean propiamente teólogos<sup>1</sup>. Podemos decir por tanto que es este concepto profundamente bíblico de matrimonio el que maneja San Josemaría en su predicación. Un concepto que, por otro lado, es el clásico de la tradición cristiana. Su contenido puede resumirse en la definición que propone el *Catecismo*.

Es una alianza por la que el varón y la mujer constituyen entre sí una íntima comunidad de vida y amor, y que se ordena al bien de los cónyuges, y a la generación y educación de la prole<sup>2</sup>.

No se trata de una institución exclusivamente cristiana, ya que está presente con las mismas características esenciales en casi todas las culturas<sup>3</sup>. Para los cristianos es, además, uno de los siete sacramentos instituidos por Cristo. Entre bautizados constituye una fuente y causa de la gracia<sup>4</sup>.

Este concepto de matrimonio, realidad humana y cristiana, adquiere una especial relevancia en la enseñanza de San Josemaría: por ser una institución natural asumida por Cristo se convierte en camino vocacional. Desde el Concilio Vaticano II está ya definitivamente claro que el matrimonio es un camino de santidad<sup>5</sup>. Sin embargo cuando San Josemaría comienza su predicación dicha aseveración era audaz.

---

<sup>1</sup> Cfr. A. ARANDA, *La teología y la experiencia espiritual de los santos. En torno a la enseñanza de San Josemaría Escrivá*, «Scripta Theologica» 43 (2011), 46: “los grandes santos, hombres y mujeres que Dios regala de tiempo en tiempo a su Iglesia poniéndolos como luminarias en medio de Ella, constituyen también para la teología una nueva explicación de la revelación, un enriquecimiento de la doctrina, una profundización en verdades que quizá habían sido menos consideradas hasta entonces. En ese sentido, aunque no hayan sido teólogos, su persona, su existencia y su enseñanza admiten ser consideradas como Evangelio vivo, capaz de innovar y vigorizar en ciertos aspectos no sólo la vida sino también el pensamiento cristiano”.

<sup>2</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, nn. 1055 y 1603.

<sup>3</sup> Es monógamo, de un hombre con una mujer que se unen para formar una comunidad de vida y amor, de manera que ya no son dos, (*Gn 2, 24*). Indisoluble, pues la unión matrimonial implica la donación mutua e incondicionada de quienes la constituyen. Orientado a la procreación, Dios bendijo a Adán y a Eva diciéndoles: Creced y multiplicaos; llenad la tierra y sometedla (*Gn 1, 28*).

<sup>4</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios*, Eunsa, Pamplona 2013, 22.

<sup>5</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 11; Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

## LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL MATRIMONIO

Cormac Burke explica cómo hasta San Josemaría pocas veces se ha dicho del matrimonio que tiene un pleno sentido vocacional de santidad<sup>6</sup>. Igualmente Francisco Gil Hellín subraya la originalidad de la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio como camino de santidad: la considera precursora, en su tiempo, de la enseñanza del Concilio Vaticano II<sup>7</sup>.

San Josemaría indica de manera explícita el carácter vocacional del matrimonio con una expresión audaz, cargada de connotaciones existenciales: es *camino divino*.

En el Opus Dei hemos procedido siempre de otro modo, y -dejando muy clara la razón de ser y la excelencia del celibato apostólico- hemos señalado el matrimonio como camino divino en la tierra<sup>8</sup>.

Sobre la predicación del matrimonio como *camino divino* no hemos encontrado ninguna influencia teológica predominante en San Josemaría. Su enseñanza al respecto es, como todo su mensaje, una luz divina recibida el 2 de octubre de 1928 que desemboca en la Fundación del Opus Dei, tarea primordial del resto de su vida, como ha explicado Dominique Le Tourneau.

El núcleo del mensaje del Opus Dei, tal como San Josemaría lo “vio” y lo entendió, es la proclamación de la llamada a la santidad en medio de los quehaceres de la vida ordinaria, vivida con naturalidad, sin estridencias, permaneciendo cada uno en su sitio. Este programa hunde sus raíces en el Evangelio<sup>9</sup>.

Es sabido que los cristianos no siempre han poseído una clara conciencia de la cualidad positiva de las propiedades del matrimonio, tampoco en

---

<sup>6</sup> Cfr. C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, «Romana» Estudios 1985-1996, 333-346.

<sup>7</sup> Cfr. F. GIL HELLÍN, *La vida familiar, camino de santidad*, «Romana» 20 (1995), 225.

<sup>8</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 92 d, 417: “*En el Opus Dei hemos procedido siempre de otro modo*». Dos testimonios que completan esta referencia histórica son los de Víctor García Hoz (Victor GARCÍA HOZ, *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid 1997, pp. 35-36) y Tomás Alvira (cfr. Antonio VÁZQUEZ, *Tomás Alvira y Paquita Domínguez. La aventura de un matrimonio feliz*, Madrid 2005, pp. 73-79).

<sup>9</sup> D. LE TOURNEAU, *Introducciones* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo, Madrid 2013, 45.

nuestros días<sup>10</sup>. En consecuencia queremos mostrar el atractivo del matrimonio cristiano presentado por San Josemaría como una derivación inmediata de la lucha por la santificación en medio del mundo.

¡Cuánto me emociona pensar en tantos cristianos y en tantas cristianas que, quizá sin proponérselo de una manera específica, viven con sencillez su vida ordinaria, procurando encarnar en ella la Voluntad de Dios! Darles conciencia de la excelsitud de su vida; revelarles que eso; que aparece sin importancia, tiene un valor de eternidad; enseñarles a escuchar más atentamente la voz de Dios, que les habla a través de sucesos y situaciones, es algo que la Iglesia tiene hoy apremiante necesidad: porque a eso la está urgiendo Dios<sup>11</sup>.

Una respuesta clara es la de numerosas familias que, inspirándose en el espíritu del Opus Dei, han vuelto a descubrir la bondad y el fin natural de estas características fundamentales del matrimonio. Se trata de un fenómeno vocacional que indica la notoria acogida de la predicación vibrante de San Josemaría.

#### **A. EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN**

Vicente Bosch explica que el concepto de vocación tiene una fuerte carga teológica. Manifiesta el encuentro entre iniciativa divina y respuesta humana, entre eternidad y tiempo. Afirma que constituye la clave de lectura de la espiritualidad cristiana, pues la vida en Cristo tiene carácter vocacional<sup>12</sup>.

Como ya hemos adelantado, la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio puede considerarse original y novedosa: se encuentra entre los

---

<sup>10</sup> Como mera curiosidad podemos constatar que San Josemaría tenía en su biblioteca la traducción de Félix García O.S.A., realizada en 1943, de *El bien del matrimonio*, obra del Obispo de Hipona. Cfr. J. GIL SÁENZ, *La biblioteca de trabajo de San Josemaría Escrivá de Balaguer en Roma*, Università della Santa Croce, Roma 2012, 56.

<sup>11</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 112 f.

<sup>12</sup> V. BOSCH, *Vocación* en C. IZQUIERDO (dir.) *Diccionario de Teología*, Eunsa, Pamplona 2006, 1033.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

primeros autores espirituales en hablar del matrimonio como vocación. Veamos los elementos que dan contenido a esta doctrina.

El Magisterio de la Iglesia enseñó por primera vez que el matrimonio es una vocación en la Constitución Dogmática *Lumen gentium*, el 21 de noviembre de 1964<sup>13</sup>. Para Carlo Pioppi constituye una de las razones por las que San Josemaría es considerado importante precursor del Concilio Vaticano II. Fue destacado así también, entre otros, por los cardenales Joseph Frings, Franziskus König y Giacomo Lercaro<sup>14</sup>.

Años después se vuelve a hacer referencia al respecto en la apertura de la Causa de Beatificación de San Josemaría.

Por haber proclamado la vocación universal a la santidad desde la fundación del Opus Dei en 1928, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer ha sido unánimemente reconocido como un precursor del Concilio precisamente en aquello que constituye el núcleo fundamental de su Magisterio<sup>15</sup>.

Después del Vaticano II la enseñanza referida al carácter vocacional del matrimonio ha sido recordada por el Magisterio repetidamente, de manera especial en el pontificado de Juan Pablo II.

Fuente y medio original de santificación propia para los cónyuges y para la familia cristiana es el sacramento del matrimonio, que presupone y especifica la gracia santificadora del bautismo (...). La vocación universal a la santidad está dirigida también a los cónyuges y padres cristianos. Para ellos está especificada por el sacramento celebrado y traducida concretamente en las realidades propias de la existencia conyugal y familiar<sup>16</sup>.

Se trata de una doctrina que está llamada a incorporarse a la propia vida, pues la hace más humana y diviniza a la familia. Juan Pablo II hizo notar

---

<sup>13</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40: "...todos los fieles, de cualquier estado y régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad"; IDEM, n. 41: "...los cónyuges y padres cristianos siguen su propio camino".

<sup>14</sup> Cfr. C. PIOPI, *Espíritu del Opus Dei y documentos del Concilio Vaticano II*, en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo, Madrid 2013, 257.

<sup>15</sup> *Decreto de introducción de la Causa de Beatificación*, 19-II-1981.

<sup>16</sup> JUAN PABLO II, Exh. Ap. *Familiaris consortio*, 22.11.1981, n. 56.



que, entre los numerosos caminos de la Iglesia para salvar al hombre, la familia es el primero y más importante<sup>17</sup>.

Rafael Díaz Dorronsoró ha estudiado específicamente el debate teológico sobre la naturaleza vocacional del matrimonio y distingue los enfoques de numerosos autores<sup>18</sup>. Entre ellos, Javier Hervada afirma que la índole vocacional del matrimonio es una verdad plenamente descubierta en tiempos que, con perspectiva histórica, podemos llamar recientes. Desarrolla este mismo autor la grandeza de este significado de vocación propio de la predicación de San Josemaría.

Quando decimos que el matrimonio es una vocación, utilizamos este término en su sentido más propio y estricto: una llamada personal y singular de Dios, que da al sujeto de esa llamada una misión concreta o le ofrece un proyecto de vida. No importa que esa misión no sea única e irrepetible, no importa que Dios llame a otros muchos a esa misión o a esa condición de vida. Vocación fue la llamada de Dios a Santa María para ser Madre de Dios, misión única e irrepetible; y vocación es la llamada al sacerdocio, que es una vocación dada a muchos. Lo decisivo es que cada uno reciba una llamada singular y concreta<sup>19</sup>.

San Josemaría empieza a predicar en 1928 el sentido vocacional del matrimonio. Su doctrina debería ser considerada, en opinión de Hervada, fuente de primer orden cuando de este tema se trata<sup>20</sup>.

Pese a todo, e incluso después de pronunciamientos magisteriales inequívocos, el sentido vocacional del matrimonio no está presente ni en la predicación, ni en la catequesis ni, lo que es peor, en la conciencia de los cristianos. Esta comprobación era muy clara en tiempos de San Josemaría:

---

<sup>17</sup> Cfr. IDEM, Carta Apostólica a las Familias *Gratissimam sane*, 2.2.1994, en AAS 86 (1994), 868-925.

<sup>18</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, Edusc, Roma 2001, Introducción: "En nuestros días es común referirse al matrimonio como a una vocación. Pero si profundizamos en el sentido vocacional del matrimonio cristiano asignado por cada teólogo, nos encontramos con profundas divergencias: desde quienes, admitiendo una dimensión vocacional del matrimonio cristiano por estar informado de la vocación bautismal, niegan que sea una vocación personal en sentido estricto; hasta quienes afirman que el don del sacramento del matrimonio es una vocación como lo es, por ejemplo, el don del sacramento del orden; pasando por otras posturas intermedias."

<sup>19</sup> *Ibidem*, 713.

<sup>20</sup> Cfr. J. HERVADA, *Una caro, escritos sobre el matrimonio*, Eunsa, Pamplona 2000, 715.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

Es muy importante que el sentido vocacional del matrimonio no falte nunca tanto en la catequesis y en la predicación, como en la conciencia de aquellos a quienes Dios quiera en ese camino, ya que están real y verdaderamente llamados a incorporarse en los designios divinos para la salvación de todos los hombres<sup>21</sup>.

Para Antonio Aranda se contiene aquí la esencia de la doctrina de San Josemaría sobre el matrimonio como vocación cristiana. El fondo de la enseñanza es la contemplación de la vida cristiana como don y llamada divina, y el sentido vocacional de la existencia personal del cristiano, unido al sentido de misión apostólica<sup>22</sup>.

La doctrina sobre la vocación al matrimonio depende de una doctrina teológico-espiritual más general y básica: la vocación de cristiano en medio del mundo se lleva siempre a cabo en el ámbito de las actividades temporales, para que todas las almas se unan más entre sí y con Dios, y así se ponga a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas: *et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum (Jn 12, 32)*. Se trata de una consecuencia de que somos instrumentos de Dios, para cooperar desde las mismas entrañas de la sociedad civil; para que se cumpla lo que dice San Pablo: *instaurare omnia in Christo (Ef 1,10)*. Para San Josemaría los miembros del Opus Dei, laicos, son así descritos.

---

<sup>21</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, Rialp, Madrid 2013, n. 30 c, 277: “*Es muy importante que el sentido vocacional del matrimonio no falte nunca...*”.- Este breve párrafo contiene, en cierto modo, la esencia de la doctrina de San Josemaría sobre el matrimonio como vocación cristiana, que enseñaba desde muchos años atrás. Ya hemos aludido a la cuestión en anteriores notas (...) La luz de fondo es en ambos casos la misma: la contemplación de la vida cristiana -en todos sus aspectos- como don y llamada divina, y el correspondiente sentido vocacional de la existencia personal del cristiano, inseparable del sentido de misión apostólica. Los últimos párrafos de este n. 30 (cfr. 30 d-e) ilustran el significado de esa vocación y misión, volviendo la mirada hacia las familias de los primeros cristianos.”

<sup>22</sup> Cfr. *Ibidem*, 277: “ (...) Es interesante constatar que la fórmula “sentido vocacional”, referida aquí al matrimonio, era empleada también en la Instrucción, V-1935/ IX-1950, n. 96, aplicada a la realización por parte de los cristianos del trabajo ordinario”.

Fieles católicos incorporados a Cristo por el bautismo, que tratan de cumplir en la Iglesia y en el mundo la misión propia del pueblo cristiano, al que pertenece preocuparse de todo lo temporal<sup>23</sup>.

San Josemaría entendió, por tanto, que sólo poniendo a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas el Señor atraerá a sí todas las cosas.

(...) Cuando un día, en la quietud de una iglesia madrileña, yo me sentía ¡nada! -no poca cosa, poco cosa hubiera sido aún algo-, pensaba: ¿tú quieres, Señor, que haga toda esta maravilla? (...) Y allá, en el fondo del alma, entendí con un sentido nuevo, pleno, aquellas palabras de la Escritura: *et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum* (Jn 12, 32). Lo entendí perfectamente. El Señor nos decía: si vosotros me ponéis en la entraña de todas las actividades de la tierra, cumpliendo el deber de cada momento, siendo mi testimonio en lo que parece grande y en lo que parece pequeño..., entonces *omnia traham ad meipsum*! ¡Mi reino entre vosotros será una realidad!<sup>24</sup>.

Los cristianos, instrumentos de Dios, están llamados a procurar la salvación de todas las almas, comenzando por la familia, los amigos, etc<sup>25</sup>.

En este orden de ideas, José Luis Illanes ha explicado la santificación del matrimonio en conexión con la enseñanza de San Josemaría sobre la santificación del trabajo. El matrimonio es la situación más común para la mayoría de las personas. Es evidente también que su significado aparece con frecuencia desfigurado en nuestra sociedad, por el divorcio y otros contravalores, que dañan la dignidad de los cónyuges y de los hijos. Cuando se habla de permanecer en la vocación a la que Dios llamó se afirma que la vocación cristiana invita a santificar la situación humana en que se vive, según las circunstancias de cada uno<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> IDEM, *Carta 14-II-1950*, n. 20 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, o.c., 234.

<sup>24</sup> IDEM, *Meditación 27-X-1963*, en P. RODRÍGUEZ, “*Omnia traham ad meipsum*”. *El sentido de Juan 12, 32 en la experiencia espiritual de Mons. Escrivá de Balaguer*, «Romana» Estudios 1985-1996, 261.

<sup>25</sup> Cfr. D. RAMOS-LISSÓN, *Primeros cristianos* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 1022: “El primer ámbito de desarrollo de la vida ordinaria es el entorno familiar. Las familias cristianas de los primeros tiempos son consideradas por San Josemaría modelos en los que han de mirarse los componentes de las familias actuales, en orden a vivir la santidad a la que han sido llamados”.

<sup>26</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *La santificación del trabajo*<sup>10</sup>, Palabra, Madrid 2001, 86.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

Podemos decir entonces que diversos factores ambientales pueden contribuir a oscurecer la idea de matrimonio como vocación. Esto ha sido de este modo también históricamente. Así, una interpretación extremista de algunos textos de San Agustín, sobre las consecuencias del desorden introducidos en el espíritu humano por el pecado original, provocó que algunos autores propagaran la sexualidad de un modo negativo. El resultado fue que parte de la tradición teológico-espiritual acabó considerando que el amor conyugal hacía difícil, e incluso prácticamente imposible, llegar a las cumbres de la vida espiritual. Incluso hasta finales del siglo XIX una práctica pastoral llegó a recomendar a los esposos cristianos abstenerse del uso del matrimonio en los días que precedían a la recepción de la Eucaristía, o a dejar de proponerles horizontes especialmente elevados<sup>27</sup>.

Sin embargo, no podemos decir que ésta haya sido la posición única en la historia de la teología. Augusto Sarmiento muestra la enseñanza, entre otros de San Ireneo o Tertuliano, que defienden la bondad de la sexualidad y del matrimonio frente a las tesis dualistas y espiritualizantes que la negaban<sup>28</sup>.

En concreto, Tertuliano afirma que nada de lo que ha sido creado puede estar manchado en su raíz.

¿Cómo describiré la felicidad de ese matrimonio que la Iglesia une, que la entrega confirma, que la bendición sella, que los ángeles proclaman, y al que Dios Padre tiene por celebrado? (...). Ambos esposos son como hermanos, siervos el uno del otro, sin que se dé entre ellos separación alguna, ni en la carne ni en el espíritu. Porque verdaderamente son dos en una sola carne, y donde hay una sola carne debe haber un solo espíritu (...). Al contemplar esos hogares, Cristo se alegra, y les envía

---

<sup>27</sup> Cfr. IDEM, *El matrimonio y la familia en la historia de la salvación. Consideraciones siguiendo las enseñanzas de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, E. MOLINA DíEZ, T. TRIGO OUBIÑA, *Matrimonio, familia, vida: Homenaje al Prof. Dr. Augusto Sarmiento*, Eunsa, Pamplona 2011, 34.

<sup>28</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Matrimonio* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 814: “La bondad de las cosas como consecuencia de la Creación y de la Redención, que es uno de los principios teológicos que están en la base de la doctrina sobre la llamada universal a la santidad, es también uno de los fundamentos de las enseñanzas de San Josemaría relacionadas con la sexualidad y el matrimonio”.

su paz; donde están dos, allí está también Él, y donde Él está no puede haber nada malo<sup>29</sup>.

Vemos una fundamentación de esta doctrina por una parte en el dogma de la Creación. Dios está entremezclado con nosotros, y de este modo se puede entender que las cosas pequeñas y ordinarias sean grandes por Amor. Por otra, la victoria sobre el pecado, pues luchando por ser santos habrá victorias, porque la Gracia es más fuerte que el pecado, aunque a veces las victorias no sean plenas y siempre habrá defectos.

San Pablo llama embusteros a los que prohíben casarse, (1 *Tim* 4,2 ss.) proclama sin equívocos que si alguno no quiere trabajar, que no coma (2 *Ts* 3, 10), y confirma a los cristianos en la convicción de que la realidad del mal no es razón para salir del mundo (1 *Cor* 5, 10-11). Los cristianos deben estar presentes en el mundo como luz, como sal de la tierra y levadura del Reino de los Cielos (*Mt* 5, 13-14, 33).

Pedro Rodríguez explica que San Josemaría fue siempre ajeno a esta actitud negativa frente a la vida matrimonial. No entiende el matrimonio como amor desordenado a uno mismo sino como amor a Dios, también a través del amor humano. Por eso el amor que conduce al matrimonio y a la familia debe ser un camino divino, lo que facilita que el amor permanezca siempre nuevo en el matrimonio. No es sólo un querer humano, es principalmente divino.

La experiencia pastoral de San Josemaría muestra esta realidad: los casados a quienes predica un camino de vida cristiana en plenitud desconocían esta posibilidad.

¿Te ries porque te digo que tienes “vocación matrimonial”? Pues la tienes: así, vocación. Encomiéndate a San Rafael, para que te conduzca castamente hasta el fin del camino, como a Tobías<sup>30</sup>.

En opinión de Pedro Rodríguez en la época en que fue escrito este punto de *Camino* San Josemaría evitaba, en lo que podía, la palabra vocación. Su predicación resulta tan nueva que al principio no se entiende y es criticada. Por el mensaje que transmite San Josemaría es acusado de loco y hereje en

---

<sup>29</sup> TERTULIANO, *A la esposa*, I, 2, 9, PL 1, 1302.

<sup>30</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, Rialp, Madrid 2002, n. 27.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

esa época. Precisamente porque se considera desproporcionado hacer ver a los no célibes su responsabilidad de ser santos. La palabra vocación referida al matrimonio producía desconcierto. Otras personas decían que San Josemaría había invadido el campo de las previsibles vocaciones a la vida consagrada. Sin embargo, la pastoral vocacional que llevaba a cabo San Josemaría estaba dirigida a otro tipo de personas: él predicaba una llamada completamente diversa.

Hacedles ver el noble derrotero de un cristiano padre de familia; y cómo se precisan padres de familia virilmente piadosos; y cómo se necesita, sin duda, una especial vocación para ser padre de familia -muchos nunca habrán oído hablar así-; y cómo ellos parecen llevados por Dios por ese camino, si procuran luchar, y ennoblecer con esa lucha su conducta...<sup>31</sup>.

La escasa conciencia de que existía una verdadera vocación matrimonial tenía consecuencias pastorales muy negativas. San Josemaría explica como, de este modo, se cerraba en la práctica el camino a la plenitud cristiana para muchas personas:

Se creía que la perfección no fuese cosa asequible a las almas que se quedan en el mundo, y por esto era corriente entre los confesores no iniciar a estas almas en los caminos de la vida interior, a no ser que previamente hubieran dado señales suficientemente claras de su llamamiento al claustro<sup>32</sup>.

Lo que propone San Josemaría, por el contrario, es una especie de democratización de la santidad: un modo de ver que corresponde, en su pensamiento espiritual, a la misma entraña teológica del concepto de vocación. En efecto, ésta es un don que el Señor concede libremente, a quien quiere. Por tanto no sólo es compatible, sino que debe ser un motivo de humildad. San Josemaría prefería no hablar de privilegiados. Decía en cambio que es Cristo quien habla, quien elige.

---

<sup>31</sup> Cfr. *IDEM, Instrucción, 9-I-1935*, n. 237 en SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, *o.c.*, 243-244.

<sup>32</sup> *IDEM, Instrucción sobre la labor de San Gabriel V-1935/1950*, n. 12 en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, *o.c.*, 155.

Desde 1928 mi predicación ha sido que la santidad no es cosa para privilegiados, que pueden ser divinos todos los caminos de la tierra, porque el quicio de la espiritualidad específica del Opus Dei es la santificación del trabajo ordinario<sup>33</sup>.

Esta doctrina entra en conflicto con una visión negativa de la condición matrimonial, considerada un obstáculo para la perfección. Se trata de un modo de ver imperante en amplios sectores del pensamiento teológico-espiritual hasta el Concilio Vaticano II, cuando se explica que para los que tienen esa vocación el matrimonio y la familia son medio y camino para la unión con Dios<sup>34</sup>. El hombre casado cristianamente, por la misma naturaleza de la institución, tiene una disponibilidad de tiempo condicionada a las necesidades familiares.

Cabe señalar que la visión negativa del matrimonio no ha sido la única voz doctrinal en la historia de la Iglesia. En la época patristica, y por traer un solo ejemplo, Clemente de Alejandría explica la grandeza del matrimonio a los primeros cristianos.

Verdaderamente superior es quien, en medio de las tentaciones y cuidados que proporcionan la mujer, los hijos, los criados y las riquezas, logra dominar la sensualidad y el dolor, y permanece unido a Dios por el amor<sup>35</sup>.

La preocupación del cónyuge cristiano debe ser la realización de la voluntad de Dios para él, que comienza por el cuidado de su familia. El celibato y el matrimonio son iguales en cuanto que son vocaciones a la máxima santidad. El matrimonio es bueno porque tiene un origen divino. En la constitución del matrimonio son necesarias la intervención de la sociedad y la libertad de los contrayentes. Previamente a esa actuación hay un designio de Dios que determina el ser y el existir del matrimonio. Ahí radica su bondad originaria. El matrimonio ha sido instituido por Dios como uno de los caminos para que la persona humana, varón o mujer, responda a la vocación al amor que, como imagen de Dios, ha recibido del Creador.

Nos preguntamos ahora si es posible encontrar en la Sagrada Escritura algún fundamento para esta doctrina. Según Augusto Sarmiento, tanto en el

---

<sup>33</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 34 a.

<sup>34</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, nn. 11 y 35, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 52.

<sup>35</sup> CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Stromata* 7, 12 en PG 9, 509.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

Antiguo como en el Nuevo Testamento hay elementos que permiten hablar del matrimonio como vocación.

El matrimonio, instituido por Dios desde “el principio” y elevado por Cristo a sacramento de la Nueva Ley, es una de las formas de seguimiento e imitación de Cristo en la Iglesia. Es uno de los dones o carismas del Espíritu para la edificación de la Iglesia (cfr. 1 *Cor*: 7, 7; *Ef* 5, 32) <sup>36</sup>.

Todas las cosas son buenas, al ser salidas de las manos creadoras de Dios. De manera particular el varón y la mujer, creados a imagen y semejanza suya. Su unidad en la carne recibió, ya desde el principio, la bendición de Dios (*Gen* 1,10-2,24). El pecado original ha dañado esa bondad inicial, pero no completamente. Además el matrimonio ha sido sanado por la vida y obra del Verbo encarnado.

En el evangelio de San Mateo se alude a los festejos que acompañan a las celebraciones matrimoniales, con la parábola de las vírgenes prudentes y las necias. En el de San Juan se habla del dolor que es consecuencia del parto y de la alegría de una nueva vida (*Mt* 25, 1-13 y *Jn* 16, 21). Por otro lado, el Señor confirma claramente la bondad de los orígenes (*Mt* 19, 3-9) y así se concluye también por la presencia de Cristo en las bodas de Caná, como lo interpretan los Padres y recuerda San Josemaría.

El común denominador de la visión bíblica del matrimonio es que se trata de una realidad natural y, a la vez, santa. El matrimonio es el modo de realización personal de los esposos. Cuando los casados son bautizados, a la forma de vida propia del matrimonio, está unida su santificación personal y, en cuanto que son origen de la familia cristiana, la edificación de la Iglesia. Al ser creado por Dios el matrimonio es una realidad buena. Como sacramento instituido por Cristo es, además, algo santo, así lo explica San Josemaría. En este sentido, Augusto Sarmiento ha explicado que las manifestaciones del amor humano surgidas del compromiso matrimonial, que como humanas ya eran buenas, por el sacramento han pasado a ser santas y fuente de santificación<sup>37</sup>.

El celibato por el Reino de los cielos no es entonces el único camino hacia la santidad. Pedro Rodríguez menciona el enfoque de vocación cristiana con

---

<sup>36</sup> A. SARMIENTO, *Matrimonio* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 816.

<sup>37</sup> Cfr. *Ibidem*, 812-815.



que San Josemaría planteaba a los jóvenes ambas posibilidades. Habla con buen humor del noviazgo y del matrimonio. Al presentar el celibato apostólico como una posibilidad cristiana normal, era una sorpresa comprometedora para un estudiante, o profesional, con deseo de santificar el trabajo<sup>38</sup>.

¡Cómo te reías, noblemente, cuando te aconsejé que pusieras tus años mozos bajo la protección de San Rafael! para que te lleve a un matrimonio santo, como al joven Tobías, con una mujer buena y guapa y rica-te dije, bromista. Y luego, ¡qué pensativo te quedaste!, cuando seguí aconsejándote que te pusieras también bajo el patrocinio de aquél apóstol adolescente, Juan: por si el Señor te pedía más<sup>39</sup>.

San Josemaría no se limitó a una proclamación teórica de la llamada universal a la santidad y de la necesidad de facilitar a los laicos los medios para alcanzarla. Por el contrario, dotó a esa proclamación de una radicalidad especial y de un contenido preciso. Predicó idéntica santidad para todos: la única santidad divina.

La raíz de esta visión positiva se encuentra en el vínculo que existe entre caridad y condición matrimonial. San Josemaría insiste en la importancia del amor humano y los deberes conyugales como partes de la vocación matrimonial.

Hablaré de algo que conozco bien, y que es experiencia sacerdotal mía, ya de muchos años y en muchos países. La mayor parte de los socios del Opus Dei viven en el estado matrimonial y, para ellos, el amor humano y los deberes conyugales son parte de la vocación divina. El Opus Dei ha hecho del matrimonio un camino divino, una vocación, y esto tiene muchas consecuencias para la santificación personal y para el apostolado. Llevo casi cuarenta años predicando el sentido vocacional del matrimonio. ¡Qué ojos llenos de luz he visto más de una vez, cuando -creyendo, ellos y ellas, incompatibles en su vida la entrega a Dios y un amor humano noble y limpio-me oían decir que el matrimonio es un camino divino en la tierra!<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, *o.c.*, 525.

<sup>39</sup> *Ibidem*, n. 360, 524: “ (...) Pues bien, a esa juventud el Autor le explica ahora que esa responsabilidad secular del trabajo se puede vivir en el matrimonio o en el celibato. Es una cuestión que se abre ante cada uno”.

<sup>40</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 91 a, 413: “«El Opus Dei ha hecho del matrimonio un camino divino, una vocación». Ya desde los primeros tiempos del Opus Dei hubo personas casadas, a las que San Josemaría orientaba espiritualmente y a las que animaba

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

José María Martínez Doral ha explicado que en la conciencia popular el matrimonio -con excepción de la etapa de los primeros cristianos- no ha terminado de ser apreciado como un auténtico camino divino. Es corriente pensar todavía hoy, a pesar de la doctrina magisterial y la reflexión teológica, que la vida de matrimonio y las preocupaciones familiares constituyen un obstáculo, prácticamente insuperable, para la unión con Dios<sup>41</sup>.

Por el contrario el matrimonio cristiano es para San Josemaría un signo sagrado que santifica a los que se casan y les invita a seguirle. Por su naturaleza sacramental transforma la vida matrimonial en un andar divino en la tierra.

El matrimonio no es, para un cristiano, una simple institución social, ni mucho menos un remedio para las debilidades humanas: es una auténtica vocación sobrenatural. Sacramento grande en Cristo y en la Iglesia, dice San Pablo (cfr. *Ef* 5,

---

a vivir el espíritu que Dios había puesto en su alma, aunque de momento -faltaba el cauce jurídico adecuado- no pudieran llegar a formar parte de la Obra. Fue en 1948 cuando se abrió paso la posibilidad, largamente acariciada por el fundador, de que esas personas pudieran incorporarse al Opus Dei (cfr. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, III, cit., pp. 153-163, y Amadeo DE FUENMAYOR, Valentín GÓMEZ-IGLESIAS y José Luis ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona 1989, pp. 197-202); en este momento, las personas unidas en matrimonio, varones y mujeres, incorporadas al Opus Dei son varios millares. Esta doctrina está presente en otros muchos textos de San Josemaría, entre ellos su escrito más amplio, entre los hasta ahora publicados, dedicado al matrimonio: una homilía, recogida en *Es Cristo que pasa*, nn. 22-30, cuyo título es precisamente “*El matrimonio, vocación cristiana*”. Sobre la doctrina de San Josemaría respecto al matrimonio y a la familia se han publicado ya diversos libros colectivos, a los que remitimos: AA.VV., *Un mensaje siempre actual: Actas del Congreso Universitario del Cono Sur “Hacia el Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá”*, Buenos Aires 2002; Alfonso MÉNDIZ y Juan Ángel BRAGE, *Un amor siempre joven: enseñanzas de San Josemaría Escrivá sobre la familia*, Madrid 2003; Marta BRANCATISANO y Rosario PERIS (eds.), *Congreso Internacional “La grandeza de la vida corriente”*, vol. VII, *Familia y culturas de la vida*, Edusc, Roma 2003. Ver también Javier ECHEVARRÍA, *La familia en las enseñanzas de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Conferencia de Clausura del Congreso Internacional sobre “Familia y Sociedad”, Universitat Internacional de Catalunya, pp. 7-12; Antonio VÁZQUEZ, *Como las manos de Dios: matrimonio y familia en las enseñanzas de Josemaría Escrivá*, Madrid 2002, y José Luis ILLANES, “El matrimonio y la familia en la historia de la salvación. Consideraciones siguiendo la enseñanza de San Josemaría Escrivá de Balaguer”, en E. MOLINA y T. TRIGO (eds.), *Matrimonio, familia, vida*, Eunsa, Pamplona 2001, pp. 49-68. Para un estudio teológico de conjunto ver Rafael DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, Edusc, Roma 2001.”

<sup>41</sup> Cfr. J.M. MARTÍNEZ DORAL, *La santidad de la vida conyugal, o.c.*, 868.

32) y, a la vez, e inseparablemente, contrato que un hombre y una mujer hacen para siempre, porque -queramos o no- el matrimonio instituido por Jesucristo es indisoluble: signo sagrado que santifica, acción de Jesús, que invade el alma de los que se casan y les invita a seguirle, transformando toda la vida matrimonial en un andar divino en la tierra<sup>42</sup>.

En opinión de Antonio Aranda este *andar divino en la tierra*, aplicado a la vida matrimonial, es un modo característico del autor para denominar la dimensión vocacional de la existencia cristiana<sup>43</sup>.

Dios nos ha amado y nos invita a amarle y a amar a los demás con la autenticidad con que Él nos ama. Antonio Vázquez narra un consejo oído a San Josemaría, que muestra el sentido común de su predicación. Invitaba a los maridos a poner una sonrisa divertida, aunque llegaran a casa cansados, como demostración de amor permanente a la esposa y los hijos<sup>44</sup>.

Como conclusión podemos decir que en San Josemaría es tan alto el aprecio por la vocación matrimonial que no encuentra reparos en usar las manifestaciones de amor humano como imagen para hablar del amor que se debe a Dios.

¿No os habéis fijado que, por ver a la persona amada, se pasan el tiempo debajo de la ventana, o cerca de la puerta por la que tiene que atravesar esa persona? ¡Hacen el oso!, dicen en mi tierra para indicar las múltiples maneras que se inventan los enamorados para ver y contemplar a la persona que aman. Pues a mí me gustaría que cada uno de vosotros hiciera el oso, para rondar a Dios como verdaderos enamorados<sup>45</sup>.

### ***A.1. La vocación cristiana***

Señala Pedro Rodríguez que la vocación, también la vocación matrimonial, se identifica en San Josemaría con la definición personal y

---

<sup>42</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 23 a.

<sup>43</sup> Cfr. *Ibidem*, 258.

<sup>44</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ, *Como las manos de Dios. Matrimonio y familia en las enseñanzas de Josemaría Escrivá*, Palabra, Madrid 2002, 54.

<sup>45</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Meditación 1965*, J. ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ, *Memoria del Beato Josemaría Escrivá*, o.c., 101.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

cristiana de cada hombre<sup>46</sup>. Se trata de una idea recogida después por *Gaudium et spes*.

La fe alumbra con luz nueva todas las cosas y pone de manifiesto el plan divino acerca de la vocación integral del hombre<sup>47</sup>.

Para entender lo que sigue, hay que recordar que la predicación de San Josemaría se refiere a la misión que Dios le ha confiado: difundir la llamada universal a la santidad en las circunstancias ordinarias de la vida cristiana. Se dirige por tanto a los cristianos que viven en el mundo, es decir, a los laicos.

La existencia cristiana es en sí misma una realidad vocacional. Todos los cristianos, por tanto, tienen vocación, todos han sido llamados por Dios. Es un punto clave en la concepción que San Josemaría tiene de la vida cristiana. Su predicación refleja este modo de entender la vida cristiana: en ella hay un continuo reclamo a la responsabilidad del cristiano, por el hecho de que ha sido elegido y llamado por Dios.

Antes de explicar de qué modo San Josemaría entiende el matrimonio como vocación, es necesario estudiar qué significa la vocación en general, es decir, qué significa ser llamados por Dios.

La vocación cristiana no se reduce, según lo que hemos visto, a determinadas condiciones o estados de vida en la Iglesia. Cuando San Josemaría comienza su predicación la vocación se aplica sólo a sacerdotes y religiosos. Este modo restrictivo de entender el término le induce a emplear la palabra *llamamiento* en lugar de vocación, para referirse a la vocación laical, que es de la que él generalmente habla. Es muy significativa la elección de la palabra, pues es un término rico de connotaciones existenciales, que explican el contenido que san Josemaría atribuye a la vocación.

La vocación es, por tanto, una llamada. Para San Josemaría significa que es algo dinámico y radical. La palabra *llamamiento* deja entrever toda la fuerza de una acción divina que abarca la vida entera. Desde esta

---

<sup>46</sup> Cfr. P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, Eunsa, Pamplona 1986, 146-147.

<sup>47</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 11.

perspectiva no hay nada que quede fuera de la realidad vocacional, y en ese caso, tanto menos en el matrimonio.

En la Sagrada Escritura la vocación aparece con las características de una auténtica revelación de Dios al hombre. Juan José Pérez-Soba, al estudiar la vocación de Abraham, se cuestiona que, si en la vocación la presencia de Dios lo domina todo, la realidad humana del matrimonio y la familia puedan quedar infravaloradas.

¿No son acaso los lazos familiares los que ha de romper Abraham? ¿No parece esto reforzado con la insistencia de Jesucristo a un amor preferencial hacia Él por encima de cualquier vínculo humano? ¿No contiene el Evangelio la promesa de un ciento por uno a quien lo deja todo por seguir a Cristo? (cfr. *Mt* 19, 29)<sup>48</sup>.

Ante estas preguntas se podría responder superficialmente que en consecuencia el matrimonio y la familia son realidades simplemente humanas, y secundarias respecto a lo esencialmente cristiano. Pero la existencia de una llamada personal de Cristo a cada persona es innegable, como nos dice San Pablo (cfr. 1 *Tím* 2-5).

La predicación de San Josemaría insiste en este punto: la llamada a la santidad se concreta en una vocación personal. De aquí surgen muchas implicaciones, pero ante todo hay que señalar la raíz teológica que sustenta la realidad de la llamada. En la experiencia de San Josemaría la certeza que acompaña la vivencia de la vocación radica en el hecho de que nace de una elección previa por parte de Dios:

No me gusta hablar de elegidos ni de privilegiados. Pero es Cristo quien habla, quien elige. Es el lenguaje de la Escritura: *elegit nos in ipso ante mundi constitutionem* -dice San Pablo- *ut essemus sancti* (*Ef* 1, 4). Nos ha escogido, desde antes de la constitución del mundo, para que seamos santos. Yo sé que esto no te llena de orgullo, ni contribuye a que te consideres superior a los demás hombres. Esa elección, raíz de la llamada, debe ser la base de tu humildad. ¿Se levanta acaso un monumento a los pinceles de un gran pintor? Sirvieron para plasmar obras maestras, pero el mérito es del artista. Nosotros -los cristianos- somos sólo instrumentos del Creador del mundo, del Redentor de todos los hombres<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> J.J. PÉREZ-SOBA, *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 10.

<sup>49</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 1.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

Rafael Díaz Dorronsoró ha explicado que dicha vocación cristiana se hace efectiva en virtud del bautismo, que es el sacramento de la fe por el que el hombre se incorpora a Cristo como miembro suyo (cfr. 1 *Cor* 6, 15), siendo hecho hijo de Dios, (cfr. *Ga* 4, 5-7) participe de la naturaleza divina (cfr. 2 *P* 1, 4), y por ello realmente santo (cfr. 1 *Cor* 1,2; *Ef* 1, 4; 2, 19). A la vez la vocación cristiana no se da como algo definitivamente cumplido, sino que cada bautizado está en camino de obtener la plenitud de su deificación<sup>50</sup>.

Por su parte, Juan José Pérez-Soba muestra que esta vocación cristiana recibida en el bautismo se relaciona con el valor sacramental de la vocación al matrimonio.

El Verbo encarnado convierte así, al asumirla en el ofrecimiento de su cuerpo, la unión del hombre y la mujer en cuanto son hijos de Dios en sacramento de la Nueva Alianza. La vocación al matrimonio adquiere entonces un valor sacramental inherente al valor humano de un bautizado. Hemos de comprender que con este ofrecimiento del amor divino, Jesucristo inserta la vocación divina en lo más visible de la vida humana. Al hombre se le pone ante los ojos el valor del testimonio de un amor irrevocable: un amor que es eterno (cfr. 1 *Cor* 13, 8)<sup>51</sup>.

Nos encontramos por tanto ante una realidad, la vocación, radicalmente teológica, pues nace de una acción divina. En este sentido, Pedro Rodríguez indica que la vocación muestra el querer específico de Dios para cada persona.

La vocación es, pues, teológicamente, el acto eterno y gratuito de Dios por el que se desvela a un hombre concreto el por qué y el para qué de su vida<sup>52</sup>.

Los términos en que San Josemaría concibe el fenómeno vocacional son marcadamente existenciales. Su experiencia espiritual se encuentra detrás de los criterios fenomenológicos que señala para discernir la llamada de Dios.

Si me preguntáis cómo se nota la llamada divina, cómo se da uno cuenta, os diré que es una visión nueva de la vida. Es como si se encendiera una luz dentro de nosotros; es un impulso misterioso, que impulsa al hombre a dedicar sus más nobles

---

<sup>50</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 12.

<sup>51</sup> J.J. PÉREZ-SOBA, *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 25.

<sup>52</sup> P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación, o.c.*, 17.

energías a una actividad que, con la práctica, llega a tomar cuerpo de oficio. Esa fuerza vital, que tiene algo de alud arrollador, es lo que otros llaman vocación<sup>53</sup>.

Para San Josemaría la vocación lleva a tomar una posición en la vida, que se mantiene con ilusión, alegría y esperanza hasta el momento de la muerte. Se trata de un fenómeno que comunica al trabajo un sentido de misión, que da valor a nuestra existencia, y de este modo, como señala Illanes, se puede hablar de misión en referencia a la vocación humana.

Corresponde a los millones de mujeres y de hombres cristianos que llenan la tierra, llevar a Cristo a todas las actividades humanas, anunciando con sus vidas que Dios ama a todos y quiere salvar a todos. Por eso la mejor manera de participar en la vida de la Iglesia, la más importante y la que, en todo caso, ha de estar presupuesta en todas las demás, es la de ser íntegramente cristianos en el lugar donde están en la vida, donde les ha llevado su vocación humana<sup>54</sup>.

Cuando San Josemaría habla de la vocación personal, al igual que en toda su predicación, muestra las raíces de su mensaje en la Sagrada Escritura<sup>55</sup>.

Dios quiere que todos los hombres se salven, y lleguen al conocimiento de la verdad (1 *Tim* 2,4).

San Josemaría supo transmitir el sentido personal de esta mediación, incluso en el caso de personas con vocación matrimonial que no llegan a casarse. La vocación es una predilección divina con la persona elegida, no en virtud de sus méritos, sino como don gratuito del Señor.

Como una inyección intravenosa en el torrente circulatorio de la sociedad: llevando la luz de Dios a las tinieblas de la ignorancia; el amor divino, a las relaciones entre los hombres; la sal de Jesucristo, que inmunizará de corrupción la

---

<sup>53</sup> SAN JOSEMARÍA, *Carta*, 9-I-1932, n. 9 en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Rialp, Madrid 1997, 302.

<sup>54</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 112 e.

<sup>55</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, o.c., 11.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

vida; el óleo de paz, que aplacará las olas embravecidas por el odio, en este pobre mar de nuestro mundo<sup>56</sup>.

San Josemaría plantea así la llamada universal a la santidad unida intrínsecamente al apostolado, la llamada es idéntica para mujeres y para varones.

¿Para qué estamos en el mundo? Para amar a Dios, con todo nuestro corazón y con toda nuestra alma, y para extender ese amor a todas las criaturas. ¿O es que esto parece poco? Dios no deja a ningún alma abandonada a un destino ciego: para todos tiene un designio, a todos los llama con una vocación personalísima, intransferible<sup>57</sup>.

Es una situación santificable que hace ver la voluntad de Dios en otros caminos en ámbitos diversos de la familia.

El matrimonio es camino divino, es vocación. Pero no es el único camino, ni la única vocación. Los planes de Dios, para cada mujer, no están ligados necesariamente al matrimonio. ¿Tienen vocación matrimonial y no llegan a casarse? En algún caso puede ser cierto, y quizá haya sido el egoísmo o el amor propio lo que ha impedido que esa llamada de Dios se cumpliera; pero otras veces, la mayoría incluso, eso puede ser un signo de que el Señor no les ha dado verdadera vocación matrimonial. Sí: les gustan los niños; sienten que serían buenas madres; que entregarían su corazón, fielmente, a su marido y a sus hijos. Pero eso es normal en toda mujer, también en quienes, por vocación divina, no se casan -pudiendo hacerlo-, para preocuparse del servicio de Dios y de las almas. No se han casado. Bien: que sigan, como hasta ahora, amando la Voluntad del Señor, tratando de cerca a ese Corazón amabilísimo de Jesús, que no abandona a nadie, que es siempre fiel, que nos va cuidando a lo largo de esta vida, para darse a nosotros ya desde ahora y para siempre<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta, 14-II-1944*, n.2 en F. PONZ PIEDRAFITA, *Mi encuentro con el Fundador del Opus Dei. Madrid 1939-1944*, Eunsa, Pamplona 2000, 155.

<sup>57</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 106 a, 454: “«¿Para qué estamos en el mundo?» La situación social de la mujer soltera ha cambiado mucho desde 1968 hasta nuestros días. San Josemaría va a contestar trascendiendo el nivel sociológico, para ir al espiritual, hasta afrontar la cuestión del sentido de la vida. De ahí que la respuesta que ofrece siga siendo válida, por encima de las transformaciones sociales”.

<sup>58</sup> *Ibidem*, n. 106 b-c, 454-455: “«El matrimonio es camino divino, es vocación. Pero no es el único camino, ni la única vocación». El fundador del Opus Dei responde a la pregunta sobre las mujeres a las que la vida lleva a quedarse solteras, con el mismo planteamiento de fondo encontrado al tratar de las mujeres separadas o de los matrimonios sin hijos:



Se alcanza de este modo el carácter único de la palabra cristiana, puesto de relieve por Benedicto XVI en la Encíclica *Spe salvi*:

El cristianismo no era solamente una “buena noticia”, una comunicación de contenidos desconocidos hasta aquel momento. En nuestro lenguaje se diría: el mensaje cristiano no era sólo “informativo”, sino “performativo”. Eso significa que el Evangelio no es solamente una comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida<sup>59</sup>.

Rafael Díaz Dorronsoro comenta la predicación de San Josemaría sobre la vocación personal y aduce que la palabra de Cristo toma la iniciativa en el diálogo. A la vez también la respuesta humana se realiza con su ayuda, es un don divino. Es decir, que la vocación cristiana no se da como algo acabado, sino que el bautizado está en camino de obtener la plenitud de la deificación<sup>60</sup>.

San Josemaría hace referencia a la diversidad de vocaciones.

Nada tiene de particular que el Señor, que es Padre, muestre predilecciones determinadas con unos y otros de sus hijos: aunque distintas, las tiene para todos; a cada cual le da lo que le conviene, para sí y para la utilidad en el conjunto de la familia y de la labor<sup>61</sup>.

La vocación afecta a toda la existencia de la persona llamada, la ilumina también en situaciones diversas del matrimonio.

Además, la mujer puede cumplir su misión -como mujer, con todas las características femeninas, también las afectivas de la maternidad -en ámbitos diversos de la propia familia: en otras familias, en la escuela, en obras asistenciales, en mil sitios. La sociedad es, a veces, muy dura -con una gran injusticia- con las que llama solteras: hay mujeres solteras que difunden a su alrededor alegría, paz, eficacia: que saben entregarse noblemente al servicio de los demás, y ser madres, en

---

la verdadera vocación, aquella en la que cada persona está llamada a realizarse y a servir a los demás, es la que Dios quiere para cada uno”.

<sup>59</sup> BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Spe Salvi* 30-XI-2007, n. 2.

<sup>60</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, o.c., 12.

<sup>61</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta*, 31-V-1943, n. 60 en F. OCÁRIZ, *La vocación al Opus Dei como vocación en la Iglesia* en P. RODRÍGUEZ, F. OCÁRIZ, J.L. ILLANES, *El Opus Dei en la Iglesia*, Rialp, Madrid 1993, 147-148.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

profundidad espiritual, con más realidad que muchas, que son madres sólo fisiológicamente<sup>62</sup>.

San Josemaría explica que la vocación proporciona una luz para la existencia. La vocación es luz para la existencia. En este sentido, es fuente de sentido para la propia vida también para la vida de los que encuentran alrededor.

La vocación enciende una luz que nos hace reconocer el sentido de nuestra existencia. Es convencerse, con el resplandor de la fe, del porqué de nuestra realidad terrena. Nuestra vida, la presente, la pasada y la que vendrá, cobra un relieve nuevo, una profundidad que antes no sospechábamos. Todos los sucesos y acontecimientos ocupan ahora su verdadero sitio: entendemos adónde quiere conducirnos el Señor, y nos sentimos como arrollados por ese encargo que se nos confía<sup>63</sup>.

En este mismo sentido el Papa Francisco ha hablado de la vocación cristiana, que lleva al cristiano a procurar tener una vida con el mismo efecto que una lámpara encendida<sup>64</sup>.

Díaz Dorronsoro explica que la vocación se trata de un don permanente que mantiene la ilusión, la gracia y la esperanza, en el empeño por responder a la llamada divina hasta el momento final de la muerte<sup>65</sup>.

De la explicación de San Josemaría sobre la vocación se desprende que no tiene su origen en el sujeto, sino en la iniciativa de Dios. Por tanto no es un estado de ánimo sino una llamada de predilección con carácter permanente. Podemos preguntarnos si la gracia de la vocación es un compromiso del hombre ante Dios o ante sí mismo.

Para Pedro Rodríguez es, ante todo, un compromiso del hombre con Dios, pero que implica también el sentido de la vida del hombre. Indica que no

---

<sup>62</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 106 d.

<sup>63</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 45.

<sup>64</sup> Cfr. FRANCISCO, *Angelus en San Pedro*, Roma 9.2.2014. Por la proximidad de la fecha de esta intervención aún no ha sido publicada, aunque sí se puede encontrar en [www.vatican.va](http://www.vatican.va).

<sup>65</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, *o.c.*, 11.

estamos ante una disyuntiva, sino ante una suma de responsabilidades con origen en la iniciativa de Dios<sup>66</sup>.

A propósito de las homilias publicadas de San Josemaría *Vocación cristiana* y *El Matrimonio, vocación cristiana*, el profesor Antonio Aranda ha explicado la complementariedad existente entre ellas, en sus comentarios de la edición crítico-histórica de *Es Cristo que pasa*.

En aquella primera homilía, el sujeto era el fiel corriente considerado en su condición más básica y común de discípulo de Cristo; en ésta, en cambio, son los fieles que han contraído su matrimonio. Nada ha cambiado en ellos de lo que, como bautizados, compartían con los demás fieles, pero, al mismo tiempo, todo ha quedado modalizado en cada uno por el dinamismo teológico, espiritual y canónico que acompaña a la recepción del nuevo sacramento. En ambas homilias se contempla, más bien, al sujeto portador de la “vocación cristiana”, y no tanto a ésta en abstracto. Se parte ya de entrada de una implícita identificación entre la noción de “vocación vivida” y la de “vocación bautismal aceptada y plenamente vivida” y se razona sobre sus consecuencias en la vida del fiel. En ese sentido, hay identidad de contenido entre “vocación cristiana” y “vocación de cristiano”<sup>67</sup>.

## ***A.2. Vocación e iniciativa divina***

San Josemaría se dirige frecuentemente a los esposos cristianos y les indica que poseen una vocación. Un profundo fundamento teológico de esta afirmación es su enseñanza relativa al matrimonio-sacramento. Explica que hay una llamada eficaz de Jesús a los esposos, que impulsa a responderla en fidelidad a la voluntad divina, mediante la fundación de un hogar. De este modo pensamos que en la dinámica existencial del matrimonio-sacramento se dan las notas del fenómeno vocacional. Podemos afirmar, por tanto, que el matrimonio cristiano es una auténtica vocación, de iniciativa divina<sup>68</sup>.

Benedicto XVI ha mostrado que la correspondencia del hombre al amor fiel de Dios le lleva al matrimonio monógamo.

---

<sup>66</sup> Cfr. P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación, o.c.*, 18.

<sup>67</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, 249-250.

<sup>68</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesistici*, vol. V, *o.c.*, 20.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

A la imagen de Dios monoteísta corresponde el matrimonio monógamo. El matrimonio basado en un amor exclusivo y definitivo se convierte en el icono de la relación de Dios con su pueblo y, viceversa, el modo de amar de Dios se convierte en la medida del amor humano. Esta estrecha relación entre *eros* y matrimonio que presenta la Biblia no tiene prácticamente paralelo alguno en la literatura fuera de ella<sup>69</sup>.

San Josemaría, después de recordar este versículo de *Ef 1, 4: Elegit nos ante mundi constitutionem ut essemus sancti et immaculati in conspectu eius*, -Él mismo nos escogió antes de la creación del mundo, para ser santos y sin mancha en su presencia- exclamó, con aquella voz clara y fuerte que le caracterizaba:

¡Y no hay más!<sup>70</sup>.

Expresaba así que el núcleo del mensaje que debía proclamar era la llamada universal a la santidad, con todas las consecuencias que esta respuesta conlleva en la vida de cada persona. El cumplimiento de esta misión se realiza a través del ejemplo de la propia vida, y con la difusión general del mensaje.

Explica San Josemaría que el Bautismo implica que la llamada de Dios para cada uno se ha concretado. Uno sabe que está llamado a incorporarse a Cristo, pero ¿qué significa para cada uno realizar la misión de la Iglesia?

Pedro Rodríguez explica que en cierto sentido es necesario el desarrollo de la vida, a partir del Bautismo, que va a ir determinando la voluntad divina. La vida humana como vocación y lo que Dios quiere de mí forma una profunda unidad. Son niveles que determinan las coordenadas fundamentales a la vocación, que implica siempre una respuesta concreta<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus Caritas est*, 25.12.2005, n. 11.

<sup>70</sup> Este recuerdo de Mons. Pedro Rodríguez se encuentra documentado en SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Notas de una meditación, 8 de febrero de 1959* en AGP, Biblioteca, PO6, II, 669.

<sup>71</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta 11-III-1940*, n. 25 en P. RODRÍGUEZ, *El Opus Dei como realidad eclesiológica*, P. RODRÍGUEZ, F. OCÁRIZ, J.L. HILANES, *El Opus Dei en la Iglesia*, Rialp, Madrid 1993, 33.

Ernst Burkhardt y Javier López han matizado que en este sentido ambas realidades -el espíritu que recibe San Josemaría y el Opus Dei fundado por él- están intrínsecamente unidas<sup>72</sup>.

De modo similar al estudio teológico de los profesores apenas mencionados nos centraremos exclusivamente en el espíritu predicado por San Josemaría<sup>73</sup>.

La vocación es un don divino y también una tarea que llevar a cabo. La salvación obtenida gratuitamente, que hace al cristiano partícipe de la naturaleza divina y familiar de Dios es, a la vez, empeño por conformar la vida con la nueva dignidad recibida para alcanzar la herencia prometida (*Ef* 4, 1). La vocación hace ver las exigencias del ser cristiano en la vida ordinaria en medio del mundo. Todos los fieles han recibido la vocación a la santidad, y han de esforzarse por corresponder a la gracia y ser personalmente santos, explica San Josemaría Si bien la llamada a la santidad es universal San Josemaría se dirige concretamente a los laicos y sacerdotes seculares, que son quienes pueden encarnar el espíritu que predica<sup>74</sup>.

Muestra igualmente la importancia de la fidelidad a la vocación personal.

Lo principal es, pues, que como Santa María -mujer, Virgen y Madre- vivan de cara a Dios, pronunciando ese *fiat mihi secundum verbum tuum* (*Lc* 1, 38), hágase en mí según tu palabra, del que depende la fidelidad a la personal vocación, única

---

<sup>72</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 377-378: “La monografía publicada por Ernst Burkhardt y Javier López sobre Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Estudio de teología espiritual (Rialp, Madrid 2010-2013) es, sin lugar a dudas, el más extenso de los estudios publicados hasta ahora sobre el pensamiento de San Josemaría Escrivá de Balaguer: 1880 páginas distribuidas en tres volúmenes. (...) Un primer detalle que salta a la vista al acercarse a la obra es que los autores se proponen dos objetivos: el que da origen al título, es decir, exponer teológicamente el pensamiento de San Josemaría sobre vida cotidiana y santidad, y el que expresa el subtítulo, o sea, ofrecer un estudio -mejor una monografía- de teología espiritual. Estos dos objetivos no están yuxtapuestos, sino íntimamente unidos, hasta formar como dos aspectos de una única realidad.”

<sup>73</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, Rialp, Madrid 2010, 13: “Aquí las distinguiremos porque nos vamos a ocupar sólo del espíritu, no de la institución. No hablaremos del Opus Dei, de su vida y de su organización, ni tampoco de su configuración jurídica como prelatura personal”.

<sup>74</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amar a la Iglesia*, Palabra, Madrid 1986, n. 22.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

e intransferible en cada caso, que nos hará ser cooperadores de la obra de salvación que Dios realiza en nosotros y en el mundo entero<sup>75</sup>.

Así se explica también en *Lumen gentium*:

Los seguidores de Cristo, llamados por Dios, no en virtud de sus propios méritos, sino por designio y gracia de Él, y justificados en Cristo Señor Nuestro, en la fe del Bautismo han sido hechos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y por lo mismo santos; conviene, por consiguiente, que esa santidad que recibieron sepan conservarla y perfeccionarla en su vida, con la ayuda de Dios<sup>76</sup>.

Díaz Dorronsoro resalta de San Josemaría su explicación de que Dios establece un diálogo con el bautizado que afecta a toda su existencia personal<sup>77</sup>.

Fernando Ocáriz aclara el modo de esta llamada de Dios.

Sobre la realidad teológica de la vocación se proyecta el misterio de la acción eterna de Dios en la temporalidad del mundo; y es dentro de la oscura luminosidad de este misterio como podemos entender de algún modo que Dios llama, *desde antes de la constitución del mundo*, también mediante la libre elección de la persona llamada, siendo esta elección fruto de la libertad humana y de la gracia divina<sup>78</sup>.

La enseñanza de San Josemaría es precursora del sentido vocacional del matrimonio, y ha sido refrendada después por *Lumen gentium* -principal documento Concilio Vaticano II- y por *Gaudium et spes*<sup>79</sup>.

Las realidades familiares, es decir el conjunto de todos los derechos y deberes propios de cada miembro de la familia, son camino de santificación

---

<sup>75</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 112 h.

<sup>76</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40.

<sup>77</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, o.c., 12.

<sup>78</sup> F. OCÁRIZ, *La vocación al Opus Dei como vocación en la Iglesia*, P. RODRÍGUEZ, F. OCÁRIZ, J.L. ILLANES, *El Opus Dei en la Iglesia*, o.c., 152-153.

<sup>79</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 35; Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

y de apostolado. Un cauce querido por Dios para amarle y entregarse a los demás, alcanzando así la propia perfección<sup>80</sup>.

Los fieles cristianos han recibido con el Bautismo una vocación. San Josemaría anima a influir en la sociedad, cada uno con la luz particular recibida para cada circunstancia de su vida.

Es la fe en Cristo, muerto y resucitado, presente en todos y cada uno de los momentos de la vida, la que ilumina nuestras conciencias, incitándonos a participar con todas las fuerzas en las vicisitudes y en los problemas de la historia humana<sup>81</sup>.

Las palabras de San Josemaría, descriptivas del fenómeno vocacional, han sido escritas para explicar la vocación al Opus Dei, pero indican igualmente la radicalidad de la vocación cristiana<sup>82</sup>.

La vocación no comporta un cambio de circunstancias: se adapta a las circunstancias personales de la propia existencia. La fidelidad a la propia vocación es una enseñanza presente ya en San Pablo.

Cada uno permanezca en la vocación (*klêsis*) en que fue llamado (1 Cor 7, 20).

Miguel Ángel Tábet explica que San Pablo con el sustantivo *klêsis* se refiere a la condición social del cristiano, en este contexto. Así se ha entendido desde la época patristica y puede afirmarse que es la opinión común entre los exégetas. Excepto en esta ocasión el Apóstol siempre usa *klêsis* para indicar la vocación cristiana. Enseña, por tanto, que la condición social pertenece al designio divino salvador y especifica desde dentro la vocación cristiana. En consecuencia, el bautizado, al permanecer en la condición de vida que poseía antes de la llamada a la fe es fiel al designio divino. Lleva a cumplimiento de este modo su vocación cristiana, por medio de esas condiciones de vida<sup>83</sup>.

---

<sup>80</sup> Cfr. IDEM, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 24.

<sup>81</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 99.

<sup>82</sup> Cfr. P. RODRÍGUEZ, F. OCÁRIZ, J.L. ILLANES, *El Opus Dei en la Iglesia*, o.c., 149.

<sup>83</sup> Cfr. M.A. TÁBET, *La santificación en la propia condición de vida. Comentario exegético a 1 Cor 7, 17-24*, «Romana» 6 (1988), 169-176. Se trata de un estudio publicado en el boletín de la Prelatura del Opus Dei donde se analiza expresamente el pensamiento teológico de San Josemaría.

### ***A.3. La vocación matrimonial***

En los años treinta del siglo pasado, San Josemaría comenzó a presentar el matrimonio como una verdadera vocación divina a muchas de las personas que se acercaban a su amplia labor sacerdotal. En el clima cultural y religioso de entonces, por vocación se entendía fundamentalmente la vocación religiosa o la sacerdotal.

La doctrina de la llamada universal a la santidad, como pone de relieve el Concilio Vaticano II, forma parte de la entraña misma del Evangelio (*Mt* 5,48; *Ef* 1, 3-6; 1 *Ts* 4,3). Pero todavía hoy no ha sido valorada suficientemente en la teología y la pastoral. Mucho menos, en la primera mitad del siglo XX, era aceptada la idea de una plenitud de santidad en el matrimonio.

X. Léon-Dufour señala que la palabra vocación es un concepto bíblico fundamental<sup>84</sup>. Su significado ha experimentado un redescubrimiento en el siglo XX. Si bien, incluso en nuestros días, el *Diccionario de la Real Academia Española* describe el término vocación limitado inicialmente como:

Inspiración con la que Dios llama a algún estado, especialmente al de religión<sup>85</sup>.

Por este motivo, esa innovadora manera de considerar el matrimonio daba lugar a un gozoso descubrimiento por parte de quien estaba dispuesto a vivir con plenitud su cristianismo y reconocía al mismo tiempo su llamada al matrimonio<sup>86</sup>. Toda esta enseñanza sobre el carácter vocacional del matrimonio se expresa bien en la afirmación de que es un *camino divino*. A la vez cada vocación es un don gratuito, inmerecido.

San Josemaría señala la gracia especial proporcionada por el sacramento.

---

<sup>84</sup> Cfr. X. LÉON-DUFOUR, *Vocación*, X. LÉON-DUFOUR (ed.), *Vocabulario de Teología Bíblica*<sup>10</sup>, Herder, Barcelona 1978, 962-964.

<sup>85</sup> *Diccionario de la Lengua Española*<sup>22</sup>, Real Academia Española, Madrid 2001.

<sup>86</sup> Cfr. D. LE TOURNEAU, *Introducciones* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 47. La consideración del matrimonio como vocación divina y la santificación de la vida familiar es enumerado entre los rasgos característicos del espíritu específico del Opus Dei.



El matrimonio está hecho para que los que lo contraen se santifiquen en él, y santifiquen a través de él: para eso los cónyuges tienen una gracia especial, que confiere el sacramento instituido por Jesucristo. Quien es llamado al estado matrimonial, encuentra en ese estado -con la gracia de Dios- todo lo necesario para ser santo, para identificarse cada día más con Jesucristo, y para llevar hacia el Señor a las personas con las que convive<sup>87</sup>.

Lógicamente cuando San Josemaría habla de la vocación al matrimonio se dirige a personas de cualquier clase social, de todos los tipos de profesiones honradas, y de diversas edades. En definitiva, una multitud de hombres y de mujeres, llamados a servir a la Iglesia, con una vocación en medio del mundo.

Es importante que los esposos adquieran sentido claro de la dignidad de su vocación, que sepan que han sido llamados por Dios a llegar al amor divino también a través del amor humano; que han sido elegidos, desde la eternidad, para cooperar con el poder creador de Dios en la procreación y después en la educación de los hijos; que el Señor les pide que hagan, de su hogar y de su vida familiar entera, un testimonio de todas las virtudes cristianas<sup>88</sup>.

Rafael Díaz Dorrnsoro explica que la celebración matrimonial es el momento en el que Cristo invita a los esposos a seguirle en y a través de la vida matrimonial. Simultáneamente los cónyuges responden a Cristo mediante su entrega y aceptación mutua como esposos. Si hasta el momento de la boda permanece en la sombra la voluntad divina, la celebración del matrimonio ilumina definitivamente todos los acontecimientos que han llevado a su realización<sup>89</sup>.

Augusto Sarmiento indica que el matrimonio no da lugar a una segunda vocación que vendría a sumarse a la que correspondería a los casados

---

<sup>87</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 91 b.

<sup>88</sup> *Ibidem*, n. 93 f, 424: «*Es importante que los esposos adquieran sentido claro de la dignidad de su vocación*». La respuesta termina con una referencia a la realidad del matrimonio como vocación divina, dirigiendo así la atención al núcleo desde el que la totalidad de las alegrías y deberes de la existencia conyugal debe ser valorada y vivida».

<sup>89</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRNSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, o.c., 11.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

gracias al bautismo recibido. Se trata de la misma vocación definida ahora en el ámbito matrimonial<sup>90</sup>.

Es una enseñanza palpable desde el comienzo mismo de la predicación de San Josemaría, que nos hace sabernos llamados por el Señor, a un determinado camino:

Nos busca en cada instante: levántate -nos indica-, sal de tu poltronería, de tu comodidad, de tus pequeños egoísmos, de tus problemitas sin importancia. Despégate de la tierra, que estás ahí plano, chato, informe. Adquiere altura, peso y volumen y visión sobrenatural<sup>91</sup>.

San Josemaría subraya y profundiza con rasgos propios la dimensión vocacional del matrimonio. ¿Es la vocación al matrimonio para un tiempo o es para siempre? En la medida en que es una iniciativa de Dios se deduce que es el camino que se debe recorrer, durante toda la vida, con fidelidad y perseverancia. Se trata de una consecuencia obvia, pues una de las propiedades del matrimonio que hemos visto es la indisolubilidad, es decir, que el vínculo matrimonial sólo se rompe con la muerte de uno de los cónyuges. Por consiguiente San Josemaría manifiesta que no entiende la actitud de los que hablan de la etapa del noviazgo como un *matrimonio a prueba*.

Pienso lo que debe pensar una persona honrada, y especialmente un cristiano: que es una actitud indigna del hombre, y que degrada el amor humano, confundiendo con el egoísmo y con el placer<sup>92</sup>.

Los esposos, al igual que cualquier cristiano, tienen una vocación permanente, fundamentada en el sacramento. Es una correspondencia al don divino a lo largo de toda la vida, hasta el encuentro definitivo con El. De la predicación de San Josemaría se entiende que el cristiano debe estar siempre disponible y atento a las llamadas que Dios nos dirige, a través de nuestra vida corriente.

El espíritu del Opus Dei, que he procurado practicar y enseñar desde hace más de treinta y cinco años, me ha hecho comprender y amar la libertad personal. Cuando Dios Nuestro Señor concede a los hombres su gracia, cuando les llama con una vocación específica, es como si les tendiera una mano, una mano paterna llena

---

<sup>90</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios*, o.c., 212.

<sup>91</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 196.

<sup>92</sup> *Ibidem*, n. 105 a.

de fortaleza, repleta sobre todo de amor, porque nos busca a cada uno, como hijas e hijos suyos, y porque conoce nuestra debilidad. Espera el Señor que hagamos el esfuerzo de coger su mano, esa mano que Él nos acerca: Dios nos pide un esfuerzo, prueba de nuestra libertad. Y para saber llevarlo a cabo, hemos de ser humildes, hemos de sentirnos hijos pequeños y amar la obediencia bendita con la que respondemos a la paternidad de Dios<sup>93</sup>.

Juan José Pérez-Soba advierte que el amor no puede limitarse a un ánimo que se arrastra a un fin desconocido con el temor constante de perderlo. Esta interpretación sería una influencia del romanticismo y un auténtico cáncer para la vocación matrimonial<sup>94</sup>.

Afirma Díaz Dorronsoro que la vocación abarca, por tanto, un compromiso con Dios, de un modo total y definitivo. Para cada persona podemos decir que la mejor vocación es la suya porque ha sido la voluntad de Dios querida para su caso concreto. Es un don recibido que, a lo largo de la vida, requiere una respuesta que trate de llevarlo a su plenitud<sup>95</sup>.

La condición matrimonial del cristiano no queda al margen de su vocación. Se trata de un estado a través del cual el fiel corriente realiza el plan querido por Dios para él. San Josemaría explica que el cristiano se sabe así llamado por el Señor en las tareas ordinarias.

William May afirma que esta gran verdad fue anunciada por San Josemaría, desarrollada a continuación por el Concilio Vaticano II, y con posterioridad, también de modo brillante, por Juan Pablo II. Todos coinciden en que el cumplimiento de estas obligaciones, conyugales y familiares, son condición para que el matrimonio pueda ser divinizado e incorporado al designio de la gracia y del amor divino<sup>96</sup>.

---

<sup>93</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 17 c.

<sup>94</sup> Cfr. J.J. PÉREZ-SOBA, *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 16.

<sup>95</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di), *Figlio di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, o.c., 12.

<sup>96</sup> Cfr. W. MAY, *Santidad y vida ordinaria*, en AA.VV. *Santidad y mundo. Actas de Simposio teológico de estudio en torno a las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá*, Eunsa, Pamplona 1996, 83-84.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

La doctrina de San Josemaría respecto a la familia hace frecuente referencia al sentido vocacional del matrimonio, con su gracia específica.

Hemos venido a decir con la humildad del que se sabe pecador y poca cosa- *homo peccator sum* (Lc 5,8), decimos con Pedro-, pero con la fe de quien se deja guiar por la mano de Dios, que la santidad no es cosa para privilegiados: que a todos nos llama el Señor, que de todos espera Amor: de todos, estén donde estén; de todos, cualquiera que sea su estado, su profesión o su oficio. Porque esa vida corriente, ordinaria, sin apariencia, puede ser medio de santidad: no es necesario abandonar el propio estado en el mundo, para buscar a Dios, si el Señor no da a un alma la vocación religiosa, ya que todos los caminos de la tierra pueden ser ocasión de un encuentro con Cristo<sup>97</sup>.

Como bautizados los esposos están llamados a la plenitud de la vida cristiana, que es la vocación de todo cristiano<sup>98</sup>.

Hemos visto que el matrimonio es una vocación, consecuencia de la iniciativa divina, y que pide una respuesta personal pero, ¿cómo es definido por San Josemaría?, ¿es el matrimonio una vocación de *segunda categoría*?

Pedro Rodríguez explica que para San Josemaría, que a su vez se fundamenta en la Revelación y el Magisterio, los cónyuges cristianos pueden alcanzar un grado superior de santidad a los cristianos que viven el celibato<sup>99</sup>.

En una entrevista de 1968 titulada *La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia*, y publicada en *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, San

---

<sup>97</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta, 24-III-1930*, n. 2 en F. OCÁRIZ, *Vocación a la santidad en Cristo y en la Iglesia*, en AA.VV., *Santidad y mundo. Estudios en torno a las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá*, Pamplona 1996, 41.

<sup>98</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40.

<sup>99</sup> Cfr. P. RODRÍGUEZ, *“Camino” y la espiritualidad cristiana*, AA.VV. *La vocación cristiana*, Palabra, Madrid 1975, 103: «Siguiendo los textos de la Revelación y el Magisterio de la Iglesia, Mons. Escrivá de Balaguer ha enseñado siempre que, en sí mismo, el celibato apostólico es un “carisma” superior al matrimonio (cfr. *Camino*, 28); por eso en la Iglesia la plenitud del sacerdocio, el magisterio oficial y la *potestas regendi* están reservadas a célibes. Sin embargo, los cónyuges cristianos, pueden alcanzar un grado de santidad superior a los que viven el celibato”.

Josemaría explica la mencionada plenitud del matrimonio: *un camino divino, una vocación*<sup>100</sup>.

Por otra parte, Antonio Aranda explica que el hilo conductor de la homilía de San Josemaría *El matrimonio, vocación cristiana*, tiene una clara orientación acerca de la responsabilidad de la familia cristiana en el mundo actual<sup>101</sup>.

San Josemaría evoca la confirmación, realizada por Jesucristo, del valor divino del matrimonio.

El amor puro y limpio de los esposos es una realidad santa que yo, como sacerdote, bendigo con las dos manos. La tradición cristiana ha visto frecuentemente, en la presencia de Jesucristo en las bodas de Caná, una confirmación del valor divino del matrimonio: *fue nuestro Salvador a las bodas* -escribe San Cirilo de Alejandría- *para santificar el principio de la generación humana* (S. Cirilo de Alejandría, *In Ioannem commentarius*, 2, 1 PG 73, 223)<sup>102</sup>.

Pedro Rodríguez explica que San Pablo, al hablar del matrimonio y el celibato, dice que cada uno tiene de Dios su propio don, quien de una manera quien de otra (1 *Cor* 7, 7). Don, o *charisma* en el texto griego, expresa la iniciativa divina, la gracia, el carácter vocacional tanto del matrimonio como del celibato<sup>103</sup>.

---

<sup>100</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 91 a.

<sup>101</sup> Cfr. *IDEM*, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, 249: “El título de la homilía: *El matrimonio, vocación cristiana*, es muy acorde con el pensamiento del autor acerca del significado radicalmente vocacional de la existencia de los discípulos de Cristo, sea cual fuere su estado y situación. A San Josemaría, en realidad, en esta homilía como en la primera del libro, textos ambos concebidos con intención espiritual y pastoral, no le interesa tanto ofrecer una reflexión sobre el contenido teológico de la noción de vocación cristiana, cuanto contemplarla realizada en su sujeto, el bautizado, portador de la llamada a santificarse en Cristo y a participar en su misión redentora”.

<sup>102</sup> *Ibidem*, n. 24 a, 260: Antonio Aranda comenta este párrafo de San Josemaría: “ (...) El gesto de bendecir ese amor “con las dos manos” -que puede también recordar la imposición de las manos del sacerdote sobre las ofrendas de pan y vino en el rito eucarístico, o sobre el pueblo en algunas solemnes celebraciones litúrgicas -es indicativo de la nobilísima condición del legítimo amor conyugal, que además ha sido elevado por Cristo, mediante el sacramento del matrimonio, a realidad santificable y santificadora.”

<sup>103</sup> Cfr. P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, *o.c.*, 99.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

San Josemaría explica el matrimonio con un sentido vocacional de almas predilectas.

Y enseñando, porque es verdad dogmática, que la virginidad -o la castidad perfecta- es superior al matrimonio, hemos dicho a los casados que también ellos pueden ser almas contemplativas, en su estado, precisamente en el cumplimiento de sus deberes familiares. Hemos dado al matrimonio -institución natural dignísima y *sacramentum magnum* (Ef 5, 32), imagen de la unión de Cristo con su Iglesia- un sentido vocacional de almas elegidas; aunque sea sin duda más alto el plano de donde arranca, en su ascensión sobrenatural, un alma que se dedica enteramente al servicio de Dios. Pero, partiendo de un plano menos alto, está claro que pueden llegar con la gracia del Señor a más altura que otros, que quizá inician su ascensión desde la cumbre<sup>104</sup>.

Juan José Pérez-Soba indica que la percepción de la vocación al matrimonio como una verdadera vocación divina se muestra especialmente importante en la actualidad.

La vocación al matrimonio no es solo una verdadera vocación divina, que de ningún modo se puede considerar secundaria, sino que es en la actualidad un aspecto del todo relevante para la nueva evangelización, que se ha de apoyar en el valor de la familia como “iglesia doméstica”<sup>105</sup>.

### ***A.4. La vida matrimonial como misión***

La santidad consiste en la identificación con Cristo. Esta identificación comporta seguir a Cristo como discípulo suyo.

La misión es compartida por todos. Pero en la común misión cristiana las funciones que desempeñan unos y otros difieren.

Algunos han entendido una interpretación peyorativa del matrimonio de San Josemaría ante la afirmación del punto 28 de *Camino* que indica:

El matrimonio es para la clase de tropa y no para el Estado Mayor de Cristo. - Así, mientras comer es una exigencia para cada individuo, engendrar es exigencia sólo

---

<sup>104</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta Roma, 31-V-1954*, P. RODRÍGUEZ, “*Camino*” una espiritualidad de vida cristiana en AA.VV., *La vocación cristiana*, Palabra, Madrid 1975, 103.

<sup>105</sup> J.J. PÉREZ-SOBA, *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 27.

para la especie, pudiendo desentenderse las personas singulares. ¿Ansia de hijos?...Hijos, muchos hijos, y un rastro imborrable de luz dejaremos si sacrificamos el egoísmo de la carne<sup>106</sup>.

El sentido de misión en la vocación matrimonial no era para San Josemaría una simple doctrina predicada. En la institución fundada por él, el Opus Dei, existe un cauce jurídico para dar entrada a esta realidad vocacional. De hecho, la mayor parte de los miembros del Opus Dei son personas casadas, y son miembros de pleno derecho de la institución.

El fin último de la vida cristiana se concreta, según la doctrina teológico-espiritual de San Josemaría, en dar gloria a Dios, buscar que Cristo reine y edificar la Iglesia. Son tres etapas, comentadas teológicamente por los profesores Ernst Burkhardt y Javier López, que hacen referencia al fin, el sujeto y los medios de la vida cristiana. Desde ese marco general es posible concretar la identificación con Cristo, predicada por San Josemaría, a través de la vida matrimonial<sup>107</sup>.

La vocación al seguimiento de Cristo en el matrimonio fue enseñanza constante de Juan Pablo II.

Los esposos en el momento de la celebración del sacramento del matrimonio reconocen y acogen libremente la vocación a vivir el seguimiento de Cristo y el servicio al Reino de Dios en el estado matrimonial<sup>108</sup>.

Esta doctrina de Juan Pablo II está presente previamente en numerosos textos de San Josemaría. Particularmente está desarrollada en *El matrimonio, vocación cristiana*, y en una amplia entrevista -sobre el matrimonio y la vida familiar- en *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*.

Explica Díaz Dorronsoro que como el matrimonio no se reduce al momento de la celebración sino que es sacramento permanente los

---

<sup>106</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, *o.c.*, n. 28.

<sup>107</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, Rialp, Madrid 2013, 13-17: “Quien tenga familiaridad con sus obras, aunque no las haya estudiado teológicamente, probablemente reconocerá que la *santificación del trabajo*, la *lucha cristiana* y los *medios de santificación* son temas “estructurales” de su doctrina”.

<sup>108</sup> JUAN PABLO II, Exh. Ap. *Familiaris Consortio*, 22.11.1981, n. 51 b .

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

cónyuges participan constantemente del misterio de la unión entre Cristo y la Iglesia<sup>109</sup>.

Marta Brancatisano ha destacado la sencillez, profundidad y novedad de la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio que hace que sea asimilada por personas muy distintas de los diversos países del mundo<sup>110</sup>.

El reconocimiento de la vocación matrimonial es para san Josemaría una conquista no fácil. Tuvo conciencia desde muy pronto de la necesidad de admitir en el Opus Dei miembros casados. Sin embargo, las primeras formas jurídicas -todas provisionales- en que el Opus Dei se fue progresivamente encuadrando eran incompatibles con esta posibilidad.

Quisiéramos ofrecer un testimonio histórico de cuanto hemos dicho. Exponemos a continuación los testimonios de algunas personas que escucharon directamente a San Josemaría. Hemos de hacer notar la prioridad de San Josemaría para resaltar el seguimiento de Cristo. En esa época eran aún escasos los miembros del Opus Dei entregados a Dios con celibato apostólico en medio del mundo. San Josemaría siempre orientó espiritualmente, y animó a vivir el espíritu que Dios había puesto en su alma en el caso de personas ya casadas. En el caso de personas solteras San Josemaría muestra un agudo discernimiento de espíritu, que le lleva a percibir con claridad la vocación matrimonial en determinados casos.

---

<sup>109</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di), *Figlio di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, o.c., 19.

<sup>110</sup> Cfr. M. BRANCATISANO MANZI, *Claves antropológicas de unos consejos. El Beato Josemaría y el amor matrimonial*, M. BRANCATISANO, R. PERIS (eds.), *Familia y culturas de vida*, Atti del Congresso “*La grandezza della vita quotidiana*”, vol. VII, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2003, 25: “Así, sobre el tema del matrimonio, lo que nos ha dejado Josemaría Escrivá son un conjunto de afirmaciones y consejos; expresados en alguna ocasión por escrito, pero la mayor parte de las veces transmitidos oralmente en conversaciones con novios, esposos y padres. Frases e ideas sencillas pero de una profundidad y novedad que impulsan y estimulan a una reflexión en la que se tiene la impresión de que no se llega a agotar nunca su contenido”.



En su labor pastoral son muy elocuentes las palabras de San Josemaría a Tomás Alvira<sup>111</sup>. Durante el año 1937 vivía en Madrid. Atraído por la enseñanza de San Josemaría sobre la llamada a la santidad le planteó su disponibilidad de entregarse a Dios, y renunciar a su proyecto de casarse. Sin embargo San Josemaría le respondió: *Tú debes casarte, tú puedes y debes ser santo, tú estás llamado a hacer el Opus Dei formando una familia*<sup>112</sup>.

Algunos años después Tomás Alvira fue además el primer miembro supernumerario<sup>113</sup>. Empieza a tener dirección espiritual con San Josemaría en 1937, si bien en ese momento faltaba el cauce jurídico adecuado y no podía formar parte de la Obra<sup>114</sup>. A partir de 1948 las personas casadas, varones y mujeres, se pueden incorporar al Opus Dei, con una vocación que lleva a luchar para ser santo en medio del mundo<sup>115</sup>. Ese año, el 18 de marzo, por Rescripto de la Santa Sede, se reconoce la posibilidad de que se

---

<sup>111</sup> Tomás Alvira nació en 1906. Además de su puesto docente en el Instituto Ramiro de Maeztu, fue investigador de Edafología. Al llegar a la edad de jubilación se dedicó con entusiasmo y eficiencia a una amplia labor pedagógica en calidad de director de la escuela de Pedagogía de la institución privada Fomento de Centros de Enseñanza. Falleció en Madrid en 1992, con las manos llenas de buenas obras a favor de los demás. El 19 de febrero de 2009 comenzó su proceso de canonización conjuntamente con su esposa Paquita, también supernumeraria del Opus Dei.

<sup>112</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ, *Tomás Alvira. Una pasión por la familia, un maestro de la educación*, Palabra, Madrid 1997<sup>3</sup>, 135-141.

<sup>113</sup> Cfr. P. RODRÍGUEZ, F. OCÁRIZ, J.L. ILLANES, *El Opus Dei en la Iglesia, o.c.*, 186. “Se llaman Supernumerarios, o Supernumerarias, los fieles de la Prelatura -casados, viudos o solteros, pero en todo caso sin compromiso de celibato- que, con la misma vocación divina que los demás, participan plenamente en las labores apostólicas del Opus Dei, con la disponibilidad que resulta compatible del cumplimiento de sus obligaciones familiares, profesionales y sociales.”

<sup>114</sup> Cfr. J.M. CEJAS, *Vida del Beato Josemaría*, Rialp, Madrid 1993, 166: “Al final se solucionaron las dificultades jurídicas y ese sueño pudo hacerse realidad. Entre el 25 y el 30 de noviembre de 1948 (San Josemaría) dirigió un curso de retiro en Molinoviejo, una casa de convivencias cercana a Segovia. Asistieron quince hombres que estaban dispuestos a ser plenamente del Opus Dei dentro del estado matrimonial. Era el comienzo de una labor que llevaría a millares de almas a asumir la tarea de santificar su vida familiar y convertir sus casas, como le gustaba decir al Fundador, en hogares luminosos y alegres”

<sup>115</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, o.c., 153-163.

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

incorporen personas casadas, viudas y solteras con vocación matrimonial, de cualquier condición y oficio<sup>116</sup>.

Víctor García Hoz<sup>117</sup> empezó a dirigirse espiritualmente con San Josemaría en el otoño de 1939, tal y como nos relata.

Pasó una larga temporada, tal vez un año o más, sin que el Padre<sup>118</sup> me hablara del Opus Dei. Me hablaba de una Obra en la cual cabían todos los cristianos que aspirasen a la santidad en medio del mundo, sin abandonar sus deberes familiares, profesionales o sociales<sup>119</sup>.

Del mismo modo Vicente Mortes recibió la predicación de San Josemaría, si bien no tuvo idea muy clara de lo que era el Opus Dei hasta su segundo año de residente, en 1942, en la Residencia de Ferraz:

En uno de los ratos de descanso fui a verle al despacho del Director donde él estaba. Padre, le dije, estoy dispuesto a todo. ¿A qué hijo mío?, me contestó. A entregarme a Dios como usted me diga. Entonces me explicó lo que era el Opus Dei (...) Quédate tranquilo -prosiguió-, el matrimonio es un camino divino. El Señor quiere muchos hogares santos y después añadió bromeando: Cuando estés más avanzado en la carrera, búscate una novia, buena, guapa y rica...y avísame del día de tu boda, que si puedo te casaré yo. Salí feliz de esta charla. Pasaron los años. Encontré la novia, buena, guapa, pero...no rica y...no me casó. Claro que entonces ya vivía en Roma<sup>120</sup>.

Salvador Bernal ha mostrado los testimonios de diversos padres de familia, de estos primeros años de la predicación de San Josemaría. Uno de ellos es el de Juan Caldés Lizana, que conoció a San Josemaría en septiembre de 1948. Escuchó su predicación sobre la importancia de la familia, que debe ser un hogar luminoso y alegre, ocasión propicia para convertir la prosa

---

<sup>116</sup> Cfr. IDEM, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, Rialp, Madrid 2003, 170.

<sup>117</sup> Víctor García Hoz (1911-1998) es una de las figuras más relevantes de la pedagogía española contemporánea, precursor de lo que se conoce como educación personalizada.

<sup>118</sup> En el Opus Dei se le conocía a San Josemaría como el Padre, y se denomina también así a sus sucesores. Esta denominación es una manifestación de cariño y sin duda refuerza el carácter familiar de la Prelatura.

<sup>119</sup> V. GARCÍA HOZ, RHF, T-01138, 12, A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, o.c., 154.

<sup>120</sup> V. MORTES ALFONSO, RHF T-04203, 15, A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, o.c., 154-155.

diaria en verso endecasílabo. Los padres deben intentar ser sembradores de paz y alegría; y tienen en los hijos su alegría y al mismo tiempo su corona<sup>121</sup>.

San Josemaría presenta el seguimiento de Cristo a los esposos y les recuerda que están llamados a ser apóstoles, es decir, a seguir a Cristo estrechamente.

Por esto pienso siempre con esperanza y con cariño en los hogares cristianos, en todas las familias que han brotado del sacramento del matrimonio, que son testimonios luminosos de ese gran misterio divino -*sacramentum magnum!* (Ef 5, 32), sacramento grande- de la unión y del amor, entre Cristo y su Iglesia. Debemos trabajar para que esas células cristianas de la sociedad nazcan y se desarrollen con afán de santidad, con la conciencia de que el sacramento inicial -el bautismo- ya confiere a todos los cristianos una misión divina, que cada uno debe cumplir en su propio camino. Los esposos cristianos han de ser conscientes de que están llamados a santificarse santificando, de que están llamados a ser apóstoles, y de que su primer apostolado está en el hogar. Deben comprender la obra sobrenatural que implica la fundación de una familia, la educación de los hijos, la irradiación cristiana en la sociedad. De esta conciencia de la propia misión dependen en gran parte la eficacia y el éxito de su vida: su felicidad<sup>122</sup>.

Es consciente también de que esta doctrina, en sus comienzos no iba a ser entendida por todos. Hay un pensamiento generalizado, desde muchos

---

<sup>121</sup> Cfr. S. BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1980, 46. “Su alegría y al mismo tiempo su corona”, San Josemaría parafrasea a San Agustín (*Sermo* 8, in Octava Paschae 1, 4, PL 46, 838.41).

<sup>122</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 91 c, 414: “«Hogares cristianos (...) testimonios luminosos». El fundador del Opus Dei recoge en el presente párrafo uno de los puntos más significativos de su mensaje sobre la familia: su aguda conciencia acerca de la importancia, también apostólica, de los hogares cristianos, que están llamados a ser, en medio de la sociedad en la que se encuentren, focos de luz que pongan de manifiesto, con su forma sencilla pero coherente de vivir, con su alegría, con su serenidad manifestada también en los momentos difíciles, con el amor entre los esposos y la unión entre padres e hijos, con su apertura a las necesidades de las otras familias que les rodean, la conciencia de sentido y la capacidad de entrega que derivan de la fe. Sobre la expresión «hogares luminosos y alegres» ver Ana María ARAÚJO DE VANEGAS, “Hogares luminosos y alegres: la familia, cuna y custodia de la humanidad”, en Euclides ESLAVA (ed.), *Vocación cristiana y llamada a la santidad*, Chía (Colombia) 2003, pp. 47-69; Roberto BOSCA, “Luminosos y alegres. El pensamiento y la praxis sobre el matrimonio y la familia en el beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Un aporte a la espiritualidad del matrimonio cristiano”, en *Un mensaje siempre actual*, cit., pp. 327-339.”

## EL MATRIMONIO VERDADERA VOCACIÓN

siglos atrás, que entiende que la santidad es viable, principalmente, en el estado religioso.

El propio San Josemaría ha aclarado su predicación, a propósito de una pregunta al respecto, en *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*.

Le aconsejo leer el número anterior de *Camino*, donde se dice que el matrimonio es una vocación divina. No era nada frecuente oír afirmaciones como ésa en los alrededores de 1935. Sacar las consecuencias de las que usted habla, es no entender mis palabras. Con esa metáfora quería recoger lo que ha enseñando siempre la Iglesia sobre la excelencia y el valor sobrenatural del celibato apostólico. Y recordar al mismo tiempo a todos los cristianos que, en palabras de San Pablo, deben sentirse *milités Christi*, soldados de Cristo, miembros de ese Pueblo de Dios que realiza en la tierra una lucha divina de comprensión, de santidad y de paz. Hay en todo el mundo muchos miles de matrimonios que pertenecen al Opus Dei, o que viven según su espíritu, sabiendo bien que un soldado puede ser condecorado en la misma batalla en la que el general huyó vergonzosamente<sup>123</sup>.

San Josemaría distingue los dos modos de seguimiento de Cristo según la diversidad de funciones existente siempre en la Iglesia.

Cuando yo escribía que el matrimonio es para la clase de tropa, no hacía más que *describir lo que ha sucedido siempre* en la Iglesia. Sabéis que los obispos —que forman el Colegio Episcopal, que tiene como cabeza al Papa, y gobiernan con él toda la Iglesia— son elegidos entre los que viven el celibato: lo mismo en las Iglesias orientales, donde se admiten los presbíteros casados. Además es fácil de comprender y de comprobar que los célibes tienen de hecho mayor libertad de corazón y de movimiento, para dedicarse establemente a dirigir y sostener empresas apostólicas, también en el apostolado seglar. Esto no quiere decir que los demás seglares no puedan hacer o no hagan de hecho un apostolado espléndido y de primera importancia: quiere decir sólo que hay diversidad de funciones, diversas dedicaciones en puestos de diversa responsabilidad<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> *Ibidem*, n. 45 a, 258: “El punto 27 dice textualmente: «¿Te ríes porque te digo que tienes “vocación matrimonial”? -Pues la tienes: así, vocación. Encomiéndate a San Rafael, para que te conduzca castamente hasta el fin del camino, como a Tobías» (*Camino*, n. 27). La doctrina sobre el matrimonio como vocación divina, con todo lo que implica, está presente desde los comienzos en la mente y el corazón del fundador del Opus Dei, que incluso pensó, ya en los primeros momentos de su labor, en que personas casadas pudieran no sólo vivir el espíritu de la Obra, sino vincularse jurídicamente a ella, aunque ese deseo no pudo realizarse entonces -no lo permitía el derecho canónico- y hubo que esperar hasta años más tarde, 1948, cuando el itinerario jurídico que tuvo que seguir el Opus Dei lo hizo finalmente posible.”

<sup>124</sup> *Ibidem*, n. 92 g.

Cormac Burke explica que la vocación implica la llamada hacia la meta de la santidad, a través de las gracias sacramentales propias del estado conyugal<sup>125</sup>.

Todavía hoy es habitual en muchos sitios referirse a la vocación para indicar la llamada a la vida religiosa, o al sacerdocio. Entre la percepción de la vocación al sacerdocio y la vocación matrimonial hay diferencias, tomadas desde una perspectiva psicológico-existencial.

Explica Rafael Díaz Dorronsoro que en el primer supuesto la llamada atrae hacia una misión determinada que requiere una idoneidad específica. En el caso del matrimonio la orientación hacia ese estado se produce, de ordinario, a través de una conjunción de factores afectivos y sociales sin que tenga que producirse una especial conciencia de llamada<sup>126</sup>.

San Josemaría predica la importancia de la correspondencia de los esposos, de seguimiento de Cristo.

El matrimonio -no me cansaré nunca de repetirlo- es un camino divino, grande y maravilloso y, como todo lo divino en nosotros, tiene manifestaciones concretas de correspondencia a la gracia, de generosidad, de entrega, de servicio. El egoísmo, en cualquiera de sus formas, se opone a ese amor de Dios que debe imperar en nuestra vida. Este es un punto fundamental, que hay que tener muy presente, a propósito del matrimonio y del número de hijos<sup>127</sup>.

En este sentido la misión sobrenatural a la que son llamados los esposos especifica el camino de santidad que deben recorrer, como explica Díaz Dorronsoro.

Si por el bautismo son llamados a la perfección cristiana, en virtud del sacramento del matrimonio la deben alcanzar en y a través de su misión peculiar en la Iglesia: la fundación de un hogar<sup>128</sup>.

---

<sup>125</sup> Cfr. C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, o.c., 344.

<sup>126</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, o.c., 47.

<sup>127</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 93 g.

<sup>128</sup> R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa*.

**B. EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD**

¿Qué significa ser santo? *Lumen gentium* explica que la santidad cristiana consiste en la perfección de la caridad<sup>129</sup>.

Se trata de una tarea vitalicia que edifica la propia existencia sobre el fundamento de la gracia y la caridad. En el caso de las personas casadas incluye la vida conyugal y familiar<sup>130</sup>. San Josemaría recuerda la llamada universal a la santidad.

Tienes obligación de santificarte. -Tú también. -¿Quién piensa que ésta es labor exclusiva de sacerdotes y religiosos? A todos, sin excepción, dijo el Señor: “*Sed perfectos, como mi Padre Celestial es perfecto*”<sup>131</sup>.

---

*Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, o.c., 20.

<sup>129</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40: “ (...) Es evidente, por tanto, para todos, que todos los fieles, de cualquier estado o grado, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad; con esta santidad se promueve, aun en la sociedad terrena, un nivel de vida más humano. Para alcanzar esa perfección, los fieles, según la diversa medida de los dones recibidos de Cristo, deberán esforzarse para que, siguiendo sus huellas y haciéndose conformes a su imagen, obedeciendo en todo a la voluntad del Padre, se entreguen con toda generosidad a la gloria de Dios y al servicio del prójimo. Así la santidad del Pueblo de Dios producirá frutos abundantes, como brillantemente lo demuestra en la historia de la Iglesia la vida de tantos Santos”.

<sup>130</sup> Cfr. A. DEL PORTILLO, *Una vida para Dios: reflexiones en torno a la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1992, 81: “Dios quiere que la mayoría de los cristianos formen un hogar, fundado en ese *sacramentum magnum* (Ef 5, 32) del matrimonio. Hasta no hace muchos años, bastantes pensaban -y quizá el prejuicio no ha desaparecido aún- que eran sólo dos los caminos posibles para alcanzar la santidad cristiana: o el estado religioso, o el sacerdocio. Por uno y otro -únicos caminos que requerían una vocación- se podía llegar fácilmente a la santidad; en el matrimonio, en el mundo, en cambio, se permanecía en un estado lejano a la santidad, porque los cuidados de aquí abajo y, en concreto, las obligaciones matrimoniales, profesionales y familiares, serían impedimentos para la plenitud de la vida cristiana, salvo en casos muy excepcionales”.

<sup>131</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, o.c., n. 291, 460: “La doctrina que aquí se expresa fue algo central en su espíritu, como el *humus* de su predicación desde el 2 de octubre de 1928, cuando el Señor- según el propio Autor ha explicado- le hizo «ver» el Opus Dei.”

Tres décadas después de esta innovadora enseñanza de San Josemaría se afirma en *Lumen gentium*:

Dios Nuestro Señor predicó la santidad de vida a todos y cada uno de sus discípulos, de cualquier condición que fuesen, santidad de la que El es maestro y modelo: “*Sed perfectos como vuestro Padre Celestial es perfecto*” (Mt 5, 48)<sup>132</sup>.

Para comprender por qué San Josemaría afirma que el matrimonio es una vocación a la santidad vemos necesario seguir profundizando en la luz recibida el 2 de octubre de 1928.

Andrés Vázquez de Prada señala este día como el momento histórico en el que la mente del Fundador quedó iluminada con una idea clara y general de su misión<sup>133</sup>.

Gil Hellín ha destacado lo insólito de la predicación de San Josemaría en la primera mitad del siglo XX.

En las décadas de los años cuarenta y cincuenta, no estaba muy difundido entre el pueblo fiel el conocimiento de la llamada universal a la santidad y, por tanto, mucho menos había que darla por descontada en cuantos accedían a contraer matrimonio. La predicación del Fundador del Opus Dei sobre este particular sonaba a algo casi insólito y provocativo, precisamente, para aquellos que renunciaban al matrimonio.

Más tarde, el Concilio Vaticano II, tratando el misterio de la Iglesia, expondría como perteneciente al acervo de la doctrina cristiana esta llamada universal a la santidad, que comprendía, por tanto, también la de aquellos cuyo amor conyugal era refrendado por el sacramento del matrimonio<sup>134</sup>.

La doctrina de San Pablo sobre la dignidad del matrimonio, y el testimonio de los primeros cristianos quedaron oscurecidos en la práctica durante mucho tiempo. La presencia en la historia de la Iglesia de un buen número de personas casadas que habían tenido una vida santa no pasaba de considerarse, en la práctica, como una excepción. Esa presencia no fue obstáculo para que siguiera extendida la idea de que el matrimonio no es un camino bueno para la santidad. Los santos casados han sido considerados

---

<sup>132</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40.

<sup>133</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, o.c., 298.

<sup>134</sup> MONS. F. GIL HELLÍN, *El matrimonio, camino de santidad*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE *Un amor siempre joven*, Palabra, Madrid 2003, 21.

históricamente como personas admirables, que han vivido algo excepcional y casi extraño que no es posible, para un cristiano corriente, intentar su imitación<sup>135</sup>.

### ***B.1. Llamada universal a la santidad***

La difusión de la llamada universal a la santidad puede considerarse el carisma fundacional que Dios concedió a San Josemaría. Esta llamada se concreta existencialmente en el empeño por santificar la vida ordinaria. En la idea que San Josemaría tiene de vida ordinaria entran todas las realidades seculares en que se desenvuelve un cristiano corriente, entre las que ocupa un lugar destacado la vida familiar. De este modo, la llamada universal a la santidad tiene una de sus realizaciones inmediatas en el matrimonio y la familia.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución *Lumen gentium*, ha declarado la llamada universal a la santidad.

Los seguidores de Cristo, llamados por Dios, no en virtud de sus propios méritos, sino por designio y gracia de Él, y justificados en Cristo Nuestro Señor, en la fe del Bautismo han sido hechos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y por lo mismo santos; conviene, por consiguiente, que esa santidad que recibieron sepan conservarla y perfeccionarla en su vida, con la ayuda de Dios<sup>136</sup>.

Juan Pablo II afirmó que el Fundador del Opus Dei ha recordado la universalidad de la llamada a la plenitud de la unión con Cristo.

Esto comporta que toda actividad humana se convierte en lugar de encuentro con Dios. En el fiel cumplimiento de tal misión, lleva a sacerdotes y laicos, hombres y mujeres de toda condición, a encontrar en las ocupaciones cotidianas el ámbito de la propia responsabilidad en la misión de la Iglesia, en plenitud de dedicación a Dios en las circunstancias ordinarias de la vida secular: *¡Se han abierto los caminos divinos de la tierra!*, exclamaba San Josemaría<sup>137</sup>.

---

<sup>135</sup> Cfr. J.M. MARTÍNEZ DORAL, *La santidad de la vida conyugal. Reflexiones al margen sobre algunos puntos de Camino*, «Scripta Theologica» 21 (1989), 868.

<sup>136</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40.

<sup>137</sup> JUAN PABLO II, *Breve pontificio de beatificación de Josemaría Escrivá, Fundador del Opus Dei*, 17-V-1992.



Se trata de la doctrina presente en San Josemaría desde el comienzo de su actividad fundacional. Augusto Sarmiento ha destacado la conexión entre la predicación de San Josemaría sobre la llamada universal a la santidad y la vocación matrimonial<sup>138</sup>. San Josemaría enseñan que todos estamos llamados a la máxima santidad.

Es doctrina que se aplica a cualquier cristiano, porque todos estamos igualmente llamados a la santidad. No hay cristianos de segunda categoría, obligados a poner en práctica sólo una versión rebajada del Evangelio: todos hemos recibido el mismo Bautismo y, si bien existe una amplia diversidad de carismas y de situaciones humanas, uno mismo es el Espíritu que distribuye los dones divinos, una misma la fe, una misma la esperanza, una misma la caridad<sup>139</sup>.

Para José Luis Illanes su predicación resalta lo positivo que hay potencialmente en cada persona, en todas las circunstancias<sup>140</sup>. San Josemaría expone con absoluta sencillez la llamada universal a la santidad.

---

<sup>138</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Matrimonio* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 812: “Una perspectiva irrenunciable para acercarse a la vida y enseñanzas de San Josemaría es no olvidar nunca que, en su conciencia, estuvo siempre viva la convicción de que su paso por la tierra tenía, como única razón, hacer el Opus Dei, la misión que Dios le había confiado. De ahí que la llamada universal a la santidad -el núcleo del mensaje de la Obra- haya de ser marco de referencia necesario también a la hora de exponer el sentido y alcance de sus enseñanzas sobre el sacramento del Matrimonio. Esa óptica ayudará, entre otras cosas, a penetrar en el alcance de la doctrina del matrimonio como vocación divina, y servirá también para advertir el valor humano y sobrenatural de las manifestaciones de amor entre el varón y la mujer en el matrimonio. La llamada universal a la plenitud de la vida cristiana estaría vacía de sentido si no pasara a través de las circunstancias ordinarias en las que se desarrolla el existir de los hombres, cuya inmensa mayoría lo hace en el estado de casados. La vocación humana, con todo el abanico de relaciones que la integran, está intrínsecamente entrelazada con la misma vocación sobrenatural”.

<sup>139</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 134 c, 699: “La llamada universal a la santidad, a la que aquí se alude, es sinónima de vocación bautismal: propia por tanto de cualquier cristiano y no sólo de algunos.”

<sup>140</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Ante Dios y en el mundo. Apuntes para una Teología del trabajo*, Eunsa, Pamplona 1997, 110: “Su modo de hablar no fue el de un pensador o teólogo que, habiendo llegado a una conclusión, aspira a comunicarla a otros aduciendo para ellos argumentos y razones, sino el que corresponde a un espiritual, a un hombre que, habiendo experimentado la cercanía de Dios, la testifica con la fuerza que deriva del encuentro con Dios y de la radicación cada vez más honda en el Evangelio a la que ese encuentro ha conducido”.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

En mis charlas con gentes de tantos países y de los ambientes sociales más diversos, con frecuencia me preguntan: ¿Y qué nos dice a los casados? ¿qué a los que trabajamos en el campo?, ¿qué a las viudas? ¿qué a los jóvenes? Respondo sistemáticamente que tengo un solo puchero. Y suelo puntualizar que Jesucristo Nuestro Señor predicó la buena nueva para todos, sin distinción alguna. Un solo puchero y un solo alimento: mi comida es hacer la voluntad del que me ha enviado, y dar cumplimiento a su obra. A cada uno llama a la santidad, de cada uno pide amor: jóvenes y ancianos, solteros y casados, sanos y enfermos, cultos e ignorantes, trabajen donde trabajen, estén donde estén<sup>141</sup>.

La conclusión es que no cabe situar a San Josemaría en el marco de una determinada escuela de pensamiento teológico contemporáneo, como pensamos que se concluye del análisis del Magisterio y la reflexión teológica pre-conciliar, que hemos estudiado en el capítulo primero<sup>142</sup>. Javier Sesé considera a San Josemaría en la estela de los grandes maestros clásicos de la espiritualidad cristiana, por su profunda y variada enseñanza espiritual.

San Josemaría Escrivá no se limitó a una proclamación teórica de la llamada a la santidad y de la necesidad de facilitar a los laicos los medios para alcanzarla, sino que dotó a esa proclamación de una radicalidad especial y de un contenido bien preciso. Predicó, en efecto, una misma e idéntica santidad para todos, sin distinciones ni matices: la única santidad divina; y mostró, cómo, en el caso particular de los cristianos corrientes, esa santidad va entrelazada con su vida ordinaria, apoyada en el trabajo profesional, sus relaciones familiares y sociales, etc.; es decir, enseñó la necesidad y la posibilidad real de vivir una unidad de vida entre trabajo y contemplación, oración y apostolado, virtudes humanas y sobrenaturales. Todo ello fundamentado en su sugerente y profunda doctrina sobre la filiación divina; y sus enseñanzas sobre la identificación e imitación de Jesucristo, también en sus años de vida oculta, y por tanto, de los que con él compartieron esa vida corriente: María y José. Otras consecuencias importantes de estas ideas básicas son el valor y el contenido de la vocación matrimonial, el sentido de la libertad y de la responsabilidad personal del cristiano en el mundo, la importancia de las cosas pequeñas en la vida espiritual, el alma sacerdotal que posee todo cristiano como

---

<sup>141</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 294.

<sup>142</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, *o.c.*, 125-126: “En último término, la explicación hay que buscarla, a nuestro parecer, en su convencimiento de que el mensaje que había de transmitir no procedía de la especulación ni del intercambio de ideas, sino de la luz que había recibido el 2 de octubre de 1928, de la que dará testimonio siempre”.

consecuencia del bautismo, un hondo sentido también de la espiritualidad sacerdotal, etc<sup>143</sup>.

San Josemaría, junto a la santificación del trabajo profesional afirmaba también la posibilidad de ser santos en las tareas ordinarias, siempre y cuando fueran honradas, y en los distintos estados.

Desde el primer momento el objetivo único del Opus Dei ha sido el que le acabo de describir: contribuir a que haya en medio del mundo hombres y mujeres de todas las razas y condiciones sociales que procuren amar y servir a Dios y a los demás hombres en y a través de su trabajo ordinario. Con el comienzo de la Obra en 1928, mi predicación ha sido que la santidad no es cosa para privilegiados, sino que pueden ser divinos todos los caminos de la tierra, todos los estados, todas las profesiones, todas las tareas honestas. Las implicaciones de ese mensaje son muchas y la experiencia de la vida de la Obra me ha ayudado a conocerlas cada vez con más hondura y riqueza de matices. La Obra nació pequeña, y ha ido normalmente creciendo luego de manera gradual y progresiva, como crece un organismo vivo, como todo lo que se desarrolla en la historia<sup>144</sup>.

Este sentido vocacional de San Josemaría con referencia al trabajo ordinario tiene la misma luz de fondo que el sentido vocacional del matrimonio. Es don y llamada divina, y el correspondiente sentido vocacional de la existencia personal del cristiano, inseparable del sentido de la misión apostólica<sup>145</sup>.

Elevar el mundo hacia Dios y transformarlo desde dentro: he aquí el ideal que el Santo Fundador os indica, queriendo, hermanos y hermanas, que hoy os alegréis por su elevación a la gloria de los altares. Él continúa recordándoos la necesidad de no dejaros atemorizar ante una cultura materialista, que amenaza con disolver la identidad más genuina de los discípulos de Cristo. Le gustaba reiterar con vigor que la fe cristiana se opone al conformismo y a la inercia interior. Siguiendo sus huellas, difundida en la sociedad, sin distinción de raza, clase, cultura o edad, la conciencia de que todos estamos llamados a la santidad<sup>146</sup>.

---

<sup>143</sup> J. SESÉ, *Historia de la Espiritualidad* en C. IZQUIERDO (dir.) *Diccionario de Teología*, o.c., 354.

<sup>144</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 26 a.

<sup>145</sup> Cfr. *Ibidem*, 277.

<sup>146</sup> JUAN PABLO II, *Homilía de la Canonización de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Plaza de San Pedro (Roma) 6-X-2002.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

La idea de una santidad específicamente laical es esencial en el espíritu de vida cristiana que transmite San Josemaría.

No quiero decir que es más fácil la santidad en el mundo que en la vida religiosa: sino que cada uno ha de buscarla y la puede lograr en el estado para el que ha sido llamado por Dios -vocación-, y allí no le faltará la gracia del Señor<sup>147</sup>.

San Josemaría lo recordaba así, para aclarar que no era una opinión teológica propia.

Por eso, un cristiano que procura santificarse en el estado matrimonial, y es consciente de la grandeza de su propia vocación, espontáneamente siente una especial veneración y un profundo cariño hacia los que son llamados al celibato apostólico. Cuando un hijo de un matrimonio cristiano, por la gracia del Señor, emprende el camino de la entrega en el celibato apostólico, los padres se alegran sinceramente. Aman así todavía más su propia vocación matrimonial, que les ha permitido ofrecer a Jesucristo -el gran Amor de todos, célibes o casados- los frutos del amor humano<sup>148</sup>.

Pedro Rodríguez explica que la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio y la familia se engloba dentro de la espiritualidad laical. Es decir, su enseñanza de la santificación en medio del mundo.

En este marco de una espiritualidad verdaderamente laical ha de encuadrarse, como un aspecto más, esa *situación mundanal* que es el amor humano -el matrimonio y la familia-, que aparece entonces con perfecta aptitud y validez para ser medio y objeto de santificación y debe ser considerado, en el plano de la gracia, como una auténtica vocación, como un *carisma* (1 Cor, 7, 7) en el Pueblo de Dios<sup>149</sup>.

San Josemaría indica que la celebración del matrimonio lleva a cumplimiento la llamada querida por Dios para los cónyuges. Por otra parte el no llegar a casarse, incluso aunque se desee, podría ser signo de no ser poseedores de una verdadera vocación matrimonial, en la mayoría de los casos.

---

<sup>147</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta 19-III-1954*, P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación, o.c.*, 94.

<sup>148</sup> IDEM., *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, 92 i.

<sup>149</sup> P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación, o.c.*, 99.

### ***B.2. La santidad específica de los esposos***

La santidad a la que los cristianos son llamados es una y la misma para todos. Fidelidad a la propia vocación, y por tanto, fidelidad matrimonial. Generosidad hasta el heroísmo a la voluntad de Dios respecto a la familia. En primer lugar, respecto al número de hijos, que no es una regla numérica. San Josemaría afirma el principio general de la ley moral natural: estar abiertos a la vida.

La santidad propia de la vida matrimonial es predicada por San Josemaría desde el inicio y es, por tanto, precursor de la doctrina de *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II:

Cumpliendo su misión conyugal y familiar, imbuidos del espíritu de Cristo, con el que toda su vida queda empapada de fe, esperanza y caridad (los esposos), llegan cada vez más a su pleno desarrollo personal y a su mutua santificación, y, por tanto, conjuntamente a la glorificación de Dios<sup>150</sup>.

Marta Brancatisano ha comentado que el amor matrimonial predicado por San Josemaría lleva a que los cónyuges se quieran y se ayuden, aunque, con culpa o sin culpa, haya momentos difíciles<sup>151</sup>.

San Josemaría recomienda saber descubrir lo más positivo del otro cónyuge y quitar importancia a los defectos.

---

<sup>150</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

<sup>151</sup> Cfr. M. BRANCATISANO MANZI, *Claves antropológicas de unos consejos. El Beato Josemaría y el amor matrimonial*, M. BRANCATISANO, R. PERIS (eds.), *Familia y culturas de vida*, Acti del Congresso “*La grandezza della vita quotidiana*”, vol. VII, o.c., 29: “La persona que se elige para toda la vida –el cónyuge- tiene el derecho de ser amado, sea como sea, o mejor, cambie lo que cambie. Toda la creación depende de este modo estructural. El hombre y la mujer –a través de su amor- *se dan la vida*, se ayudan a vivir. Un matrimonio que convive bien, es decir, amándose, es una fuente de energía “nuclear” que se irradia fuera de las paredes familiares; es un punto fuerte de la sociedad, que no consume recursos, sino que los produce (creatividad profesional, capacidad de voluntariado, buen estado de salud por ausencia de enfermedades psicosomáticas derivadas de traumas afectivos, capacidad de apertura a los otros, alegría y diversión). Todo parte de la conciencia de esta dimensión de *ayuda* que permite aceptar el alejamiento –no la negación- del placer (entendido en su forma más intensa que compromete el alma y el cuerpo) en el curso de la vida matrimonial. El otro sigue siendo “aquel que un día elegí, que he amado y escogido”, también cuando se vuelve –con culpa o sin ella- desagradable”.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

Cada uno de nosotros tiene su carácter, sus gustos personales, su genio -su mal genio, a veces- y sus defectos. Cada uno tiene también cosas agradables en su personalidad, y por eso y por muchas más razones, se le puede querer. La convivencia es posible cuando todos tratan de corregir las propias deficiencias y procuran pasar por encima de las faltas de los demás: es decir, cuando hay amor, que anula y supera todo lo que falsamente podría ser motivo de separación o de divergencia. En cambio, si se dramatizan los pequeños contrastes y mutuamente comienzan a echarse en cara los defectos y las equivocaciones, entonces se acaba la paz y se corre el riesgo de matar el cariño<sup>152</sup>.

En *Gaudium et spes* se explica la presencia de Cristo en el matrimonio.

Cristo, que unió a los esposos en matrimonio, permanece con ellos para que, con su mutua entrega, se amen con perpetua felicidad, como Él mismo amó a la Iglesia y se entregó por Ella<sup>153</sup>.

En la vida de San Josemaría cada episodio familiar facilitaba que Dios forjara su alma. Tuvo contradicciones duras y difíciles, ya en su infancia. Tres de sus hermanas menores, Rosario, Dolores y Asunción, fallecieron siendo todavía niñas muy pequeñas<sup>154</sup>.

San Josemaría no entendió por qué el Señor se había llevado a sus hermanas. Este mismo hecho aumentó la admiración hacia sus padres por la actitud cristiana que mostraron, que les hizo conservar la alegría y la generosidad<sup>155</sup>.

Por tanto cuando San Josemaría hablaba a los matrimonios de los avatares de la vida, se refería a algo que había aprendido y vivido en un hogar de profundas raíces cristianas como el de sus padres<sup>156</sup>.

---

<sup>152</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 108 b.

<sup>153</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

<sup>154</sup> Carmen Escrivá era la hermana mayor de San Josemaría. Nació en Barbastro en 1899 y murió en Roma en 1957. Permaneció soltera, dedicada, sobre todo a partir de 1932, junto con su madre Doña Dolores, a ayudar a su hermano Josemaría, y contribuyó así a crear el ambiente de familia cristiana característico de la vida de los miembros del Opus Dei.

<sup>155</sup> Cfr. MONS. J. ECHEVARRÍA, *Memoria del Beato Josemaría*, o.c., 70.

<sup>156</sup> Los padres de San Josemaría fueron Don José Escrivá y Corzán y Doña María Dolores Albás y Blanc. Se casaron en 1898. Su madre enviudó en 1924. Desde entonces, todo su cuidado estuvo en la atención de los tres hijos vivos que le quedaban: Carmen, Josemaría

Digo constantemente, a los que han sido llamados por Dios a formar un hogar, que se quieran siempre, que se quieran con el amor ilusionado que se tuvieron cuando eran novios. Pobre concepto tiene del matrimonio -que es un sacramento, un ideal y una vocación-, el que piensa que el amor se acaba cuando empiezan las penas y los contratiempos, que la vida lleva siempre consigo. Es entonces cuando el cariño se enreca. Las torrenteras de las penas y de las contrariedades no son capaces de anegar el verdadero amor: une más el sacrificio generosamente compartido. Como dice la Escritura, *aquae multae* -las muchas dificultades, físicas y morales- *non potuerunt extinguere caritatem* (*Cant 8, 7*), no podrán apagar el cariño<sup>157</sup>.

Esta importancia de la piedad aprendida en la familia la muestra con su propio ejemplo. En diversos textos de su predicación explica cómo durante toda su vida ha rezado las oraciones aprendidas en casa<sup>158</sup>.

La enseñanza de San Josemaría ha servido a millares de hombres y de mujeres, gente de la calle, para esforzarse en convertir su vida matrimonial y familiar en obra de Dios, *Opus Dei*<sup>159</sup>.

La santidad es posible en la medida en que se corresponde a la gracia no al lugar.

“¿Quién ha dicho que, para llegar a la santidad, sea necesario refugiarse en una celda o en la soledad de una montaña?”, se preguntaba, asombrado, un buen padre de familia, que añadía: “entonces serían santas, no las personas, sino la celda o la montaña. Parece que se han olvidado de que el Señor nos ha dicho expresamente a todos y cada uno: sed santos como mi Padre celestial es santo”. -Solamente le comenté: “además de querer el Señor que seamos santos, a cada uno le concede las gracias oportunas”<sup>160</sup>.

---

y Santiago. Falleció el 22 de abril de 1941 en Madrid, tras rápida enfermedad y años de entrega alegre y discreta a las necesidades de la Obra.

<sup>157</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 91 f.

<sup>158</sup> Cfr. *IDEM, Amigos de Dios, o.c.*, n. 296: «Todavía, por las mañanas y por las tardes, no un día, habitualmente, renuevo aquel ofrecimiento que me enseñaron mis padres: “¡oh Señora mía, oh Madre mía!, yo me ofrezco enteramente a Vos. Y, en prueba de mi filial afecto, os consagro en este día mis ojos, mis oídos, mi lengua, mi corazón...”. La misma idea aparece en *Camino*, n. 553. Se trata de un texto compuesto por el jesuita italiano Nicola Zucchi en el siglo XVII y ampliamente difundido».

<sup>159</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ, *Como las manos de Dios. Matrimonio y familia en las enseñanzas de Josemaría Escrivá*, Palabra, Madrid 2002, 21.

<sup>160</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, Rialp, Madrid 1986, n. 314.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

San Josemaría ha recordado también la importancia de darse a Dios y a los demás en el matrimonio.

Las personas que están pendiente de sí mismas, que actúan buscando ante todo la propia satisfacción, ponen en juego su salvación eterna, y ya ahora son inevitablemente infelices y desgraciadas. Sólo quien se olvida de sí, y se entrega a Dios y a los demás -también en el matrimonio-, puede ser dichoso en la tierra, con una felicidad que es preparación y anticipo del cielo<sup>161</sup>.

San Josemaría relaciona también la indisolubilidad del matrimonio y la fidelidad con detalles concretos de atención de la vida ordinaria.

Por eso, me atrevo a afirmar que las mujeres tienen la culpa del ochenta por ciento de las infidelidades de los maridos, porque no saben conquistarlos cada día, no saben tener detalles amables, delicados. La atención de la mujer casada debe centrarse en el marido y en los hijos. Como la del marido debe centrarse en su mujer y en sus hijos. Y a esto hay que dedicar tiempo y empeño, para acertar, para hacerlo bien. Todo lo que haga imposible esta tarea es malo, no va<sup>162</sup>.

---

<sup>161</sup> IDEM, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 24 e, 264: “Sólo quien se olvida de sí, y se entrega a Dios y a los demás -también en el matrimonio-, puede ser dichoso en la tierra”- Se acoge aquí el autor, implícitamente, a las palabras de Cristo referidas en *Jn* 12, 24-25: “En verdad, en verdad os digo que si el grano de trigo no muere al caer en tierra, queda infecundo; pero si muere, produce mucho fruto. El que ama su vida la perderá, y el que aborrece su vida en este mundo, la guardará para la vida eterna”. La visión cristiana del hombre, conforme a la enseñanza y el ejemplo del Verbo Encarnado, sostiene -como se lee en el párrafo que comentamos- que la plenitud personal (y la correspondiente felicidad del hombre, parcialmente ya en esta vida y plenamente en la otra) ha de ser alcanzada a través de la generosa donación de sí mismo a los demás. Así lo ha enseñando también el CONCILIO VATICANO II, que señala además que el fundamento último de esa verdad se encuentra en la íntima comunión de las tres Personas divinas: “El Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (*Jn* 17, 21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (Const. past. *Gaudium et spes*, n. 24).

<sup>162</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 107 d.



Antonio Vázquez opina que quizá San Josemaría, al animar a la mujer a esmerarse en el porte externo por amor a su marido, tenía ante sus ojos la figura de su madre que siempre destacó por su elegancia y discreción<sup>163</sup>.

José Luis Illanes desarrolla al respecto la idea de que el amor matrimonial debe conservarse siempre joven, tanto en sus aspectos espirituales como en los corporales, al hilo de un texto de San Josemaría<sup>164</sup>.

San Josemaría experimentó también el ejemplo heroico de su padre ante las dificultades profesionales y familiares. En una situación difícil del negocio que dirigía hubo de renunciar, por honradez y con mucha generosidad, al patrimonio. Quedaron en una situación de gran necesidad económica que obligó a la familia a cambiar de ciudad<sup>165</sup>. El propio San Josemaría nos lo relata así.

Recuerdo concretamente de mi padre, cosas que me enorgullecen y que no se han borrado de mi memoria (...): anécdotas de caridad generosa y oculta, fe recia sin ostentaciones, abundante fortaleza a la hora de la prueba bien unido a mi madre y a sus hijos. Así preparó Dios mi alma, con esos ejemplos empapados de dignidad cristiana y de heroísmo escondido siempre subrayados por una sonrisa, para que más tarde le fuera pobre instrumento -con la gracia de Dios- en la realización de una Providencia suya, que no me aparta del pueblo mío queridísimo<sup>166</sup>.

Antonio Vázquez comenta la enseñanza de San Josemaría e indica que cuando un matrimonio quiere saber cuánto debe crecer el amor mutuo ha de procurar quererse con una imitación de las cualidades del amor de Dios.

---

<sup>163</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ, *Como las manos de Dios. Matrimonio y familia en las enseñanzas de Josemaría Escrivá, o.c.*, 29.

<sup>164</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER., *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, 456: “San Josemaría, ajeno a todo espiritualismo desencarnado, lo señala con claridad. La frase que viene poco después («las mujeres tienen la culpa del ochenta por ciento de las infidelidades de los maridos») se mueve en esa misma dirección, y se complementa con la que sigue: «la atención de la mujer casada debe centrarse en el marido y en los hijos. Como la del marido debe centrarse en su mujer y en sus hijos» (n. 107 d). Marido y mujer, mujer y marido, deben estar pendientes el uno del otro sabiendo manifestar y alimentar ese amor que el matrimonio presupone, y al que compromete”.

<sup>165</sup> Cfr. MONS. J. ECHEVARRÍA, *Memoria del Beato Josemaría, o.c.*, 70.

<sup>166</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta al Alcalde de Barbastro, 28-III-1971* citado en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, *o.c.*, 69.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

Desde este planteamiento es superable cualquier monotonía. Siempre es posible amar más<sup>167</sup>.

San Josemaría explica que es posible evitar los enfados. No importan las circunstancias, el pasar de los años o los obstáculos que vengan desde dentro y desde fuera, que llegarán.

Si alguno dice que no puede aguantar esto o aquello, que le resulta imposible callar, está exagerando para justificarse. Hay que pedir a Dios la fuerza para saber dominar el propio capricho; la gracia, para saber tener el dominio de sí mismo. Porque los peligros de un enfado están ahí: en que se pierda el control y las palabras se puedan llenar de amargura, y lleguen a ofender y, aunque tal vez no se deseaba, a herir y a hacer daño<sup>168</sup>.

San Josemaría da unas orientaciones concretas para mantener la ilusión en el matrimonio y que siga siendo igual de feliz que los primeros años.

A mí me parece que es, en efecto, una cuestión importante; y por eso lo son también las posibles soluciones, a pesar de su apariencia modesta. Para que en el matrimonio se conserve la ilusión de los comienzos, la mujer debe tratar de conquistar a su marido cada día; y lo mismo habría que decir al marido con respecto a su mujer. El amor debe ser recuperado en cada nueva jornada, y el amor se gana con sacrificio, con sonrisas y con picardía también. Si el marido llega a casa cansado de trabajar, y la mujer comienza a hablar sin medida, contándole todo lo que a su juicio va mal, ¿puede sorprender que el marido acabe perdiendo la paciencia? Esas cosas menos agradables se pueden dejar para un momento más oportuno, cuando el marido está menos cansado, mejor dispuesto<sup>169</sup>.

---

<sup>167</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ, *Como las manos de Dios. Matrimonio y familia en las enseñanzas de Josemaría Escrivá, o.c.*, 41.

<sup>168</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 108 d.

<sup>169</sup> *Ibidem*, 107 a-b, 456: «*La mujer debe tratar de conquistar a su marido cada día; y lo mismo habría que decir al marido con respecto a su mujer*». El matrimonio, la vida matrimonial, presupone el amor, un amor que debe conservarse siempre joven, tanto en sus aspectos espirituales como en los corporales. San Josemaría, ajeno a todo espiritualismo desencarnado, lo señala con claridad. La frase que viene poco después («las mujeres tienen la culpa del ochenta por ciento de las infidelidades de los maridos») se mueve en esa misma dirección, y se complementa con la que sigue: «la atención de la mujer casada debe centrarse en el marido y en los hijos. Como la del marido debe centrarse en su mujer y en sus hijos» (n. 107 d). Marido y mujer, mujer y marido, deben estar pendientes el uno del otro sabiendo manifestar y alimentar ese amor que el matrimonio presupone, y al que compromete.»

Proclamando la radicalidad de la vocación bautismal, San Josemaría ha abierto nuevos horizontes para una más profunda cristianización de la sociedad.

Donde quiera que estemos, en medio del rumor de la calle y de los afanes humanos -en la fábrica, en la universidad, en el campo, en la oficina o en el hogar-, nos encontraremos en sencilla contemplación filial, en un constante diálogo con Dios. Porque todo -personas, cosas, tareas- nos ofrece la ocasión y el tema de una continua conversación con el Señor: lo mismo que a otras almas, con vocación diversa, les facilita la contemplación el abandono del mundo -el *contemptus mundi*- y el silencio de la celda o del desierto. A nosotros, hijos míos, el Señor nos pide sólo el silencio interior -acallar las voces del egoísmo del hombre viejo-, no el silencio del mundo: porque el mundo no puede ni debe callar para nosotros<sup>170</sup>.

En *Gaudium et spes* se enuncia la santidad específicamente matrimonial:

Al cumplir su misión conyugal y familiar, imbuidos del espíritu de Cristo, que satura toda su vida de fe, esperanza y caridad, llegan cada vez más a su propia perfección y a su mutua santificación, y, por tanto, conjuntamente, a la glorificación de Dios<sup>171</sup>.

Es opinión común que esta enseñanza sobre la santidad propia de los esposos es una modalización de la única espiritualidad cristiana, hasta el punto de que se puede hablar de que existe una espiritualidad matrimonial<sup>172</sup>.

La santidad en el matrimonio es resaltada en los procesos de canonización cada vez más, incluso en los últimos años se han realizado, por primera vez en la historia, canonizaciones conjuntas de matrimonios<sup>173</sup>.

---

<sup>170</sup> IDEM, *Carta 11-III-1940*, n. 15 en J.L. ILLANES, *La santificación del trabajo*<sup>10</sup>, Madrid 2001, 122 y ss.

<sup>171</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

<sup>172</sup> Cfr. Respeto a la espiritualidad matrimonial: F. RUIZ, «Matrimonio», en E. ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Barcelona 1983, t. II, 564-568; G. y G. CAMPANINI, «Familia», en *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*, Madrid 1983, 543-554; A. SARMIENTO, *El matrimonio cristiano*, Pamplona 1983, 142 ss.; P. ADNÉS, «Mariage et vie chrétienne», en *Dictionnaire de Spiritualité*, t. X, cols. 355-388; R. BONETTI (dir.), *Padri e madri per crescere a immagine di Dio*, Roma 1999; R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, Roma 2001.

<sup>173</sup> En la vida espiritual de los fieles la santidad en el matrimonio ha existido a lo largo de todos los siglos. Recientemente se han realizado, por primera vez de modo conjunto, dos beatificaciones de matrimonios: la de los italianos Luis y María Beltrame Quattrocchi

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

Se trata de un camino de santidad que se muestra especialmente claro con los testimonios de personas concretas. El ejemplo y la vida de los primeros supernumerarios del Opus Dei, que San Josemaría trató personalmente, se manifiesta como uno de los primeros frutos de la transmisión del sentido vocacional del matrimonio.

Puede ser que en algunos casos, a pesar de la ejemplar vida cristiana de uno de los cónyuges, los esposos vivan separados. San Josemaría responde sobre esta situación difícil, en concreto se refiere a la situación de las esposas.

Diría a esas mujeres, comprendiendo su sufrimiento, que pueden ver también en esa situación la voluntad de Dios, que nunca es cruel, porque Dios es Padre amoroso. Es posible que por algún tiempo la situación sea especialmente difícil, pero, si acuden al Señor y a su Madre bendita, no les faltará la ayuda de la gracia<sup>174</sup>.

Especifica también San Josemaría su consejo para las mujeres separadas con hijos.

Si esas mujeres tienen ya hijos a su cargo, han de ver en esto una exigencia continua de entrega amorosa, maternal, entonces muy especialmente necesaria, para suplir en esas almas las deficiencias de un hogar dividido. Y han de entender generosamente que esa indisolubilidad, que para ellas supone sacrificio, es en la mayor parte de las familias una defensa de su integridad, algo que ennoblece el amor de los esposos e impide el desamparo de los hijos<sup>175</sup>.

¿En qué sentido se dice que el matrimonio es el sacramento de la *santificación mutua* de los casados? San Josemaría no pretendió en su catequesis hacer un desarrollo sistemático de determinados temas. Álvaro del Portillo comenta que su enseñanza contiene doctrina vivida, donde se unen la hondura del teólogo y la transparencia del doctor de almas<sup>176</sup>.

---

(2001) y la de los padres de Santa Teresita del Niño Jesús, Louis Martin y Zélie Guérin (2008). Actualmente, y debido al impulso comenzado ya por Juan Pablo II, son varios los procesos de canonización de matrimonios que se están instruyendo en diversos países. En concreto, en España las causas de Manuel Casesnoves y Adela Soldevila, en Valencia; Fernando Crespo y María de Miguel, en León; y de Tomás Alvira y Paquita Domínguez en Madrid. En México se instruye la causa del matrimonio Balmori.

<sup>174</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., 97 a.

<sup>175</sup> *Ibidem*, n. 97 c.

<sup>176</sup> Cfr. A. DEL PORTILLO, *Presentación de SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, Amigos de Dios*, o.c., 5.

En este sentido la santidad propia de los esposos cristianos es la santidad conyugal, como ha explicado Gil Hellín.

En el caso de estos fieles cristianos no se trata tanto de santos que son casados, sino más bien de esposos que son santos. Es decir, no se trata de hombres y mujeres que luchan por ser santos en sus vidas -independientemente, o a pesar de ser casados-, sino de personas que corresponden al requerimiento divino, impreso en ellos por su condición bautismal en y a través de las realidades conyugales y familiares. Difícilmente podrían identificarse con la voluntad de Dios, sin dejarse transformar por ella en el modo de vivir su amor conyugal y sus deberes familiares<sup>177</sup>.

*Lumen gentium* ha señalado este camino divino predicado por San Josemaría.

Al responder, pues, a la llamada a la santidad de los bautizados, los cónyuges y padres cristianos siguen su propio camino<sup>178</sup>.

Por esta razón San Josemaría afirma que el noviazgo debe estar inspirado por el espíritu de entrega, que debe caracterizar el camino que, con la gracia del sacramento del Matrimonio, les llevará a Dios.

¿Retrógrados los que no obran o no piensan de esa manera? Retrógrado es más bien quien retrocede hasta la selva, no reconociendo otro impulso que el instinto. El noviazgo debe ser una ocasión de ahondar en el afecto y en el conocimiento mutuo. Y, como toda escuela de amor, ha de estar inspirado no por el afán de posesión, sino por espíritu de entrega, de comprensión, de respeto, de delicadeza. Por eso quise, hace poco más de un año, regalar a la Universidad de Navarra una imagen de Santa María, Madre del Amor Hermoso: para que los chicos y las chicas, que frecuentan los cursos de aquellas Facultades, aprendieran de Ella la nobleza del amor, también del amor humano<sup>179</sup>.

---

<sup>177</sup> MONS. F. GIL HELLÍN, *El matrimonio y la familia, camino de santidad*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven, o.c.*, 24.

<sup>178</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 41.

<sup>179</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 105 b, 452: «*Retrógrado es más bien quien retrocede hasta la selva, no reconociendo otro impulso que el instinto*». Estamos ante otra de las manifestaciones enérgicas presentes en esta entrevista y en general en la predicación de San Josemaría siempre que se ponen en entredicho las realidades fundamentales, como lo son el amor entre el varón y la mujer, y el matrimonio.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

Gil Hellín ha mostrado la relación entre la vida matrimonial y la identificación con Cristo.

La santidad matrimonial requiere, por tanto, vivir en el espíritu del misterio pascual -Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo- una manifestación específica de la vida de los esposos: la relación conyugal íntima<sup>180</sup>.

### ***B.3. El hogar familiar, “materia” de santificación***

Difundir el mensaje de la llamada universal a la santidad lleva aparejado, en la doctrina teológico-espiritual de San Josemaría, hablar de la posibilidad de santificar todas las realidades de la vida ordinaria, entre las que se incluyen la vida matrimonial y familiar.

Entender el matrimonio como vocación comienza por intentar que se manifieste en la realidad de la propia familia.

Las raíces de la vida de San Josemaría corresponden a una familia profundamente cristiana. Es una familia en la que se puede apoyar sólidamente, en la que va cuajando su vocación, en la que el Señor va preparando su alma.

Dios nuestro Señor fue preparando las cosas para que mi vida fuese normal y corriente, sin nada llamativo. Me hizo nacer en un hogar cristiano, como suelen ser los de mi país, de padres ejemplares que practicaban y vivían su fe<sup>181</sup>.

San Josemaría después procura transmitir esta importancia del hogar familiar, con sus alegrías y penas, para transmitir el deseo de santidad.

Yo solía decir a aquellos universitarios y a aquellos obreros que venían junto a mí, por los años treinta, que tenían que saber materializar la vida espiritual. Quería apartarlos así de la tentación, tan frecuente entonces y ahora, de llevar como una doble vida: la vida interior, la vida de relación con Dios, de una parte, y de otra,

---

<sup>180</sup> MONS. F. GIL HELLÍN, *La vida familiar, camino de santidad*, «Romana» Estudios 1985-1996, 357.

<sup>181</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes tomados en una meditación del 14-II-1964*, AGP, PO9, 69 en E. TORANZO, *Una familia del Somontano*, Rialp, Madrid 2004, 37.

distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas<sup>182</sup>.

Víctor García Hoz comenta que San Josemaría defiende el valor espiritual de todas las realidades terrenas, hasta el punto de hablar audazmente de un *materialismo cristiano*<sup>183</sup>.

Como ejemplos de tareas *materiales* San Josemaría menciona las que tienen lugar en todo el panorama del trabajo, y por tanto también en el hogar familiar<sup>184</sup>. La explicación de San Josemaría está fundamentada teológicamente.

Hablando con profundidad teológica no se puede decir que haya realidades - buenas, nobles y aun indiferentes- que sean exclusivamente profanas, una vez que el Verbo de Dios ha fijado su morada entre los hijos de los hombres, ha tenido hambre y sed, ha trabajado con sus manos, ha conocido la amistad y la obediencia, ha experimentado el dolor y la muerte<sup>185</sup>.

Esta doctrina sobre el *materialismo cristiano* produce un contraste pues, desde los inicios de la era cristiana, aparecen diversas tendencias hacia el menosprecio de las realidades ligadas a la materia. Por tanto se desvalora necesariamente a la vida cotidiana: unos niegan el matrimonio, otros abandonan el trabajo (1 *Tím* 4,3; 2 *Ts* 3, 10).

Antonio Aranda explica que esta enseñanza de San Josemaría está redactada en 1970, pero presente en otros textos muchos años antes<sup>186</sup>.

---

<sup>182</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 114 c.

<sup>183</sup> Cfr. V. GARCÍA HOZ, *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1997, 90: “El aprecio excepcional que del trabajo hace el Fundador del Opus Dei rompía con el criterio tradicional -que también se ha modificado- de separación neta entre los trabajos manuales y los trabajos intelectuales. Hay en esta actitud de nuevo reconocimiento de todo trabajo, sea de la índole que sea, una desconcertante idea, clave para entender el mensaje del Fundador del Opus Dei: la paradoja del materialismo cristiano”.

<sup>184</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, Rialp, Madrid 1986, n. 311.

<sup>185</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA o.c., n. 112.

<sup>186</sup> Cfr. *Ibidem*, 258: “Se encuentra ya en algunos de sus primeros escritos, como, por ejemplo, en la *Instrucción*, 9-I-1935, n. 124: “ (...) para que os lleve, como a Tobías hijo, hasta un matrimonio feliz, (...) si es ésta la particular vocación que el Señor se digna daros”, o en el punto 27 de *Camino*: “ ¿Te ríes porque te digo que tienes «vocación

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

Buena parte de la tarea que se desarrolla en el hogar es educativa. ¿Por qué es importante la función que el hogar desempeña en la educación de los hijos?

M. P. Chirinos ha explicado que la familia es una realidad viva que adquiere una personalidad propia, lo que favorece el desarrollo físico, psíquico e intelectual de cada uno de sus miembros<sup>187</sup>.

Desde este punto de vista Ernst Burkhart y Javier López comentan las relaciones de los esposos entre sí, las tareas respectivas en la educación de los hijos y la complementariedad de sus funciones en el hogar<sup>188</sup>.

Igualmente Marta Brancatisano destaca la enseñanza de San Josemaría sobre el trabajo del hogar, tan importante como cualquier otro, y que requiere arte y especialización.

Limpiar la casa, preparar la comida, crear un ambiente sereno -tareas a las que pueden y deben contribuir la mujer y el marido-, facilitan que la gratitud, el cariño y el trato con Dios estén presentes en el ritmo ordinario de la vida: actos que se convierten para San Josemaría en deberes primarios de los cónyuges y expresión concreta de amor y fidelidad, vehículo de perdón y camino hacia la paz. Y todo esto, no como fruto de un sentimiento ingenuo, sino sabiendo que el amor, como todo lo que es humano, está también hecho de polvo y barro<sup>189</sup>.

San Josemaría muestra la necesidad de la coherencia personal manifestada en la unidad de vida. Consecuencia inmediata es la lucha por la santidad en las distintas circunstancias que surgen cada día, y a lo largo

---

matrimonial»? Pues la tienes: así, vocación”. El entero párrafo 23 a ofrece una lectura espiritual-pastoral del texto de *Ef* 5, 32, en la que la fórmula paulina “*sacramentum magnum*” es referida *in recto* al sacramento del matrimonio (lo que no excluye, lógicamente, pues está en su fundamento, la referencia al “*mysterium*” de unión esponsal de Cristo con su Iglesia). La expresión utilizada al final del párrafo: “*andar divino en la tierra*”, aplicada en este caso a la vida matrimonial, es un modo característico del autor para denominar la dimensión vocacional de la existencia cristiana”.

<sup>187</sup> Cfr. M. P. CHIRINOS, *Una proposta filosofica per la santificazione del lavoro: il “negozio contemplativo”*, «Romana» 45 (2007), 353.

<sup>188</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 226.

<sup>189</sup> M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 488.



de toda la vida. El hogar familiar se muestra entonces como un lugar de enorme trascendencia, con repercusión en el mundo entero.

Cristianizar desde dentro el mundo entero, mostrando que Jesucristo ha redimido a toda la humanidad: ésa es la misión del cristiano. Y la mujer participará en ella de la manera que le es propia, tanto en el hogar como en las otras ocupaciones que desarrolle, realizando las peculiares virtualidades que le corresponden<sup>190</sup>.

Burkhart y López muestran que el matrimonio es un camino para entregarse mutuamente y crecer en el amor divino a través de las realidades cotidianas, como ha explicado San Josemaría<sup>191</sup>.

En la homilía *Amar al mundo apasionadamente*, publicada en *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, presenta la novedad, y a la vez la antigüedad, del denominado *materialismo cristiano*.

El auténtico sentido cristiano que profesa la resurrección de toda carne se enfrentó siempre, como es lógico, con la desencarnación, sin temor a ser juzgado de materialismo. Es lícito, por tanto, hablar de un materialismo cristiano, que se opone audazmente a los materialismos cerrados al espíritu<sup>192</sup>.

Un ejemplo también *material* de San Josemaría, para luchar contra la monotonía en el matrimonio, es lo referente al arreglo personal, manifestación de amor y respeto entre los cónyuges.

Otro detalle: el arreglo personal. Si otro sacerdote os dijera lo contrario, pienso que sería un mal consejero. Cuantos más años tenga una persona que ha de vivir en el mundo, más necesario es poner interés en mejorar no sólo la vida interior, sino - precisamente por eso- el cuidado para *estar presentable*: aunque, naturalmente, siempre en conformidad con la edad y con las circunstancias. Suelo decir, en broma, que las fachadas, cuanto más envejecidas, más necesidad tienen de restauración. Es

---

<sup>190</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 112 g.

<sup>191</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, *o.c.*, 225: «Se puede decir que en las enseñanzas de San Josemaría en este tema hay como dos vertientes: una se refiere a la santificación de las realidades familiares “hacia dentro” de la misma familia; la otra a la santificación de las relaciones “hacia fuera” o, más exactamente, a la función de la familia en la sociedad».

<sup>192</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 115 a.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

un consejo sacerdotal. Un viejo refrán castellano dice que *la mujer compuesta saca al hombre de otra puerta*<sup>193</sup>.

Explicamos a continuación el ejemplo de algunas personas que, a nuestro modo de ver, han entendido con profundidad, y han llevado a la práctica, que el hogar familiar es *materia* de santificación.

Tomás Alvira, Víctor García Hoz y Mariano Navarro Rubio se incorporaron al Opus Dei el 21 de octubre de 1948. Son los tres primeros supernumerarios<sup>194</sup>. San Josemaría se dirige a ellos augurando lo que sería una realidad al cabo de poco años.

Para Tomás, Víctor y Mariano.

¡Que Jesús me guarde a esos hijos!

Mis queridos tres: Es imposible que ahora os escriba uno a uno: pero os envío la primera carta, que sale de mi pluma el año 48. Os encomiendo de veras. Sois el germen de miles y miles de hermanos vuestros, que vendrán más pronto de lo que esperamos. ¡Cuánto y qué bien se ha de trabajar por el Reinado de Jesucristo!<sup>195</sup>.

Años antes San Josemaría ya explicaba que se precisan padres de familia virilmente piadosos. Habla de una especial vocación para ser padre de familia. Ahora, trece años después, dice a los futuros tres primeros supernumerarios que parecen llevados por Dios por ese camino, si procuran luchar, y ennoblecer de este modo su conducta<sup>196</sup>.

San Josemaría difundió por todo el mundo su gran amor a la familia. En unos tiempos en que la santidad parecía casi exclusiva de religiosos y sacerdotes, Dios se sirvió de él, para hacer ver a muchos matrimonios que la vida conyugal es un verdadero camino de santidad en la tierra.

---

<sup>193</sup> *Ibidem*, n. 107 c.

<sup>194</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, RHF T-04373, 16; RHF T-01138, 18, vol. III, o.c., 163.

<sup>195</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta a Tomás Alvira, Víctor García Hoz y Mariano Navarro Rubio* en Epistolario del Fundador -480101-1 V en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, o.c., 157.

<sup>196</sup> Cfr. *IDEM*, *Instrucción 9-I-1935*, n. 237 citado en L. CANO, *Instrucciones (obra inédita)* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 653.

Víctor García Hoz, recuerda que estando él ya casado y siendo padre de una hija a la que confiaba que seguirían otras u otros, escuchó un consejo de San Josemaría que nos comenta.

“Dios te llama por caminos de contemplación”. Personalmente no me era desconocida una cierta terminología de la ascética y mística (...). Sin embargo, dicha y escuchada la palabra contemplación hablando de mi vida, la impresión que recibí fue verdaderamente fuerte. No se trataba de una expresión que había llenado la vida de muchos hombres santos que trataban a Dios con cierta familiaridad. No era un tema histórico, filosófico, literario, religioso, sino una cuestión viva y palpitante que yo había de hacer realidad<sup>197</sup>.

A todos —solteros, casados, novios, sacerdotes— les movió siempre a ser muy generosos con los planes de Dios para ellos y a buscar ser felices, esmerándose en el servicio a los demás. Previno contra la gran tentación del egoísmo, y animó a huir de la sensualidad, porque corta las alas del amor y empequeñece las cosas grandes de las que es capaz el corazón humano. San Josemaría hace considerar la importancia de la vocación.

A los más jóvenes enseñaba lo que recogió en *Camino*, y reiteraba en 1974 con otras palabras a un grupo numeroso de muchachos en São Paulo:

Pido al Arcángel San Rafael que, como a Tobías, a los que hayan de formar una familia los lleve al encuentro de un amor de la tierra, limpio y bueno. Bendigo ese amor terreno vuestro, y bendigo vuestro futuro hogar. Y al Apóstol Juan, que tanto se enamoró de Cristo Jesús, y que fue valiente —el único hombre: los demás se escaparon— al pie de la Cruz de Cristo, cuando el Redentor era victorioso y parecía vencido; a ese discípulo joven, pero fuerte, le digo que os ayude, si es que el Señor os pide más<sup>198</sup>.

Pocos días antes proponía a un grupo de matrimonios el cariño del noviazgo como modelo de su amor:

Que os queráis mucho. El amor de los cónyuges cristianos es como el vino, que se mejora con los años, y gana valor... Pues el amor vuestro es mucho más importante

---

<sup>197</sup> V. GARCÍA HOZ, *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 35-36.

<sup>198</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia 1974, São Paulo en S. BERNAL, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei, o.c.*, 46.

## EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN A LA SANTIDAD

que el mejor vino del mundo. Es un tesoro espléndido, que el Señor os ha querido conceder. Conservadlo bien. ¡No lo tiréis! ¡Guardadlo!<sup>199</sup>.

Partía del amor humano, para hacer comprender la importancia de los mil detalles de la vida cotidiana para santificarse. Cuando hay amor de Dios se saben descubrir. Es lógico por tanto que al aclarar el sentido del matrimonio acentúe aspectos aparentemente triviales. La misión sobrenatural que tienen los esposos les especifica, además, el camino de santidad que deben recorrer<sup>200</sup>.

San Josemaría muestra incansablemente el valor de la vida ordinaria como *materia* de santificación.

No hay otro camino, hijos míos: o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca. Por eso puedo deciros que necesita nuestra época devolver a la materia y a las situaciones que parecen más vulgares su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo<sup>201</sup>.

San Josemaría hizo comprender a los matrimonios que el cariño se enriquece con las penas y dificultades de la vida. Explicaba que no se debe tener miedo al paso de los años, porque el cariño auténtico no se hará peor, sino mejor. Se hará incluso más entusiasta, volverá a ser el cariño del noviazgo. *Serás una enamorada permanente*, es el deseo de San Josemaría y una gran ayuda para mantener viva la alegría matrimonial. No era sólo un augurio, sino la alusión a una dimensión profunda del amor<sup>202</sup>.

Explica San Josemaría que cuando aparecen las penas es cuando el cariño debe hacerse más fuerte. Une más el sacrificio cuando es compartido con

---

<sup>199</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, AGP, PO4 1974, vol. I, 108, C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, «Romana» Estudios 1985-1996, 378.

<sup>200</sup> Cfr. R. DÍAZ DORRONSORO, *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiaci*, vol. V, o.c., 20.

<sup>201</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 114 e.

<sup>202</sup> Cfr. IDEM, *Encuentro en Sumaré*, São Paulo 4-VI-1974, AGP, Biblioteca, P 11 citado en M. BRANCATISANO MANZI, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 486.

generosidad. La predicación de San Josemaría ha sido encarnada por cientos de miles de personas. Un deseo de San Josemaría es que las dificultades se transformen en ocasión de quererse más.

Tendría un pobre concepto del matrimonio y del cariño humano quien pensara que, al tropezar con esas dificultades, el amor y el contento se acaban. Precisamente entonces, cuando los sentimientos que animaban a aquellas criaturas revelan su verdadera naturaleza, la donación y la ternura se arraigan y se manifiestan como un afecto auténtico y hondo, más poderoso que la muerte (*Cant* 8, 6)<sup>203</sup>.

### C. EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

El matrimonio se encuentra, indudablemente, dentro de los planes que Dios tiene para el hombre. De hecho, no sólo constituye una realidad natural perteneciente al orden de la creación, sino que en la economía de la Nueva Ley pasa a constituir un sacramento.

Muchas de las personas interesadas por la celebración del matrimonio actúan como si esa celebración estableciera un estatuto particular del matrimonio. Como si la Iglesia y sus ministros definieran un tipo de matrimonio particular que vendría a ser un suplemento del matrimonio natural o civil.

A. Vingt-Trois explica que la antropología del matrimonio requiere que el matrimonio sea libre, único, definitivo y dispuesto para la educación de los hijos. Al mismo tiempo, y sólo cuando se dan esas condiciones, la gracia sacramental permite vivirlas mejor<sup>204</sup>.

Uno de los aspectos más estudiados, en la doctrina teológica del siglo XX, es la consideración del *sacramento* del matrimonio en la perspectiva de la historia de la salvación, del pacto entre Dios e Israel, entre Cristo y la Iglesia.

La celebración del matrimonio se realiza con el intercambio del consentimiento matrimonial. Por tanto, podemos preguntarnos, ¿qué añade

---

<sup>203</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 24 g.

<sup>204</sup> A. VINGT-TROIS, *Matrimonio único y definitivo*, Consejo Pontificio para la Familia (eds.) *Lexicón*, Palabra, Madrid 2006<sup>2</sup>, 795.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

Cristo al matrimonio natural, presente desde la Creación que narra el Génesis?

En la Sagrada Escritura San Pablo señala que el matrimonio cristiano debe mirarse en el amor de Cristo por la Iglesia; los esposos cristianos deben reflejar en sus vidas la entrega total de Cristo por la Iglesia, a través de este *sacramentum magnum* (cfr. *Ef* 5, 21-33).

Recientemente el Magisterio de Juan Pablo II animaba a la consideración sacramental del matrimonio para profundizar en su alcance y peculiaridad<sup>205</sup>.

San Josemaría, al mirar al momento de la celebración del matrimonio, indica que el matrimonio es a la vez sacramento de Cristo y contrato entre un hombre y una mujer.

¿Qué quiere decir que el matrimonio es un sacramento y qué implica esto al matrimonio como realidad natural? Augusto Sarmiento afirma que la sacramentalidad es decisiva en la comprensión de la verdad del matrimonio. Sólo a partir de entonces se entiende por qué es una realización específica del amor de Cristo por la Iglesia. Explica también que el consentimiento se realiza en un momento concreto pero que origina un modo de vida permanente<sup>206</sup>.

Indica también Sarmiento el significado del vínculo conyugal.

(...) este vínculo o alianza conyugal por el que los contrayentes se convierten en esposos trasciende el momento de la celebración y permanece. Eso es lo que se indica cuando, con terminología clásica, se habla del matrimonio como “casarse” (el matrimonio *in fieri*, la celebración del matrimonio) o como “estar casados” (el matrimonio *in facto esse*), el efecto del casarse<sup>207</sup>.

La celebración del matrimonio-sacramento, y por tanto el consentimiento de los esposos -signo sacramental de la celebración- configuran la vocación matrimonial misma. La identificación entre el amor

---

<sup>205</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Homilía a las familias*, 12.11.1980 en *Insegnamenti III*, 2 (1980), 842 ss.

<sup>206</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios, o.c.*, 49.

<sup>207</sup> IDEM, *Matrimonio* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 815.

de Cristo por la Iglesia y el amor propio del sacramento del Matrimonio se describe en *Gaudium et spes*.

Así como antiguamente Dios se adelantó a unirse a su pueblo por una nueva alianza de amor y de fidelidad, así el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia sale al encuentro de los esposos cristianos por medio del sacramento del Matrimonio y permanece con ellos, para que los esposos, con su nueva entrega, se amen con perpetua fidelidad, como El mismo ha amado a la Iglesia y se entregó por ella<sup>208</sup>.

Puesto que el matrimonio cristiano es sacramento, la acción divina en la comunidad conyugal corresponde a una iniciativa gratuita de Dios, respecto al consentimiento de los esposos, explica el *Catecismo*.

Toda celebración sacramental es un encuentro de los hijos de Dios con su Padre, en Cristo y en el Espíritu Santo, y en este encuentro se expresa como un diálogo a través de acciones y de palabras. Las acciones litúrgicas significan lo que expresa la Palabra de Dios: a la vez la iniciativa gratuita de Dios y la respuesta de fe de su pueblo<sup>209</sup>.

*Gaudium et spes* indica que la elevación del matrimonio a sacramento asume la realidad natural, por lo que el consentimiento matrimonial no pierde su anterior significado. Continúa siendo un acto humano por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente<sup>210</sup>.

En el *Catecismo* se describe también el sentido litúrgico de los sacramentos.

Toda celebración sacramental es un encuentro de los hijos de Dios con su Padre, en Cristo y en el Espíritu Santo, y este encuentro se expresa como un diálogo a través de acciones y de palabras (...). Las acciones litúrgicas significan lo que expresa la Palabra de Dios: a la vez la iniciativa gratuita de Dios y la respuesta de fe de su pueblo<sup>211</sup>.

La celebración matrimonial aparece así como el momento en que Cristo invita a que se le siga a través de la vida matrimonial. Mons. Javier

---

<sup>208</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

<sup>209</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 1153.

<sup>210</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

<sup>211</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 1153.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

Echevarría ha pedido que se considere la urgencia de esta búsqueda personal de la santidad.

Todos, en la Iglesia, cada Pastor y cada fiel, estamos llamados a comprometernos personalmente en la búsqueda diaria de la santidad personal y a participar -también personalmente- en el cumplimiento de la misión que Cristo nos ha confiado. Si el siglo XX ha sido testigo del “redescubrimiento” de esa llamada universal, que estaba contenida en el Evangelio desde el principio, y de la que San Josemaría Escrivá fue constituido heraldo por la vocación divina recibida, el siglo que estamos recorriendo ha de caracterizarse por una más efectiva y extensa puesta en práctica de esa enseñanza. He aquí uno de los grandes desafíos que el Espíritu lanza a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. San Josemaría Escrivá procuró despertar esta urgencia de santidad en todos los hombres. El hecho de que su canonización haya tenido lugar en los albores del nuevo siglo, resulta particularmente significativo<sup>212</sup>.

En el matrimonio hay una gracia específica para que sea un camino de santidad. San Josemaría no predica la santidad a pesar del matrimonio, sino por medio del matrimonio<sup>213</sup>.

Muestra igualmente que la llamada de Dios respeta siempre la libertad de cada uno.

Se trata de una muestra de respeto y delicadeza de Dios, que quiere que se le ame y se le sirva con total libertad. Pero esto no significa que el cristiano pueda ser infiel a su propia vocación. El cristiano, por tanto, debe saberse llamado por Dios que nos busca en cada instante. Es necesario despegarse de la tierra para adquirir visión sobrenatural<sup>214</sup>.

Antonio Miralles afirma que se puede concluir que la doctrina de San Josemaría sobre los sacramentos en general es una completa y fiel transmisión de la fe enseñada por el Magisterio de la Iglesia. Cabe destacar su explicación de la importancia de los sacramentos para vivir la vida cristiana en plenitud, de acuerdo con la llamada a la santidad que Dios dirige a todos los bautizados, sin excluir a ninguno<sup>215</sup>.

---

<sup>212</sup> MONS. J. ECHEVARRÍA, *Homilía en la Misa de Acción de Gracias por la Canonización de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Plaza de San Pedro (Roma), 7-X-2002.

<sup>213</sup> Cfr. F. GIL HELLÍN, *El matrimonio y la familia camino de santidad*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE *Un amor siempre joven*, o.c., 22.

<sup>214</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 196.

<sup>215</sup> Cfr. A. MIRALLES, *Sacramentos: exposición de conjunto* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 1097.



### *C.1. Sacramentum magnum*

San Josemaría explica la bondad del matrimonio y de todos los elementos que lo conforman como realidad humana y a la vez sacramental. Entre ellos, en primer lugar, el amor humano, que San Josemaría decía que bendice completamente.

El matrimonio es un sacramento, y por tanto confiere una gracia específica, una gracia sacramental que se concede para la santidad de los cónyuges.

La gracia es una garantía para la lucha por la santidad en el matrimonio.

El matrimonio cristiano es también un gran sacramento por los efectos y exigencias sobrenaturales que entraña. El Concilio de Florencia (1438-1445) destaca que el matrimonio significa la perfecta unión entre Cristo y su Iglesia<sup>216</sup>.

Como en todo sacramento, hay un ministro, una materia y una forma. En el matrimonio son ministros los propios contrayentes; la presencia del párroco, del Ordinario del lugar, u otro sacerdote con la debida delegación, es requisito para la validez del matrimonio fuera de casos muy excepcionales, como el peligro de muerte<sup>217</sup>.

En 1864 Pío IX indicaba que esa presencia se requiere, no a título de ministro de este sacramento, sino de testigo particularmente cualificado en orden a impartir la bendición nupcial, que es sólo un sacramental y en modo alguno confiere el sacramento<sup>218</sup>.

Para explicar el sacramento como *materia* santificable San Josemaría establece un audaz paralelismo entre el lecho conyugal y el altar, en una visita a Pamplona en 1967.

---

<sup>216</sup> Cfr. CONCILIO DE FLORENCIA, Decr. *Pro armeniis*, 22.11.1439 en H. DENZINGER-A. SCHÖNMETZER (eds.), *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum, o.c.*, 1327.

<sup>217</sup> Cfr. CIC can. 1094 y 1098.

<sup>218</sup> Cfr. PÍO IX, *Syllabus* en H. DENZINGER-A. SCHÖNMETZER (eds.), *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum, o.c.*, 2966.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

En otros sacramentos, la materia es el pan, es el vino, es el agua...Aquí son vuestros cuerpos. (...) Yo veo al lecho conyugal como un altar: está allí la materia del sacramento<sup>219</sup>.

Vemos así cómo para San Josemaría la *materia* afecta al objeto sobre el que recae el contrato. Es decir, el derecho mutuo sobre los cuerpos de los contrayentes en orden a la procreación.

La forma es el mismo consentimiento por el que se expresa la aceptación de ese derecho mutuo. De ordinario el consentimiento debe manifestarse verbalmente y en presencia física, aunque puede hacerse de otro modo si existiera alguna imposibilidad excusante.

San Josemaría afirma respecto a la celebración del matrimonio cristiano, que es sacramento de Cristo y contrato entre un hombre y una mujer. Indicaba que hemos de tener un gran respeto y veneración por el estado matrimonial, que es noble y santo. Muestra la presencia del amor divino en todas las manifestaciones del trato humano.

El amor humano, el amor de aquí abajo en la tierra cuando es verdadero, nos ayuda a saborear el amor divino. Así entrevemos el amor con que gozaremos de Dios y el que mediará entre nosotros, allá en el cielo, cuando el Señor sea *todo en todas las cosas* (1 *Cor* 15, 28). Ese comenzar a entender lo que es el amor divino nos empujará a manifestarnos habitualmente más compasivos, más generosos, más entregados<sup>220</sup>.

Johann Auer indica que al decir que el matrimonio es un sacramento se precisa que es un signo instituido por Cristo, para conferir la gracia a los que se casan. Es un signo eficaz de la presencia de Cristo que comunica la gracia si se recibe con las debidas disposiciones. Por el sacramento del matrimonio los que se casan son santificados real y verdaderamente<sup>221</sup>.

---

<sup>219</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Encuentros en Pamplona*, Universidad de Navarra, 1967 en AGP, PO3, XII-1967, 73-74 en M. BRANCATISANO MANZI, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (dir.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 490.

<sup>220</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 166 b, 836: “ (...) Cabría decir: el amor del Cielo es para los que saben amar en la tierra, para los que, por amor a Dios, saben entregarse sinceramente a los demás, alcanzando así la propia plenitud”.

<sup>221</sup> Cfr. J. AUER, *Los sacramentos de la Iglesia*, Herder, Barcelona 1977, 318.

Tiene una significación muy importante el hecho de que San Josemaría, en muchas ocasiones, pusiera en directa relación el amor de los esposos con la sacramentalidad del matrimonio.

El matrimonio es un sacramento que hace de dos cuerpos una sola carne; como dice con expresión fuerte la teología, son los cuerpos mismos de los contrayentes su materia. El Señor santifica y bendice el amor del marido hacia la mujer y el de la mujer hacia el marido: ha dispuesto no sólo la fusión de sus almas, sino la de sus cuerpos. Ningún cristiano, esté o no llamado a la vida matrimonial, puede desestimarla<sup>222</sup>.

José María Vázquez García-Peñuela ha indicado que numerosas veces San Josemaría se refirió a la inseparabilidad entre contrato y sacramento en el matrimonio<sup>223</sup>.

En algunas de esas ocasiones ponía en relación cada uno de esos dos términos con las dos realidades en que consistían. Por una parte el matrimonio es simultáneamente contrato y sacramento, porque es también la unión de un hombre con una mujer. Por otro lado es, de modo inseparable, fuente de gracia instituida por Jesucristo.

Juan Pablo II indica que el don de Jesucristo no se acaba en la celebración del sacramento del matrimonio, sino que acompaña a los cónyuges a lo largo de toda su vida<sup>224</sup>.

San Josemaría animaba a saber disculpar, comprender y perdonar en la vida familiar. Lo contrario es una susceptibilidad casi enfermiza, que se siente ofendida ante palabras y acciones que no significan en modo alguno

---

<sup>222</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA o.c., n. 24 b, 262: "El autor está citando implícitamente el texto de *Gen* 2, 23-24 (cfr. *Mt* 19, 5-6; *Ef* 5, 31). La elevación por parte de Cristo del matrimonio natural entre un hombre y una mujer a la condición de sacramento, significa desde el punto de vista teológico que el mutuo consentimiento de los cónyuges cristianos (por el que queda establecido el contrato matrimonial) es parte esencial del sacramento: su materia, en cuanto acto de voluntad de mutua entrega, y su forma, en cuanto expresión pública de dicha voluntad ante la Iglesia y la sociedad. En este sentido, como señala el autor en este pasaje, la materia del sacramento incluye la corporeidad de cada uno de los cónyuges."

<sup>223</sup> Cfr. JOSÉ M. VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, *Contrato y sacramento: las claves humanas y sobrenaturales del matrimonio en el pensamiento de San Josemaría Escrivá*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven*, o.c., 129.

<sup>224</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. Ap. *Familiaris Consortio*, 22.11.1981, n. 56.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

un agravio. Se debe aprender el arte de no ver las ocasiones de desencuentro. Anima a procurar que haya puntos en común, y se ofrece al otro cónyuge todo el tiempo y disponibilidad necesaria para que exista una mayor armonía.

(...) La mayor parte de los conflictos que se plantean, en la vida interior de muchas gentes, los fabrica la imaginación: que si han dicho, que si pensarán, que si me consideran...Y esa pobre alma sufre, por su triste fatuidad, con sospechas que no son reales. En esa aventura desgraciada, su amargura es continua y procura producir desasosiego en los demás: porque no sabe ser humilde, porque no ha aprendido a olvidarse de sí misma para darse, generosamente, al servicio de los otros por amor de Dios<sup>225</sup>.

El *Catecismo* indica que la sacramentalidad del matrimonio reposa sobre una característica natural del hombre a la vez que la eleva. Tiene una dimensión social muy importante en la persona. Análogamente, la finalidad procreativa que tiene el matrimonio en el orden de la naturaleza, y por la que se cumple el mandato divino de *creced y multiplicaos* (*Gen 1, 28*), queda también elevada por el sacramento que se da en el matrimonio entre cristianos, nacidos y educados en esa iglesia doméstica que es el hogar familiar<sup>226</sup>.

Para Vázquez García-Peñuela dentro del ámbito de la sacramentalidad se inscribe el aspecto en que, en su opinión, las enseñanzas de San Josemaría han sido más innovadoras y han incidido más decisivamente en la vida de muchos miles de católicos. Como consecuencia podemos decir que la doctrina de San Josemaría sobre la vocación matrimonial influye también en la propia vida de la Iglesia. Se anticipó en torno a treinta años a la enseñanza de la llamada universal a la santidad del Magisterio del Concilio Vaticano II<sup>227</sup>.

Montserrat Gas i Aixendri afirma que la novedad del carácter sacramental del matrimonio está en su perspectiva santificadora desde un punto de vista específicamente cristiano. Aquello que constituía medio de

---

<sup>225</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 101.

<sup>226</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 1666.

<sup>227</sup> Cfr. JOSÉ M. VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, *Contrato y sacramento: las claves humanas y sobrenaturales del matrimonio en el pensamiento de San Josemaría Escrivá*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven, o.c.*, 135.

realización de la vocación personal, camino para el don de sí y la felicidad humana, se convierte en camino de unión con Dios. Después de la venida de Cristo el matrimonio se caracteriza por ser la unión de un hombre y una mujer, renovados interiormente por la gracia, que se comprometen a santificarse el uno al otro<sup>228</sup>.

Ernst Burkhardt y Javier López han enumerado algunos servicios, necesarios para todos, que se derivan del sacramento del Matrimonio<sup>229</sup>. Los sacramentos del Orden Sacerdotal y del Matrimonio están ordenados a la salvación de los demás. En el matrimonio también los cónyuges deben ejercer su sacerdocio real<sup>230</sup>.

En un viaje de catequesis San Josemaría se dirigió a un grupo de matrimonios de Santiago de Chile, a los que explica su participación en el sacramento.

Sois, por cristianos, sacerdotes con sacerdocio real. No tenéis el sacerdocio ministerial porque no habéis recibido el Sacramento del Orden. El Señor os ha llamado por otro camino, divino también. ¡Sí, el Matrimonio es un sacramento -no puede ser más divino- instituido por Jesucristo, como el Sacramento del Orden! Y un sacramento que San Pablo llamaba sacramento grande, sacramentum magnum! (Ef5, 32). Luego, sacerdocio real y, además, participáis en un sacramento grande<sup>231</sup>.

---

<sup>228</sup> Cfr. M. GAS I AIXENDRI, *El matrimonio sacramental a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá: el sacramento, don para la santificación de los esposos y de la familia*, en F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, o.c., 23.

<sup>229</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 484: “ (...) El sacramento del Matrimonio está al servicio de la transmisión de la vida humana en orden al nacimiento a la vida divina, mediante la incorporación a la Iglesia en el Bautismo y, en último término, a la participación en la Eucaristía (...) Lo que corresponde al designio de Dios es que los hijos nazcan en una familia fundada en el Matrimonio y que sean educados para vivir como hijos de Dios.”

<sup>230</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 1534: « (...) están ordenados a la salvación de los demás. Contribuyen ciertamente a la propia salvación, pero esto lo hacen mediante el servicio que prestan a los demás».

<sup>231</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en Alameda*, Santiago de Chile, 1-VII-1974 en *Hogares Luminosos y Alegres*, AGP, Biblioteca, 11.

### ***C.2. Relación entre vocación y sacramentos***

Augusto Sarmiento indica que en la teología actual se explica la especificidad de la vocación al matrimonio, dentro de la vocación cristiana recibida en el Bautismo, para la vida cristiana de los casados. Explica que San Josemaría valora la institución natural del matrimonio como *materia* para alcanzar la plenitud de vida cristiana<sup>232</sup>.

Por otra parte San Josemaría recuerda que los sacramentos son manifestación del camino que Dios ha elegido para llevarnos al Cielo. Habla del amor de Dios que hay en cada sacramento, con toda su fuerza creadora y redentora, que se nos da sirviéndose de medios materiales<sup>233</sup>.

Pero ¿qué significa que el matrimonio de los bautizados, que conlleva la vocación matrimonial, ha sido elevado a la dignidad sacramental?, ¿debería implicar el matrimonio cristiano nuevas obligaciones y derechos? San Josemaría enumera las gracias derivadas del sacramento.

Los matrimonios tienen gracia de estado -la gracia del sacramento- para vivir todas las virtudes humanas y cristianas de la convivencia: la comprensión, el buen humor, la paciencia, el perdón, la delicadeza en el trato mutuo. Lo importante es que no se abandonen, que no dejen que les domine el nerviosismo, el orgullo o las manías personales. Para eso, el marido y la mujer deben crecer en vida interior y aprender de la Sagrada Familia a vivir con finura -por un motivo humano y sobrenatural a la vez- las virtudes del hogar cristiano. Repito: la gracia de Dios no les falta<sup>234</sup>.

En el Concilio de Trento (1545-1563) se indica que la institución natural ha sido elevada por Cristo a la dignidad de sacramento, sin que sus elementos básicos se modifiquen. Antes de Cristo, la unión conyugal no tenía esa preeminencia porque en el Antiguo Testamento no existían verdaderos sacramentos<sup>235</sup>.

---

<sup>232</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Matrimonio* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 817.

<sup>233</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 115.

<sup>234</sup> *Ibidem*, n. 108 c.

<sup>235</sup> Cfr. CONCILIO DE TRENTO, ses. VII, can. 2 en H. DENZINGER-A. SCHÖNMETZER (eds.), *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Herder 1976, 1602.

San Josemaría muestra que lo sobrenatural no es algo superpuesto a lo natural, entendido como profano. Por una parte, todo lo creado tiene una dimensión sagrada en cuanto ha salido de las manos de Dios y a Él se ordena. Por otra, el orden sobrenatural no absorbe el orden creado sino que le otorga su perfección última. Para un correcto entendimiento del matrimonio, es preciso unir el orden natural con el orden sobrenatural.

A la realidad de esta profunda transformación del vínculo matrimonial del sacramento se alude a veces en la teología diciendo que el matrimonio imprime un cuasi-carácter. En este sentido se entienden las palabras del Concilio Vaticano II y de la Encíclica *Humanae Vitae*, de Pablo VI, cuando retoman la enseñanza recordada por la Encíclica *Casti connubii*, de Pío XI:

Por ello, los esposos cristianos son robustecidos y como consagrados con un sacramento especial<sup>236</sup>.

La Constitución Pastoral *Gaudium et spes* también expresa la relación de ser un don y una tarea propia del sacramento del matrimonio.

El genuino amor conyugal es asumido en el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia, para conducir eficazmente a los cónyuges a Dios, y ayudarlos y fortalecerlos, en la sublime misión de la paternidad y la maternidad<sup>237</sup>.

Pedro Rodríguez ha señalado el sacramento del matrimonio como un salir divino al encuentro de lo humano, que queda configurado por Cristo.

En el plano de la vocación divina de la persona concreta que contrae matrimonio, éste se integra en aquella como una circunstancia de máximo rango intersubjetivo, que, si bien arranca de profundos impulsos de la criatura humana, es entendida por el sujeto como llamada específica de Dios en el orden de la Redención. La persona del cónyuge -y, después, los hijos, fruto del matrimonio- se revelan para ese cristiano como puntos de referencia indubitables de la misión que la llamada comporta<sup>238</sup>.

---

<sup>236</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 35, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48; PABLO VI, Enc. *Humanae vitae*, 25.7.1968, n. 25.

<sup>237</sup> IDEM, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

<sup>238</sup> P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación, o.c.*, 30.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

Montserrat Gas i Aixendri explica que la cultura contemporánea precisa recuperar la unidad de vida necesaria al matrimonio<sup>239</sup>. Es decir, que no debe haber un desdoblamiento entre el orden creado y el orden sobrenatural. Simultáneamente el matrimonio es institución natural y sacramento cristiano. Como institución, radicada en la misma naturaleza del hombre, es el medio más adecuado para realizar una sociedad con los vínculos de mayor calidad humana: relaciones de carne y sangre, hechas vivas por el amor. La mutua entrega del hombre y la mujer es causa originaria de vida para las distintas personas que irán formando la sociedad. Por estas razones el matrimonio, y por tanto la familia, constituye la primera y mayor expresión de sociabilidad humana. Como explica el *Catecismo* la familia es la célula original y básica de toda sociedad<sup>240</sup>.

Como sacramento el matrimonio tiene gracias específicas:

Cristo Señor elevó el matrimonio a la dignidad de Sacramento, y juntamente hizo que los cónyuges, protegidos y defendidos por la gracia celestial que los méritos de Él produjeron, alcanzasen la santidad en el mismo matrimonio<sup>241</sup>.

Permanecen intactos los principios esenciales que convienen al matrimonio como institución natural. Además, el carácter sacramental eleva, en virtud de la gracia, la misma institución. Confiere a los esposos esa ayuda sobrenatural en orden a la santidad dentro de su nuevo estado.

León XIII afirmó que por voluntad de Cristo, el mismo consentimiento conyugal entre los fieles ha sido constituido signo de la gracia<sup>242</sup>.

---

<sup>239</sup> Cfr. M. GAS i AIXENDRI, *El matrimonio sacramental a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá: el sacramento, don para la santificación de los esposos y de la familia* en F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 22.

<sup>240</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 2207.

<sup>241</sup> LEÓN XIII, *Enc. Arcanum*, 10.2.1880 en H. DENZINGER-A. SCHÖNMETZER (eds.), *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum, o.c.*, 3142.

<sup>242</sup> Cfr. *Ibidem*, 3145.



Pío XI explica que todo cuanto integra el matrimonio se encuentra potenciado por la gracia, que perfecciona el amor natural entre los esposos, confirma su indisoluble unidad y los santifica<sup>243</sup>.

El Papa Francisco se ha pronunciado recientemente en el mismo sentido:

La familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a sus hijos<sup>244</sup>.

San Josemaría muestra con absoluta claridad la santidad del sacramento.

El Matrimonio es un sacramento santo. —A su tiempo, cuando hayas de recibirlo, que te aconseje tu director o tu confesor la lectura de algún libro provechoso. —Y te dispondrás mejor a llevar dignamente las cargas del hogar<sup>245</sup>.

Este punto contiene un criterio claro para la preparación de la juventud al matrimonio: la lectura de la Sagrada Escritura, el *Catecismo* y determinados libros aconsejables para vivir santamente el nuevo estado. Comenta Pedro Rodríguez que este criterio tiene hoy su desarrollo en la pastoral de los cursos de preparación al matrimonio<sup>246</sup>.

La vida conyugal, pues, requiere una formación previa y específica. Amadeo Aparicio ha subrayado que los cónyuges son instrumentos de la gracia de Dios.

El sacramento del matrimonio santifica a los esposos y los convierte en instrumentos de la gracia de Dios para ellos; esa gracia les llega a través de su unión espiritual y afectiva e, incluso, de su unión corporal; lo cual quiere decir que el acto conyugal, realizado honestamente, es una fuente de santificación. La unión carnal

---

<sup>243</sup> Cfr. PÍO XI, Enc. *Casti connubii* en H. DENZINGER-A. SCHÖNMETZER (eds.) *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum, o.c.*, 3713.

<sup>244</sup> FRANCISCO, Ex. Ap. *Evangelii Gaudium*, 24.11.2013, n. 66.

<sup>245</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, *o.c.*, n. 26.

<sup>246</sup> Cfr. *Ibidem*, 242-243.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

de los esposos no implica nada que ofenda a Dios, sino, al contrario, es un signo eficaz de su gracia y un aumento de la vida cristiana de ambos<sup>247</sup>.

### *C.3. Los fines del matrimonio*

Los fines del sacramento del matrimonio, establecidos por la ley natural, son la procreación y educación de los hijos, y en segundo lugar la ayuda mutua.

Los datos de la Revelación son explícitos respecto a ese principio de orden natural y permiten delimitar con claridad esos fines igualmente naturales. Así, en el *Génesis*, después de narrar la creación del hombre y de la mujer, se manifiesta la finalidad propia de esa diversidad de sexos.

¿Qué se quiere decir cuando se afirma que la procreación es uno de los fines del matrimonio? *Humanae vitae* recoge una doctrina referida al amor conyugal que es doctrina constante a lo largo de los siglos. Pablo VI se ha referido a los fines del matrimonio.

Los esposos mediante su recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y educación de nuevas vidas<sup>248</sup>.

Se comprende así la predicación de San Josemaría que considera el amor de los esposos conyugal, en cuanto que existe la apertura a la vida. Se trata entonces de dos aspectos de la misma realidad.

Si la procreación es uno de los fines del matrimonio ¿cómo valorar entonces la esterilidad matrimonial? San Josemaría anima en primer lugar a poner todos los medios humanos y sobrenaturales conformes a la fe. Así lo explica en una tertulia<sup>249</sup> en Portugal.

---

<sup>247</sup> A. APARICIO RIVERO, *Casarse: un compromiso para toda la vida*, Eunsa, Pamplona 2002, 164.

<sup>248</sup> PABLO VI, Carta Enc. *Humanae Vitae*, 25.7.1968, n. 8.

<sup>249</sup> Cfr. J.M. PEMÁN, *Diario ABC*, Madrid, 22.11.1972. La enseñanza de San Josemaría sobre el matrimonio en las tertulias la hemos considerado parte de la predicación oral. Fueron muchos miles de personas las que escucharon a San Josemaría en estas auténticas Catequesis. El autor de *El divino impaciente* participó en una tertulia con San Josemaría, en *Pozalbero* (Jerez de la Frontera), y la describió así : “La técnica sin técnica de sus coloquios es siempre la misma. Pregunta cualquiera. No estamos en un congreso

-Padre, ¿qué se puede decir a los matrimonios que no han tenido hijos?

-Sucede a veces que Nuestro Señor, a matrimonios muy buenos, que cumplen sus deberes matrimoniales, que se quieren mucho y que deben seguir queriéndose siempre, por lo que sea no les da hijos. A quienes les ocurre esto, yo les aconsejo que los pidan humildemente a Dios y que vayan a consultar a un médico cristiano. No sólo ella, sino también el marido, porque los hombres siempre dicen que de parte suya no hay nada...Que vayan los dos al médico<sup>250</sup>.

Si a pesar de todo no llegan los hijos es una muestra concreta del camino previsto por Dios para un matrimonio determinado, pues no existe el derecho a tener hijos.

José Luis Illanes explica que San Josemaría anima a los esposos que no puedan tener hijos a desarrollar una actitud positiva, y a ser generosos de otro modo equivalente<sup>251</sup>.

El bien de la indisolubilidad es predicado como propio de las características de la institución natural. San Josemaría comenta que causa asombro a los mismos Apóstoles.

Este asombro ante la dureza aparente del precepto cristiano de la indisolubilidad, no es nuevo: los Apóstoles se extrañaron cuando Jesús lo confirmó. Puede parecer una carga, un yugo: pero Cristo mismo ha dicho que su yugo es suave y su carga ligera<sup>252</sup>.

¿Por qué el matrimonio verdadero ha de ser para siempre? A lo largo de este apartado hemos descrito el matrimonio en el ámbito teológico de la vocación cristiana y de la sacramentalidad, con carácter definitivo e irrevocable, tal y como lo predica San Josemaría.

---

científico. La pregunta nace quizá del ignorante, del despistado, del engañado. Las echan a volar estos modestos palomares. Y por el aire se van volviendo sabiduría”.

<sup>250</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en Club Xénon*, Lisboa 5.11.1972 en *Hogares Luminosos y Alegres*, AGP, Biblioteca, 11.

<sup>251</sup> Cfr. *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ o.c., 393: “De ahí que, de una parte, anime a los esposos que no pueden tener hijos a asumir no ya con resignación, sino con actitud positiva esa situación, un apostolado diverso del que realizarían en sus hijos, pero igualmente maravilloso” (n. 96 b).

<sup>252</sup> *Ibidem*, n. 97 d.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

La indisolubilidad del matrimonio no es un capricho de la Iglesia, y ni siquiera una mera ley positiva eclesial: es de ley natural, de derecho divino, y responde perfectamente a nuestra naturaleza y al orden sobrenatural de la gracia. Por eso, en la inmensa mayoría de los casos, resulta condición indispensable de felicidad para los cónyuges, de seguridad también espiritual para los hijos. Y siempre -aun en esos casos dolorosos de que hablamos- la aceptación rendida de la Voluntad de Dios lleva consigo una honda satisfacción, que nada puede sustituir. No es como un recurso, como un consuelo: es la esencia de la vida cristiana<sup>253</sup>.

Ser esposo es entregarse, con libertad, a una persona a la cual se le acepta como esposa, y viceversa. Cada uno de los cónyuges, por haber realizado una donación de sí mismo, deja de tener el dominio de que gozaba sobre su propia persona antes de consentir.

La indisolubilidad tiene relación con el vínculo conyugal, que indica la significación que comporta *estar casados*. El vínculo conyugal es sagrado y no depende del libre arbitrio de los esposos, sino que es consecuencia de un acto a la vez divino y humano (cfr. *Ef* 5, 32).

San Josemaría es consciente de la exigencia de la indisolubilidad pero hay otras muchas situaciones similares igual o mayormente exigentes.

Por otra parte, aun reconociendo la inevitable dureza de bastantes situaciones - que, en no pocos casos, se habrían podido y debido evitar-, es necesario no dramatizar demasiado. La vida de una mujer en esas condiciones, ¿es realmente más dura que la de otra mujer maltratada, o la de quien padece alguno de los otros grandes sufrimientos físicos o morales, que la existencia lleva consigo?<sup>254</sup>.

Como explica Antonio Miralles cuando un hombre y una mujer se casan, aunque su unión se produzca por su libre voluntad, a pesar de todo es Dios quien los une en sentido estricto. Se insertan en el plan divino originario sobre el matrimonio para el que están preparados por el bautismo. De acuerdo con este plan, el matrimonio no permanece como realidad exclusiva del orden de la creación, sino que se inserta en el plan de la redención hasta convertirse en signo y parte del proceso salvífico de formación de la Iglesia como cuerpo y esposa de Cristo, su Cabeza y su Esposo<sup>255</sup>.

---

<sup>253</sup> *Ibidem*, n. 97 b.

<sup>254</sup> *Ibidem*, n. 97 e.

<sup>255</sup> Cfr. A. MIRALLES, *El Matrimonio*, Palabra, Madrid 1997, 169-170.

El vínculo es algo que une. En el caso de las relaciones interpersonales el vínculo nace cuando hay un fin compartido entre ambos:

Lo que es bueno para uno, es reconocido como bueno para el otro y de esta forma se crea un vínculo que no se limita al hecho de que dos seres tienden juntamente a un bien común, sino que une igualmente “desde el interior” a las personas actuantes, y así es como constituye el núcleo de todo amor<sup>256</sup>.

Advierte San Josemaría que evitar las exigencias del matrimonio es precisamente lo que acarrea la infelicidad.

Lo que verdaderamente hace desgraciada a una persona -y aun a una sociedad entera- es esa búsqueda ansiosa de bienestar, el intento incondicionado de eliminar todo lo que contraría. La vida presenta mil facetas, situaciones diversísimas, ásperas unas, fáciles quizá en apariencia otras. Cada una de ellas comporta su propia gracia, es una llamada original de Dios: una ocasión inédita de trabajar, de dar el testimonio divino de la caridad. A quien siente el agobio de una situación difícil, yo le aconsejaría que procure también olvidarse un poco de sus propios problemas, para preocuparse de los problemas de los demás: haciendo esto, tendrá más paz y, sobre todo, se santificará<sup>257</sup>.

San Josemaría explicó el sentido vocacional del matrimonio y su naturaleza sacramental con frecuentes citas de la Sagrada Escritura y el Magisterio.

Hemos dado al matrimonio -institución natural dignísima y *sacramentum magnum* (Ef 5, 32), imagen de la unión de Cristo con su Iglesia- un sentido vocacional de almas elegidas<sup>258</sup>.

---

<sup>256</sup> K. WOJTYLA, *Amor y responsabilidad*, Razón y fe, Madrid 1978, 37.

<sup>257</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ o.c., n. 97 f, 436: «Lo que verdaderamente hace desgraciada a una persona». San Josemaría pasa, en este epítome final, de la situación concreta planteada a la visión de fondo, humana y cristiana, que sostiene lo que antecede. La vida, con todas sus incidencias, reclama ser afrontada con conciencia de que la felicidad no está en la mera satisfacción de expectativas y deseos, sino en el amor, de modo que las contradicciones, cuando vienen, ayudan a purificar la intención y hacen más profundo el amor. Perspectiva que la fe cristiana confirma y refuerza, manifestando la realidad de un Dios que es amor llevado hasta el infinito y que lo ordena todo, también las dificultades e incluso los males, hacia el bien de sus criaturas (cfr. *Rom* 8, 28; comentarios de San Josemaría a ese texto paulino en *Amigos de Dios*, 119; *Camino*, 378; *Surco*, 127; *Forja*, 1001).

<sup>258</sup> IDEM, *Carta 19-III-1954*, P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación, o.c.*, 100.

## EL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO

La estrecha unión entre contrato y sacramento tenía para San Josemaría una consecuencia clarísima: el elogio constante y apasionado del amor humano. Se entregan y aceptan aquellas capacidades, potencias y aspectos de la persona que se relacionan con los fines propios del matrimonio. Se da así en el matrimonio la copertenencia y la solidaridad en los fines, propia de las sociedades humanas. De ahí que esa unión personal, desde el punto de vista del derecho, se puede conceptuar como una sociedad<sup>259</sup>. Pedro Rodríguez muestra la raíz de la vocación matrimonial en la vocación bautismal.

Podríamos decir en síntesis: lo radicalmente irrevocable es el Bautismo y la vocación bautismal; por eso pueden darse y se dan en la vida del cristiano otras situaciones definitivas, algunas de ellas con estructura sacramental (Orden y Matrimonio)<sup>260</sup>.

Giuseppe Corigliano recuerda que cuando San Josemaría recibía la visita de un matrimonio, llamados por ejemplo Antonio y Ana, se dirigía al marido y le preguntaba: ¿Sabes cómo se llama tu camino para llegar al Cielo? Después de una breve pausa añadía: se llama Ana. A continuación se dirigía a Ana y le hacía la misma pregunta. La respuesta se podía ahora intuir: se llama Antonio. Era un modo simpático de indicar una profunda verdad. La santidad recorre el camino del amor, comenzando por el amor conyugal<sup>261</sup>.

San Josemaría elogia el amor verdadero y la unidad familiar propias del matrimonio.

Seamos sinceros: la familia unida es lo normal. Hay roces, diferencias...Pero esto son cosas corrientes, que hasta cierto punto contribuyen a dar su sal a nuestros días. Son insignificancias, que el tiempo supera siempre: luego queda sólo lo estable, que es el amor, un amor verdadero -hecho de sacrificio- y nunca fingido, que lleva a preocuparse unos de otros, a adivinar un pequeño problema y su solución más delicada. Y porque todo esto es lo normal, la inmensa mayoría de la gente me ha

---

<sup>259</sup> Cfr. J.M. VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, *El matrimonio es un contrato* "Escritos en honor de Javier Hervada" *Ius Canonicum*, vol. XXXIX, Universidad de Navarra, Pamplona 1999, 611-618.

<sup>260</sup> P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación, o.c.*, 32.

<sup>261</sup> Cfr. P. CORIGLIANO, *La mia vita nell'Opus Dei*, Mondadori, Milano 2008, 114.

entendido muy bien cuando me ha oído llamar -ya desde los años veinte lo vengo repitiendo- *dulcísimo precepto* al cuarto mandamiento del Decálogo<sup>262</sup>.

Finalizamos con una respuesta de San Josemaría a un joven matrimonio de recién casados en una tertulia familiar en Chile. La esposa le había pedido un consejo para emprender con brío, junto a su marido, el nuevo camino.

Primero, que os queráis mucho, según la ley de Dios. Después, que no tengáis miedo a la vida, que améis todos los defectos mutuos que no son ofensa de Dios; y luego, que tú procures no descuidarte, porque no te perteneces. Ya te han dicho, y lo sabes muy bien, que perteneces a tu marido y él a ti. ¡No te lo dejes robar! Es un alma que debe ir contigo al Cielo y, además, que contigo ha de dar calidad chilena - o sea cristiana -, gracia humana también, a los hijos que el Señor os mande. Rezad un poquito juntos. No mucho, pero un poquito todos los días. Cuando te olvides tú, que te lo diga él; y cuando se olvide él, se lo recuerdas tú. No le echas nunca nada en cara, no le vayas con pequeñeces mortificándolo<sup>263</sup>.

---

<sup>262</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 101 b.

<sup>263</sup> IDEM, *Tertulia en el Colegio Tabancura*, Santiago de Chile, 7-VII-1974 en *Josephmaria Escrivá, Fundador de l'Opus Dei*, Ed. Collegi Viaró, Barcelona 2002, 15.

### CAPÍTULO III. EL CRISTIANO EN LA VIDA FAMILIAR

Una vez estudiada la institución natural y sobrenatural del matrimonio queremos centrarnos en la vida cristiana de los miembros de la familia. Los cónyuges se constituyen en *una sola carne*, e inician de este modo un camino específico hacia la santidad. Cuentan con medios humanos y medios sobrenaturales. Analizaremos el modo de crecimiento espiritual de los cónyuges, y también de los hijos, en la vida matrimonial y de familia. Se trata de un planteamiento de amor a Dios, que, sin buscar circunstancias extraordinarias, llama a la heroicidad, según predica San Josemaría, en la vida cotidiana. En definitiva, procuraremos explicar en qué consiste y cuáles son los fundamentos de la vida del cristiano que busca la identificación con Cristo a través de la vida familiar<sup>1</sup>.

San Josemaría indica a los cónyuges la importancia de que se quieran mucho.

Es un consejo para el que va a dar unas claves específicas. Recientemente el papa Francisco, en el Discurso con motivo de la Jornada Mundial de la Familia orientaba en un sentido parecido.

---

<sup>1</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, Rialp, Madrid 2011, 40-41: “Ciertamente los enunciados “identificación con Cristo” o “el cristiano es *ipse Christus*” son audaces, pero San Josemaría no puede renunciar a emplearlos después de las luces recibidas sobre la filiación divina. Son expresiones que muestran una penetración singular en el misterio de la unión con Cristo y se puede decir que las necesita para transmitir su mensaje. El peligro real no es tanto que puedan dar lugar a la confusión que decíamos, sino que se puedan ver como simples hipérboles o “exageraciones místicas” carentes de un preciso contenido teológico. Esas fórmulas no son más que un modo de expresar el núcleo de la doctrina paulina sobre la incorporación del cristiano a Cristo. En el relato de San Josemaría se puede apreciar, en efecto, el mismo hilo conductor en las palabras de San Pablo a los Gálatas: *Con Cristo estoy crucificado: vivo, pero ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí (Ga 2, 19-20).*”



Hace unas semanas dije en esta plaza que para sacar adelante una familia es necesario usar tres palabras. Quisiera repetirlo. Tres palabras: “permiso”, “gracias”, “perdón”. ¡Tres palabras clave! Pedimos permiso para ser respetuosos en la familia: “¿Puedo hacer esto? ¿Te gustaría que hiciese eso?”. ¡Digamos gracias, gracias por el amor! Pero dime, ¿cuántas veces al día dices gracias a tu mujer, y tú a tu marido? ¡Cuántos días pasan sin pronunciar esta palabra: Gracias! Y la última: perdón. Todos nos equivocamos y a veces alguno se ofende en la familia y en el matrimonio, y algunas veces -digo yo- vuelan los platos, se dicen palabras fuertes, pero escuchen este consejo: no acaben la jornada sin hacer las paces. ¡La paz se renueva cada día en la familia! “¡Perdóname!”. Y así se empieza de nuevo. Permiso, gracias, perdón. Usemos estas tres palabras en la familia<sup>2</sup>.

#### ***A. LA FILIACIÓN DIVINA Y LA FILIACIÓN NATURAL EN EL HOGAR CRISTIANO***

San Josemaría subraya que la fe eleva la dignidad de la naturaleza humana. La filiación natural es completada en la vida sobrenatural con un grado superior de filiación divina. Los hombres hemos sido creados para alcanzar la dignidad de hijos de Dios, mediante la gracia que nos eleva al orden sobrenatural, con la acción del Espíritu Santo.

Esa es la gran osadía de la fe cristiana: proclamar el valor y la dignidad de la naturaleza humana, y afirmar que, mediante la gracia que nos eleva al orden sobrenatural, hemos sido creados para alcanzar la dignidad de hijos de Dios. Osadía ciertamente increíble, si no estuviera basada en el decreto salvador de Dios Padre, y no hubiera sido confirmada por la sangre de Cristo y reafirmada y hecha posible por la acción constante del Espíritu Santo<sup>3</sup>.

##### ***A.1. El sentido de la filiación divina***

Por el bautismo adquirimos la regeneración de la vida divina. Recibimos la vocación cristiana a la santidad. El sentido de la filiación divina puede

---

<sup>2</sup> FRANCISCO, *Discurso con motivo de la Jornada Mundial de la Familia*, 26.10.2013. Como se trata de una fecha reciente aún no ha sido publicado, puede consultarse en [www.vatican.va](http://www.vatican.va).

<sup>3</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, Rialp, Madrid 2013, n. 133.

crecer a partir de entonces y es paralelo a la aspiración a ser *alter Christus, ipse Christus*<sup>4</sup>.

Padre —me decía aquel muchachote (¿qué habrá sido de él?), buen estudiante de la Central—, pensaba en lo que usted me dijo... ¡que soy hijo de Dios!, y me sorprendí por la calle, 'engallado' el cuerpo y soberbio por dentro... ¡hijo de Dios! Le aconsejé, con segura conciencia, fomentar la "soberbia"<sup>5</sup>.

San Josemaría explica que el modo de tratar a Dios es como el de hijos pequeños, que lo esperan todo de El.

Fernando Ocáriz indica que la filiación divina no está limitada a unos actos concretos, sino que es condición esencial y permanente del bautizado, que abarca su existencia entera<sup>6</sup>.

Al mismo tiempo que se procura crecer en las virtudes debemos profundizar en el sentido de la filiación divina, en el que también se puede

---

<sup>4</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 112-113: « (...) para precisar teológicamente en qué consiste el “sentido de la filiación divina” conviene al menos distinguir entre “filiación divina”, “sentido de la filiación divina”, “don de piedad” y “vida de piedad”. La filiación divina es un don entitativo, que hace partícipe al cristiano de la Filiación de Cristo. El “sentido de la filiación divina” es un don operativo, destinado a configurar su modo de obrar con el de Cristo; deriva del “don de piedad”, como conciencia actual de la condición de ser hijo de Dios que hace surgir el deseo de ser permanentemente guiado por el Espíritu Santo. Del sentido de la filiación divina nace, por último, la “vida de piedad”, el tono de vida propio de un hijo de Dios, de cara a Dios y de cara a los hombre. El cristiano es así guiado en toda su conducta por el sentido de la filiación divina, de modo semejante a como se dice de quien sigue una pista que se guía por los sentidos corporales (por el oído, o por el olfato, etc.). En la medida en que tiene “sentido de la filiación divina” se dirige hacia su meta guiado por ese “sentido”; más aún, percibe toda la realidad con ese sentido y posee como una “sensibilidad” particular en el trato con Dios y con los demás: una facilidad para discernir lo que es propio de un hijo de Dios, una forma de considerar las cosas con la perspectiva de la santificación y del apostolado. Se realiza en su vida la exhortación paulina de compartir los sentimientos de Cristo (cfr. *Flp* 2.5).»

<sup>5</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*, Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, Rialp, Madrid 2002, n. 274. El autor de esta edición crítica precisa que el punto citado se escribió en el curso 1929-1930. Vemos por tanto esta profunda predicación de San Josemaría antes incluso de verla aún más claramente en 1931, como explicaremos a continuación.

<sup>6</sup> Cfr. F. OCÁRIZ, *Filiación Divina* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo, Madrid 2013, 520.

crecer constantemente, a lo largo de toda la vida. San Josemaría explica la gran importancia de saberse hijo de Dios.

Por motivos que no son del caso (...), la vida mía me ha conducido a saberme especialmente hijo de Dios, y he saboreado la alegría de meterme en el corazón de mi Padre, para rectificar, para purificarme, para servirle, para comprender y disculpar a todos, a base de amor suyo y de humillación mía (...). A lo largo de los años, he procurado apoyarme sin desmayos en esta gozosa realidad. Mi oración, ante cualquier circunstancia, ha sido la misma, con tonos diferentes. Le he dicho: Señor, Tú me has puesto aquí; Tú me has confiado eso o aquello, y yo confío en Ti. Sé que eres mi Padre, y he visto siempre que los pequeños están absolutamente seguros de sus padres. Mi experiencia sacerdotal me ha confirmado que este abandono en las manos de Dios empuja a las almas a adquirir una fuerte, honda y serena piedad, que impulsa a trabajar constantemente con rectitud de intención<sup>7</sup>.

La percepción de la filiación divina por San Josemaría es muy importante en el desarrollo de su vida espiritual y tiene mucha influencia como fundamento teológico de sus enseñanzas espirituales.

La filiación divina es el fundamento del espíritu del Opus Dei (...). La filiación divina es una realidad gozosa, un misterio consolador. La filiación divina llena toda nuestra vida espiritual, porque nos enseña a tratar, a conocer, a amar a nuestro Padre del Cielo, y así colma de esperanza nuestra lucha interior, y nos da la sencillez confiada de los hijos pequeños. Más aún: precisamente porque somos hijos de Dios, esa realidad nos lleva también a contemplar con amor y con admiración todas las cosas que han salido de las manos de Dios Padre Creador. Y de este modo somos contemplativos en medio del mundo, amando el mundo<sup>8</sup>.

El 2 de octubre de 1928 San Josemaría entiende la filiación divina como fundamento de la espiritualidad del Opus Dei<sup>9</sup>.

Dios ha querido que, por primera vez en la historia de la Iglesia, fuera el Opus Dei el que corporativamente viviese esta filiación.

Apenas tres años después recibe la confirmación con una nitidez aún mayor:

Día de Santa Eduvigis de 1931: Quise hacer oración, después de la Misa, en la quietud de mi iglesia. No lo conseguí. En Atocha, compré un periódico (el A.B.C.) y

---

<sup>7</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, Rialp, Madrid 1977, n. 143.

<sup>8</sup> IDEM, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., nn. 64-65.

<sup>9</sup> IDEM, *Meditación*, 24-XII-1967 AGP, PO1 1968, 41 en V. GARCÍA HOZ, *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1997, 50.

## LA FILIACIÓN DIVINA Y LA FILIACIÓN NATURAL EN EL HOGAR CRISTIANO

tomé el tranvía. A estas horas, al escribir esto, no he podido leer más que un párrafo del diario. Sentí afluir la oración de afectos, copiosa y ardiente. Así estuve en el tranvía y hasta mi casa. Esto que hago, esta nota, realmente es una continuación, sólo interrumpida para cambiar dos palabras con los míos -que no saben hablar más que de la cuestión religiosa- y para besar muchas veces a mi Virgen de los Besos y a nuestro Niño<sup>10</sup>.

Fernando Ocáriz explica que la doctrina de San Josemaría sobre la filiación divina no es fruto de sus estudios académicos, aunque sean sólidos, sino expresión de una sabiduría que es fruto de la contemplación. Entiende además su importancia para la vida cristiana, y no sólo para los miembros del Opus Dei.

Una de las más características y frecuentes afirmaciones de San Josemaría, acerca de la filiación divina, es su carácter fundamental en la vida cristiana. (...) Se trata, pues, no sólo del don de la adopción filial, sino de que la conciencia creyente en ese don informe toda la vida. En este sentido, San Josemaría habla con frecuencia, no sólo de la filiación divina, sino también del “sentido de la filiación divina”<sup>11</sup>.

San Josemaría decía de la filiación divina que verdaderamente es una virtud extraordinaria. La comparó al hilo que une las perlas de un gran collar maravilloso. La filiación divina es el hilo, y ahí se van engarzando todas las virtudes, porque son las virtudes de un hijo de Dios, las virtudes de un cristiano.

Verdaderamente es una virtud extraordinaria; es -veo que llevas al cuello un collar- como el hilo que une las perlas de un gran collar maravilloso. La filiación divina es el hilo, y ahí se van engarzando todas las virtudes, porque son virtudes de hijo de Dios, son virtudes de cristiano<sup>12</sup>.

San Josemaría explica la filiación divina como manifestación del amor inmenso de Dios hacia el hombre, que además es ofrecida con el máximo respeto a la libertad personal.

---

<sup>10</sup> IDEM, *Apuntes íntimos*, n. 334 en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Rialp, Madrid 1997, 389.

<sup>11</sup> F. OCÁRIZ, *Filiación Divina* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 520.

<sup>12</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes de la predicación, 6-VII-1974* en AGP, PO4 1974, vol. II, 164 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 108.

Nunca podremos acabar de entender esa libertad de Jesucristo, inmensa — infinita— como su amor. Pero el tesoro preciosísimo de su generoso holocausto nos debe mover a pensar: ¿por qué me has dejado, Señor, este privilegio, con el que soy capaz de seguir tus pasos, pero también de ofenderte? Llegamos así a calibrar el recto uso de la libertad si se dispone hacia el bien; y su equivocada orientación, cuando con esa facultad el hombre se olvida, se aparta del Amor de los amores. La libertad personal —que defendiendo y defenderé siempre con todas mis fuerzas— me lleva a demandar con convencida seguridad, consciente también de mi propia flaqueza: ¿qué esperas de mí, Señor, para que yo voluntariamente lo cumpla? Nos responde el mismo Cristo: *veritas liberabit vos*, la verdad os hará libres. ¿Qué verdad es ésta, que inicia y consume en toda nuestra vida el camino de la libertad? Os la resumiré, con la alegría y con la certeza que provienen de la relación entre Dios y sus criaturas: saber que hemos salido de las manos de Dios, que somos objeto de la predilección de la Trinidad Beatísima, que somos hijos de tan gran Padre. Yo pido a mi Señor que nos decidamos a darnos cuenta de eso, a saborearlo día a día: así obraremos como personas libres. No lo olvidéis: el que no se sabe hijo de Dios, desconoce su verdad más íntima, y carece en su actuación del dominio y del señorío propios de los que aman al Señor por encima de todas las cosas<sup>13</sup>.

### ***A.2. Filiación natural, camino para descubrir la filiación divina***

Pedro Rodríguez señala en la enseñanza de San Josemaría conceptos teológicos muy importantes. En concreto, el concepto de vocación cristiana, puesta en relación con el bautismo, y que recae, potencial o actualmente, sobre todas las personas.

Para comprender esta viva *conciencia* de la condición de hijo adoptivo de Dios, habrá que aludir de nuevo a las profundas consideraciones trinitarias que encontramos por todas partes en las obras de este Santo Sacerdote, y a su fundamentación cristológica de la piedad cristiana: Cristo, perfecto Dios y perfecto hombre, es el centro de su enseñanza porque, por El y en El, somos hijos de Dios; *fili in Filio* según la antigua expresión<sup>14</sup>.

José Luis Illanes ha explicado esta elevación, desde la filiación natural, y el sentido propio descubierto por San Josemaría<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> *IDEM*, *Amigos de Dios*, o.c., n. 26.

<sup>14</sup> P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, o.c., 138.

<sup>15</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 389: “ (...) La filiación divina, el hecho de que Dios nos ame con amor de Padre y nos eleve a la

## LA FILIACIÓN DIVINA Y LA FILIACIÓN NATURAL EN EL HOGAR CRISTIANO

La filiación divina es una verdad gozosa, un misterio consolador. La filiación divina llena toda nuestra vida espiritual, porque nos enseña a tratar, a conocer, a amar a nuestro Padre del Cielo, y así colma de esperanza nuestra lucha interior, y nos da la sencillez confiada de los hijos pequeños. Más aún: precisamente porque somos hijos de Dios, esa realidad nos lleva también a contemplar con amor y con admiración todas las cosas que han salido de las manos de Dios Padre Creador. Y de este modo somos contemplativos en medio del mundo, amando al mundo<sup>16</sup>.

San Josemaría no llega a la filiación divina de un modo deductivo o dogmático, sino vital. Su expresión más típica es que el sentido de la filiación divina es el fundamento de nuestra vida espiritual<sup>17</sup>.

Haceos niños delante de Dios. Sólo así sabremos ser hombres muy maduros en la tierra, porque a través de nuestra sencillez obrará la mano de Dios con su fortaleza y seguridad. Niños delante de Dios, con entera confianza, como el pequeño confía

---

condición de hijos suyos por adopción, es una verdad dogmática que hunde sus raíces en las narraciones evangélicas y en los escritos joánicos y paulinos. Lo que San Josemaría proclama como fundamento de la vida espiritual no es esa verdad dogmática objetivamente considerada, como si a partir de ella se extrajeran, por vía deductiva, implicaciones y consecuencias, sino el «sentido de la filiación divina», la «íntima percepción o conciencia habitual de ser hijo de Dios; percepción que no es sólo un acto del intelecto sino que implica a todas las facultades de la persona.»

<sup>16</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 65 b.

<sup>17</sup> Cfr. IDEM, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II o.c., 60-61: «La experiencia de 1931 permitió a San Josemaría no ya “aprender” teóricamente la verdad de la filiación divina adoptiva –no le resultaba desconocida la doctrina-, sino “aprehenderla” o “captarla vitalmente”, para hacer de ella el fundamento de la vida espiritual. No era el descubrimiento de una “verdad nueva”, sino la “comprensión nueva” de una verdad presente en la Tradición y de su lugar en el edificio de la vida cristiana. La comprensión nueva se refiere, pues a dos cuestiones íntimamente relacionadas: 1) qué significa ser hijo de Dios en Cristo y cómo ha de entenderse la presencia de Cristo en el cristiano; 2) cuál es el papel que la conciencia de la filiación divina ha de ocupar en la vida de los fieles. Sobre el primer punto sería vano buscar una exposición sistemática en San Josemaría. Recibió las luces acerca de la filiación divina para orientar la vida cristiana en la práctica, y así la transmitió. No pretendió componer un capítulo de Teología dogmática sino transmitir una doctrina espiritual. Sin embargo, esta doctrina espiritual presupone una noción de filiación adoptiva como “participación de la filiación divina en Cristo” que conviene explicar para hacerse cargo de lo que se quiere decir cuando se designa al cristiano como “otro Cristo, el mismo Cristo” (...) En cuanto al segundo punto, los textos de San Josemaría son numerosísimos. Insiste continuamente en fundar la vida cristiana en el sentido de la filiación divina.»

en su madre; no se preocupa del mañana ni de otra cosa: su madre vela por él. Dios vela por nosotros, si somos sencillos<sup>18</sup>.

El Señor le confirmaba, de modo práctico, que la calle no impide el diálogo contemplativo; que el bullicio del mundo es lugar de oración<sup>19</sup>.

Cuando el Señor me daba aquellos golpes, por el año treinta y uno, yo no lo entendía. Y de pronto, en medio de aquella amargura tan grande, esas palabras: Tú eres mi hijo (*Sal* 2,7), tú eres Cristo. Y yo sólo sabía repetir: Abba, Pater!; Abba!, Abba!, Abba! (...). Tú has hecho, Señor, que yo entendiera que tener la Cruz es encontrar la felicidad, la alegría. Y la razón -lo veo con más claridad que nunca- es ésta: tener la Cruz es identificarse con Cristo, es ser Cristo, y, por eso, ser hijo de Dios<sup>20</sup>.

San Josemaría explica cómo se puede ver a Dios en todas las cosas y la conveniencia de saberse especialmente queridos y protegidos por El. En la medida en que el cristiano sabe que Cristo vive en él su vida se descomplica, se vuelve más sencilla. Con este sentido de la filiación divina se facilita el fin de la vida cristiana. Se logra de este modo la gloria a Dios, buscando la contemplación en medio del mundo. Afirma igualmente San Josemaría:

Un hijo de Dios no tiene ni miedo a la vida, ni miedo a la muerte, porque el fundamento de su vida espiritual es el sentido de la filiación divina: Dios es mi Padre, piensa, y es el Autor de todo bien, es toda la Bondad<sup>21</sup>.

Predicaba esta realidad de modo idéntico para la mujer y para el varón, con fundamento en la Sagrada Escritura (*Ga* 3, 26-28).

---

<sup>18</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes de la predicación 25-VII-1968*, AGP PO1 XI-1968, 27 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 68: "Una cosa es saberse "hijos pequeños" de Dios -lo que ciertamente es un rasgo del espíritu de filiación divina-, y otra es seguir un concreto *camino de infancia espiritual* en la vida interior (por ejemplo, el "caminito de infancia" de Santa Teresa de Lisieux). San Josemaría distinguía las dos cosas y señalaba que el modo de vivir como hijo pequeño de Dios no era el único y el mismo para todos".

<sup>19</sup> Cfr. *IDEM*, *Carta 9-I-1959* n. 60 en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, o.c., 389.

<sup>20</sup> *IDEM*, *Apuntes de una meditación*, 28-IV-1963 AGP, PO1 XII-1963, 12-13 en A. DE FUENMAYOR, V. GÓMEZ-IGLESIAS, J.L. ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Eunsa, Pamplona 1989, 31.

<sup>21</sup> *IDEM*, *Forja*, Rialp, Madrid 1987, n. 987.

## LA FILIACIÓN DIVINA Y LA FILIACIÓN NATURAL EN EL HOGAR CRISTIANO

La mujer tiene en común con el varón su dignidad personal y su responsabilidad, y -en el orden sobrenatural- (...) una idéntica filiación divina adoptiva<sup>22</sup>.

La consideración de la filiación divina en el cristiano ha de ser frecuente. San Josemaría se refiere en concreto a la denominada filiación divina *adoptiva*<sup>23</sup>, y predica la identificación con Cristo.

Seguir a Cristo: éste es el secreto. Acompañarle tan de cerca, que vivamos con Él, como aquellos primeros doce; tan de cerca, que con Él nos identifiquemos. No tardaremos en afirmar, cuando no hayamos puesto obstáculos a la gracia, que nos hemos revestido de Nuestro Señor Jesucristo (cfr. *Rom* 13, 14). Se refleja el Señor en nuestra conducta, como en un espejo. Si el espejo es como debe ser, recogerá el semblante amabilísimo de nuestro Salvador sin desfigurarlo: sin caricaturas: y los demás tendrán la posibilidad de admirarlo, de seguirlo<sup>24</sup>.

Explican los profesores E. Burkhart y J. López que, en la cita anterior, San Josemaría emplea las expresiones *ipse Christus* e *identificación con Cristo* en dos sentidos conectados entre sí: como un hecho derivado del bautismo, y como un proceso que exige correspondencia a la gracia<sup>25</sup>. Este sentido de la filiación divina, saberse especialmente queridos por Dios, ayuda de modo particular cuando, como consecuencia de la soberbia, se incurre en el defecto de confiar demasiado en las propias fuerzas. La filiación divina es, por el contrario, un apoyo absoluto y confiado en Dios porque es realmente así, una auténtica necesidad<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> *IDEM, Carta 29-VII-1965*, n. 4 AGP, serie A-3, 94-4-1 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 103.

<sup>23</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 73: “Es adoptiva porque el cristiano no la tiene por naturaleza (es un don posterior al nacimiento humano) y no es idéntica sino análoga a la filiación “natural” del Hijo Unigénito”.

<sup>24</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, *o.c.*, n. 299.

<sup>25</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 83: “En consecuencia, para San Josemaría el cristiano “es” ipse Christus por el Bautismo, pero a la vez “debe ser” ipse Christus por su correspondencia libre a la gracia, esto es, por su respuesta de amor al Amor”.

<sup>26</sup> Cfr. *IDEM, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 94-95: «En síntesis, para San Josemaría, ser hijo de Dios es “ser Cristo” porque “Cristo vive en el cristiano”, “está presente en el cristiano”. Esta presencia se da ya por la gracia del Bautismo, pero cuando el cristiano “deja que su vida se manifieste en él”, cuando procura “vivir la vida de Cristo” de modo consciente y libre, cooperando con su misión



La enseñanza de la filiación divina en San Josemaría tiene un origen contemplativo patente.

Estuve considerando las bondades de Dios conmigo y, lleno de gozo interior, hubiera gritado por la calle, para que todo el mundo se enterara de mi agradecimiento filial: ¡Padre, Padre! Y -si no gritando- por lo bajo, anduve llamándole así (¡Padre!) muchas veces, seguro de agradarle<sup>27</sup>.

La consideración de Dios como Padre aleja las tentaciones ante las dificultades de la lucha ascética.

Y este sentido de nuestra filiación divina nos da fortaleza para luchar y, con la gracia de Dios, vencer al menos nuestra soberbia; no nos induce nunca a la laxitud, a la presunción, al abandono, sino al contrario: a la delicadeza de conciencia y a la contrición más profunda, al dolor de amor. Y el *mea culpa* de cada noche - ¡personal!- no es una ofensa a Dios y a la Iglesia: es más amor, más confianza, más humildad, más serenidad. Por ese camino queremos llevar nosotros a todas las almas: camino de almas contemplativas en medio del mundo<sup>28</sup>.

Entre las muchas consecuencias de vivir la filiación divina en medio del mundo destaca la de la paz y la alegría, siempre propias de los hijos de Dios. Ambas son la consecuencia de saberse muy queridos y protegidos por El.

Juan Bautista Torelló, al desarrollar la enseñanza de San Josemaría, explica que el santo vive la filiación divina con plena actualidad, y por tanto es un eterno niño, es de una alegría absoluta, vive en la ley, con la mayor desenvoltura, y nunca bajo ella<sup>29</sup>.

Fernando Ocariz explica la relación del sentido de la filiación divina con el amor al mundo.

El sentido de la filiación divina está intrínsecamente unido al optimismo propio de la esperanza, que lleva a amar el mundo, que salió bueno de las manos de nuestro

---

redentora mediante el ejercicio de su sacerdocio, entonces madura la semilla de la gracia bautismal y se puede decir que es *ipse Christus* y se puede hablar de una identificación con Jesucristo, compatible con la distinción personal”.

<sup>27</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes íntimos*, n. 296 en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Rialp, Madrid 1997, 388.

<sup>28</sup> IDEM, *Carta Roma, 19-III-1954* en P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, o.c., 108.

<sup>29</sup> Cfr. J.B. TORELLÓ, *La espiritualidad de los laicos*, «Nuestro Tiempo» 127 (1965), 8.

## LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS

Padre Dios, y a afrontar la vida con la clara conciencia de que se puede hacer el bien y vencer el pecado<sup>30</sup>.

La finalidad de la vida cristiana es el procurar elevarse hacia Dios, guiado por el Espíritu Santo, y así lo explica San Josemaría:

No te limites a hablar al Paráclito, ¡óyele! En tu oración, considera que la vida de infancia, al hacerte descubrir con hondura que eres hijo de Dios, te llenó de amor filial al Padre; piensa que, antes, has ido por María a Jesús, a quien adoras como amigo, como hermano, como amante suyo que eres... Después, al recibir este consejo, has comprendido que, hasta ahora, sabías que el Espíritu Santo habitaba en tu alma, para santificarla..., pero no habías "comprendido" esa verdad de su presencia. Ha sido precisa esa sugerencia. Ahora sientes el amor dentro de ti; y quieres tratarle, ser su amigo, su confidente..., facilitarle el trabajo de pulir, de arrancar, de encender... ¡No sabré hacerlo!, pensabas. -Óyele, te insisto. Él te dará fuerzas, Él lo hará todo, si tú quieres..., ¡que sí quieres! -Rézale: Divino Huésped, Maestro, Luz, Guía, Amor: que sepa agasajarte, y escuchar tus lecciones, y encenderme, y seguirte y amarte<sup>31</sup>.

### ***B. LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS***

La necesidad de la libertad para responder a la llamada a la santidad en medio del mundo, y por tanto a través del matrimonio y la vida familiar, es una convicción básica en San Josemaría<sup>32</sup>. El Fundador del Opus Dei predica su amor a la libertad, y la entiende como un don divino.

Llevo toda mi vida predicando la libertad personal, con personal responsabilidad. La he buscado y la busco, por toda la tierra, como Diógenes buscaba un hombre. Y

---

<sup>30</sup> F. OCÁRIZ, *Filiación divina* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 526.

<sup>31</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Forja, o.c.*, n. 430.

<sup>32</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 162: "Difícilmente pasará inadvertida al lector de San Josemaría su insistencia en este punto, omnipresente en su predicación".

cada día la amo más, la amo sobre todas las cosas terrenas: es un tesoro que no apreciaremos nunca bastante<sup>33</sup>.

Francesco Russo explica que San Josemaría manifiesta de este modo una convicción profunda que tiene sus raíces en el núcleo mismo de la fe cristiana, por tanto válida para todas las épocas y naciones. Indica la relación entre filiación divina y libertad. De este modo las circunstancias dolorosas e injustas, que permanecen aun cuando crece nuestra conciencia de hijos de Dios, adquieren un significado diverso.

El amor de San Josemaría por la libertad no era fruto de circunstancias históricas determinadas, ni tampoco la consecuencia de una ingenua confianza en una presunta y plena “bondad natural” del hombre. La experiencia personal de su propia fragilidad, contra la cual luchaba heroicamente, le llevaba a admirar, de una parte, lo que calificaba de “maravilloso canto a la libertad” de San Agustín: “Dios, que te creó sin ti, no te salvará sin ti” (*Sermo* 159, 13 en *Amigos de Dios*, n. 23)<sup>34</sup>.

A San Josemaría se le preguntó con frecuencia cómo hacer posible la libertad con el compromiso radical que supone vivir la fe y la moral católica. En efecto, una cuestión planteada por muchos padres de familia, es la compatibilidad entre ser libre y que a la vez haya una lucha por la santidad en medio del mundo. Podemos preguntarnos ¿qué concepto de libertad caracteriza este dilema? Rafael Corazón muestra que San Josemaría predica que el espíritu de santidad laical está basado en la filiación divina, somos hijos de Dios y por tanto absolutamente libres.

El amor a la libertad personal es una característica esencial del mensaje de San Josemaría. Su espiritualidad laical, fundada en el Evangelio, no puede entenderse si se parte de una visión pesimista del hombre, si se parte de que la naturaleza humana, asumida por el Verbo, redimida y elevada, no solo no es obstáculo, sino que es la base sobre la que el cristiano ha de edificar su vida sobrenatural<sup>35</sup>.

Para la tradición tomista la libertad es la propiedad de la voluntad por la que ésta se autodetermina en los medios para alcanzar el fin. De este modo

---

<sup>33</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 184.

<sup>34</sup> F. RUSSO, *Libertad* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 732.

<sup>35</sup> R. CORAZÓN GONZÁLEZ, *La educación de los hijos en la libertad*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven*, Palabra, Madrid 2003, 215.

explica San Josemaría la libertad, como la capacidad de elegir el bien. Es por tanto una libertad interior, que busca la identificación con la Verdad.

Nunca podremos acabar de entender esa libertad de Jesucristo inmensa, infinita como su amor. Pero el tesoro preciosísimo de su generoso holocausto nos debe mover a pensar: ¿por qué me has dejado, Señor, este privilegio con el que soy capaz de seguir tus pasos pero también de ofenderte? Llegamos así a calibrar el recto uso de la libertad si se dispone hacia el bien; y su equivocada orientación, cuando con esa facultad el hombre se olvida, se aparta del Amor de los amores. La libertad personal -que defendiendo y defenderé siempre con todas mis fuerzas- me lleva a demandar con convencida seguridad, consciente también de mi propia flaqueza: ¿qué esperas de mí, Señor, para que yo voluntariamente lo cumpla? <sup>36</sup>.

Para Rafael Corazón es posible entender que implícitamente el fin del hombre no se elige, aunque se puede rechazar, pero si se aparta uno del fin querido por Dios se pierde el sentido de la vida<sup>37</sup>.

San Josemaría recomienda que en la vida familiar haya mucha confianza entre padres e hijos. De este modo se fomenta también, como consecuencia, la libertad y la responsabilidad.

Es necesario que los padres encuentren tiempo para estar con sus hijos y hablar con ellos. Los hijos son lo más importante; más importante que los negocios, que el trabajo, que el descanso. En esas conversaciones conviene escucharlos con atención, esforzarse por comprenderlos, saber reconocer la parte de verdad -o la verdad entera- que pueda haber en algunas de sus rebeldías. Y, al mismo tiempo, ayudarles a encauzar rectamente sus afanes e ilusiones, enseñarles a considerar las cosas y a razonar; no imponerles una conducta, sino mostrarles los motivos, sobrenaturales y humanos, que la aconsejan. En una palabra, respetar su libertad, ya que no hay verdadera educación sin responsabilidad personal, ni responsabilidad sin libertad<sup>38</sup>.

En el texto anterior hemos resaltado algunos rasgos que consideramos que definen para San Josemaría la libertad.

---

<sup>36</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 26.

<sup>37</sup> Cfr. R. CORAZÓN GONZÁLEZ, *La educación de los hijos en la libertad*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven*, o.c., 217.

<sup>38</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 27 d.

Los profesores Ernst Burkhardt y Javier López han estudiado la predicación de nuestro autor sobre la libertad<sup>39</sup>. Explican que la bases de la enseñanza de San Josemaría sobre la libertad se encuentran tanto en las fuentes de la Revelación, como en la doctrina teológica de San Agustín y Santo Tomás, con frecuencia invocada por el Magisterio de la Iglesia<sup>40</sup>. Cornelio Fabro ha afirmado que la perspectiva específica de la libertad predicada por San Josemaría es el aspecto más genial y nuevo de su itinerario hacia la santidad, sólo comparable a la fuerza y originalidad con que Santo Tomás de Aquino había afirmado ese primado en el orden natural<sup>41</sup>.

Recientemente ha sido analizada con profundidad la enseñanza de San Josemaría sobre la libertad en diversas entrevistas de *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*<sup>42</sup>. Dios nos hace libres, y a la vez el Espíritu Santo

---

<sup>39</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 390-391: “El estudio de la libertad ocupa todo el capítulo quinto (161-283). Es, sin duda, uno de los más interesantes y completos de toda la obra. Sigue muy de cerca la exposición de San Josemaría, que gira a su vez en torno a una afirmación central en su enseñanza: la libertad es un don divino consubstancial al cristianismo, ya que en la totalidad del dogma cristiano -desde la creación hasta la encarnación y la redención- resuena un «maravilloso canto a la libertad» (*Amigos de Dios*, n. 23.)”. (...) San Josemaría expresó en más de una ocasión esa centralidad de la libertad en la vida del cristiano acudiendo a una expresión gráfica, no carente de intención provocatoria: «Te amo, Señor, porque me da la gana de amarte», a la que Ernst Burkhardt y Javier López hacen también referencia (223-225). Un «me da la gana» que es expresión no del capricho o del sentimiento, sino de un amor vivido hasta el extremo de formar una sola cosa con la propia personalidad”.

<sup>40</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 173: “Si a las fuentes de la Revelación y a su “carisma vivo”, añadimos que, para exponer su propia enseñanza sobre la libertad, Josemaría Escrivá de Balaguer se sirve de la doctrina teológica común de San Agustín y de Santo Tomás, tantas veces invocada por el Magisterio de la Iglesia, habremos señalado las bases de su enseñanza en este campo: la Revelación cristiana y la doctrina teológica de esos grandes doctores, comprendidas con la luz del carisma que él mismo ha recibido”.

<sup>41</sup> Cfr. C. FABRO, *El temple de un Padre de la Iglesia*, Rialp, Madrid 2002, 173.

<sup>42</sup> Cfr. *Presentación de la edición crítico-histórica de Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 343: “Las palabras “libertad”, “libre” y “libremente” salen unas ciento cincuenta veces a lo largo del libro. Posiblemente saldrían aún más si San Josemaría no se hubiera impuesto buscar términos alternativos (“pluralismo”, “autonomía”, etc.) para evitar repeticiones. Una de las primeras reseñas del libro publicadas en la prensa española de 1968 -una reseña no del todo amistosa pero sí respetuosa- dejó sentado que *Conversaciones* era un libro sobre la libertad. Lo

ha dicho que *la Verdad os hará libres (Jn 8, 32)*. Se vislumbra así la necesaria distinción entre la libertad y el libertinaje, mostrada por San Josemaría.

Quando, durante mis años de sacerdocio, no diré que predico, sino que grito mi amor a la libertad personal, noto en algunos un gesto de desconfianza, como si sospechasen que la defensa de la libertad entrañara un peligro para la fe. Que se tranquilicen esos pusilánimes. Exclusivamente atenta contra la fe una equivocada interpretación de la libertad, una libertad sin fin alguno, sin norma objetiva, sin ley, sin responsabilidad. En una palabra: el libertinaje<sup>43</sup>.

### ***B.1. Libertad y responsabilidad***

Ángel Rodríguez Luño ha señalado que la libertad aparece en los escritos de San Josemaría como un valor sustancial, indisolublemente unido al principio de responsabilidad<sup>44</sup>. San Josemaría enseña con claridad que la libertad ha de ser responsable.

Se ve claro que, en este terreno como en todos, no podríais realizar ese programa de vivir santamente la vida ordinaria, si no gozarais de toda la libertad que os reconocen -a la vez- la Iglesia y vuestra dignidad de hombres y de mujeres creados a imagen de Dios. La libertad personal es esencial en la vida cristiana. Pero no olvidéis, hijos míos, que hablo siempre de una libertad responsable<sup>45</sup>.

En la *Carta 9-I-1932*, San Josemaría se refiere a la libertad y a la responsabilidad con que cada uno debe afrontar la propia actividad

---

es, en efecto, *Conversaciones* habla de libertad, y lo hace yendo a lo concreto: habla, por ejemplo, de libertad política, en un momento en que en España no la hay; de libertad de expresión; de libertad de educación; de libertad religiosa...Pero sobre todo habla de la libertad del cristiano en un sentido más general, en un sentido antropológico radical, en un sentido teológico: la libertad en su acepción más alta, en su significado de redención (“liberación” y “redención” son términos sinónimos), del don que Cristo nos hace muriendo en la cruz. Una libertad que no consiste sólo en poder obrar sin constricción física externa, sino en dirigirse libremente al bien, hacia Dios”.

<sup>43</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 32.

<sup>44</sup> Cfr. A. RODRÍGUEZ LUÑO, *La formación de la conciencia en materia social y política según las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá*, «Romana» 24 (1997), 169-170.

<sup>45</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 117 e.

profesional, analógicamente aplicable al matrimonio y la vida familiar<sup>46</sup>. También en *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer* nuestro autor desarrolla una libertad específica de cristianos corrientes en medio del mundo.

Me refiero precisamente a la libertad personal que los laicos tienen para tomar, a la luz de los principios enunciados por el Magisterio, todas las decisiones concretas de orden teórico o práctico -por ejemplo, en relación a las diversas opiniones filosóficas, de ciencia económica o de política, a las corrientes artísticas y culturales, a los problemas de su vida profesional o social, etc. que cada uno juzgue en conciencia más convenientes y más de acuerdo con sus personales convicciones y aptitudes humanas. Este necesario ámbito de autonomía que el laico católico precisa para no quedar *capitidismuido* frente a los demás laicos, y para poder realizar con eficacia su peculiar tarea apostólica en medio de las realidades temporales, debe ser siempre cuidadosamente respetado por todos los que en la Iglesia ejercemos el sacerdocio ministerial (...) No podemos olvidar que la existencia, también entre los católicos, de un auténtico pluralismo de criterio y de opinión en las cosas dejadas por Dios a la libre discusión de los hombres, no sólo no se opone a la ordenación jerárquica y a la necesaria unidad del Pueblo de Dios, sino que las robustece y las defiende contra posibles impurezas<sup>47</sup>.

Ernst Burkhardt y Javier López opinan que es posible el sentido de responsabilidad para San Josemaría, pues lo entiende como consecuencia del don previo de la libertad<sup>48</sup>.

Rafael Corazón ha mostrado este sentido de la libertad como correspondencia y agradecimiento a un don recibido del Creador.

La libertad no es un fin en sí misma, sino que debe usarse para alcanzar el fin de la persona. La libertad no es, de entrada, una conquista humana, sino un don del Creador, por eso clásicamente se ha dicho que el hombre es «libre por naturaleza». Es cierto que cuando elegimos mal nos hacemos esclavo de aquello en lo que hemos puesto nuestra razón y nuestra voluntad y que, entonces, con esfuerzo, con vencimiento propio, y con la ayuda de la gracia, hay que recobrarla. Pero la libertad

---

<sup>46</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Obra escrita y predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Studia et Documenta» 3 (2009), 255.

<sup>47</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 12 a-b.

<sup>48</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 216: “La libertad es un don que permite “responder” al don de Dios con la propia entrega. Precisamente porque nuestras acciones libres nos pertenecen -son “nuestras”-, se nos puede pedir cuenta de ellas. La libertad hace al hombre *responsable* de sus actos, en primer lugar ante Dios.”

## LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS

no se adquiere porque forma parte de nuestro ser. Las teorías que ponen el fin de la educación en la emancipación o en la liberación desconocen qué es el hombre e incurrir en una incongruencia bastante ingenua, pues ¿cómo puede liberarse quien no es ya libre?, ¿cómo «hacerse» a sí mismo libre si se interpreta que todo lo que le rodea, incluida su propia naturaleza se lo impide?<sup>49</sup>.

La libertad debe ir entonces acompañada de responsabilidad. Se compagina así la libertad y el fundamento de la autoridad. Dicha responsabilidad se concreta en los aspectos propios del matrimonio, es decir, la entrega conyugal y la capacidad de engendrar. Ambos dan contenido y significado al amor entre los esposos, hasta el punto de que les hace participar del amor específico de Cristo por la Iglesia. Estas exigencias morales no limitan la libertad, sino que garantizan la verdad inscrita en las relaciones conyugales<sup>50</sup>.

San Josemaría destaca la importancia de la libertad de modo que la presencia del cristiano influya positivamente en la sociedad.

Acabo de mencionar la importancia de los valores cristianos en la solución de los problemas sociales y familiares, y quiero subrayar aquí su trascendencia en toda la vida pública. Igual que al hombre, cuando la mujer haya de ocuparse en una actividad política, su fe cristiana le confiere la responsabilidad de realizar un auténtico apostolado, es decir, un servicio cristiano a toda la sociedad. No se trata de representar oficial u oficiosamente a la Iglesia en la vida pública, y menos aún de servirse de la Iglesia para la propia carrera personal o para intereses de partido. Al contrario, se trata de formar con libertad las propias opiniones en todos estos asuntos temporales donde los cristianos son libres, y de asumir la responsabilidad personal de su pensamiento y de su actuación, siendo siempre consecuente con la fe que se profesa<sup>51</sup>.

---

<sup>49</sup> R. CORAZÓN GONZÁLEZ, *La educación de los hijos en la libertad*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven, o.c.*, 224-225.

<sup>50</sup> Cfr. MONS. F. GIL HELLÍN, *El matrimonio y la familia, camino de santidad*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven, o.c.*, 26.

<sup>51</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 90 e, 412: «No se trata de representar oficial u oficiosamente a la Iglesia en la vida pública, y menos aún de servirse de la Iglesia». Destaquemos cómo San Josemaría, a la vez que recuerda la luz que la fe cristiana arroja sobre los grandes problemas humanos, subraya -con esta consideración termina el párrafo- la libertad que poseen los creyentes para formar sus propias opiniones al valorar y afrontar las cuestiones temporales».



Para San Josemaría la libertad en la familia depende principalmente de los padres. Es mejor ser comprensivos, aunque no tanto que los hijos eludan sus responsabilidades. Animaba a tratarles con mucho cariño. Recomienda explicar las cosas con pedagogía cristiana, para que las comprendan desde pequeños, poco a poco<sup>52</sup>.

San Josemaría destaca que el compromiso es lo que realmente funda la unión conyugal entre los esposos.

Nada más falso que oponer la libertad a la entrega, porque la entrega viene como consecuencia de la libertad. Mirad, cuando una madre se sacrifica por amor a sus hijos, ha elegido; y, según la manera de ese amor, así se manifestará su libertad. Si ese amor es grande, la libertad aparecerá fecunda, y el bien de los hijos proviene de esa bendita libertad, que supone entrega, y proviene de esa bendita entrega, que es precisamente la libertad<sup>53</sup>.

Respecto a los hijos explicaba San Josemaría que cuando se van haciendo mayores, deben tener un poco más de libertad unida a la responsabilidad personal. Tienen que saber que han de rendir cuenta a Dios de sus acciones. Explica así la relación entre la libertad y la caridad.

Pondré el ejemplo de lo que se vive en el Opus Dei, que es una gran familia de personas unidas por el mismo fin espiritual. En lo que no es de fe, cada uno piensa y actúa como quiere, con la más completa libertad y responsabilidad personal. Y el pluralismo que, lógico y sociológicamente, se deriva de este hecho, no constituye para la Obra ningún problema: es más, ese pluralismo es una manifestación de buen espíritu. Precisamente porque el pluralismo no es temido, sino amado como legítima consecuencia de la libertad personal, las diversas opiniones de los socios no impiden en el Opus Dei la máxima caridad en el trato, la mutua comprensión. Libertad y caridad: estamos hablando siempre de lo mismo. Y es que son condiciones esenciales: vivir con la libertad que Jesucristo nos ganó, y vivir la caridad que Él nos dio como mandamiento nuevo<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> Cfr. *IDEM, Tertulia en Belagua*, Pamplona 8-X-1972, AGP, P11, 72-73, M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo, Madrid 2013, 491.

<sup>53</sup> *IDEM, Amigos de Dios, o.c.*, n. 30.

<sup>54</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 98 c.

## LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS

Añade San Josemaría que cuando esta vida en la tierra se acaba, comienza la vida eterna. Entonces habrá un juicio, después del cual viene el Infierno o la Gloria, pasando por el Purgatorio, en la mayoría de los casos<sup>55</sup>.

Ante la pregunta de cómo compaginar la libertad con la autoridad necesaria, para que haya orden en el hogar, San Josemaría anima a formar a los hijos de modo que sea una libertad responsable.

-Ama la libertad de tus hijos y enséñales a administrarla bien. Que sepan que la libertad tiene una gran enfermedad, que consiste en no querer aceptar la correspondiente responsabilidad. Entonces no es libertad, sino libertinaje. Nuestros padres cuidaban nuestra libertad con mucho amor. No querían que sus hijos fueran víctimas de malas costumbres, de ideas descabelladas, de infamias, de malos amigos, de propagandas brutales que acabasen por convertirlos en bestias, en lugar de vivir como hijos de Dios. Los padres de ahora tenéis -lo mismo que los de antes-el compromiso de defender la libertad de vuestros hijos, como tú has dicho muy bien, procurando que no sea libertinaje. La libertad debe ir acompañada de responsabilidad. Por tanto, en la educación de vuestros hijos, debéis compaginar la libertad y la autoridad. También los maridos, que, a veces, son unos tranquilos y abandonan a los chicos en manos de la madre, porque ellos dicen que tienen mucho que hacer, como si las mujeres no tuvieran que trabajar, y mucho, en la casa. Siempre digo que la profesión más excelente y la más admirable es la de las madres de familia. Procurar que los niños aprendan a valorar sus actos delante de Dios. Dadles motivos sobrenaturales para que discurran, para que se sientan responsables; y no les mostréis desconfianza. Es preferible que os engañen alguna vez, a que destrocéis el cariño y la unión que tienen con vosotros. Debéis administrar la libertad de los hijos, según la edad que tengan. No podéis tratar a todos de la misma manera. La justicia exige que tratéis de manera desigual a los hijos desiguales, pero de modo que no tengan celos. Son desiguales por la edad, por el temperamento, por la salud, por sus condiciones intelectuales... Así, con vuestra ayuda, llegan a ser iguales y a quererse mucho, a portarse bien, a tener las virtudes de sus padres, y a ser buenos hijos de Santa María<sup>56</sup>.

Explican Ernst Burkhardt y Javier López la confianza que promueve San Josemaría en las relaciones entre padres e hijos<sup>57</sup>. Aconseja que se lleve a cabo con el ejemplo alegre y la doctrina oportuna.

---

<sup>55</sup> Cfr. *IDEM, Tertulia en Auditorio Mauá*, São Paulo, 2-VI-1974 en "Una respuesta a cada inquietud", Revista del Collegi La Farga (Barcelona), nº 19, enero 2002, 21.

<sup>56</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 98 c.

<sup>57</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 252: "En el terreno de las relaciones entre padres e hijos (y más en general

No les obliguéis a nada, pero que os vean rezar: es lo que yo he visto hacer a mis padres, y se me ha quedado en el corazón. De modo que cuando tus hijos lleguen a mi edad, se acordarán con cariño de su madre y de su padre, que les obligaron sólo con el ejemplo, con la sonrisa, y dándoles la doctrina cuando era conveniente, sin darles la lata<sup>58</sup>.

Los hijos mayores no pueden cumplir contra su voluntad las obligaciones religiosas. San Josemaría opinaba que era un error llevarles forzados al precepto dominical.

Nuestra fe cristiana además nos lleva a asegurar a todos un clima de libertad, comenzando por alejar cualquier tipo de engañosas coacciones en la presentación de la fe...Y resulta evidente que, habiendo llegado a la edad de la razón, se requiere la libertad personal para entrar en la Iglesia y para corresponder a las continuas llamadas que el Señor nos dirige<sup>59</sup>.

San Josemaría tranquilizaba a los padres y les animaba a rezar por sus hijos<sup>60</sup>. El margen de libertad debe ser cada vez más amplio en la medida de su crecimiento y desarrollo.

No puedes obligar a tus hijos mayores a cumplir por la fuerza las obligaciones religiosas. No debes *cogerles por las orejas* y decirles: te llevo a Misa. Porque, aunque materialmente los lleves a la iglesia, si no quieren oír la Santa Misa no la oyen. Que sepan que hacen mal y que ofenden a Dios; y que le ofenden gravemente, si no

---

en la formación) promueve la confianza precisamente como exigencia de la libertad de los hijos de Dios”.

<sup>58</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en Retamar*, Madrid 28-X-1972 en *Hogares Luminosos y Alegres*, AGP, Biblioteca, 11.

<sup>59</sup> *IDEM*, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 36.

<sup>60</sup> Cfr. MONS. JAVIER ECHEVARRÍA, *Sacerdote para servir a todos*, «Palabra» (V-1992) 62-67, MONS. J. ECHEVARRÍA, *Por Cristo, con Él y en Él: escritos sobre San Josemaría*, Palabra, Madrid, 2007<sup>3</sup>, 40: “En su madre, doña Dolores Albás, contempló una imagen fiel de mujer cristiana, discreta, piadosa, sin beatería, que -de acuerdo en todo con su marido- sabía educar a sus hijos en la libertad y responsabilidad personales, inculcándoles los altos ideales predicados por Jesucristo. Con el paso de los años Josemaría repetirá una frase que le decía a menudo su madre, cuando él -niño de pocos años- se escondía debajo de la cama, para no saludar a las señoras que iban de visita a la casa: «Josemaría, la vergüenza sólo para pecar». Esta enseñanza quedó grabada en su mente, y ha hecho mucho bien a innumerables almas de los cinco continentes, cuando predicaba a los cuatro vientos la necesidad de ser muy sinceros con Dios, consigo mismo y con los demás, sin dejarse jamás dominar por una falsa vergüenza, que tantas veces paraliza las mejores energías e impide gastarse generosamente en el servicio de Dios y de las almas”.

## LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS

cumplen sus obligaciones en materia grave. Pero tú, quédate tranquila, y reza. Acuérdate de Santa Mónica rezando por su hijo Agustín. Si rezas por ellos, después de haberles explicado sus deberes, ten la seguridad de que al fin Dios moverá sus corazones, y el Espíritu Santo arrastrará aquellas almas, aquellos corazones, hasta la contrición y la buena conducta<sup>61</sup>.

San Josemaría explica la conveniencia del consejo hecho por amor con delicadeza y el amor a la libertad.

Los padres pueden y deben prestar a sus hijos una ayuda preciosa, descubriéndoles nuevos horizontes, comunicándoles su experiencia, haciéndoles reflexionar para que no se dejen arrastrar por estados emocionales, ofreciéndoles una valoración realista de las cosas. Unas veces prestarán esa ayuda con su consejo personal; otras, animando a sus hijos a acudir a otras personas competentes: a un amigo leal y sincero, a un sacerdote docto y piadoso, a un experto en orientación profesional. Pero el consejo no quita la libertad, sino que da elementos de juicio, y esto amplía las posibilidades de elección, y hace que la decisión no esté determinada por factores irracionales. Después de oír los pareceres de otros y de ponderar todo bien, llega un momento en el que hay que escoger: y entonces nadie tiene derecho a violentar la libertad. Los padres han de guardarse la tentación de querer proyectarse indebidamente en sus hijos -de construirlos según sus propias preferencias-, han de respetar las inclinaciones y las aptitudes que Dios da a cada uno. Si hay verdadero amor, esto resulta de ordinario sencillo. Incluso en el caso extremo, cuando el hijo toma una decisión que los padres tienen buenos motivos para juzgar errada, e incluso para preverla como origen de infelicidad, la solución no está en la violencia, sino en comprender y -más de una vez- en saber permanecer a su lado para ayudarle a superar las dificultades y, si fuera necesario, a sacar todo el bien posible de aquel mal<sup>62</sup>.

---

<sup>61</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes tomados en una tertulia*, São Paulo 2-VI-1974, AGP, P11, 111, M. DOLZ, *Una pedagogía de la fe en familia*, «Romana» Estudios 1997-2007, 347.

<sup>62</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 104 c-d, 450: «*Pero el consejo no quita la libertad*». Encontramos aquí una manifestación más de esa valoración y de ese aprecio por la libertad (ese «gran bien» «que hace al hombre capaz de amar y de servir a Dios», dirá algo más adelante), de los que ya hemos visto otros ejemplos dentro de esta misma entrevista en relación con realidades muy diversas: las opciones temporales, los pareceres expresados por unos u otros de los miembros de la misma familia, etc. Ahora lo evoca en relación con esa cuestión, de importancia decisiva, que es la formación y orientación de los hijos. Los padres deben evitar «la tentación de querer proyectarse indebidamente en sus hijos», «de construirlos según sus propias preferencias»: su misión es ayudarles a que cada uno recorra, en libertad, su propio camino. Pueden y deben

Vemos así la relación que establece San Josemaría entre el amor de los padres, la educación y la libertad. Por otra parte, a veces se tiende a identificar el concepto de obligación con el de coacción. Se percibe entonces la idea del deber como una pérdida de libertad, lo que constituiría un error en el desarrollo emocional. Por el contrario actuar conforme al deber es algo que nos perfecciona. Si se acepta como lo mejor que podemos hacer, acabaremos asumiéndolo de modo gustoso. Burkhart y López han desarrollado esta explicación del compromiso cristiano como cauce de libertad, según San Josemaría<sup>63</sup>.

San Josemaría establece la relación neta entre la libertad y el compromiso.

Si un hombre no se deja vincular por afanes nobles y limpios, con los que acepta las obligaciones de una familia, de una profesión, de unos deberes ciudadanos...; si un hombre no tiene iniciativa para tomar esas decisiones, la vida misma se encargará de imponérselas, contra su voluntad. Después vendrá la reacción de rebeldía, de violencia, de abandonarse por un camino que no es cristiano. Cuando todo eso sucede, esa alma queda todavía más condicionada que la que voluntariamente quiso aceptar unos compromisos, que en apariencia coartaban su libertad; en apariencia, porque en ese momento era libre, como seguirá siendo libre su lealtad. De otro modo -no lo olvidéis, hijos- queda el alma más esclavizada, con cadenas que en alguna ocasión parecerán de oro, pero que no dejan de ser cadenas. Y, en otras, serán de hierro mohoso<sup>64</sup>.

San Josemaría muestra también el nexo entre la gracia divina y la libertad personal.

Y existe un bien que (el cristiano) deberá siempre buscar especialmente: el de la libertad personal. Sólo si defiende la libertad individual de los demás con la correspondiente personal responsabilidad, podrá, con honradez humana y cristiana, defender de la misma manera la suya. Repito y repetiré sin cesar que el Señor nos

---

ejercer una acción de consejo, pero de un consejo que no ahoga la libertad, sino que la edifica.”

<sup>63</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 272-273: “Un “compromiso”, en general, es una obligación contraída. Todo cristiano adquiere con el Bautismo unos compromisos que se vigorizan en la Confirmación y se renuevan en diversas ocasiones a lo largo de la vida. Además, al descubrir su personal vocación a la santidad y la misión que Dios le encomienda, el bautizado puede adquirir otros compromisos para llevar a cabo esa vocación (como, por ejemplo, los del matrimonio)”.

<sup>64</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes de la predicación*, 25-VI-1972 AGP, PO1 VII-1972, 10-11 citado en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 277.

## LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS

ha dado gratuitamente un gran regalo sobrenatural, la gracia divina; y otra maravillosa dádiva humana, la libertad personal, que exige de nosotros -para que no se corrompa, convirtiéndose en libertinaje- integridad, empeño eficaz en desenvolver nuestra conducta dentro de la ley divina, porque donde está el espíritu de Dios, allí hay libertad ( 2 Cor 3, 17)<sup>65</sup>.

Podemos concluir por tanto que San Josemaría predica la libertad unida al sentido de la filiación divina mostrado en el apartado anterior. Aconseja vivir la propia vida en actitud de servicio, a la vez que se busca la identificación con Cristo. Dicho de otro modo es la ordenación de la libertad al bien y al amor, con la conexión necesaria entre libertad y gracia<sup>66</sup>.

De este modo se puede uno sentir ligado al buen obrar moral, pero no obligado ni coaccionado, porque se observa como un ideal que nos lleva a la plenitud, y eso constituye una de las mayores conquistas de la verdadera libertad.

En este sentido San Josemaría es consciente de que tanto la tiranía como el libertinaje son aplicaciones erróneas de la libertad, pues caen en el error de presentar la propia voluntad como única y suprema norma de conducta<sup>67</sup>.

San Josemaría pide el respeto a la libertad de cada uno, sin discriminaciones.

Educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten “en su casa”, y sin discriminaciones de ningún tipo. Es en la convivencia donde se forma la persona; allí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros. Finalmente, el espíritu de humana fraternidad: los talentos han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven<sup>68</sup>.

---

<sup>65</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 184.

<sup>66</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014) , 391.

<sup>67</sup> Cfr. J.J. TAPIA ESCUDIER, *Las enseñanzas de San Josemaría Escrivá de Balaguer sobre la libertad política de los católicos*, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2013, 107.

<sup>68</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 84.

## ***B.2. La libertad de los hijos***

San Josemaría explica que los buenos padres cuidan la libertad con mucho amor. No quieren que sus hijos sean víctimas de malas costumbres, que les impidan vivir como hijos de Dios. Los padres tienen siempre el reto de defender la libertad de sus hijos, de modo que no llegue a ser libertinaje.

En particular los padres han de ganarse la confianza de sus hijos, dándola ellos primero. Cuando son pequeños conviene estimular el uso de su libertad; por ejemplo, pedirles cosas, y dar explicaciones sobre lo que es bueno y lo que es malo. Pero esto carecería de significado si faltara la confianza, ese mutuo sentimiento que ayuda a la persona a abrir su intimidad, sin el cual es difícil proponer metas y tareas que contribuyan al crecimiento personal. San Josemaría muestra este deseo de Dios de que se le siga en libertad.

Los padres que aman de verdad, que buscan sinceramente el bien de sus hijos, después de los consejos y de las consideraciones oportunas, han de retirarse con delicadeza para que nada perjudique el gran bien de la libertad, que hace al hombre capaz de amar y de servir a Dios. Deben recordar que Dios mismo ha querido que se le ame y se le sirva en libertad, y respeta siempre nuestras decisiones personales: *dejó Dios al hombre* —nos dice la Escritura— *en manos de su albedrío* (Eccl. 15, 14)<sup>69</sup>.

Es común afirmar que la confianza se inspira, y por tanto no se puede imponer, ni exigir. Uno se hace digno de confianza por su ejemplo de integridad, yendo por delante en dar lo que pide a otras personas. Así se adquiere la autoridad moral necesaria para requerir a los demás. La educación de la libertad por tanto, en cuanto que facilita el fin de la persona, es uno de los valores esenciales de la misión educadora de los padres. En este sentido San Josemaría realizaba la importancia de las madres en la educación, y definía su tarea en el hogar como la profesión más excelente y la más admirable.

Sé de muchas mujeres casadas y con bastantes hijos, que llevan muy bien su hogar y además encuentran tiempo para colaborar en otras tareas apostólicas, como hacía aquel matrimonio de la primitiva cristiandad: Aquila y Priscila. Los dos trabajaban en su casa y en su oficio, y fueron además espléndidos cooperadores de San Pablo: con su palabra y con su ejemplo llevaron a Apolo, que luego fue un gran predicador de la Iglesia naciente, a la fe de Jesucristo. Como ya he dicho, buena parte de las limitaciones se pueden superar, si verdaderamente se quiere, sin dejar de

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, n. 104 e.

## LA LIBERTAD EN LOS HOGARES CRISTIANOS

cumplir ningún deber. En realidad, hay tiempo para hacer muchas cosas: para llevar el hogar con sentido profesional, para darse continuamente a los demás, para mejorar la propia cultura y para enriquecer la de otros, para realizar tantas tareas eficaces<sup>70</sup>.

Amar la verdad significa amar y defender la libertad, pues son actitudes inseparables. Para ser verdaderamente libres, resulta preciso buscar sinceramente la verdad y, en el caso de los educadores exige un empeño diario por educar a los niños y a los jóvenes en los bienes auténticos.

Los padres han de enseñar a sus hijos a distinguir el bien del mal, y a escoger libremente el bien. ¿Cómo compaginar, en la práctica, el respeto de su libertad con el desvelo para que opten por el bien? San Josemaría nos responde que no es un camino acertado la imposición autoritaria y violenta. El ideal de los padres se concreta más bien en llegar a ser amigos de sus hijos, de modo que éstos confíen las inquietudes y esperan ser comprendidos con una ayuda eficaz y amable. En cualquier caso San Josemaría recalcó siempre su amor a la libertad personal en todas las cuestiones opinables, y su amor a la unidad de la familia<sup>71</sup>. Muestra un absoluto respeto a la libertad de las conciencias en las cuestiones temporales.

No es cristiano, ni aun humano, que una familia se divida por estas cuestiones. Cuando se comprende a fondo el valor de la libertad, cuando se ama apasionadamente este don divino del alma, se ama el pluralismo que la libertad lleva consigo<sup>72</sup>.

Un primer reto es el de procurar que los niños valoren sus actos delante de Dios. Predicaba San Josemaría que había que mostrarles confianza, a la vez que se les daban consejos para su piedad. Es preferible que engañen alguna vez, a que se pierda el cariño y la unión existente. Si bien la libertad de cada uno está limitada por la lealtad a su vocación de cristiano<sup>73</sup>.

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, n. 89 e, 409: «Llevaron a Apolo (...) a la fe de Jesucristo». Cfr. *Hch* 18, 26. Sobre el encuentro de San Pablo con el matrimonio formado por Aquila y Priscila, ver *Hch* 18, 2-3”.

<sup>71</sup> Cfr. *IDEM*, *Amigos de Dios*, o.c., n. 32.

<sup>72</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 98 b.

<sup>73</sup> Cfr. *IDEM*, *Carta 31-V-1954*, n. 24 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 229: “Yo no me explico la libertad sin la entrega, ni la entrega sin la libertad; una realidad subraya y afirma la otra”.



La libertad de los hijos se administra, lógicamente, según la edad que tengan. No se puede tratar a todos de la misma manera. En la década de los años sesenta San Josemaría vivió las reivindicaciones que desembocaron en el denominado mayo de 1968. Animaba a cambiar el punto de vista y a mostrar la rebeldía y el inconformismo auténtico de la verdadera vida cristiana.

No sin algún designio de la divina Providencia, los tiempos modernos aparecen tan sensibles a los valores naturales de la libertad, que sólo en la elevación al orden de la gracia encuentran su plena realización y su perfecto cumplimiento<sup>74</sup>.

El consejo de los padres —continuaba San Josemaría— no quita la libertad, sino que da elementos de juicio, y esto amplía las posibilidades de elección, y hace más objetiva la decisión.

Después de oír los pareceres de otros y de ponderar todo bien, llega un momento en el que hay que escoger. Entonces nadie tiene derecho a violentar la libertad. Los padres han de guardarse de la tentación de querer proyectarse indebidamente en sus hijos -de construirlos según sus propias preferencias-, han de respetar las inclinaciones y las aptitudes que Dios da a cada uno. Si hay verdadero amor, esto resulta de ordinario sencillo. Incluso en el caso extremo, cuando el hijo toma una decisión que los padres tienen buenos motivos para juzgar errada, e incluso para preverla como origen de infelicidad, la solución no está en la violencia, sino en comprender y -más de una vez- en saber permanecer a su lado para ayudarle a superar las dificultades y, si fuera necesario, a sacar todo el bien posible de aquel mal<sup>75</sup>.

Es necesaria la preocupación de los padres cristianos para que sus hijos estén bautizados después de nacer. No existe perjuicio de la libertad, sino un nacimiento a la vida cristiana. Así, con la ayuda de los padres, llegan a ser iguales y a quererse mucho, a tener las virtudes de sus padres, y a ser buenos hijos de Santa María. Junto a la gozosa realidad de ser libres, como hijos de Dios, se debe hacer todo lo posible para enseñarles las obligaciones que corresponden a su situación como personas y como cristianos. Se trata, en definitiva, de acompañarlos en la lucha para alcanzar la santidad, a la que todos estamos llamados. En su obra *Forja* San Josemaría exhorta a los

---

<sup>74</sup> *IDEM*, *Carta 30-IV-1946*, n. 3 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 169.

<sup>75</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 104 d.

padres y madres cristianos a que sean un gran motor espiritual, que no puede defraudar a sus hijos.

En mis conversaciones con tantos matrimonios, les insisto en que mientras vivan ellos y vivan también sus hijos, deben ayudarles a ser santos, sabiendo que en la tierra no seremos santos ninguno. No haremos más que luchar, luchar y luchar. -Y añadido, vosotros, padres y madres cristianos, sois un gran motor espiritual, que manda a los vuestros fortaleza de Dios para esa lucha, para vencer, para ser santos. ¡No les defraudéis!<sup>76</sup>.

Cornelio Fabro comenta la enseñanza de San Josemaría que proclama una conclusión paradójica: la razón sobrenatural de nuestra elección es servir porque me da la gana. Subraya Fabro la innovación de esta postura tanto respecto del pensamiento moderno como de la reflexión tradicional:

Hombre nuevo para los tiempos nuevos de la Iglesia del futuro, Josemaría Escrivá de Balaguer ha aferrado por una especie de connaturalidad -y también, sin duda, por luz sobrenatural- la noción originaria de libertad cristiana. Inmerso en el anuncio evangélico de la libertad entendida como liberación de la esclavitud del pecado, confía en el creyente en Cristo y, después de siglos de espiritualidades cristianas basadas en la prioridad de la obediencia, invierte la situación y hace de la obediencia una actitud y consecuencia de la libertad, como un fruto de su flor o, más profundamente, de su raíz<sup>77</sup>.

En definitiva, se trata de un gran don de Dios que permite la aventura de nuestra libertad, proclamó siempre el Fundador del Opus Dei.

Si interesa mi testimonio personal, puedo decir que he concebido siempre mi labor de sacerdote y de pastor de almas como una tarea encaminada a situar a cada uno frente a las exigencias completas de su vida, ayudándole a descubrir lo que Dios, en concreto, le pide, sin poner limitación alguna a esa independencia santa y a esa bendita responsabilidad individual, que son características de una conciencia cristiana. Ese modo de obrar y ese espíritu se basan en el respeto a la trascendencia de la verdad revelada, y en el amor a la libertad de la humana criatura. Podría añadir que se basa también en la certeza de la indeterminación de la historia, abierta a múltiples posibilidades, que Dios no ha querido cerrar<sup>78</sup>.

---

<sup>76</sup> *IDEM, Forja, o.c.*, n. 692.

<sup>77</sup> C. FABRO, *El primado existencial de la libertad*, AA.VV., «Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei», Eunsá, Pamplona 1985<sup>2</sup>, 350.

<sup>78</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 99 b.

**C. LAS VIRTUDES TEOLÓGICAS EN EL HOGAR CRISTIANO: FE Y ESPERANZA**

Otro aspecto central del planteamiento que San Josemaría da a la formación cristiana es la importancia atribuida a las virtudes.

Tomás Trigo afirma que por virtud entendemos las cualidades buenas, firmes y estables de la persona que, al perfeccionar su inteligencia y su voluntad, la disponen a conocer mejor la verdad, y a realizar, cada vez con más libertad y gozo, acciones excelentes, para alcanzar su plenitud humana y sobrenatural. Las virtudes teológicas son disposiciones permanentes del cristiano que le permiten vivir como hijo de Dios, como otro Cristo, en todas las circunstancias<sup>79</sup>.

Antonio Aranda explica que la predicación de San Josemaría lleva al ejercicio heroico de las virtudes en el cumplimiento del trabajo cotidiano, y a permanecer cada uno en el lugar que ocupa en el mundo. Los cónyuges son llamados, en su nueva situación, al ejercicio personal de las virtudes cristianas, en el ámbito de la mutua entrega y la vida familiar<sup>80</sup>.

San Josemaría explica este camino de santificación a partir de la filiación divina, y el ejercicio de la libertad, que llevan a tener una piedad confiada en el Señor, característica propia de los hijos pequeños que se abandonan en los brazos de su padre. Esta piedad es predicada por San Josemaría unida intrínsecamente al ejercicio de las virtudes teológicas y morales, como sintetiza José Luis Illanes<sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> Cfr. T. TRIGO, *Virtud* en C. IZQUIERDO (dir.) *Diccionario de Teología*, Eunsa, Pamplona 2006, 1023-1031.

<sup>80</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., 249-250.

<sup>81</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López*, o.c., 392-393: “A lo largo del capítulo sobre las virtudes, como antes en el capítulo sobre la libertad, los autores reiteran que el hombre de que habla San Josemaría es el cristiano; es decir, el hombre elevado por la gracia, que se reconoce hijo de Dios y llamado a la intimidad con Él. No es, por eso, sólo una cuestión de orden sistemático, sino de substancia, la que les lleva a concluir el capítulo sexto con un apartado dedicado a los dones y frutos del Espíritu Santo (pp. 471-490) y, en consecuencia, a recordar la importancia de la docilidad ante la acción del Paráclito, que «al ser enviado al alma no sólo infunde (la caridad), sino que también mueve al cristiano para que “pase al acto”, o sea, para que la actúe y la ponga en práctica amando efectivamente en toda su conducta» (pp. 473-474).”

María Pliego Ballesteros ha destacado la presencia de las virtudes en la predicación de San Josemaría.

Si recorremos la obra escrita del Beato Josemaría, puedo asegurar que no encontramos una sola página en la que no se mencione alguna virtud: desde la humildad como base que identifica la virtud auténtica, hasta la caridad que corona la pirámide de virtudes como su reina y soberana, siguiendo a San Pablo ( 1 *Cor* 13, 1-13), pasando por la sencillez, la naturalidad, la sinceridad de la que ya hablamos y que tuvo un peso especial en su predicación; la laboriosidad (el trabajo como medio santificador, santificable y santificante), la responsabilidad, el espíritu de servicio, la fidelidad y la lealtad, el optimismo y la alegría, la serenidad y la paciencia; la sobriedad y la pureza (de cuerpo, de intención, de corazón), la generosidad; el silencio ante la acusación injusta por superficialidad o exhibicionismo; la piedad filial, la fraternidad, el desasimiento de los bienes terrenos, el orden, la fe, la esperanza y las cuatro virtudes cardinales de donde se desprenden las ya dichas y muchas más. (Cfr. *Camino* 667 a 684 y *Amigos de Dios*, n. 73 a 93)<sup>82</sup>.

San Josemaría explica la importancia de la práctica de muchas virtudes cristianas diariamente.

La fe y la esperanza se han de manifestar en el sosiego con que se enfocan los problemas, pequeños o grandes, que en todos los hogares ocurren, en la ilusión con que se persevera en el cumplimiento del propio deber. La caridad lo llenará así todo, y llevará a compartir las alegrías y los posibles sinsabores; a saber sonreír, olvidándose de las propias preocupaciones para atender a los demás; a escuchar al otro cónyuge o a los hijos, mostrándoles que de verdad se les quiere y comprende; a pasar por alto menudos roces sin importancia que el egoísmo podría convertir en montañas; a poner un gran amor en los pequeños servicios de que está compuesta la convivencia diaria. Santificar el hogar día a día, crear, con el cariño, un auténtico ambiente de familia: de eso se trata. Para santificar cada jornada, se han de ejercitar muchas virtudes cristianas; las teologales en primer lugar y, luego, todas las otras: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la humildad, el trabajo, la alegría... Hablando del matrimonio, de la vida matrimonial, es necesario comenzar con una referencia clara al amor de los cónyuges<sup>83</sup>.

---

<sup>82</sup> M. PLIEGO BALLESTEROS, *Los valores y la familia*, ADEC (ed.) Congreso Hispanoamericano *Hacia una educación más humana. En torno al pensamiento de Josemaría Escrivá*, San José, Costa Rica 2001, 91.

<sup>83</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 23 c-d, 259-260: “*La caridad lo llenará todo*.-Ilustra a continuación el autor esa afirmación con diversos ejemplos. La santidad cristiana consiste, en efecto, en la perfección de la caridad (cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 40), y se construye paso a paso, edificando sobre el fundamento de la gracia y de la caridad la existencia personal,

La enseñanza de San Josemaría está impregnada de la importancia de crecer en las virtudes teologales y morales. El sentido positivo de todo su mensaje tiene como consecuencia la importancia de adquirir las virtudes, comenzando por las teologales, pero con las virtudes humanas como soporte necesario.

El católico, asumiendo todo eso, sabrá hacer de su vida diaria un testimonio de fe, de esperanza y de caridad; testimonio sencillo, normal, sin necesidad de manifestaciones aparatosas, poniendo de relieve -con la coherencia de su vida- la constante presencia de la Iglesia en el mundo, ya que todos los católicos son ellos mismos Iglesia, pues son miembros con pleno derecho del único Pueblo de Dios<sup>84</sup>.

De este modo se vencen los defectos, aunque nunca lleguen a desaparecer completamente. Cada cristiano ha de procurar esforzarse en las virtudes que practicó Nuestro Señor, que fueron todas, cuando vino al mundo. Explica este importante reto en la familia de vivir, y aprender a vivir las virtudes teologales, con obras concretas.

Para una madre es importante no sólo vivir así, sino también enseñar a vivir así a sus hijos: educarles, fomentando en ellos la fe, la esperanza optimista y la caridad; enseñarles a superar el egoísmo y a emplear parte de su tiempo con generosidad en servicio de los menos afortunados, participando en tareas, adecuadas a su edad, en las que se ponga de manifiesto un afán de solidaridad humana y divina<sup>85</sup>.

San Josemaría predica la verdadera piedad absolutamente unida a vivir las virtudes teologales, que facilitan el crecimiento de las virtudes morales y humanas.

Cuando hables de las virtudes teologales, de la fe, de la esperanza, del amor, piensa que, antes que para teorizar, son virtudes para vivir<sup>86</sup>.

Muestra la piedad de modo que conduzca a la unidad de vida.

---

que en el estado matrimonial incluye la vida conyugal y familiar en todas sus dimensiones. En este párrafo y en el sucesivo exhorta el autor a los esposos y padres a la práctica generosa de las virtudes sobrenaturales (informadas por la caridad), contando con el necesario ejercicio de las virtudes humanas que les sirven de soporte<sup>87</sup>.

<sup>84</sup> *Ibidem*, n. 53 c.

<sup>85</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 111 d.

<sup>86</sup> *IDEM*, *Forja*, *o.c.*, n. 479.

## LAS VIRTUDES TEOLOGALES EN EL HOGAR CRISTIANO: FE Y ESPERANZA

Por otra parte, es muy necesario que vean cómo esa piedad ingenua y cordial exige también el ejercicio de las virtudes humanas, y que no puede reducirse a unos cuantos actos de devoción semanales o diarios: que ha de penetrar la vida entera, que ha de dar sentido al trabajo, al descanso, a la amistad, a la diversión, a todo. No podemos ser hijos de Dios sólo a ratos, aunque haya algunos momentos especialmente dedicados a considerarlo, a penetrarnos de ese sentido de nuestra filiación divina, que es la médula de la piedad<sup>87</sup>.

El camino que enseña San Josemaría es el de ejercitar las virtudes teologales y cardinales en el mundo, y llegar de esta manera a ser almas contemplativas<sup>88</sup>.

En el caso de las virtudes cardinales, en las que se encierran todas las virtudes humanas, crecer en la prudencia, la fortaleza, la templanza o la justicia implica simultáneamente el crecimiento en las otras tres.

He dicho antes que todo esto la juventud lo entiende bien. Y ahora añado que el que procura vivirlo se siente siempre joven. El cristiano, aunque sea un anciano de ochenta años, al vivir en unión con Jesucristo, puede paladear con toda verdad las palabras que se rezan al pie del altar: *entraré al altar de Dios, del Dios que da alegría a mi juventud (Ps 42, 4)*<sup>89</sup>.

En efecto, la vida cristiana ha sido comparada por los profesores Burkhart y López a un viaje a pie. El fundamento de la comparación se encuentra en diversos lugares de la Sagrada Escritura, como en la Primera Carta de San Pedro, donde se habla de la vida del cristiano como de una peregrinación hacia la patria celestial (1 P 1, 17)<sup>90</sup>.

San Josemaría muestra la necesidad de que la vida cristiana cimentada sobre las virtudes teologales se manifieste con obras.

Cuando se desea sinceramente vivir de fe, de amor y de esperanza, la renovación de la entrega no es volver a tomar algo que estaba en desuso. Cuando hay fe, amor y esperanza, renovarse es- a pesar de los errores personales, de las caídas, de las debilidades- mantenerse en las manos de Dios: confirmar un camino de fidelidad.

---

<sup>87</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, n. 102 f.

<sup>88</sup> Cfr. IDEM, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 75.

<sup>89</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, n. 102 g.

<sup>90</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, Rialp, Madrid 2013, 13.

Renovar la entrega es renovar, repito, la fidelidad a lo que el Señor quiere de nosotros: amar con obras<sup>91</sup>.

A su vez, también el ejercicio de las virtudes morales, prepara el alma para recibir la gracia propia de las virtudes teologales.

### ***C.1. Vivir la fe y transmitir la fe***

San Josemaría daba mucha importancia al ejercicio de las virtudes teologales en primer lugar, por ser las más necesarias.

Los actos de Fe, Esperanza y Amor son válvulas por donde se expansiona el fuego de las almas que viven vida de Dios<sup>92</sup>.

El crecimiento en la vida de fe no puede ser general o abstracto, sino que requiere una vida de sacrificio.

Un camino de fe es un camino de sacrificio. La vocación cristiana no nos saca de nuestro sitio, pero exige que abandonemos todo lo que estorba al querer de Dios. La luz que se enciende es sólo el principio; hemos de seguirla, si deseamos que esa claridad sea estrella, y luego sol<sup>93</sup>.

Alude de este modo a la importancia de las virtudes teologales en la lucha por la santidad, también en el matrimonio. A diferencia de las virtudes cardinales que se adquieren sólo por la repetición de actos, la fe, la esperanza y la caridad son virtudes teologales. Por tanto infundidas generosamente por el Señor en el bautismo.

Por ello, los esposos cristianos, para cumplir dignamente sus deberes de estado, están fortificados y como consagrados por un sacramento especial, con cuya virtud, al cumplir su misión conyugal y familiar, imbuidos del espíritu de Cristo, que satura toda su vida de fe, esperanza y caridad, llegan cada vez más a su propia perfección y a su mutua santificación, y, por tanto, conjuntamente, a la glorificación de Dios<sup>94</sup>.

---

<sup>91</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 43 b.

<sup>92</sup> *IDEM*, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, *o.c.*, n. 667.

<sup>93</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 33 a.

<sup>94</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 48.

Burkhart y López indican que en el pensamiento de San Josemaría la fe y la vocación aparecen a menudo unidas<sup>95</sup>.

San Josemaría señala la fuerza de la fe que ilumina e impulsa.

La vocación enciende una luz que nos hace reconocer el sentido de nuestra existencia. Es convencerse, con el resplandor de la fe, del porqué de nuestra realidad terrena (...) : entendemos adónde quiere conducirnos el Señor, y nos sentimos como arrollados por ese encargo que se nos confía<sup>96</sup>.

Michele Dolz explica que para San Josemaría los padres son insustituibles como educadores en la fe. Se trata de una verdadera necesidad, lo que no hacen los padres no podrá ser hecho por ninguna otra persona en su lugar<sup>97</sup>.

San Josemaría anima a realizar algunos actos de piedad en familia.

Considero que es precisamente el mejor camino para dar una formación cristiana auténtica a los hijos. La Sagrada Escritura nos habla de esas familias de los primeros cristianos- la *Iglesia doméstica*, dice San Pablo (1 *Cor* 16, 19)-, a las que la luz del Evangelio daba nuevo impulso y nueva vida<sup>98</sup>.

Antonio Aranda defiende, con gran rigor, que la doctrina espiritual, ascética, jurídica y teológica de San Josemaría constituye una unidad

---

<sup>95</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 352: “La vocación se describe aquí como una “luz” (al final también como fuerza) que forma parte del “resplandor de la fe”. Por supuesto, fe y vocación no se identifican; de hecho son muy numerosos los textos en los que San Josemaría las discierne. Pero su mutua relación es muy estrecha.”

<sup>96</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 45.

<sup>97</sup> Cfr. M. DOLZ, *Una pedagogia della fede in famiglia*, «Romana» 32 (2001), 117.

<sup>98</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, n. 103 a, 447: “«Considero que es precisamente el mejor camino para dar una formación cristiana auténtica a los hijos». El hecho de que San Josemaría quisiera añadir cuanto viene a continuación al publicar la entrevista en *Mundo Cristiano* induce a pensar que puede haber considerado que la respuesta a la pregunta anterior, muy densa y rica, pedía ser continuada con otra, que descendiera a detalles que ayudaran a canalizar y dar cuerpo a la vida de piedad”.



indivisible con su biografía. Se entiende así esta vida de fe predicada, que es manifestada a su vez con obras<sup>99</sup>.

Esta fe recia que hacemos considerar se contrapone a la humildad identificada con la renuncia al ejercicio de derechos que son deberes. El Cardenal Ratzinger destacó el cristocentrismo de San Josemaría en la vida ordinaria, o dicho de otro modo, su fe manifestada en todas las circunstancias.

Se puede, pues, hablar, en relación con el Beato Josemaría Escrivá, de un cristocentrismo acentuado y singular, en el que la contemplación de la vida terrena de Jesús y la contemplación de su presencia viva en la Eucaristía conducen al descubrimiento de Dios y a la iluminación, a partir de Dios, de las circunstancias del vivir cotidiano<sup>100</sup>.

Giuseppe Tanzella-Nitti ha mostrado cómo la predicación de la fe en San Josemaría no se distinguía de su vida, por una parte la considera forjada en su experiencia personal y al mismo tiempo la ve como un regalo de Dios.

La virtud de la fe tuvo en San Josemaría concreciones diversas a lo largo de su vida. Se manifestó en su adolescencia como fe en Dios, al que reconocía como Autor de una llamada cuyo contenido no conocía aún del todo, pero que consideraba suficiente como para orientar completamente -con una decisión irrevocable- toda su vida<sup>101</sup>.

El *Catecismo* explica la fe como la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone<sup>102</sup>.

San Josemaría muestra la importancia de la fe para superar las dificultades.

---

<sup>99</sup> Cfr. A. ARANDA, *El bullir de la sangre de Cristo*, Rialp, Madrid 2000, 26.

<sup>100</sup> J. RATZINGER, *Introducción* en M. BELDA, J. ESCUDERO, J.L. ILLANES, P. O'CALLAGHAN (eds.), *Santidad y Mundo. Actas del Convenio Teológico de estudio sobre las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá. Roma, 12-14 de octubre 1993*, Eunsa, Pamplona 1996, 31.

<sup>101</sup> G. TANZELLA-NITTI, *Fe* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 494.

<sup>102</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 1814.

## LAS VIRTUDES TEOLOGALES EN EL HOGAR CRISTIANO: FE Y ESPERANZA

La vida no es una novela rosa. La fraternidad cristiana no es algo que venga del Cielo de una vez por todas, sino una realidad que ha de ser construida cada día. Y que ha de serlo en una vida que conserva toda su dureza, con choques de intereses, con tensiones y luchas, con el contacto diario con personas que nos parecerán mezquinas, y con mezquindades de nuestra parte<sup>103</sup>.

Explica la importancia del ejemplo de los padres para que los hijos puedan ver hecha vida la piedad.

He visto con alegría cómo prende en la juventud -en la de hoy como en la de hace cuarenta años- la piedad cristiana, cuando la contemplan hecha vida sincera; cuando entienden que hacer oración es hablar con el Señor como se habla con un padre, con un amigo: sin anonimato, con un trato personal, en una conversación de tú a tú; cuando se procura que resuenen en sus almas aquellas palabras de Jesucristo, que son una invitación al encuentro confiado: *vos autem dixi amicos* (Jn 15, 15), os he llamado amigos; cuando se hace una llamada fuerte a su fe, para que vean que el Señor es el mismo *ayer y hoy y siempre* (Heb 13, 8)<sup>104</sup>.

---

<sup>103</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Las riquezas de la fe*, artículo publicado en la edición dominical del periódico ABC (Madrid) el 2-XI-1969, SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Por las sendas de la fe*, J.A. LOARTE (ed.) *Selección de textos de la predicación*, Cristiandad, Madrid 2013, 34-35.

<sup>104</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 102 b-f, 445: «*En la de hoy como en la de hace cuarenta años*». Cabe suponer que Mons. Escrivá de Balaguer tiene presente la juventud con la que había puesto en marcha la labor del Opus Dei, tras su fundación en 1928 (hacia entonces exactamente cuarenta años): es decir, a los jóvenes que se acercaron a él en los años treinta. Uno de aquellos jóvenes, Pedro Casciaro, recuerda al respecto un hecho significativo de esa capacidad de mover a una piedad cristiana recia, que caracterizó al fundador del Opus Dei: las palabras que le dirigió en 1935, poco después de recibir la autorización del obispo de Madrid para tener reservado el Santísimo Sacramento en el oratorio de la Residencia DYA, el primer centro del Opus Dei: «*El Señor -me comentó, emocionado- jamás deberá sentirse aquí solo y olvidado; si en algunas iglesias a veces lo está, en esta casa, donde viven tantos estudiantes y que frecuenta tanta gente joven, se sentirá contento, rodeado por la piedad de todos. Tú ayúdame a hacerle compañía...Me conmovió aquel amor ferviente a la Eucaristía; y como la Residencia me pillaba relativamente de paso para ir a la Escuela de Arquitectura, decidí, gustoso, pasarme todas las veces que pudiera por aquel Oratorio para hacer un ratito de oración, como nos animaba a hacer el Padre, delante del Sagrario*» (Pedro CASCIARO, *Soñad y os quedaréis cortos*, Madrid 1994, p. 26).

### *C.2. La esperanza al servicio del amor*

San Pablo explica que cuando uno avanza hacia la santidad, él mismo va siendo transformado, hay una progresiva identificación con Cristo por la acción del Espíritu Santo (2 Cor 3, 18). ¿Cómo explica San Josemaría que el matrimonio es el camino, para la mayoría de los cristianos, hacia la vida eterna? Nos responde a propósito de su consideración de la vocación cristiana.

De un lado, la soberbia, la sensualidad y el hastío, el egoísmo; de otro, el amor, la entrega, la misericordia, la humildad, el sacrificio, la alegría. Tienes que elegir. Has sido llamado a una vida de fe, de esperanza y de caridad. No puedes bajar el tiro y quedarte en un mediocre aislamiento<sup>105</sup>.

Vemos así su consideración sobre la virtud teologal de la esperanza, por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como nuestra felicidad. Los profesores Burkhart y López han destacado la importancia de la virtud de la esperanza en la predicación de San Josemaría<sup>106</sup>.

El *Catecismo* indica que debemos poner nuestra confianza en las promesas de Cristo apoyándonos en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo, y no en nuestras fuerzas<sup>107</sup>.

Paul O'Callaghan ha puesto de manifiesto que San Josemaría predica la virtud teologal de la esperanza de modo que no se confunda con la

---

<sup>105</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 11 b.

<sup>106</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 365: "Es difícil exagerar la importancia de la esperanza en la vida cristiana. Sin embargo, cuando las obras de Teología espiritual hablan de las virtudes teologales, no es raro que la releguen a segundo plano, centrandó la atención en la fe y en la caridad. Los motivos son de diversa índole y no vamos a detenernos en ellos. Queremos señalar únicamente que no sucede así en las enseñanzas de San Josemaría. Basta leer la homilía *La esperanza del cristiano* para hacerse cargo del lugar preeminente que reconoce a esta virtud, un lugar distinto pero no subalterno al de la fe. Fe y esperanza aparecen como presupuestos de la caridad y son -cuando la caridad las informa- como los railes paralelos que conducen al cristiano hacia la meta de su existencia: la gloria de Dios y la propia perfección; el conocimiento amoroso de la Santísima Trinidad y la propia felicidad en la unión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo."

<sup>107</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 1817.

comodidad. Requiere una correspondencia a través de la lucha del cristiano que ansía conseguir un verdadero bien.

Es evidente que la invitación cristiana, reiterada con fuerza por San Josemaría, a un espíritu de gratitud y confianza en Dios como fruto de la virtud de la esperanza, no excluye el esfuerzo inteligente, solidario, realista, adecuado a una concreta situación histórica del cristiano. La paradoja y la riqueza principal de la reflexión de San Josemaría sobre la esperanza están precisamente en la correspondencia exacta entre la acción divina propia de esta virtud y la lucha esforzada del cristiano. Cuando no hay lucha, se puede decir que no hay santidad, no porque la santidad sea un producto de la lucha ascética, sino porque la lucha ascética cristiana es expresión tangible de la concreta y generosa acogida de la gracia de Dios<sup>108</sup>.

San Josemaría predica que la fe y la esperanza se han de manifestar en el sosiego con que se enfocan los problemas -que existen en todos los hogares- y en la ilusión con que se persevera en el cumplimiento del propio deber. La caridad lo llenará así todo, y llevará a compartir las alegrías y los posibles sinsabores; a saber sonreír, olvidándose de las propias preocupaciones para atender a los demás; a escuchar al otro cónyuge o a los hijos, mostrándoles que de verdad se les quiere y comprende.

Ésta ha sido mi preocupación constante desde 1928: urge cristianizar la sociedad; llevar a todos los estratos de esta humanidad nuestra el sentido sobrenatural, de modo que unos y otros nos empeñemos en elevar al orden de la gracia el quehacer diario, la profesión u oficio. De esta forma, todas las ocupaciones humanas se iluminan con una esperanza nueva, que trasciende el tiempo y la caducidad de lo mundano<sup>109</sup>.

Consecuencia y expresión de la virtud teologal de la esperanza es también, para nuestro autor, la virtud de la alegría.

Cuidemos, sin embargo, de no interpretar la Palabra de Dios en los límites de estrechos horizontes. El Señor no nos impulsa a ser infelices mientras caminamos, esperando sólo la consolación en el más allá. Dios nos quiere felices también aquí, pero anhelando el cumplimiento definitivo de esa otra felicidad, que sólo Él puede colmar enteramente<sup>110</sup>.

---

<sup>108</sup> P. O'CALLAGHAN, *Esperanza* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 428.

<sup>109</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 210 a.

<sup>110</sup> *Ibidem*, n. 126 b.

San Josemaría explica que Dios mismo es el objeto y el motivo de nuestra esperanza.

Frecuentemente nos habla el Señor del premio que nos ha ganado con su Muerte y su Resurrección. Yo voy a preparar un lugar para vosotros. Y cuando habré ido, y os haya preparado lugar, vendré otra vez y os llevaré conmigo, para que donde yo estoy estéis también vosotros (*Jn* 14, 2-3). El Cielo es la meta de nuestra senda terrena. Jesucristo nos ha precedido y allí, en compañía de la Virgen y de San José - a quien tanto venero-, de los Ángeles y de los Santos aguarda nuestra llegada<sup>111</sup>.

En las familias Dios cuenta con cada uno de sus miembros, para que formen esos *hogares luminosos y alegres*, para que sean reflejo de la Sagrada Familia de Nazaret, como explica también el *Catecismo*<sup>112</sup>.

San Josemaría predica a menudo por qué deben ser luminosos y alegres los hogares cristianos. Para Antonio Aranda es una clara enseñanza teológico-espiritual, de fondo, de la predicación de San Josemaría<sup>113</sup>. La alegría predicada, al ser sobrenatural, es continua.

---

<sup>111</sup> *Ibidem*, n. 220 b.

<sup>112</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 2225: “Por la gracia del sacramento del matrimonio, los padres han recibido la responsabilidad y el privilegio de evangelizar a sus hijos. Desde su primera edad, deberán iniciarlos en los misterios de la fe de los que ellos son para sus hijos los “primeros heraldos de la fe” (CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 11). Desde su más tierna infancia, deben asociarlos a la vida de la Iglesia. La forma de vida en la familia puede alimentar las disposiciones afectivas que, durante toda la vida, serán auténticos cimientos y apoyos de una fe vida”.

<sup>113</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, 248-249: “Ese es, por tanto, el argumento de fondo de la homilía: la luz del misterio del Verbo Encarnado que se refleja sobre el matrimonio y la familia. Reflejos análogos, con matices distintos, pueden encontrarse en otras (homilias) que preceden en el libro a ésta, así como en las siguientes. San Josemaría vivía y razonaba dentro de esa luz, y sólo desde ahí se desvelan los fundamentos teológicos y espirituales de su doctrina fundacional. Así sucede, por ejemplo, como venimos diciendo, con sus enseñanzas sobre la vida ordinaria como ámbito de santificación, o con su amor al mundo y su visión positiva de la secularidad, o por mencionar otro ejemplo característico, con su doctrina sobre el ejercicio heroico de las virtudes en el cumplimiento del trabajo cotidiano, permaneciendo cada uno en el lugar que ocupa en el mundo. Estos y otros aspectos de la vocación a la santidad del cristiano corriente lucen para el autor con la luz que les presta el Cristo de Belén y Nazaret”.

Quiero que estés siempre contento, porque la alegría es parte integrante de tu camino. -Fide esa misma alegría sobrenatural para todos<sup>114</sup>.

San Josemaría concluye que el matrimonio deja de ser alegre cuando se deja de practicar, cuando se deja de rezar en familia, cuando se dejan de recibir con frecuencia los Sacramentos<sup>115</sup>.

Esta alegría que debe ser propia de los hogares cristianos tiene relación con este valor de la Cruz que predica San Josemaría. Así, por ejemplo, a la muerte de Tomás Alvira, padre de nueve hijos y maestro de educadores, un compañero de trabajo quiso recoger testimonios de su vida. Uno de los primeros fue el de Nicolas Grimaldi, profesor de filosofía de la Universidad de la Sorbona de París. Hizo un apunte de la familia de Alvira, a la que describe así:

He pensado muchas veces en Don Tomás antes de haberle visto. Conociendo a varios de sus hijos, de un modo un poco novelesco, me intrigaba ese cierto aire de familia, común a todos ellos, a pesar de tan sensibles diferencias y que sin embargo no era posible referirlo a simples rasgos físicos. Para captar la originalidad de estas características, es necesario imaginárselos juntos, unidos inseparablemente. Esos rasgos son cuatro: una luz, una sonrisa, una sobrenatural atención y una energía invencible<sup>116</sup>.

San Josemaría explica que los hogares cristianos, porque reflejan la luz de Cristo, son por eso luminosos y alegres, consecuencia de la esperanza..

Familias que vivieron de Cristo y que dieron a conocer a Cristo. Pequeñas comunidades cristianas, que fueron como centro de irradiación del mensaje evangélico. Hogares iguales a los otros hogares de aquellos tiempos, pero animados de un espíritu nuevo, que contagiaban a quienes los conocían y los trataban. Eso fueron los primeros cristianos, y eso hemos de ser los cristianos de hoy: sembradores de paz y de alegría, de la paz y de la alegría que Jesús nos ha traído<sup>117</sup>.

---

<sup>114</sup> *IDEM, Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ *o.c.*, n. 665, 769: “ (...) La exhortación a la alegría, entendida como «parte integrante de tu camino», es continua en la predicación y en la correspondencia del Autor”.

<sup>115</sup> Cfr. *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 22 d.

<sup>116</sup> N. GRIMALDI, *Testimonio, 1994* en A. VÁZQUEZ, *Tomás Alvira. Una pasión por la familia, un maestro de la educación, o.c.*, 175.

<sup>117</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 30 e, 278: “Eso fueron los primeros cristianos, y eso

Pero es una alegría que no es consecuencia de que no existan los problemas sino de que se saben encauzar adecuadamente por amor a Dios.

Durante nuestro caminar terreno, el dolor es la piedra de toque del amor. En el estado matrimonial, considerando las cosas de una manera descriptiva, podríamos afirmar que hay anverso y reverso. De una parte, la alegría de saberse queridos, la ilusión por edificar y sacar adelante un hogar, el amor conyugal, el consuelo de ver crecer a los hijos. De otra, dolores y contrariedades, el transcurso del tiempo que consume los cuerpos y amenaza con agriar los caracteres, la aparente monotonía de los días aparentemente siempre iguales<sup>118</sup>.

Por otra parte San Josemaría predica la importancia de los detalles de cariño diarios y mutuos.

Las mujeres necesitan no fiarse de sus maridos; lo sabéis bien. Hay un refrán castellano que lo dice muy claro: la mujer compuesta, saca al hombre de otra puerta. De manera que poneos guapas, arreglaos un poquito. Tened la ilusión de estar bien elegantes, como cuando erais más jóvenes, porque jóvenes sois siempre. Os doy este consejo: cuando hayáis cumplido veinticinco años, haced veinticuatro, luego veintitrés, y así hasta llegar a los veinte; después otra vez hasta los veinticinco, y veréis qué bien. Fastidia un poquito. No habléis de las cosas desagradables del día, cuando vuestro marido vuelve cansado de sus ocupaciones, de sus trabajos, de sus negocios. A veces le soltáis un chaparrón de bobadas, lo volvéis loco, y, ¡claro!, es

---

*hemos de ser los cristianos de hoy: sembradores de paz y de alegría*”.- La expresión “*sembradores de paz y de alegría*”, es también, como otras ya citadas, propia del lenguaje teológico-espiritual y pastoral del autor. La utilizaba a veces para calificar la misión apostólica de los fieles del Opus Dei, aunque la aplicaba asimismo -como vemos en este pasaje, y volveremos a encontrar en otros pasajes del libro- a la misión apostólica de los cristianos en general. También en otras obras; cfr. por ejemplo, la Nota que escribe el autor para la 26ª ed. de *Camino* (2-X-1964); *Surco*, 59, etc. Dice, en cierto modo, relación antitética con otra fórmula que se encuentra en algunos de sus escritos: “*sembradores impuros del odio*”, referida a quienes difunden doctrinas que niegan la fraternidad propugnada en el Evangelio (cfr., por ejemplo, *Camino*, 1; *Amigos de Dios*, 219).

<sup>118</sup> *Ibidem*, n. 24 f, 265: «Con la expresión “piedra de toque” -que en su primera acepción alude al jaspé que emplean los plateros en su trabajo- suele ser también denominado aquello que conduce al conocimiento de la autenticidad de algo; en este párrafo, la autenticidad del amor. El amor verdadero es, en efecto, inseparable en la tierra del dolor, que “certifica” su autenticidad. El amor matrimonial y familiar, como todo amor humano, además de tener como “*anverso*” o faceta principal, la alegría que deriva de la donación sincera, posee también, como señala el autor, “*reverso*”: ha de experimentar la indispensable compañía del sacrificio, la renuncia y el vencimiento de sí mismo, sin los que no podría madurar. La misma enseñanza, aunque situada en un contexto distinto, se refleja en *Camino*, 439: “No olvidéis que el Dolor es la piedra de toque del Amor”».

lógico que esa pobre criatura no tenga deseos de volver pronto a casa, por bueno que sea. Él tiene que encontrar, si tiene calor, la casa bien fresca; si tiene frío, una buena calefacción; si está triste, una sonrisa afectuosa, una delicadeza. Y si un día vuelve cansadísimo, quizá un poco abatido, porque no le han ido los asuntos como quería, ya que lo habéis cogido por el corazón, y tan fuertemente, cogedle también por el estómago: preparad una buena comidita, ésa que más le gusta, comprendiendo que esté agotado. Se ha cansado por amor vuestro y de vuestros hijos, por el bien de vuestro hogar, por amor de Dios. Os digo todo esto porque, a última hora, no son más que exigencias de la moral cristiana. Para cumplir estos consejos tendréis que fastidiaros, y eso es una manifestación de verdadero amor. Muchas veces he dicho que, a menudo, la mortificación que más cuesta es sonreír. Pues eso: ¡sonreíd!<sup>119</sup>.

Las discusiones y enfados interrumpen la paz familiar, y son ocasión de que falte la alegría, ¿qué consejos da San Josemaría al respecto?

A veces nos tomamos demasiado en serio. Todos nos enfadamos de cuando en cuando; en ocasiones, porque es necesario; otras veces, porque nos falta espíritu de mortificación. Lo importante es demostrar que esos enfados no quiebran el afecto, reanudando la intimidad familiar con una sonrisa. En una palabra, que marido y mujer vivan queriéndose el uno al otro, y queriendo a sus hijos, porque así quieren a Dios<sup>120</sup>.

Para San Josemaría la esperanza va estrechamente unida a una alegría completamente sobrenatural.

Estad siempre alegres. También a la hora de la muerte. Alegría para vivir y alegría para morir. Con la gracia de Dios, no tenemos miedo a la vida, ni tenemos miedo a la muerte (...). Nuestra alegría (...) tiene un fundamento sobrenatural, que es más fuerte que la enfermedad y la contradicción. No es una alegría de cascabeles o de baile popular. Es algo más íntimo. Algo que nos hace estar serenos, contentos - alegres, con contenido- aunque, a la vez, en ocasiones, esté severo y grave el rostro<sup>121</sup>.

---

<sup>119</sup> *IDEM, Tertulia en el Club Xénon*, Lisboa 3-XI-1972 en *Hogares Luminosos y Alegres* AGP, Biblioteca, 11.

<sup>120</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 108 h.

<sup>121</sup> *IDEM, Instrucción*, V-1935/IX-1950, n. 69 en M.A. MONGE SÁNCHEZ, *Alegría* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 84.



***D. LA VIRTUD TEOLÓGICA DE LA CARIDAD***

San Josemaría explica que podemos santificarnos viviendo con amor los deberes conyugales y familiares. Hace referencia a los deberes de los esposos, de los padres y de los hijos. La cumbre del ideal cristiano de santidad pasa por crecer cada día en la identificación con Jesucristo, imitando su amor y las demás virtudes cristianas.

La virtud de la caridad tiene una gran presencia en los escritos homiléticos de San Josemaría<sup>122</sup>.

Tú y yo estamos en condiciones de derrochar cariño con los que nos rodean, porque hemos nacido a la fe, por el amor del Padre. Pedid con osadía al Señor este tesoro, esta virtud sobrenatural de la caridad, para ejercitarla hasta en el último detalle.

Juan Ignacio Ruiz Aldaz ha mostrado los textos principales en los que San Josemaría fundamenta la luz de la caridad de Cristo.

San Josemaría extrae su enseñanza sobre la caridad del Evangelio mismo. Entre los textos del Nuevo Testamento que tiene más presentes, además del referido al doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo (*Mt 22, 37-40*), debe destacarse por su especial importancia el relacionado con el *mandatum novum* de la caridad (*Jn 13, 34-35*)<sup>123</sup>.

Prosigue Ruiz Aldaz que, en cuanto Padre de una familia a la vez sobrenatural y humana, San Josemaría muestra cómo iluminar con su acción y su palabra las relaciones más oportunas entre padres e hijos.

Tampoco creo que te intereses por el último pobre de la calle, si martirizas a los de tu casa, si permaneces indiferente en sus alegrías, en sus penas y en sus disgustos, si no te esfuerzas en comprender o en pasar por alto sus defectos, siempre que no sean ofensa de Dios<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup> Cfr. La homilía de San Josemaría *Con la fuerza del amor*, de 1967, trata expresamente de esta virtud. En este escrito pone de relieve la unidad intrínseca existente entre el amor a Dios y el amor al prójimo. En otras muchas son frecuentes las alusiones a esta virtud teológica.

<sup>123</sup> J. I. RUIZ ALDAZ, *Caridad* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 195.

<sup>124</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 227.

San Josemaría transmite con vibración el amor que nos ha demostrado Dios.

¿No os conmueve que el Apóstol Juan, ya anciano, emplee la mayor parte de una de sus epístolas en exhortarnos para que nos comportemos según esa doctrina divina? El amor que debe mediar entre los cristianos nace de Dios, que es Amor. Carísimos, amémonos los unos a los otros, porque la caridad procede de Dios, y todo el que ama es nacido de Dios y a Dios conoce. El que no ama no conoce a Dios, porque Dios es Amor. Se detiene en la caridad fraterna, pues por Cristo hemos sido convertidos en hijos de Dios: ved qué amor hacia nosotros ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios y que lo seamos. Y, mientras golpea reciamente nuestras conciencias para que se tornen más sensibles a la gracia divina, insiste en que hemos recibido una prueba maravillosa del amor del Padre por los hombres: en esto se demostró la caridad de Dios hacia nosotros, en que Dios envió a su Hijo Unigénito al mundo, para que por El tengamos vida. El Señor tomó la iniciativa, viniendo a nuestro encuentro. Nos dio ese ejemplo, para que acudamos con El a servir a los demás, para que —me gusta repetirlo— pongamos generosamente nuestro corazón en el suelo, de modo que los otros pisen en blando, y les resulte más amable su lucha. Debemos comportarnos así, porque hemos sido hechos hijos del mismo Padre, de ese Padre que no dudó en entregarnos a su Hijo muy amado<sup>125</sup>.

Orígenes y San Gregorio de Nisa ya explicaron que la caridad no tiene término en su aumento al ser una participación de la caridad infinita, que es el Espíritu Santo<sup>126</sup>.

---

<sup>125</sup> *Ibidem*, n. 228.

<sup>126</sup> SAN GREGORIO DE NISA, *Sobre la vida de Moisés*, Parte I, 5-6, «Biblioteca de Patrística 23», Madrid 1993, 66 y ss. (Es explicado como un movimiento sin fin del alma hacia Dios para alcanzar la vida eterna): «En todas las cosas pertenecientes al orden sensible, la perfección está circunscrita por algunos límites, como sucede con la cantidad continua o discontinua. En efecto, todo aquello que se puede medir cuantitativamente se encuentra encerrado en límites bien definidos, y todo el que considera un codo o el número diez sabe bien que, para esas cosas, la perfección consiste en tener un comienzo y un fin. En cambio, con respecto a la virtud, hemos aprendido del Apóstol que el único límite de la perfección consiste en no tener límite. Aquel divino Apóstol, grande y elevado de pensamiento, corriendo siempre por el camino de la virtud, jamás cesó *de tender hacia adelante* (Flp 3, 13), pues le parecía peligroso detenerse en la carrera. ¿Por qué? Porque todo bien, por propia naturaleza, carece de límites, y solo es limitado por la presencia de su contrario, como la vida es limitada por la muerte y la luz por la tiniebla; en general, todo aquello que es bien tiene su término en aquello que es considerado lo opuesto al bien. Así como el final de la vida es el comienzo de la muerte, así también el pararse en la carrera de la virtud es el principio de la carrera hacia el vicio. Por esta causa, no nos engañaba nuestro razonamiento al decir que, en lo que

San Josemaría muestra que la causa del aumento de la caridad -es decir, Dios- es infinita en su poder.

El cristiano, por esa comunicación del Espíritu Santo, es hecho don al ser hecho hijo del Padre en el Hijo: don del Padre al Hijo y del Hijo al Padre (cfr. *Hb 2*, 13) en el Espíritu Santo<sup>127</sup>.

Podemos concluir, una vez estudiadas las tres virtudes teologales, que decidirse a ponerlas en práctica es el inicio del camino de la búsqueda de la propia santidad personal.

### *D.1. El amor conyugal*

La mujer y el marido deben comprender que no se pertenecen mutuamente. Han ofrecido, delante de Dios, la disponibilidad generosa del propio cuerpo para amarse en la unión conyugal santa y pura, de acuerdo con la ley de Dios y de la Santa Iglesia.

San Josemaría predica que los casados deben vivir como enamorados permanentes. Pero, ¿cuál es la clave para que el amor permanezca siempre nuevo en el matrimonio? Quizá debemos plantearnos en primer lugar qué entendemos por amor.

Jacques de Bourbon-Busset afirma que entre los más jóvenes a veces se acaba dudando del valor del amor y preguntándose si lo que recibe ese nombre no será tan sólo una sensación efímera<sup>128</sup>.

¿Qué razones provocan que se dude del valor del amor?, ¿qué concepto de amor se vislumbra en ese contexto?

El Concilio Vaticano II reflexionó sobre la esencia del amor conyugal con la pregunta ¿qué es? El amor conyugal es un elemento constitutivo del matrimonio, pero no es el único, porque la realidad del matrimonio es la de

---

mira a la virtud, es imposible una definición de la perfección, ya que se ha demostrado que todo lo que se encuentra enmarcado en unos límites no es virtud”.

<sup>127</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta 24-III-1931, n. 9* en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 76.

<sup>128</sup> Cfr. J. DE BOURBON-BUSSET, *El matrimonio, vocación sobrenatural*, «Scripta Theologica» 13 (1981), 563-565.

una institución. El matrimonio presupone el amor y el amor, a su vez, debe ser el fruto del matrimonio.

Javier Hervada evoca la enseñanza del Concilio Vaticano II al decir que el amor conyugal está ordenado al fin procreador y educador del matrimonio.

El amor conyugal no es sólo aquel amor que se vierte en la mutua ayuda, sino que es también el amor al otro como padre o madre potenciales. Ambas dimensiones lo son del único amor conyugal. (...) Este cerrarse a los hijos, no sólo comportaría un desorden en la vida matrimonial, sino que sería un desorden del mismo amor conyugal<sup>129</sup>.

Pablo VI explica el amor conyugal como expresión de la donación recíproca conyugal, que exige el respeto de las dimensiones unitiva y procreativa, inherentes a la sexualidad humana.

Por su íntima estructura, el acto conyugal, mientras une profundamente a los esposos, los hace idóneos para la generación de nuevas vidas, según las leyes inscritas en el ser mismo del hombre y de la mujer<sup>130</sup>.

Pensamos que una primera característica del amor propio del matrimonio, para que sea estable, debe ser la de amor conyugal. Es decir, el amor del varón y de la mujer, como sexualmente distintos y complementarios, en el que el cuerpo y el alma concurren inseparablemente. Por el matrimonio se establece entre el hombre y la mujer una alianza por la que ya *no son dos sino una sola carne* (Mt 19, 5; Gn 2,24)<sup>131</sup>.

El *Catecismo* ha destacado este significado del amor conyugal.

En el matrimonio, la intimidad corporal de los esposos viene a ser un signo y una garantía de comunión espiritual<sup>132</sup>.

Para San Josemaría el amor conyugal no sólo no impide sino que es la *materia* a través de la cual los esposos se santifican.

---

<sup>129</sup> J. HERVADA, *Una caro, escritos sobre el matrimonio*, Eunsa, Pamplona 2000, 92.

<sup>130</sup> PABLO VI, Enc. *Humanae vitae*, 25.7.1968, n. 12.

<sup>131</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios*, Eunsa, Pamplona 2013, 94.

<sup>132</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 2360.

En otros sacramentos, la materia es el pan, es el vino, es el agua...Aquí son vuestros cuerpos. (...) Yo veo al lecho conyugal como un altar: está allí la materia del sacramento <sup>133</sup>.

Para que el amor conyugal de los esposos sea santificable debe ser auténtico amor conyugal humano, que requiere fidelidad y rectitud en todas las relaciones matrimoniales. San Josemaría muestra la enseñanza de la Sagrada Escritura.

¿Cómo no recordar aquí las palabras fuertes y claras que nos conserva la Vulgata, con la recomendación que el Arcángel Rafael hizo a Tobías antes de que se desposase con Sara? El ángel le amonestó así: *Escúchame y te mostraré quiénes son aquellos contra los que puede prevalecer el demonio. Son los que abrazan el matrimonio de tal modo que excluyen a Dios de sí y de su mente, y se dejan arrastrar por la pasión como el caballo y el mulo, que carecen de entendimiento. Sobre éstos tiene potestad el diablo (Tob 6, 16-17)*<sup>134</sup>.

Juan José Pérez-Soba muestra que la vocación al matrimonio, en cuanto que es divina, incluye una transformación interior del llamado.

Mucho más en cuanto que se trata de una vocación al amor, porque éste está dotado de una fuerza transformadora inaudita. De aquí que el centro de la vocación al matrimonio consista en el *amor sponsal*, como maduración del amor filial recibido y respuesta a un encuentro personal que abre a la construcción de una comunidad de personas. Ese amor en los cónyuges cristianos se convierte en “caridad conyugal” nacida de la filiación divina que han recibido y que ahora se manifiesta mutuamente en un recíproco don de sí asumido por Cristo en el envío del Espíritu<sup>135</sup>.

Las dificultades son diversas y San Josemaría observa una raíz común. La unión conyugal, expresión y fruto de la entrega de los esposos, está en la misma base constitutiva del matrimonio.

A mí no me asusta el amor humano, el amor santo de mis padres, del que se valió el Señor para darme la vida. Ese amor lo bendigo yo con las dos manos. Los cónyuges son los ministros y la materia misma del sacramento del Matrimonio, como el pan y

---

<sup>133</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Encuentros en Pamplona*, Universidad de Navarra, 1967, AGP, PO3, XII-1967, 73-74 en M. BRANCATISANO MANZI, *Santificación de la familia*, J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 490.

<sup>134</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 25 c.

<sup>135</sup> J.J. PÉREZ-SOBA, *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 27.

## LA VIRTUD TEOLOGAL DE LA CARIDAD

el vino son la materia de la Eucaristía. Por eso me gustan todas las canciones del amor limpio de los hombres, que son para mí *coplas de amor humano a lo divino*. Y, a la vez, digo siempre que, quienes siguen el camino vocacional del celibato apostólico, no son solterones que no comprenden o no aprecian el amor; al contrario, sus vidas se explican por la realidad de ese Amor divino -me gusta escribirlo con mayúscula- que es la esencia misma de toda vocación cristiana<sup>136</sup>.

Los cónyuges se aman más entre sí en la medida en que aman más a Dios, y ésta es la clara síntesis del amor humano y divino expresada por San Josemaría.

¡No hay más amor que el Amor!: los otros son amores pequeños<sup>137</sup>.

Es una enseñanza que muestra claramente el amor a Dios, que predomina sobre todas las cosas. Una distinción entre amor con minúscula o con mayúscula.

El amor tiene necesariamente sus características manifestaciones. Algunas veces se habla del amor como si fuera un impulso a la propia satisfacción, o un mero recurso para completar egoístamente la propia personalidad. Y no es así: amor verdadero es salir de sí mismo, entregarse. El amor trae consigo la alegría, pero es una alegría que tiene sus raíces en forma de cruz. Mientras estemos en la tierra, y no hayamos llegado a la plenitud de la vida futura, no puede haber amor verdadero sin experiencia del sacrificio, del dolor. Un dolor que se paladea, que es amable, que es fuente de íntimo gozo, pero dolor real, porque supone vencer el propio egoísmo, y tomar el Amor como regla de todas y cada una de nuestras acciones<sup>138</sup>.

En una tertulia en España, durante el año 1972, San Josemaría fue interrogado por el sentido del punto de *Camino* apenas visto.

Sí, hijo mío, ¡cómo no! Si tú amas a Dios, todos los amores tuyos en la tierra serán estupendos. Pero yo no sé qué quiere de ti Dios Nuestro Señor: a unos, les pide que formen un hogar; a otros, que no lo formen, sino que tengan por hogar el mundo entero, y se sacrifiquen gustosamente por los demás. De todas maneras, cualquiera

---

<sup>136</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 92 e.

<sup>137</sup> *IDEM*, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ o.c., n. 417, 571: “José Luis Múzquiz, uno de los tres primeros fieles laicos del Opus Dei que recibieron la ordenación sacerdotal, rememora su primer encuentro con San Josemaría en la Residencia de Ferraz, año 1935. Hablaron primero, brevemente, del horizonte de un apostolado de la profesión. «Inmediatamente después -escribe Múzquiz- el Padre me dijo: No hay más amor que el Amor: los otros son amores pequeños»”.

<sup>138</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 43.

que sea el camino tuyo, es un camino de Amor, con mayúscula. Y así, los otros amores no pondrán tristeza en tu alma, sino que la llenarán de alegría<sup>139</sup>.

El matrimonio exige mucho sacrificio, indica también Juan Pablo II.

El amor es exigente. Los hombres de hoy deben descubrir este amor exigente, porque en él se encuentra el fundamento verdaderamente sólido de la familia<sup>140</sup>.

San Josemaría predica la rectitud en la vida matrimonial, que a veces se identifica con la voluntad de Dios de que sea una familia numerosa, pero otras veces no.

No es el número por sí solo lo decisivo: tener muchos o pocos hijos no es suficiente para que una familia sea más o menos cristiana. Lo importante es la rectitud con que se viva la vida matrimonial. El verdadero amor mutuo trasciende la comunidad de marido y mujer, y se extiende a sus frutos naturales: los hijos. El egoísmo, por el contrario, acaba rebajando ese amor a la simple satisfacción del instinto y destruye la relación que une a padres e hijos. Difícilmente habrá quien se sienta buen hijo -verdadero hijo- de sus padres, si puede pensar que ha venido al mundo contra la voluntad de ellos: que no ha nacido de un amor limpio, sino de una imprevisión o de un error de cálculo<sup>141</sup>.

José Luis Illanes, en su comentario al texto en que San Josemaría denuncia con claridad los ataques que sufren las familias numerosas, subraya que muchas veces estos ataques son consecuencia de la falta de fe<sup>142</sup>. San Josemaría anima a la generosidad de las familias, consecuencia de la rectitud del amor a Dios.

Decía que, por sí solo, el número de hijos no es determinante. Sin embargo, veo con claridad que los ataques a las familias numerosas provienen de la falta de fe: son producto de un ambiente social incapaz de comprender la generosidad, que pretende encubrir el egoísmo y ciertas prácticas inconfesables con motivos aparentemente altruistas. Se da la paradoja de que los países donde se hace más

---

<sup>139</sup> *IDEM, Tertulia*, Madrid 24-X-1972 en AGP, sec A, leg 51.

<sup>140</sup> JUAN PABLO II, Carta a las Familias *Gratissimam Sane*, 2.11.1994 en AAS 86 (1994) 868-925, n. 14.

<sup>141</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 94 e.

<sup>142</sup> Cfr. *Ibidem*, 393: “ (...) Puede, ciertamente, haber situaciones en las que sea legítimo dilatar el nacimiento de los hijos, pero «son criminales, anticristianas e inhumanas las teorías que hacen de la limitación de los nacimientos un ideal o un deber universal o simplemente general» (n. 94 c)”.

## LA VIRTUD TEOLOGAL DE LA CARIDAD

propaganda del control de la natalidad -y desde donde se impone la práctica a otros países- son precisamente los que han alcanzado un nivel de vida más alto. Quizá se podrían considerar seriamente sus argumentos de carácter económico y social, cuando esos mismos argumentos les moviesen a renunciar a una parte de los bienes opulentos de que gozan, en favor de esas otras personas necesitadas. Entre tanto se hace difícil no pensar que, en realidad, lo que determina esas argumentaciones es el hedonismo y una ambición de dominio político, de neocolonialismo demográfico<sup>143</sup>.

Por otra parte, Antonio Aranda ha comentado también la enseñanza de San Josemaría sobre el amor humano, caracterizada por resaltar el trasfondo de la enseñanza católica acerca de la nobleza y bondad de ese amor<sup>144</sup>.

Esta doctrina puede ser transmitida a los esposos a través de medios de formación específicos y de la dirección espiritual. La tarea de dirección espiritual hay que orientarla de modo que forme personas de criterio, con responsabilidad propia. El criterio presupone la madurez, firmeza de convicciones, conocimiento suficiente de la doctrina y delicadeza de espíritu.

La Encíclica *Humanae vitae*, en continuidad con el Concilio Vaticano II, dice que el amor conyugal ha de ser humano, total, fiel, exclusivo y fecundo<sup>145</sup>. El Papa Francisco relaciona la rectitud de los padres y la positiva influencia de la familia en el mundo.

---

<sup>143</sup> *Ibidem*, n. 94 f.

<sup>144</sup> Cfr. *IDEM*, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, 251-252: «La reflexión se articula en torno a dos grandes ejes doctrinales. El primero es la afirmación de la dignidad de la persona como imagen de Dios, y de la sexualidad como parte integrante de la persona. Siguiendo la tradición antropológica cristiana, se recuerda en la homilía, que el sexo no puede ser considerado como una realidad vergonzosa sino, muy al contrario, como “una dádiva divina que se ordena limpiamente a la vida, al amor, a la fecundidad” (*Es Cristo que pasa*, n. 24 c) En el mismo sentido, la castidad, “que respeta el misterio de la sexualidad y lo ordena a la fecundidad y a la entrega” (*Es Cristo que pasa*, n. 25 d), y “mantiene la juventud del amor en cualquier estado de vida” (*Es Cristo que pasa*, n. 25 b), debe ser vista como una afirmación. El segundo de aquellos ejes, prolongación del anterior, es la afirmación de la dignidad de las relaciones conyugales. El amor conyugal -orientado por su propia naturaleza al mutuo perfeccionamiento personal de los esposos y a la colaboración con Dios en la generación y educación de nuevas vidas- “requiere fidelidad y rectitud en todas las relaciones matrimoniales” (*Es Cristo que pasa*, n. 25 a), que “son dignas cuando son prueba de verdadero amor y, por tanto, están abiertas a la fecundidad, a los hijos (*Es Cristo que pasa*, n. 25 e) ».

<sup>145</sup> Cfr. PABLO VI, Enc. *Humanae Vitae*, 25.7.1968, n. 9.



Normalmente la fraternidad se empieza a aprender en el seno de la familia, sobre todo gracias a las responsabilidades complementarias de cada uno de sus miembros, en particular del padre y de la madre. La familia es la fuente de toda fraternidad, y por eso es también el fundamento y el camino primordial para la paz<sup>146</sup>.

Si los hijos perciben ese amor en la familia es natural que se apoyen en los padres para afrontar todas las situaciones que sucedan en su vida. San Josemaría anima a mostrar una absoluta confianza a los hijos.

Trátalos como querías que te hubieran tratado, cuando tenías su edad. Sobre todo, con una confianza extremada. Más vale que te engañen una vez, que hacerles pensar que no les quieres bastante, que no tienes confianza en ellos. ¡Déjate engañar alguna vez, que no pasa nada!<sup>147</sup>.

El bien de los hijos exige el matrimonio para el ejercicio de la sexualidad. La práctica de la sexualidad no repercute sólo en el ámbito de los que se casan. Toda actividad humana tiene siempre una dimensión social, una de las finalidades inmanentes de la sexualidad es, en el matrimonio, la transmisión y educación de la vida humana. San Josemaría pide la obediencia a las enseñanzas pontificias.

No comprendo que haya católicos -y, mucho menos, sacerdotes- que desde hace años, con tranquilidad de conciencia, aconsejen el uso de la píldora para evitar la concepción: porque no se pueden desconocer, con triste desenfado, las enseñanzas pontificias. Ni deben alegar -como hacen, con increíble ligereza- que el Papa, cuando no habla *ex cathedra*, es un simple *doctor privado* sujeto al error. Ya supone una arrogancia desmesurada juzgar que el Papa se equivoca, y ellos no<sup>148</sup>.

Por este motivo la decisión de casarse y el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio han de ser vividos de acuerdo con unas normas éticas y jurídicas -eso es la institución- que permitan acoger y afirmar, como

---

<sup>146</sup> FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2014*, 8.12.2013, n. 1. Como se trata de una fecha reciente aún no ha sido publicado, puede consultarse en [www.vatican.va](http://www.vatican.va).

<sup>147</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en Enxómil*, Oporto (Portugal) 31-X-1972, AGP, P11, 117 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 491.

<sup>148</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 95 a.

personas, a los hijos desde el comienzo de su existir<sup>149</sup>. San Josemaría comenta las enseñanzas pontificias al respecto.

Pero olvidan, además, que el Romano Pontífice no es sólo doctor -infalible, cuando lo dice expresamente-, sino que además es el Supremo Legislador. Y en este caso, lo que el actual Pontífice Pablo VI ha dispuesto de modo inequívoco es que se deben seguir obligatoriamente en este asunto tan delicado -porque continúan en pie- todas las disposiciones del Santo Pontífice Pío XII, de venerada memoria: y que Pío XII sólo permitió algunos procedimientos naturales -no la píldora-, para evitar la concepción en casos aislados y arduos. Aconsejar lo contrario es, por lo tanto, una desobediencia grave al Santo Padre, en materia grave<sup>150</sup>.

De este modo se ha pronunciado también la doctrina de la Iglesia sobre las familias numerosas:

La Sagrada Escritura y la práctica tradicional de la Iglesia ven en las familias numerosas un signo de la bendición divina y de la generosidad de los padres<sup>151</sup>.

Existe actualmente, explica Mons. Javier Echevarría, una actitud que pone en duda el valor de la paternidad o de la maternidad en sí misma.

Generar un hijo ha pasado a ser, para muchas familias, una opción entre otras posibles. Se considera que educar a un hijo conlleva una tarea compleja ante la que se hace un balance de satisfacciones y sacrificios, con la conclusión frecuente de que no vale la pena<sup>152</sup>.

Son muchas las razones humanas que desaconsejan la anticoncepción pero San Josemaría anima, principalmente y por encima de todo, a obedecer al Papa.

Podría escribir un grueso volumen sobre las consecuencias desgraciadas que, en todo orden, lleva consigo el uso de esos u otros medios contra la concepción: destrucción del amor conyugal -el marido y la mujer no se miran como esposos, se miran como cómplices-, infidelidad, infidelidades, desequilibrios espirituales y mentales, daños incontables para los hijos, pérdida de la paz del matrimonio...Pero

---

<sup>149</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios, o.c.*, 41.

<sup>150</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 95 b. Esta consideración de San Josemaría tiene lugar antes de la publicación de la *Humanae vitae*.

<sup>151</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 2373.

<sup>152</sup> J. ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ, *Itinerarios de vida cristiana, o.c.*, 158-159.

no lo considero necesario: prefiero limitarme a obedecer al Papa. Si alguna vez el Sumo Pontífice decidiera que el uso de una determinada medicina, para evitar la concepción, es lícita, yo me acomodaría a cuanto dijera el Santo Padre: y, ateniéndome a las normas pontificias y a las de teología moral, examinando en cada caso los evidentes peligros a los que acabo de aludir, daría a cada uno en conciencia mi consejo<sup>153</sup>.

Carlo Caffarra ha destacado la importancia de cada vida humana.

El que una persona comience a existir constituye sin duda el mayor acontecimiento del universo creado, después de la Encarnación del Verbo<sup>154</sup>.

Fruto de la predicación de San Josemaría hoy son miles de personas las que viven su vocación a la santidad en el matrimonio, como supernumerarios del Opus Dei en muchos casos. San Josemaría reafirma el valor de las actitudes espirituales y su influencia en el mundo.

Y siempre tendría en cuenta que salvarán a este mundo nuestro de hoy, no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu y reducirlo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que saben que la norma moral está en función del destino eterno del hombre: los que tienen fe en Dios y arrostran generosamente las exigencias de esa fe, difundiéndolo en quienes les rodean un sentido trascendente de nuestra fe en la tierra<sup>155</sup>.

Por otra parte la enseñanza de San Josemaría, absolutamente central, acerca de la santificación del trabajo, puede aplicarse a la santificación del matrimonio y arrojar luz sobre las realidades familiares en general.

Esta certeza es la que debe llevar no a fomentar la evasión, sino a procurar con eficacia que todos tengan los medios materiales convenientes, que haya trabajo para todos, que nadie se encuentre injustamente limitado en su vida familiar y social<sup>156</sup>.

---

<sup>153</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 95 c.

<sup>154</sup> C. CAFFARRA, *La sexualidad humana*, Encuentro, Madrid 1987, 52.

<sup>155</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 95 d.

<sup>156</sup> *Ibidem*, n. 95 e.

## *D.2. El amor paterno*

Todos los hijos son un gran regalo de Dios. Incluso en el caso de que nazcan con alguna deficiencia física o mental es un hijo creado por Dios a su imagen, con un alma inmortal. San Josemaría explica también cómo ejercitar el amor paterno en el caso de los matrimonios que no han tenido hijos.

Explica Jaime Toldrà que los padres de San Josemaría se querían de verdad y se mostraban muy unidos ante cualquier circunstancia. De hecho, los hijos nunca asistieron a un enfado o discusión en el matrimonio<sup>157</sup>. Son, por tanto, una imagen viva de la imitación de la Sagrada Familia que predica San Josemaría.

Pero si José ha aprendido de Jesús a vivir de un modo divino, me atrevería a decir que, en lo humano, ha enseñando muchas cosas al Hijo de Dios. Hay algo que no me acaba de gustar en el título de padre putativo, con el que a veces se designa a José, porque tiene el peligro de hacer pensar que las relaciones entre José y Jesús eran frías y exteriores. Ciertamente nuestra fe nos dice que no era padre según la carne, pero no es ésa la única paternidad<sup>158</sup>.

Es propio del padre de familia fomentar y proteger la vida. ¿Cuándo es responsable la decisión de transmitir la vida?, se pueden preguntar actualmente muchos padres, con buena voluntad. Para San Josemaría es una cuestión que se debe responder frente a Dios.

Bendigo a los padres que, recibiendo con alegría la misión que Dios les encomienda, tienen muchos hijos. E invito a los matrimonios a no cegar las fuentes de la vida, a tener sentido sobrenatural y valentía para llevar adelante una familia numerosa si Dios se la manda<sup>159</sup>.

---

<sup>157</sup> Cfr. JAIME TOLDRÀ, *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*, Rialp, Madrid 2007, 65: “Formaban una familia cristiana corriente y piadosa. En su modo de vida no encontramos nada que se salga de lo ordinario; todo es normal, como en la mayoría de las familias. Sí conviene decir, de todos modos, que era un hogar en el que se vivía un hondo sentido cristiano. Las desgracias familiares y económicas por las que atravesaron les habían llevado a unirse más estrechamente entre sí y con Dios”.

<sup>158</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 55.

<sup>159</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 94 a, 425: “«Bendigo a los padres que, recibiendo con alegría la misión que Dios les encomienda, tienen muchos hijos»». La contestación

Para José Luis Illanes hay una alabanza en esta respuesta para las familias que reciben con alegría los hijos, pero también una razón de fondo más profunda de amor a Dios<sup>160</sup>. San Josemaría cuenta con que ordinariamente existen dificultades pero no deben ser impedimentos para la vida humana.

---

comienza alabando a las familias que reciben con alegría a los hijos, también cuando es voluntad de Dios que sean muchos. Así lo reclamaba la pregunta. Pero hay, a nuestro juicio, una razón más profunda para este modo de contestar. Al proseguir su enseñanza sobre las cuestiones que le han sido planteadas, San Josemaría no quiere dejarse encerrar en una mera casuística, aunque sea importante -de hecho volverá a tenerla en cuenta en la segunda parte de la contestación-, sino que aspira a ir a la raíz del problema tal y como entonces estaba planteado, y lo sigue estando ahora: la contraposición entre una mentalidad antinatalista y una mentalidad amante de la vida. Aquí entran en juego no ya cuestiones fisiológicas y médicas, sino planteamientos filosóficos y actitudes espirituales: el hedonismo, que hace del placer un fin en sí mismo, desligándolo del amor y de la responsabilidad, y abre las puertas al egoísmo en la totalidad de sus manifestaciones; el nihilismo, que pone en entredicho el sentido de la existencia, y frente a una «cultura de la vida» propugna una «cultura de la muerte», según las expresiones empleadas por Juan Pablo II (cfr. *Evangelium vitae*, n. 21); las políticas neomalthusianas y los deseos de poder, que buscan afirmarse -también en las relaciones internacionales- mediante formas de neocolonialismo económico y demográfico, etc. Todo ese conjunto de factores está presente -explícita o implícitamente- en la exposición de San Josemaría, llevándole, tanto en pasajes ya comentados, como en los dos números que componen la contestación a la presente pregunta, a la reafirmación de elementos básicos del mensaje cristiano: la valoración del amor humano en todas sus manifestaciones; el elogio de la generosidad en la aceptación de los hijos; el reconocimiento del valor del matrimonio aun en el caso de que sea infecundo; la denuncia de las prácticas abortivas y antinatalistas; el dolor ante la quiebra de la concepción cristiana de la vida que se manifiesta en aquellos padres que se cierran a los hijos (que «ciegan las fuentes de la vida», según la expresión que solía emplear) o que ven en la llegada de un hijo no un don -quizás, en ocasiones, inesperado, pero siempre reconocido y recibido como don-, sino una carga que no se ha conseguido evitar...Y, como contrapunto, la proclamación, una vez más, de la grandeza de la vocación matrimonial y del don de la vida. Sobre la doctrina de San Josemaría acerca de la paternidad y la maternidad como dones divinos hay referencias en textos ya citados, ver además: Javier ECHEVARRÍA, *Itinerarios de vida cristiana*, Barcelona 2001, pp. 155-164; Montserrat RUTLLANT, *La fecundidad del amor conyugal*, en *Un amor siempre joven*, cit., pp. 99-111; Patricio MENA, *Matrimonio, procreación y sexualidad en las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, en *Un mensaje siempre actual*, cit., pp. 389-398.”

<sup>160</sup> Cfr. *Ibidem*, 425-426: “Al proseguir su enseñanza sobre las cuestiones que le han sido planteadas, San Josemaría no quiere dejarse encerrar en una mera casuística, aunque sea importante -de hecho volverá a tenerla en cuenta en la segunda parte de la contestación-, sino que aspira a ir a la raíz del problema tal y como entonces estaba planteado, y lo sigue estando ahora: la contraposición entre una mentalidad

## LA VIRTUD TEOLOGAL DE LA CARIDAD

No ignoro los grandes problemas que aquejan a la humanidad, ni las dificultades concretas con que puede tropezar una familia determinada: con frecuencia pienso en esto y se me llena de piedad el corazón de padre que, como cristiano y como sacerdote, estoy obligado a tener. Pero no es lícito buscar la solución por esos caminos<sup>161</sup>.

Pablo VI muestra que la conciencia clara de los cónyuges de su vocación matrimonial –la vocación cristiana, que, iniciada en el bautismo, se especifica y fortalece con el matrimonio– es el marco adecuado para entender y vivir la paternidad responsable<sup>162</sup>.

Los esposos cristianos, pues, dóciles a su voz, deben recordar que su vocación cristiana, iniciada en el bautismo, se ha especificado y fortalecido ulteriormente con el sacramento del matrimonio<sup>163</sup>.

Juan Pablo II relaciona la vocación matrimonial con la cooperación al amor de Dios, y recuerda la enseñanza que Pablo VI transmite en *Humanae vitae*.

Al mostrar el mal moral del acto anticonceptivo, y delineando, al mismo tiempo, un cuadro posiblemente integral de la práctica “honesta” de la regulación de la fertilidad, o sea, de la paternidad y maternidad responsables, la Encíclica “*Humanae vitae*” crea las premisas que permiten trazar las grandes líneas de la *espiritualidad*

---

antinatalista y una mentalidad amante de la vida. Aquí entran en juego no ya cuestiones fisiológicas y médicas, sino planteamientos filosóficos y actitudes espirituales: el hedonismo, que hace del placer un fin en sí mismo, desligándolo del amor y de la responsabilidad, y abre las puertas al egoísmo en la totalidad de sus manifestaciones; el nihilismo, que pone en entredicho el sentido de la existencia, y frente a una «cultura de la vida» propugna una «cultura de la muerte», según las expresiones empleadas por Juan Pablo II (cfr. Enc. *Evangelium vitae*, n. 21); las políticas neomalthusianas y los deseos de poder, que buscan afirmarse –también en las relaciones internacionales– mediante formas de neocolonialismo económico y demográfico, etc.”

<sup>161</sup> *Ibidem*, n. 94 g.

<sup>162</sup> Cfr. CARLO CAFFARRA, *Paternidad responsable*, Consejo Pontificio para la Familia (eds.) *Lexicón*, Palabra, Madrid 2006<sup>2</sup>, 979: Carlo Caffarra entiende la expresión paternidad responsable como la consideración moral de la concepción de cada persona. Afirma que constituye una pedagogía de la virtud.

<sup>163</sup> PABLO VI, Enc. *Humanae vitae*, 25.7.1968, n. 25.

*cristiana, de la vocación y de la vida conyugal e, igualmente, de la de los padres y de la familia*<sup>164</sup>.

Las familias numerosas son objeto de alabanza para San Josemaría, y para recientes documentos del Magisterio que cita.

Sería adular y pervertir la doctrina cristiana, querer apoyarse en un pretendido espíritu postconciliar para ir contra la familia numerosa. El Concilio Vaticano II ha proclamado que entre los cónyuges que cumplen la misión que Dios les ha confiado, son dignos de mención muy especial los que, de común acuerdo bien ponderado, aceptan con magnanimidad una prole más numerosa para educarla dignamente (Const. past. *Gaudium et spes*, n. 50). Y Paulo VI, en otra alocución pronunciada el 12 de febrero de 1966, comentaba: que el Concilio Vaticano II, recientemente concluido, difunda en los esposos cristianos espíritu de generosidad para dilatar el nuevo Pueblo de Dios...Recuerda siempre que esa dilatación del reino de Dios y las posibilidades de penetración de la Iglesia en la humanidad para llevar la salvación, la eterna y la terrena, está confiada también a su generosidad<sup>165</sup>.

San Josemaría explica la importancia de conocer la voluntad de Dios, para cada familia, sobre el número de hijos.

No olviden los esposos, al oír consejos y recomendaciones en esa materia, que de lo que se trata es de conocer lo que Dios quiere. Cuando hay sinceridad y un mínimo de formación cristiana, la conciencia sabe descubrir la voluntad de Dios, en esto como en todo lo demás. Porque puede suceder que se esté buscando un consejo que favorezca el propio egoísmo, que acalle precisamente con su presunta autoridad el clamor de la propia alma; e incluso que se vaya cambiando de consejero hasta encontrar el más *benévolo*. Entre otras cosas, ésa es una actitud farisaica indigna de un hijo de Dios<sup>166</sup>.

---

<sup>164</sup> JUAN PABLO II, Alocución *Riferendoci alla dottrina* en la Audiencia General, 3.10.1984, n. 2 en A. SARMIENTO, J. ESCRIVÁ-IVARS, *Enchiridion Familiae*<sup>2</sup>, vol. V, Eunsa, Pamplona 2003, 4103.

<sup>165</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 94 d.

<sup>166</sup> *Ibidem*, n. 93 b, 422: «No olviden los esposos, al oír consejos y recomendaciones en esa materia, que de lo que se trata es de conocer lo que Dios quiere». San Josemaría centra su atención no en la cuestión concreta evocada -de ella se ocupará más tarde-, sino en los esposos que piden orientación y consejo, y desarrolla a lo largo de toda esta pregunta lo que puede considerarse como una exposición sobre la dirección espiritual. Nos encontramos ante una explicación que, aunque esté dada en un momento surcado por tensiones, con las implicaciones que eso tiene en el lenguaje, va más allá de esas circunstancias para atender al núcleo mismo de esta importante realidad ascética. La

El amor a los hijos exige siempre sacrificio y, por tanto, generosidad.

Es Maestro de una ciencia que sólo El posee: la del amor sin límites a Dios, y en Dios, a todos los hombres. En la escuela de Cristo se aprende que nuestra existencia no nos pertenece: Él entregó su vida por todos los hombres y, si le seguimos, hemos de comprender que tampoco podemos nosotros apropiarnos de la nuestra de manera egoísta, sin comprender los dolores de los demás. Nuestra vida es de Dios y hemos de gastarla en su servicio, preocupándonos generosamente de las almas, demostrando, con la palabra y con el ejemplo, la hondura de la existencia cristiana<sup>167</sup>.

Como consecuencia de que es manifestación del amor a Dios con la práctica de las virtudes humanas, San Josemaría elogia la familia numerosa.

Cuando alabo la familia numerosa, no me refiero a la que es consecuencia de relaciones meramente fisiológicas; sino a la que es fruto de ejercitar las virtudes cristianas, a la que tiene un alto sentido de la dignidad de la persona, a la que sabe que dar hijos a Dios no consiste sólo en engendrarlos a la vida natural, sino que exige también toda una larga tarea de educación: darles la vida es lo primero, pero no es todo<sup>168</sup>.

¿En qué sentido se puede decir que los padres son cooperadores del amor creador de Dios? San Josemaría mostraba la delicadeza con que el Señor trata a sus hijos, porque ha hecho del matrimonio un vínculo santo. Es un

---

dirección espiritual tiene como meta ayudar a conocer lo que Dios quiere para cada uno, querer divino que no es fruto de una voluntad arbitraria, sino amorosa y que, por tanto, encamina hacia la verdadera felicidad. Los consejos recibidos no eliminan la personal responsabilidad: la conciencia del cristiano está siempre situada ante Dios, al que debe pedirse luz y ayuda. No se debe acudir a la dirección espiritual buscando consejos u orientaciones que tranquilicen falsamente la conciencia, sino, al contrario, ayuda para abrir el propio corazón a la voluntad divina y para realizar ese querer en la propia vida, aunque en ocasiones pueda reclamar especial generosidad y esfuerzo. Quien dirige o acompaña espiritualmente a otras personas no puede constituirse en dueño de las almas, ni prescindir de la orientación que pueda haber dado el magisterio eclesiástico, desconociendo o poniendo en duda sus indicaciones, sino que debe siempre obrar con actitud de fe y oración, y en unión con la Iglesia. En el supuesto de consejos que susciten dudas, y más aún si se trata de consejos que contradicen lo expresamente dicho en la Escritura o promulgado por el magisterio eclesiástico, a quien los recibe no le es lícito seguirlos, sino que debe acudir a Dios pidiendo que le inspire lo que ha de hacer y le ayude a encontrar quien pueda orientarle rectamente”.

<sup>167</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 93.

<sup>168</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 94 b.



gran sacramento en el que se funda la familia cristiana, que ha de ser, con la gracia de Dios, una auténtica escuela de santidad. Los padres son, en consecuencia, cooperadores de Dios. De ahí arranca el deber de veneración, que corresponde a los hijos. Con razón, el cuarto mandamiento puede llamarse dulcísimo precepto del decálogo. Si se vive el matrimonio santamente, el hogar será un rincón de paz, luminoso y alegre. San Pablo indica que para los que aman a Dios, todas las cosas son para bien (*Rom 8, 28*).

A los padres les corresponde, explica San Josemaría, mantener el corazón siempre joven respecto a sus hijos.

Por otra parte, los padres han de procurar mantener el corazón joven, para que les sea más fácil recibir con simpatía las aspiraciones nobles e incluso las extravagancias de los chicos. La vida cambia, y hay muchas cosas nuevas que quizá no nos gusten -hasta es posible que no sean objetivamente mejores que otras de antes-, pero que no son malas: son simplemente otros modos de vivir, sin más trascendencia. En no pocas ocasiones, los conflictos aparecen porque se da importancia a pequeñeces, que se superan con un poco de perspectiva y de sentido del humor<sup>169</sup>.

Esta orientación del verdadero amor es mostrada así por Santo Tomás de Aquino.

No todo amor tiene razón de amistad, sino el amor que entraña benevolencia, es decir, cuando de tal manera amamos a alguien que queremos el bien para él<sup>170</sup>.

San Josemaría bendice a los padres que, como consecuencia de amar la voluntad de Dios, tienen muchos hijos. Se opuso, asimismo con claridad, al planteamiento contrario:

Puede haber casos concretos en los que la voluntad de Dios -manifestada por los medios ordinarios- esté precisamente en que una familia sea pequeña. Pero son criminales, anticristianas e infrahumanas, las teorías que hacen de la limitación de los nacimientos un ideal o un deber universal o simplemente general<sup>171</sup>.

---

<sup>169</sup> *Ibidem*, n. 100 d.

<sup>170</sup> SANTO TOMÁS DE AQUINO, ST II-II, q. 23, a. 1.

<sup>171</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 94 c.

Al contrario, predica siempre que el nacimiento de un hijo es una bendición de Dios. Los esposos deben actuar con responsabilidad en la transmisión de nuevas vidas. Es lo que se denomina paternidad, o maternidad, responsable, y se refiere al deber-derecho de los esposos de decidir el número de hijos y el tiempo para recibirlos.

En esta tarea los cónyuges deben conocer qué les está pidiendo Dios y cómo es la situación personal de cada esposo y de la familia. Puede haber motivos que desaconsejen un nuevo embarazo: problemas de salud física o psicológica de uno de los cónyuges, una mala situación económica, un número de hijos ya elevado, etc. Los esposos deben deliberar en conciencia, no limitándose a evitar complicarse la vida. Entonces podrán decidir, en su caso, espaciar los nacimientos por razones justas y graves<sup>172</sup>.

Mons. Javier Echevarría, segundo sucesor de San Josemaría, ha destacado esta misión específica de los esposos cristianos<sup>173</sup>.

Para José Luis Illanes las siguientes palabras de San Josemaría son una de las frases más netas y duras de la entrevista y de todo el conjunto de *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*<sup>174</sup>.

Ciertamente hay matrimonios a los que el Señor no concede hijos: es señal entonces de que les pide que se sigan queriendo con igual cariño, y que dediquen sus energías -si pueden- a servicios y tareas en beneficio de otras almas. Pero lo normal es que un matrimonio tenga descendencia. Para estos esposos, la primera

---

<sup>172</sup> Cfr. PABLO VI, Enc. *Humanae vitae*, 25.7.1968, nn. 10 y 16.

<sup>173</sup> Cfr. MONS. JAVIER ECHEVARRÍA, *Itinerarios de vida cristiana*, Planeta, Barcelona 2001, 158-159: "La misión vocacional a la paternidad y a la maternidad constituye un aspecto fundacional del camino de santidad cristiana de los esposos: una llamada que se ha de leer a la luz de un evento ocurrido hace dos mil años y que la Iglesia celebra el 25 de marzo, nueve meses antes de la festividad del nacimiento de Jesús".

<sup>174</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, 427: " (...) La consideración de la limitación de los nacimientos como un ideal predicable en términos generales pone en entredicho el valor de la vida, y conduce a desnaturalizar las relaciones sexuales y la comunidad familiar, aparte de provocar graves consecuencias demográficas, como la experiencia ha puesto de relieve. También Juan Pablo II, en la *Evangelium vitae*, se expresa en términos fuertes, cuando, después de señalar que en diversos ambientes se está difundiendo una «cultura de la muerte», pone de manifiesto cómo con esa cultura están en relación, aunque sean realidades diversas entre sí, tanto el aborto como la actitud anticonceptiva (cfr. Enc. *Evangelium vitae*, 25-III-1995, n. 13)."

preocupación han de ser sus propios hijos. La paternidad y la maternidad no terminan con el nacimiento del hijo. Esa participación en el poder de Dios, que es la facultad de engendrar, ha de prolongarse en la cooperación con el Espíritu Santo para que culmine formando auténticos hombres y auténticas mujeres cristianas<sup>175</sup>.

San Josemaría ha dado también orientaciones específicas para aquellos esposos cristianos que no hayan conseguido tener descendencia.

En primer lugar les diré que no han de darse por vencidos con demasiada facilidad: antes hay que pedir a Dios que les conceda descendencia, que les bendiga -si es su Voluntad- como bendijo a los Patriarcas del Viejo Testamento; y después es conveniente acudir a un buen médico, ellas y ellos. Si a pesar de todo, el Señor no les da hijos, no han de ver en eso ninguna frustración: han de estar contentos, descubriendo en este mismo hecho la voluntad de Dios para ellos. Muchas veces el Señor no da hijos porque *pide más*. Pide que se tenga el mismo esfuerzo y la misma delicada entrega, ayudando a nuestros prójimos, sin el limpio gozo humano de haber tenido hijos: no hay, pues, motivo para sentirse fracasados ni para dar lugar a la tristeza<sup>176</sup>.

En una pregunta en que se le pide a San Josemaría su opinión sobre la acusación de irresponsabilidad, que tantas veces se hace a las familias numerosas, contesta así:

Unas veces será por envidia, porque las mamás con familia numerosa sois maravillosas, preciosas: no hay más que verte a ti...Lo he dicho en todos los sitios, pues correteo por el mundo un poco, de cuando en cuando. No me da vergüenza echaros pipos: sois estupendas, ¿está claro? Y cada hijo que viene es una bendición de Dios, una confianza de Dios, y se trae un pan debajo del brazo. No te preocupes. ¡Saldrán adelante maravillosamente! Tú sentirás el orgullo santo de haber sido instrumento de Dios para una labor tan llena de amor, porque los educas bien, cristianamente. ¿No es eso? Diles que no sean cobardes. ¡Es egoísmo!, egoísmo del malo. Y para vivir esa vida egoísta cometen verdaderos crímenes...<sup>177</sup>.

En el Concilio Vaticano II se dice en la *Gaudium et spes*:

---

<sup>175</sup> IDEM, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 27 b.

<sup>176</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 95 b.

<sup>177</sup> IDEM, *Tertulia en el Colegio Tabancura*, Santiago de Chile 2-VII-1974, “Una respuesta a cada inquietud”, Revista del Collegi La Farga (Barcelona), n. 19, enero 2002, 22.

## LA VIRTUD TEOLOGAL DE LA CARIDAD

(...) entre los cónyuges que cumplen así la misión que Dios les ha confiado, son dignos de mención muy especial los que, de común acuerdo, aceptan con magnanimidad una prole más numerosa para educarla dignamente<sup>178</sup>.

En una tertulia en Portugal San Josemaría comentó la unión entre el amor y el sacrificio necesario en el matrimonio.

¡Ah, hijos míos!. Vosotros decís que os queréis, y es verdad. Os lo habéis repetido innumerables veces, cuando erais novios...La Iglesia desea que, entre un hombre y una mujer, exista primero el noviazgo, para que se conozcan más, y por tanto se amen más, y así lleguen mejor preparados al sacramento del Matrimonio. Pero el Matrimonio no es sólo una satisfacción del corazón, de la vida y de los sentidos. Es también un sufrimiento, tiene cara y cruz, anverso y reverso, como las medallas. El amor, hijos, es sacrificio. De modo que el casado tiene que amar a su mujer, y demostrárselo. ¡No seáis tacaños! Hay que ser un poco novios toda la vida; y si no, no va. Ir a casa cansado, poniendo una cara larga...¡no va!. Vuestra mujer necesita dos besos vuestros, cuando llegáis; pero sin comedia, con naturalidad, con afecto<sup>179</sup>.

San Josemaría destaca el sentido cristiano del amor conyugal como camino de santificación. Es camino para entregarse y crecer en el amor divino. Para que el amor de los esposos sea santificable, ha de ser auténtico amor conyugal humano, y con una humildad que facilite siempre perdonar.

Evitad la soberbia, que es el mayor enemigo de vuestro trato conyugal: en vuestras pequeñas reyertas, ninguno de los dos tiene razón. El que está más sereno ha de decir una palabra, que contenga el mal humor hasta más tarde. Y más tarde - a solas- reñid, que ya haréis en seguida las paces<sup>180</sup>.

Cormac Burke recuerda que San Josemaría en 1974, durante un viaje a Brasil, daba la enhorabuena a un gran grupo de madres a la vez que les decía que la maternidad es una cosa santa, y alegre, y buena, y noble, y bendita, y amada<sup>181</sup>.

---

<sup>178</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 50.

<sup>179</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en el Club Xénon*, Lisboa, 3-XI-1972 en *Hogares luminosos y alegres* AGP, Biblioteca, 11.

<sup>180</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 26 b.

<sup>181</sup> Cfr. *IDEM*, AGP PO4 1974, vol. I, 84 en C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, «Romana» 19 (1994), 379.

Evoca igualmente Burke que en una tertulia con San Josemaría para familias chilenas, un padre contaba que tenía diez hijos, y que por este motivo a veces se sentía mirado *como un bicho raro*, a lo que le contestó:

Dios ha tenido diez veces mucha confianza con vosotros, díselo a tu mujer de mi parte. Yo la bendigo diez veces con mis dos manos de sacerdote porque no habéis puesto inconveniente a la vida, porque habéis recibido como venido de Dios, lo que es el regalo más maravilloso<sup>182</sup>.

José Luis Illanes explica que la predicación de San Josemaría sobre el amor conyugal reafirma elementos básicos del mensaje cristiano<sup>183</sup>.

San Josemaría destaca la belleza del amor humano, al que se llega por la renuncia y el sacrificio.

Ese es el contexto, el trasfondo, en el que se sitúa la doctrina sobre el amor conyugal. Nuestra fe no desconoce nada de lo bello, de lo generoso, de lo genuinamente humano, que hay aquí abajo. Nos enseña que la regla de nuestro vivir no debe ser la búsqueda egoísta del placer, porque sólo la renuncia y el sacrificio llevan al verdadero amor: Dios nos ha amado y nos invita a amarle y a amar a los demás con la verdad y con la autenticidad con que El nos ama. Quien conserva su vida, la perderá; y quien perdiere su vida por amor mío, la volverá a hallar, ha escrito San Mateo en su Evangelio, con frase que parece paradójica (*Mt* 10, 39) <sup>184</sup>.

---

<sup>182</sup> *IDEM*, AGP PO4 1972, vol II, 778-779 en C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, «Romana» 19 (1994), 380.

<sup>183</sup> Cfr. *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, 426: “la valoración del amor humano en todas sus manifestaciones; el elogio de la generosidad en la aceptación de los hijos; el reconocimiento del valor del matrimonio aun en el caso de que sea infecundo; la denuncia de las prácticas abortivas y antinatalistas; el dolor ante la quiebra de la concepción cristiana de la vida que se manifiesta en aquellos padres que se cierran a los hijos (que «ciegan las fuentes de la vida», según la expresión que solía emplear) o que ven en la llegada de un hijo no un don -quizá, en ocasiones, inesperado, pero siempre reconocido y recibido como don-, sino una carga que no se ha conseguido evitar...Y, como contrapunto, la proclamación, una vez más, de la grandeza de la vocación matrimonial y del don de la vida.”

<sup>184</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 24 d, 263-264: “Ese es el contexto, el trasfondo, en el que se sitúa la doctrina cristiana sobre la sexualidad”.- En esta frase, y en la inmediatamente anterior, se hace eco el autor de la constante enseñanza de la Iglesia acerca de la dignidad y bondad de la corporeidad y la sexualidad humanas, cuyo fundamento revelado se encuentra en las palabras de *Gen* 1, 27: “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los

En la educación de sus hijos los padres deben considerar su paternidad humana, procedente de la Paternidad divina. Igual que Nuestro Señor aprendió de San José, cada hijo puede ver su vocación cristiana como consecuencia del ejemplo y trato recibido de sus padres. San Josemaría explica que el cariño entre dos personas facilita una semejanza espiritual entre ellas.

Porque Jesús debía parecerse a José: en el modo de trabajar en rasgos de su carácter, en la manera de hablar. En el realismo de Jesús, en su espíritu de observación, en su modo de sentarse a la mesa y de partir el pan, en su gusto por exponer la doctrina de una manera concreta, tomando ejemplo de las cosas de la vida ordinaria, se refleja lo que ha sido la infancia y la juventud de Jesús y, por tanto, su trato con José<sup>185</sup>.

### ***D.3. El amor filial***

Los hijos tienen el deber de rezar por sus padres y viceversa. Especialmente es obligación de los padres si ven que sus hijos se encuentran en dificultades serias morales, espirituales, de hábitos o de compañías peligrosas. Les corresponde sembrar una semilla que siempre dará fruto, aunque tarde años en aparecer. San Josemaría destaca la importancia de la piedad transmitida de padres a hijos.

Vuestra delicadeza y vuestra piedad (...) quedan en el fondo del alma. Y si vienen luego las pasiones, y nos tiran para abajo, y tenemos una temporada mala en la vida,

---

creó". Desde tiempos antiguos ha rechazado la Iglesia, como algo ajeno y contrario a la doctrina revelada, las visiones negativas del cuerpo, del sexo y la unión conyugal como las postuladas, por ejemplo, por el maniqueísmo o el priscilianismo (cfr., el canon del Concilio I de Toledo, a. 400, DzH 206; o los cánones 11-12 del Concilio I de Braga, a. 561, DzH 461-562). Imagen de Dios es toda la persona (varón o mujer) en su unidad espiritual-corporal, y no sólo según su dimensión espiritual. De ahí la visión positiva y laudable de la sexualidad y de su ejercicio dentro del matrimonio, ordenado "a la vida, al amor, a la fecundidad". La teología cristiana de la sexualidad, del matrimonio y de la familia dice, pues, relación directa con la teología de la imagen divina, y en ésta encuentra su más básico fundamento intelectual".

<sup>185</sup> *Ibidem*, n. 55 d.

al final vuelve a brotar la semilla. No se pierde nunca la piedad que las madres metéis en el corazón de vuestros hijos<sup>186</sup>.

El amor filial se debe manifestar principalmente con la obediencia, que San Josemaría califica de *dulcísimo* precepto del Decálogo.

San Pablo nos transmitió que Dios *quiere que todos los hombres se salven* (1 *Tim* 2,4). En este sentido han comentado Ernst Burkhardt y Javier López que un hijo de Dios llamado a santificar el mundo desde dentro de los quehaceres civiles, puede vivir la caridad *con todos*, también por medio de su trabajo y del cumplimiento de sus deberes familiares y sociales, ya que esas tareas, llevadas a cabo con espíritu cristiano, son un servicio a la entera sociedad y pueden convertirse en oración<sup>187</sup>.

San Josemaría considera el amable deber de los hijos de venerar a sus padres, y propone el reto de que la familia sea escuela de santidad. Los hijos deben aprender ante todo a obedecer a sus padres. Es el cuarto mandamiento de la ley de Dios, a San Josemaría le gusta calificarlo de *dulcísimo*, por ser una cuestión de justicia.

Verdaderamente es infinita la ternura de Nuestro Señor. Mirad con qué delicadeza trata a sus hijos. Ha hecho del matrimonio un vínculo santo, imagen de la unión de Cristo con su Iglesia (*Ef* 5, 32), un gran sacramento en el que se funda la familia cristiana, que ha de ser, con la gracia de Dios, un ambiente de paz y de concordia, escuela de santidad. Los padres son cooperadores de Dios. De ahí arranca el amable deber de veneración, que corresponde a los hijos. Con razón, el cuarto mandamiento puede llamarse -lo escribí hace tantos años- *dulcísimo* precepto del decálogo. Si se vive el matrimonio como Dios quiere, santamente, el hogar será un rincón de paz, luminoso y alegre<sup>188</sup>.

San Josemaría siempre manifestó la influencia ejemplar de sus padres en la propia vida. Llevaron una vida sacrificada en lo humano y le impartieron una profunda formación cristiana.

---

<sup>186</sup> *IDEM*, *Apuntes tomados en una tertulia*, São Paulo 4-VI-1974, AGP, P11, 104, M. DOLZ, *Una pedagogía de la fe en familia*, «Romana» Estudios 1997-2007, 347.

<sup>187</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 310-311: «San Josemaría aconsejaba frecuentemente realizar las propias tareas personales “de cara a la humanidad entera”. »

<sup>188</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 78 f.

## LAS VIRTUDES MORALES

Ahora quiero más a mi padre, y doy gracias a Dios de que no le fuera nada bien en los negocios, porque así sé lo que es la pobreza; si no, no lo hubiera sabido. Tengo un orgullo santo: amo a mi padre con toda el alma, y creo que tiene un cielo muy alto<sup>189</sup>.

Una última característica del amor filial, junto a la obediencia, el sacrificio y la generosidad, es el cariño. San Josemaría explica que la caridad es afecto humano pero cuando se eleva al orden sobrenatural es cariño<sup>190</sup>.

### ***E. LAS VIRTUDES MORALES***

San Josemaría escribe con frecuencia sobre la importancia de las virtudes morales o humanas y las presenta para todos los fieles, aunque las circunstancias sean difíciles.

Cierta mentalidad laicista y otras maneras de pensar que podríamos llamar pietistas, coinciden en no considerar al cristiano como hombre entero y pleno. Para los primeros, las exigencias del Evangelio sofocarían las cualidades humanas; para los otros, la naturaleza caída pondría en peligro la pureza de la fe. El resultado es el mismo: desconocer la hondura de la Encarnación de Cristo, ignorar que el Verbo se hizo carne, hombre, y habitó en medio de nosotros (*Jn* 1, 14)<sup>191</sup>.

Entiende las virtudes como disposiciones estables que fundamentan las virtudes sobrenaturales.

Con la ayuda de Dios los padres tienen el reto de enseñar las virtudes básicas a sus hijos. Entre ellas podemos destacar la lealtad, la sinceridad, el respeto por todo tipo de personas, la responsabilidad en el estudio o en el trabajo, la solidaridad con los más necesitados, etc. Todas estas virtudes humanas son la base de las virtudes sobrenaturales. Los padres las pueden

---

<sup>189</sup> *IDEM*, AGP, FO1 1970, 1071 en E. TORANZO, *Una familia del Somontano*, Rialp, Madrid 2004, 126.

<sup>190</sup> Cfr. *IDEM*, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 229: "...Expresaba bien esta aberración la resignada queja de una enferma: aquí me tratan con caridad, pero mi madre me cuidaba con cariño...".

<sup>191</sup> *Ibidem*, n. 93.



exigir de sus hijos, siempre con mucho cariño, si los hijos perciben que sus padres también quieren adquirirlas.

Ernst Burkhardt y Javier López sostienen que San Josemaría escribe sobre las virtudes cristianas a lo largo de toda su predicación<sup>192</sup>.

En la obra de San Josemaría *Amigos de Dios* la quinta homilía trata expresamente sobre las virtudes humanas. Es clara su enseñanza de que para cada santificar cada jornada, junto a una profunda piedad, es necesario ejercitar muchas virtudes.

En la *Introducción* de esa misma obra escribe Álvaro del Portillo, que las homilías trazan un panorama de las virtudes humanas y cristianas básicas, para el que quiera seguir de cerca los pasos del Señor<sup>193</sup>.

José Luis Illanes indica que los escritos de San Josemaría contienen doctrina vivida donde la hondura del teólogo se une a la transparencia del buen pastor de almas<sup>194</sup>.

San Josemaría ha mostrado la unión existente entre las virtudes humanas y las virtudes sobrenaturales.

---

<sup>192</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 287: “El concepto de virtud que encontramos en él es el clásico de los catecismos de la doctrina cristiana. El de San Pío X la definía como «una cualidad del alma que da inclinación, facilidad y prontitud para conocer y obrar el bien». El actual *Catecismo de la Iglesia Católica* sintetiza: «La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien». Se puede decir que es un hábito de tender al bien y de elegir las acciones apropiadas, o de usar bien la libertad. Las virtudes tienen, en efecto, una intrínseca relación con la libertad. «Lejos de ser automatismos que disminuyen la libertad de nuestros actos, son cualidades que la potencian y la perfeccionan», escribe Ángel Rodríguez Luño. No se reducen a rasgos positivos del carácter”.

<sup>193</sup> Mons. Álvaro del Portillo y Diez de Sollano nació en Madrid el 11 de marzo de 1914. Alcanzó tres doctorados: Ingeniería de Caminos, Filosofía y Letras y Derecho Canónico. Se incorporó al Opus Dei en julio de 1935. Desde 1939 fue el colaborador fidelísimo de San Josemaría, a cuyo lado estuvo hasta el tránsito de éste al cielo en 1975. El 15 de septiembre de ese mismo año fue elegido sucesor de San Josemaría. En 1982, al erigir el Papa Juan Pablo II el Opus Dei en Prelatura Personal, le nombró Prelado, y el 6 de enero de 1991 el Santo Padre lo ordenó Obispo. Falleció repentinamente el 23 de marzo de 1994. El 27 de septiembre de 2014 tendrá lugar su beatificación en Madrid.

<sup>194</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Obra escrita y predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Studia et Documenta» 3 (2009), 264.

## LAS VIRTUDES MORALES

En este mundo, muchos no tratan a Dios; son criaturas que quizá no han tenido ocasión de escuchar la palabra divina o que la han olvidado. Pero sus disposiciones son humanamente sinceras, leales, compasivas, honradas. Y yo me atrevo a afirmar que quien reúne esas condiciones está a punto de ser generoso con Dios, porque las virtudes humanas componen el fundamento de las sobrenaturales. Es verdad que no basta esa capacidad personal: nadie se salva sin la gracia de Cristo. Pero si el individuo conserva y cultiva un principio de rectitud, Dios le allanará el camino; y podrá ser santo porque ha sabido vivir como hombre de bien<sup>195</sup>.

David Gallagher destaca la importancia de las virtudes humanas en la predicación de San Josemaría como camino para llegar a Dios, a través de la lucha contra uno mismo<sup>196</sup>.

San Josemaría avala esta predicación con el ejemplo de la propia vida. El 9 de abril de 1990 fue publicado el *Decreto de la Congregación para las Causas de los Santos sobre la heroicidad de las virtudes de San Josemaría*. Constituye el texto de más autoridad sobre su práctica de la caridad y de las demás virtudes<sup>197</sup>.

---

<sup>195</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, nn. 74-75.

<sup>196</sup> Cfr. D. GALLAGHER, *Virtudes: consideración general* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 1278: “En San Josemaría la vida cristiana se entiende como una lucha continua por adquirir y ejercitar las virtudes cristianas. La más importante de todas las virtudes es la caridad, que habilita a quien la posee con la capacidad para amar a Dios sobre todas las cosas y en todas las cosas, cumplido así el mandamiento supremo de la Nueva Ley. La caridad presupone la fe y la esperanza, y reclama todas las virtudes morales que capacitan al cristiano para llevar a cabo lo que demanda la caridad, especialmente en aquello que se refiere el amor al prójimo”.

<sup>197</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS, *Decreto sobre el ejercicio heroico de las virtudes del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, 9-IV-1990* en AAS 82 (1990), 1450-1455, citado en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 48: “En uno de los documentos de la Causa de canonización de San Josemaría -el decreto sobre la heroicidad de las virtudes- se afirma que Dios le otorgó «una vivísima contemplación del misterio del Verbo Encarnado, gracias a la cual comprendió con hondura que el entramado de las realidades humanas se compenetra íntimamente, en el corazón del hombre renacido en Cristo, con la economía de la vida sobrenatural, convirtiéndose así en lugar y medio de santificación»”.

El *Catecismo* define la virtud como una disposición habitual y firme a hacer el bien. Tiene además una gran relación con la libertad de vivir como hijos de Dios, que procuran ser *ipse Christus*<sup>198</sup>.

San Josemaría muestra el deseo del Señor de que le imitemos a El, que también fue un hombre perfecto.

El precio de cada cristiano es la Sangre redentora de Nuestro Señor que nos quiere -insisto- muy humanos y muy divinos, con el empeño diario de imitarle a El, que es *perfectus Deus, perfectus homo*<sup>199</sup>.

Cuando San Josemaría habla de virtudes morales se refiere a las que radican en la voluntad. En el matrimonio hay una gracia específica para que se puedan vivir, en grado heroico, todas.

Para hablar de las virtudes San Josemaría utiliza el esquema clásico que las ordena en torno a las *cardinales*: prudencia, justicia, fortaleza y templanza<sup>200</sup>.

Las virtudes teologales son siempre infusas, pero las humanas no siempre lo son. En concreto, no son infusas las virtudes humanas de quien no está en gracia de Dios. Pero en el cristiano que se encuentra en gracia, al ser vivificadas por la caridad infusa, son virtudes sobrenaturales. En consecuencia, son virtudes sobrenaturales la caridad y todas las demás virtudes que son consecuencia de ella. Se entiende así que sean sobrenaturales la fe, la esperanza y las virtudes humanas de un cristiano en gracia de Dios. San Josemaría suele hablar de las virtudes humanas en torno a las cuatro cardinales<sup>201</sup>.

---

<sup>198</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 1803.

<sup>199</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 75.

<sup>200</sup> Cfr. SAN AGUSTÍN, *De moribus Eccle. Cath.*, I, 15, 25, PL 32, 1322: “La templanza es el amor que conserva al hombre íntegro e incorrupto para Dios; la fortaleza el amor que sobrelleva todo fácilmente por Dios; la justicia, el amor que únicamente sirve a Dios, y que por lo mismo, usa bien de las demás criaturas sujetas al hombre; la prudencia, el amor que discierne bien las cosas que le ayudan a llegar a Dios, de las que pueden impedirselo”.

<sup>201</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 289-290: “Para hablar de las virtudes humanas, San Josemaría emplea a veces el esquema clásico que las ordena en torno a las cuatro “cardinales” (prudencia,

## LAS VIRTUDES MORALES

Para obrar como hijos de Dios, como *el mismo Cristo*, desarrollaremos a continuación la importancia de las virtudes, que perfeccionan las potencias del hombre, como explica Mons. Javier Echevarría.

Precisamente en la vida y en la enseñanza de San Josemaría destaca su profunda valoración de las virtudes humanas, como fundamento de las sobrenaturales; doctrina no siempre suficientemente remachada en las obras ascéticas convencionales, a las que seguramente tuvo acceso en su primera formación cristiana y sacerdotal<sup>202</sup>.

¿Y cuáles son las virtudes más importantes del matrimonio cristiano? San Josemaría explicaba que es importante no olvidar que el secreto de la felicidad conyugal está en lo cotidiano.

Pero que no olviden que el secreto de la felicidad conyugal está en lo cotidiano, no en ensueños. Está en encontrar la alegría escondida que da la llegada al hogar; en el trato cariñoso con los hijos; en el trabajo de todos los días, en el que colabora la familia entera; en el buen humor ante las dificultades, que hay que afrontar con deportividad; en el aprovechamiento también de todos los adelantos que nos proporciona la civilización, para hacer la casa agradable, la vida más sencilla, la formación más eficaz<sup>203</sup>.

A propósito de la virtud de la pobreza San Josemaría explica la importancia de orientar las virtudes en la vida familiar de modo que lleven a amar, a servir y a trabajar.

Para resumir: que cada uno viva cumpliendo su vocación. Para mí, el mejor modelo de pobreza han sido siempre esos padres y esas madres de familia numerosa y pobre, que se desviven por sus hijos, y que con su esfuerzo y su constancia -muchas

---

justicia, fortaleza y templanza). (...) Sin embargo, la humildad ocupa en su enseñanza un puesto singular que desborda este esquema, como tendremos ocasión de ver”.

<sup>202</sup> MONS. J. ECHEVARRÍA, *Maestro, sacerdote, padre*, en *Vocazione e missione nel cristiano in mezzo al mondo*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, vol. I, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2002, 67-89.

<sup>203</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 91 e, 415: “«Pero no olviden que el secreto de la felicidad conyugal está en lo cotidiano, no en ensueños». Reencontramos aquí esa afirmación del valor de la vida cotidiana, que es propia del mensaje de San Josemaría, unida a ese realismo que le llevó siempre a subrayar que el amor se manifiesta en los detalles, y se prueba y afianza con la perseverancia que vence y domina el paso del tiempo”.

veces sin voz para decir a nadie que sufren necesidades- sacan adelante a los suyos, creando un hogar alegre en el que todos aprenden a amar, a servir, a trabajar<sup>204</sup>.

### ***E.1. La prudencia y la fortaleza***

Las virtudes de la prudencia y de la fortaleza ayudan a mejorar la vida familiar. Sus manifestaciones son el cariño, la humildad y el olvido de sí, la comprensión, la grandeza de corazón para perdonar y olvidar, y todo lo que contribuya a vencer las pequeñeces del egoísmo y a hacer vencer el amor.

Siguiendo la doctrina tradicional San Josemaría se preocupa de hacer notar que ser prudente no es ser mediocre<sup>205</sup>. A su vez establece un engarce con la virtud de la fortaleza.

Es toda una trama de virtudes la que se pone en juego al desempeñar nuestro oficio, con el propósito de santificarlo: la fortaleza, para perseverar en nuestra labor, a pesar de las naturales dificultades y sin dejarse vencer nunca por el agobio; la templanza, para gastarse sin reservas y para superar la comodidad y el egoísmo; la justicia, para cumplir nuestros deberes con Dios, con la sociedad, con la familia, con los colegas; la prudencia, para saber en cada caso qué es lo que conviene hacer, y lanzarnos a la obra sin dilaciones...Y todo, insisto, por Amor <sup>206</sup>.

Vemos así cómo para San Josemaría la prudencia inclina a actuar bien, a clarificar el fin y a buscar los medios más convenientes para alcanzarlo<sup>207</sup>.

San Josemaría predica una prudencia que no debe confundirse con la inactividad.

Saber en cada caso qué es lo que conviene hacer, y lanzarnos a la obra sin dilaciones<sup>208</sup>.

---

<sup>204</sup> *Ibidem*, n. 111 e.

<sup>205</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 424.

<sup>206</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 72.

<sup>207</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 85.

<sup>208</sup> *Ibidem*, n. 72.

## LAS VIRTUDES MORALES

Una vez más podemos aplicar esta enseñanza -referida a la santificación del trabajo- a la santificación del matrimonio y de la vida familiar, en virtud de la unidad de vida.

Alude también a la prudencia como madre de todas las virtudes, que evoca la enseñanza de San Bernardo.

Con gran razón a la prudencia se le ha llamado *genitrix virtutum* (Santo Tomás de Aquino, *In III Sententiarum*, d. 33, q. 2, a. 5), madre de las virtudes, y también *auriga virtutum* (San Bernardo, *Sermones in Cantica Canticorum*, 49, 5), conductora de todos los hábitos buenos <sup>209</sup>.

Para San Josemaría la prudencia siempre debe estar dirigida al cumplimiento de la voluntad de Dios, a sus insinuaciones<sup>210</sup>.

La prudencia se debe conjugar con la fortaleza para comprender al cónyuge y a los hijos tal y como son, pero buscando la voluntad de Dios para ellos. La fortaleza tiene mucha relación con la autoexigencia. Luchar contra uno mismo supone vencer en la batalla contra nuestro *hombre viejo* según lo denominaba San Pablo.

Barrio Maestre indica que cuando se vence en esta pelea desaparecen los obstáculos para la realización de lo que nos proponemos<sup>211</sup>.

San Josemaría explica la importancia de algunas virtudes en los cónyuges, relacionadas con la prudencia y la fortaleza, para evitar los enfados.

Es preciso aprender a callar, a esperar y a decir las cosas de modo positivo, optimista. Cuando él se enfada, es el momento de que ella sea especialmente paciente, hasta que llegue otra vez la serenidad; y al revés. Si hay cariño sincero y preocupación por aumentarlo, es muy difícil que los dos se dejen dominar por el *mal humor* a la misma hora... <sup>212</sup>.

Queda patente también la importancia de esta virtud para las madres de familia, como ha indicado San Josemaría en *Forja*.

---

<sup>209</sup> *Ibidem*, n. 164.

<sup>210</sup> Cfr. *Ibidem*, nn. 87-88.

<sup>211</sup> Cfr. J.M. BARRIO MAESTRE, *Amistad y exigencia en la educación de los hijos*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven, o.c.*, 273.

<sup>212</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 108 e.

Hija mía, que has constituido un hogar, me gusta recordarte que las mujeres - ¡bien lo sabes!- tenéis mucha fortaleza, que sabéis envolver en una dulzura especial, para que no se note. Y, con esa fortaleza, podéis hacer del marido y de los hijos instrumentos de Dios o diablos. -Tú los harás siempre instrumentos de Dios: el Señor cuenta con tu ayuda<sup>213</sup>.

Cuando los cónyuges aceptan que pueden estar equivocados es más fácil rectificar, según explica San Josemaría.

Otra cosa muy importante: debemos acostumbrarnos a pensar que nunca tenemos toda la razón. Incluso se puede decir que, en asuntos de ordinario tan opinables, mientras más seguro se está de tener toda la razón, tanto más indudable es que no la tenemos. Discurriendo de este modo, resulta luego más sencillo rectificar y, si hace falta, pedir perdón, que es la mejor manera de acabar con un enfado: así se llega a la paz y al cariño. No os animo a pelear: pero es razonable que peleemos alguna vez con los que más queremos, que son los que habitualmente viven con nosotros. No vamos a reñir con *el preste Juan de la Indias*. Por tanto, esas pequeñas trifulcas entre los esposos, si no son frecuentes -y hay que procurar que no lo sean-, no denotan falta de amor, e incluso pueden ayudar a aumentarlo<sup>214</sup>.

San Josemaría destaca, por tanto, la importancia de la mujer que con su fortaleza puede hacer mucho bien, en la familia y en la sociedad.

Más recia la mujer que el hombre, y más fiel a la hora del dolor. -¡María de Magdala, y María de Cleofás y Salomé! Con un grupo de mujeres valientes, como ésas, bien unidas a la Virgen Dolorosa ¡qué labor de almas se haría en el mundo!<sup>215</sup>.

## ***E.2. La templanza y la castidad***

San Josemaría animaba a realizar las cosas con perfección, a poner amor en las pequeñas actividades de la jornada. Proponía descubrir ese *quid divinum* que se encierra en los detalles de la vida ordinaria: esta doctrina encuentra lugar en el espacio propio del amor humano<sup>216</sup>.

---

<sup>213</sup> IDEM, *Forja*, o.c., n. 690.

<sup>214</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 108 f.

<sup>215</sup> IDEM, *Camino*, o.c., n. 982.

<sup>216</sup> Cfr. IDEM, *Amigos de Dios*, o.c., n. 121.

Su predicación sobre la castidad conyugal resalta la importancia de la dignidad del amor conyugal y de la continua generosidad.

Con respecto a la castidad conyugal, aseguro a los esposos que no han de tener miedo a expresar el cariño: al contrario, porque esa inclinación es la base de su vida familiar. Lo que les pide el Señor es que se respeten mutuamente y que sean mutuamente leales, que obren con delicadeza, con naturalidad, con modestia. Les diré también que las relaciones conyugales son dignas cuando son prueba de verdadero amor y, por tanto, están abiertas a la fecundidad, a los hijos<sup>217</sup>.

San Josemaría predica la templanza manifestada en una vida sobria, modesta, comprensiva. Facilita así un natural recato que es siempre atractivo, porque se nota en la conducta el señorío de la inteligencia.

Templanza es señorío. No todo lo que experimentamos en el cuerpo y en el alma ha de resolverse a rienda suelta. No todo lo que se puede hacer se debe hacer. Resulta más cómodo dejarse arrastrar por los impulsos que llaman naturales; pero al final de ese camino se encuentra la tristeza, el aislamiento en la propia miseria<sup>218</sup>.

Cabe plantearse cómo se compatibiliza la templanza en la familia, e indirectamente la virtud de la pobreza, con el deber que atañe a los padres de procurar un justo bienestar. San Josemaría responde a este dilema.

Es éste un tema en el que querría detenerme un poco, porque no siempre se predica hoy la pobreza de modo que su mensaje llegue a la vida. Sin duda con buena

---

<sup>217</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 25 e, 269: “Las relaciones conyugales son dignas cuando son prueba de verdadero amor y, por tanto, están abiertas a la fecundidad, a los hijos”.- Esta doctrina sobre la castidad conyugal, que llena de autenticidad la vida matrimonial, abriéndola a la fecundidad sin egoísmos, es profundamente coherente con la comprensión cristiana de la persona y con la doctrina católica sobre el matrimonio y la familia, formulada por la Iglesia en diferentes documentos magisteriales, y en concreto -por ceñirnos a la época en que San Josemaría escribía y publicaba esta homilía- en la Constitución pastoral *Gaudium et spes* del CONCILIO VATICANO II (1965) y en la encíclica *Humanae vitae* de PABLO VI, 25.7.1968 (AAS 60 1968, 486-492). Esta encíclica, calificada por JUAN PABLO II de “documento investido de un significado profético” (*Discurso*, 7.11.1988, con ocasión del XX Aniversario de la encíclica *Humanae vitae*, n. 3), reafirma la doctrina católica, “fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no debe romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador” (*Humanae vitae*, n. 12). La homilía que comentamos vio la luz en aquel contexto: era un signo, entre tantos otros mostrados por el autor, del pacífico pero valiente combate por él desarrollado entonces y después en defensa de la santidad del matrimonio y la familia, y de la sacralidad de la vida humana”.

<sup>218</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 84.



voluntad, pero sin haber captado del todo el sentido de los tiempos, hay quienes predicán una pobreza fruto de una elucubración intelectual, que tiene ciertos aparatosos signos exteriores y simultáneamente enormes deficiencias interiores y a veces también externas<sup>219</sup>.

Junto a la templanza San Josemaría destaca la importancia de la castidad. Entendemos por castidad la virtud mediante la que se integra la sexualidad en la persona y, por ello, significa la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual. Explica José Luis Illanes que la predicación de San Josemaría sobre la castidad se apoya en la valoración del amor conyugal, la apertura de ese amor a los hijos, y la generosidad como una actitud que defina la vida, y particularmente la vida matrimonial<sup>220</sup>.

San Josemaría presenta la castidad como una virtud relacionada con el amor, con saber querer, para todas las personas y para todas las edades.

Para vivir la virtud de la castidad, no hay que esperar a ser viejo o a carecer de vigor. La pureza nace del amor y, para el amor limpio, no son obstáculos la robustez y la alegría de la juventud. Joven era el corazón y el cuerpo de San José cuando contrajo matrimonio con María, cuando supo del Misterio de su Maternidad divina, cuando vivió junto a Ella respetando la integridad que Dios quería legar al mundo, como una señal más de su venida entre las criaturas. Quien no sea capaz de entender un amor así, sabe muy poco de lo que es el verdadero amor, y desconoce por entero el sentido cristiano de la castidad<sup>221</sup>.

---

<sup>219</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 110 b.

<sup>220</sup> Cfr. *Ibidem*, 392: “La entrevista que estamos presentando fue solicitada en el otoño de 1967 y contestada en enero de 1968. En aquel periodo estaba en plena efervescencia el debate sobre la regulación de los nacimientos, y más concretamente sobre la licitud o ilicitud de algunos recursos médicos en orden a regular la fertilidad de la mujer y, a partir de ahí, la concepción. Será sólo unos meses más tarde, el 25 de julio de 1968, cuando Pablo VI, mediante la encíclica *Humanae vitae*, dé por cerrado el debate a nivel magisterial. En ese contexto, y más concretamente ante la presencia de voces discordantes en una cuestión tan delicada y que atañe tan íntimamente a la vida matrimonial como es la aludida, es lógico -lo contrario hubiera sido sorprendente- que el cuestionario presentado a San Josemaría aborde el tema. Lo hace en dos preguntas a las que el fundador del Opus Dei contesta detenidamente y con amplitud (nn. 93-95). San Josemaría sitúa su respuesta en el contexto de la valoración de toda condición cristiana de la que ha hablado desde el principio”.

<sup>221</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 40 f.

## LAS VIRTUDES MORALES

Los profesores Ernst Burkhardt y Javier López hacen reflexionar sobre si esta noción de sexualidad expuesta es sólo la propia del matrimonio<sup>222</sup>.

San Josemaría destaca la importancia de mantener el orden previsto para cada función de la vida humana.

Esa autenticidad del amor requiere fidelidad y rectitud en todas las relaciones matrimoniales. Dios, comenta Santo Tomás de Aquino, ha unido a las diversas funciones de la vida humana un placer, una satisfacción; ese placer y esa satisfacción son por tanto buenos. Pero si el hombre, invirtiendo el orden de las cosas, busca esa emoción como valor último, despreciando el bien y el fin al que debe estar ligada y ordenada, la pervierte y desnaturaliza, convirtiéndola en pecado, o en ocasión de pecado<sup>223</sup>.

Presenta la castidad como una pequeña parte, pero imprescindible, de la caridad.

Ciertamente la caridad teologal se nos muestra como la virtud más alta; pero la castidad resulta el medio *sine qua non*, una condición imprescindible para lograr ese diálogo íntimo con Dios; y cuando no se guarda, si no se lucha, se acaba ciego; no se ve nada, porque *el hombre animal no puede percibir las cosas que son del espíritu de Dios*<sup>224</sup>.

El amor conyugal es una realidad humana santificable, opina San Josemaría, por eso explicaba que no hablaba nunca de impureza, sino de pureza.

La santa pureza no es ni la única ni la principal virtud cristiana: es, sin embargo, indispensable para perseverar en el esfuerzo diario de nuestra santificación y, si no se guarda, no cabe la dedicación al apostolado. La pureza es consecuencia del amor

---

<sup>222</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 452: “ (...) Si fuese así, puede pensarse que no le correspondería ninguna función en la vida de las personas célibes, cuya castidad consistiría entonces en negar la sexualidad. Pero basta leer la homilía *Porque verán a Dios* para darse cuenta de que San Josemaría no piensa así. Considera la sexualidad como una propiedad constitutiva del hombre y de la mujer que afecta al núcleo de la personalidad.”

<sup>223</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 25 a.

<sup>224</sup> *IDEM*, *Amigos de Dios*, o.c., n. 175.

con el que hemos entregado al Señor el alma y el cuerpo, las potencias y los sentidos. No es negación, es afirmación gozosa<sup>225</sup>.

La virtud de la castidad hace posible un amor alegre entre los cónyuges cuando va unida a la caridad.

¡Qué hermosa es la santa pureza! Pero no es santa, ni agradable a Dios si la separamos de la caridad. La caridad es la semilla que crecerá y dará frutos sabrosísimos con el riego, que es la pureza. Sin caridad la pureza es infecunda, y sus aguas estériles convierten las almas en un lodazal, en una charca inmundada, de donde salen vaharadas de soberbia<sup>226</sup>.

San Josemaría aludió a la castidad, a propósito de un comentario sobre San José, y la distinguió de la paternidad meramente carnal.

A José -leemos en un sermón de San Agustín- no sólo se le debe el nombre de padre, sino que se le debe más que a otro alguno. Y luego añade: ¿cómo era padre? Tanto más profundamente padre, cuanto más casta fue su paternidad. Algunos pensaban que era padre de Nuestro Señor Jesucristo, de la misma forma que son padres los demás, que engendran según la carne, y no sólo reciben a sus hijos como fruto de su afecto espiritual. Por eso dice San Lucas: se pensaba que era padre de Jesús. ¿Por qué dice sólo se pensaba? Porque el pensamiento y el juicio humanos se refieren a lo que suele suceder entre los hombres. Y el Señor no nació del germen de José. Sin embargo, a la piedad y a la caridad de José, le nació un hijo de la Virgen María, que era Hijo de Dios (San Agustín, *Sermo* 51, 20 PL 38, 351) <sup>227</sup>.

Para M.J. Cantista la enseñanza de San Josemaría ayuda a reaccionar contra el materialismo consumista.

Las virtudes de la pobreza y de la templanza, aliadas de la pureza, que vivió y enseñó como afirmación gozosa de amor, son una bofetada al materialismo consumista que empapa la civilización occidental. Bofetada cariñosa, para hacer ayudar a despertar a la conciencia histórica, adormecida y olvidada de sus profundas raíces cristianas<sup>228</sup>.

---

<sup>225</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 5 c.

<sup>226</sup> *IDEM, Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, *o.c.*, n. 119.

<sup>227</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 55. San Josemaría hace suyas las palabras de San Agustín.

<sup>228</sup> M. J. CANTISTA, *Trazos principales de la personalidad del Beato Josemaría: un corazón de padre y de madre* en AA.VV., *Vocazione e missioni del cristiano in mezzo al mondo*,

## LAS VIRTUDES MORALES

La plenitud personal del hombre ha de ser alcanzada a través de la generosa donación de sí misma a los demás. Así lo ha enseñado el Concilio Vaticano II:

El Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (*Jn 17, 21-22*), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás<sup>229</sup>.

San Josemaría bendice absolutamente la nobleza del amor humano.

El amor humano, cuando es limpio, me produce un inmenso respeto, una veneración indecible. ¿Cómo no vamos a estimar esos cariños santos, nobles, de nuestros padres, a quienes debemos una gran parte de nuestra amistad con Dios? Yo bendigo ese amor con las dos manos, y cuando me han preguntado por qué digo con las dos manos, mi respuesta inmediata ha sido: ¡porque no tengo cuatro!<sup>230</sup>.

Se trata de amar mucho, y así se vencen las dificultades, con lucha, en la vida ordinaria. Como consecuencia de la virtud de la santa pureza se obtiene el amor más intenso que se puede conocer aquí en la tierra<sup>231</sup>.

San Josemaría valora en el sacramento del matrimonio igualmente el aspecto humano y el aspecto divino.

Algunos propagan y conservan la vida espiritual con un ministerio únicamente espiritual: es la tarea del sacramento del Orden; otros lo hacen respecto de la vida a la vez corporal y espiritual, y esto se realiza con el sacramento del Matrimonio, en el que el hombre y la mujer se unen para engendrar la prole y educarla en el culto a Dios<sup>232</sup>.

Sobre este valor humano y divino del matrimonio son muy importantes sus palabras de la homilía en el campus de la Universidad de Navarra, en 1967.

---

Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, vol. I, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2002, 117.

<sup>229</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 24.

<sup>230</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 184.

<sup>231</sup> Cfr. MONS. J. ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ, *Memoria del Beato Josemaría, o.c.*, 103.

<sup>232</sup> SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra Gentiles*, IV, 58.

Y ahora, hijos e hijas, dejadme que me detenga en otro aspecto particularmente entrañable de la vida ordinaria. Me refiero al amor humano, al amor limpio entre un hombre y una mujer, al noviazgo, al matrimonio. He de decir una vez más que ese santo amor humano no es algo permitido, tolerado, junto a las verdaderas actividades del espíritu, como podría insinuarse en los falsos espiritualismos a que antes aludía. Llevo predicando de palabra y por escrito todo lo contrario desde cuarenta años, y ya lo van entendiendo los que no lo comprendían. El amor, que conduce al matrimonio y a la familia, puede ser también un camino divino, vocacional, maravilloso, cauce para una completa dedicación a nuestro Dios. Realizad las cosas con perfección, os he recordado, poned amor en las pequeñas actividades de la jornada, descubrid -insisto- ese *algo divino* que en los detalles se encierra: toda esta doctrina encuentra especial lugar en el espacio vital, en el que se encuadra el amor humano<sup>233</sup>.

Esa autenticidad del amor requiere fidelidad y rectitud en todas las relaciones matrimoniales.

Los esposos deben edificar su convivencia sobre un cariño sincero y limpio, y sobre la alegría de haber traído al mundo los hijos que Dios les haya dado la

---

<sup>233</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 121 a-b, 503. «He de decir una vez más que ese santo amor humano no es algo permitido, tolerado, junto a las verdaderas actividades del espíritu». Una parte importante de la teología moral clásica, y el canon 1013 del Código de Derecho Canónico de 1917 que estuvo vigente hasta 1983, remitiendo al texto de 1 Cor 7,9, colocaba entre los fines del matrimonio el «remedio de la concupiscencia». Una interpretación completa del texto paulino conducía así a presentar el matrimonio como algo meramente tolerado, obscureciendo su condición de vocación al amor y a la entrega. Ese modo de hablar ha sido abandonado, como lo manifiestan, entre otros muchos textos, los nn. 48 y 49 de la Constitución *Gaudium et spes*, del Concilio Vaticano II, en los que al hablar de los bienes del matrimonio se prescinde de toda referencia al «remedio de la concupiscencia», y se coloca en cambio el acento en la unión entre los esposos y en la procreación y educación de los hijos. «La alianza matrimonial -resume el *Catecismo de la Iglesia Católica*, retomando unas palabras del Código de Derecho Canónico-, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados» (n. 1601, que reproduce CIC 1055, 1). «*Un camino divino, vocacional*». Un buen análisis teológico de este pasaje de la homilía en Augusto SARMIENTO, «*El matrimonio, vocación cristiana*». A propósito de la homilía sobre el mismo título del Beato Josemaría Escrivá.», en José Luis ILLANES (ed.), *El cristiano en el mundo: En el Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá (1902-2002): XXIII Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona 2003, pp. 347-365. La consideración del matrimonio como vocación divina es un punto de singular importancia en el mensaje del fundador del Opus Dei, sobre el que se extiende en la entrevista de Telva.»

## LAS VIRTUDES MORALES

posibilidad de tener, sabiendo, si hace falta, renunciar a comodidades personales y poniendo fe en la providencia divina: formar una familia numerosa, si tal fuera la voluntad de Dios, es una garantía de felicidad y de eficacia, aunque afirmen otra cosa los fautores equivocados de un triste hedonismo<sup>234</sup>.

¿Por qué la castidad es inseparable de la justicia y del amor? En relación con esta pregunta una señora le preguntaba a San Josemaría en Venezuela cómo podían vivir bien la santa pureza concretamente los casados:

Hija mía, los casados han de vivir la castidad matrimonial, de modo que deben amarse mutuamente -la mujer al marido, y el marido a la mujer- según la ley natural y la ley divina; y siguen siendo castos, queriéndose mucho. Los no casados se tienen que abstener totalmente de las cosas sexuales. ¿Está claro? Y los casados han de atenerse al trato con el propio cónyuge, que es vida limpia, pero no pueden -como todos los demás- dejarse llevar por deseos o pensamientos que estén fuera de ese camino santo del Sacramento del Matrimonio. Una mujer y un hombre se pueden amar limpiamente sólo si van cara al matrimonio, y luego, después del matrimonio, ella siendo fiel al marido y él siendo fiel a la mujer, hasta la muerte<sup>235</sup>.

Se trata de una enseñanza que aparece también en *Camino*.

¿Pureza? -preguntan. Y se sonríen.- Son los mismos que van al matrimonio con el cuerpo marchito y el alma desencantada. Os prometo un libro -si Dios me ayuda- que podrá llevar este título: “Celibato, Matrimonio y Pureza”.

San Josemaría no pudo llegar a escribirlo, y así lo explicaba en una ocasión, precisamente al ser preguntado sobre el momento de la publicación de este libro:

---

<sup>234</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 25 h, 270: “...y el marido y la mujer no pueden mirarse ya noblemente a la cara”.- La frase final del párrafo es dura, pero la descripción de la situación espiritual y del estado de ánimo generados por las actitudes contrarias a la castidad conyugal es certera. Si el feliz acontecimiento de la donación mutua de los esposos, orientada de por sí a la transmisión de la vida, se enturbia por el egoísmo particular de uno de los cónyuges, o por el que se ponen en juego ambos, queda alterada la esencia misma de la acción que se lleva a cabo. Esa voluntaria y grave alteración de la verdad del acto conyugal introduce un factor de inautenticidad en la conciencia de los transgresores -una fractura interior: la fractura del pecado- que se manifiesta tarde o temprano como una sombra en su relación personal y en la convivencia familiar”.

<sup>235</sup> *IDEM, Tertulia en Altoclaro*, Caracas 11-II-1975, AGP, P 11, 22 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 489.

Sí, hija mía. Yo no puedo repicar las campanas en la torre y estar en la procesión. ¡No paro! Me llamo Escrivá y escribo mucho. Pero no he podido escribir ese libro que hoy sería muy necesario y conveniente, porque hemos llegado a la vergüenza más repugnante del sexo. Algo que levanta el estómago. De manera que, hija mía, me puedes recriminar. No lo he hecho. Tienes razón. Debía haberlo hecho. No he tenido tiempo<sup>236</sup>.

Durante los últimos años que San Josemaría pasó en la tierra hubo una gran propaganda, a nivel mundial, contra las familias numerosas. Esta campaña ha repercutido en la opinión pública, e incluso en muchos matrimonios bien intencionados. Por esta razón, y porque estaba convencido de que la maternidad incrementa el atractivo de las mujeres, San Josemaría subraya el poder enriquecedor de ser madre. Su sinceridad natural es característica.

Soy aragonés y, hasta en lo humano de mi carácter, amo la sinceridad: siento una repulsión instintiva por todo lo que suponga tapujos<sup>237</sup>.

El elogio de las familias numerosas en San Josemaría va unido a la importancia de cuidar esmeradamente la castidad, en cualquier edad y situación.

Al recordaros ahora que el cristiano ha de guardar una castidad perfecta, me estoy refiriendo a todos: a los solteros, que han de atenerse a una completa continencia; y a los casados, que viven castamente cumpliendo las obligaciones propias de su estado<sup>238</sup>.

También recuerda la importancia de la modestia y el pudor, que resaltan como su complemento. Enumera unas normas que son eficaces para conservarse dignos de la mirada de Dios: la custodia atenta de los sentidos y del corazón; la valentía de ser *cobarde*, para huir de las ocasiones de pecado; la frecuencia de los sacramentos, de modo particular la Confesión sacramental; la sinceridad plena en la dirección espiritual personal; el dolor, la contrición, la reparación después de las faltas. Anima igualmente a acudir con una tierna devoción a Nuestra Señora para que ella obtenga de Dios el don de una vida santa y limpia<sup>239</sup>.

---

<sup>236</sup> *IDEM, Tertulia*, Madrid 28-X-1972 en AGP, sec A, leg 51.

<sup>237</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 70.

<sup>238</sup> *IDEM, Amigos de Dios*, o.c., n. 177.

<sup>239</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 185.

## LAS VIRTUDES MORALES

Para San Josemaría la castidad ayuda a que los cónyuges se quieran siempre como enamorados permanentes.

La castidad -no simple continencia, sino afirmación decidida de una voluntad enamorada- es una virtud que mantiene la juventud del amor en cualquier estado de vida. Existe una castidad de los que sienten que se despierta en ellos el desarrollo de la pubertad, una castidad de los que se preparan para casarse, una castidad de los que Dios llama al celibato, una castidad de los que han sido escogidos por Dios para vivir en el matrimonio<sup>240</sup>.

Tomás Melendo ha comentado que San Josemaría muestra la castidad como la virtud que hace posible y facilita que a los quince, veinte, veinticinco o muchos más años de matrimonio, cada cónyuge se encuentre tan enamorado del otro como el primer día<sup>241</sup>.

Explica Josef Pieper que una sociedad que hace de la sexualidad una condición previa para el amor, paradójicamente distancia al hombre y a la mujer en lugar de unirlos más, los deja solos y desamparados allí donde con toda seguridad pensaban encontrarse<sup>242</sup>.

Actualmente se defiende por algunas personas que el noviazgo es como un matrimonio a prueba, con todas sus consecuencias. Impedir esa

---

<sup>240</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 25 b, 266: “La castidad, (...) es una virtud que mantiene la juventud del amor en cualquier estado de vida”.- Reaparece en estos párrafos la característica enseñanza de San Josemaría sobre la castidad como “afirmación gozosa”, (...). Emplea el autor dos expresiones sinónimas: la de este párrafo 25 b (“afirmación decidida de una voluntad enamorada”), y poco después: “afirmación gozosa del amor” (25d). En ambos casos aparece el sustantivo “afirmación”, en el que se pone el acento. Esa presentación positiva y atractiva de la castidad, virtud propia de los hijos de Dios en cualquier estado de vida, necesaria para poder seguir de cerca de Jesucristo, pertenece al núcleo de la visión antropológica cristiana. De tal mirada afirmativa se derivan consecuencias importantes de cara a la formación de personas de conciencia recta, para hacer presente en la sociedad, con su vida y sus actitudes, el “*bonus odor Christi*” (2 Cor 2, 15), “el buen olor de Cristo, porque recuerden su modo de comportarse y de vivir (...)”. Lo expresa asimismo sucintamente el autor en el punto 92 de Forja: “El «*bonus odor Christi*» -el buen olor de Cristo- es también el de nuestra vida limpia, el de la castidad -cada uno en su estado, repito-, el de la santa pureza, que es afirmación gozosa: algo enterizo y delicado a la vez, fino, que evita incluso manifestaciones de palabras inconvenientes, porque no pueden agradar a Dios”.

<sup>241</sup> Cfr. T. MELENDO, *En la fragua del amor humano*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven*, o.c., 87.

<sup>242</sup> Cfr. J. PIEPER, *El Amor*, Rialp, Madrid 1972, 192.



denominada espontaneidad del amor piensan que es algo inauténtico, retrógrado. ¿Qué piensa San Josemaría sobre el amor previo a la celebración del sacramento? En su predicación observamos que es habitual la consideración del noviazgo como una ayuda para profundizar en el conocimiento mutuo. En el *Catecismo* se han descrito las características propias del noviazgo<sup>243</sup>.

San Josemaría enseña también a vivir la castidad de un modo apropiado según la edad y vocación de cada persona. El amor matrimonial no se puede tomar a prueba, explica San Josemaría gráficamente.

¿Matrimonio a prueba? ¡Qué poco sabe de amor quien habla así! El amor es una realidad más segura, más real, más humana. Algo que no se puede tratar como un producto comercial, que se experimenta y se acepta luego o se desecha, según el capricho, la comodidad o el interés<sup>244</sup>.

Dios mismo, autor del matrimonio -según proclaman constantemente la tradición y el Magisterio de la Iglesia- ha configurado esa unión con unas leyes que el hombre no puede alterar.

Participáis del poder creador de Dios, y, por eso, el amor humano es santo, noble y bueno: una alegría del corazón una alegría a la que el Señor -en su providencia amorosa- quiere que otros libremente renunciemos. Cada hijo que os concede Dios es una gran bendición divina: ¡no tengáis miedo a los hijos!<sup>245</sup>.

San Josemaría enseña que el amor humano constituye algo muy noble, limpio y hermoso, y que él lo sabía gracias al amor divino, todavía mejor. Sobre esa analogía establece la validez de sus respuestas<sup>246</sup>.

---

<sup>243</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup> n. 2350: “Los novios están llamados a vivir la castidad en la continencia. En esta etapa han de ver un descubrimiento del mutuo respeto, un aprendizaje de la fidelidad y de la esperanza de recibirse el uno y el otro de Dios. Reservarán para el tiempo del matrimonio las manifestaciones de ternura específicas del amor conyugal. Deben ayudarse mutuamente a crecer en la castidad”.

<sup>244</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 105 c, 453: “«¿Matrimonio a prueba? Con palabras algo diversas, pero coincidentes con cuanto afirma aquí San Josemaría, se expresa la Ex. Ap. *Familiaris consortio*, n. 80»”.

<sup>245</sup> *IDEM*, *Forja*, o.c., n. 691.

<sup>246</sup> Cfr. T. MELENDO, *San Josemaría Escrivá y la familia*, o.c., 25.

## LAS VIRTUDES MORALES

Es muy claro en la doctrina, y a la vez reza, y procura que todas las personas comprendan este camino de santidad.

Esa falta de criterio es tan lamentable, que ni siquiera parece preciso condenar a quienes piensan u obran así, porque ellos mismos se condenan a la infecundidad, a la tristeza, a un aislamiento desolador, que padecerán cuando pasen apenas unos años. No puedo dejar de rezar mucho por ellos, amarlos con toda mi alma, y tratar de hacerles comprender que siguen teniendo abierto el camino del regreso a Jesucristo: que podrán ser santos, cristianos íntegros, si se empeñan, porque no les faltará ni el perdón ni la gracia del Señor. Sólo entonces comprenderán bien lo que es el amor: el Amor divino, y también el amor humano noble; y sabrán lo que es la paz, la alegría, la fecundidad<sup>247</sup>.

Cuando los hijos son vistos como un estorbo, y se llega incluso a proponer el aborto como un *derecho*, es necesario recordar que los padres no son los propietarios de sus hijos, ni los hijos están para satisfacer los deseos de los padres. Ante todo son hijos de Dios, llamados a un destino trascendente; y los padres son colaboradores del poder y del amor de Dios<sup>248</sup>.

Explicaba San Josemaría que el *bonus odor Christi* es también el de nuestra santa pureza que es afirmación gozosa. Implica una delicadeza y una finura que evita incluso manifestaciones de palabras inconvenientes, porque no pueden agradar a Dios<sup>249</sup>.

La inteligencia, junto a la voluntad, permite que conozcamos y que amemos. Cuando Dios da la posibilidad de engendrar da una participación de su poder creador. Ha querido servirse del amor conyugal, por tanto, para traer nuevas criaturas al mundo y aumentar el número de miembros de su Iglesia. Se entiende así el amor conyugal ordenado a la vida, a la fecundidad.

José Luis Illanes explica que estas ideas de la predicación de San Josemaría están íntimamente relacionadas en el contexto del desarrollo de las investigaciones sobre la fisiología humana, y sobre la medicina, que tuvieron lugar durante el siglo XX<sup>250</sup>.

---

<sup>247</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 105 d.

<sup>248</sup> Cfr. MONS. RAMÓN HERRANDO, *El matrimonio, vocación cristiana* en A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven*, o.c., 54.

<sup>249</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Forja*, o.c., n. 92.

<sup>250</sup> Cfr. *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 93 a, 420-421: “En la década de 1.920 el ginecólogo

Todos los matrimonios que aspiren a llevar a la plenitud el don de sí de su amor conyugal pueden tomar como modelo la entrega de San Josemaría a los miembros del Opus Dei. La manera en que trató a sus hijos espirituales constituye una fuente segura de inspiración. Descubre actitudes particulares con las que iluminar las relaciones entre padres e hijos.

No se trata de un ideal lejano. El cristiano no es un Tartarín de Tarascón, empeñado en cazar leones donde no puede encontrarlos: en los pasillos de su casa. Quiero hablar siempre de vida diaria y concreta: de la santificación del propio trabajo, de las relaciones familiares, de la amistad<sup>251</sup>.

¿Por qué el amor conyugal tiene que ser fiel y exclusivo? Cuando la sexualidad es una condición previa para el amor, en lugar de hacer del amor condición para el regalo de la entrega corporal, paradójicamente, el trato sexual aleja al hombre y la mujer en lugar de unirlos, los deja solos y desamparados allí donde con toda seguridad pensaban encontrarse<sup>252</sup>.

Para San Josemaría el amor es una cosa tangible: es el alma, el espíritu, la conversación, el carácter, la inteligencia. Del mismo modo el cuerpo, indicaba la necesidad de cuidarlo. Es una cuestión de justicia, y requisito para que el hogar, y cada uno de sus miembros, sea luminoso y alegre. Y tendréis vuestra casa con toda esa luz y toda la felicidad. Es un modo de predicar con el ejemplo muy eficaz para los hijos<sup>253</sup>.

En las tertulias, por distintos países, transmitía con claridad la necesidad de un amor limpio, como explica a continuación:

Padre, he sabido de chicos y de chicas, hijos de padres piadosos, que a la hora de casarse no han querido hacerlo por la Iglesia: «Yo he sabido también eso, y he sabido

---

japonés Ogino, y el austriaco Knaus, completaron unos estudios que permitieron precisar con exactitud el ritmo del ciclo menstrual femenino y, por tanto, determinar los días genésicos y agenésicos, es decir, aquellos en los que podía tener lugar o no una concepción. Ese conocimiento podía utilizarse en dos sentidos: hacer más intensas las relaciones conyugales los días genésicos para así garantizar la concepción o, al contrario, restringir esas relaciones a los días agenésicos impidiendo, o retrasando, los nacimientos. La cuestión tenía implicaciones morales, que dieron origen a reflexiones por parte de los teólogos y a intervenciones del Magisterio eclesiástico (...)

<sup>251</sup> IDEM, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 36.

<sup>252</sup> Cfr. J. PIEPER, *El Amor*, o.c., 192.

<sup>253</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en el Teatro Coliseo*, Buenos Aires 23-VI-1974, AGP, P11, 47-48 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 489.

## LAS VIRTUDES MORALES

de padres y de madres piadosos que han tenido que darse prisa con los hijos, y precipitar el sacramento del Matrimonio (...). ¿Qué hay que hacer? Lo primero, rezar. Pensaréis que siempre digo lo mismo, pero es la mejor medicina, el mejor remedio. Después, tener comprensión con esas almas. Y decirles con cariño, sin enfadarse, cuál es la verdadera doctrina, para que se admiren de ver cómo Jesús ama el amor humano, el amor noble, limpio, el vuestro, el de mis padres, aquél que yo bendigo con las dos manos porque no tengo cuatro. Y ellos se conmoverán. Un poquito de paciencia, hijas mías»<sup>254</sup>.

Una mujer y un hombre se pueden amar limpiamente sólo si van cara al matrimonio, y luego, en el matrimonio, ella siendo fiel al marido y él siendo fiel a la mujer, hasta la muerte<sup>255</sup>.

Los esposos cristianos que están convencidos de la repercusión apostólica que pueden llegar a tener sus vidas, encuentran en este terreno de la castidad matrimonial una importante tarea que cumplir. Se trata de una virtud frecuentemente atacada que necesita con urgencia una solidez de convicciones entre muchos cristianos<sup>256</sup>.

Una constante de su predicación es que la felicidad -también en el ámbito humano- es consecuencia de la fidelidad. Sólo los esposos generosos son felices. Sólo siendo generosos serán recíprocamente fieles. San Josemaría advertía igualmente de la pérdida en algunos lugares del pudor y la modestia, la elegancia y el buen gusto, que manifiestan el respeto que se debe tener a la mujer.

Vemos así cómo San Josemaría defiende el valor espiritual de todas las realidades terrenas y materiales- hablaba audazmente de un *materialismo cristiano*.

El auténtico sentido cristiano que profesa la resurrección de toda carne se enfrentó siempre, como es lógico, con la desencarnación, sin temor a ser juzgado de

---

<sup>254</sup> *IDEM, Tertulia en el IESE*, Barcelona 27-XI-1972, AGP, P 11, 94 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 489.

<sup>255</sup> Cfr. *IDEM, Tertulia en Altoclaro*, Caracas 11-II-1975, AGP, P11, 22 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J. L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 489.

<sup>256</sup> Cfr. J. M. MARTÍNEZ DORAL, *La santidad de la vida conyugal*, «Scripta Theologica» 21 (1989), 877.

materialismo. Es lícito, por tanto, hablar de un materialismo cristiano, que se opone audazmente a los materialismos cerrados al espíritu<sup>257</sup>.

Sabía que el amor en el matrimonio tiene necesidad de las expresiones físicas que le son propias. La íntima relación sexual no es un mero medio de procreación, sino la expresión natural y privilegiada del amor conyugal, siempre que se respete la orientación, querida por Dios, hacia la prole, que le confiere el significado especial que le pertenece.

Con mucha frecuencia el amor se identifica con el sentimiento y el amor matrimonial, con la atracción. Pero el amor verdadero no es un mero sentimiento poderoso; es una decisión, una promesa: su sello de autenticidad es la donación, la entrega. El sentimiento, por su propia naturaleza, es efímero: comienza y desaparece con facilidad<sup>258</sup>.

#### San Josemaría anima a la generosidad en el matrimonio.

Cegar las fuentes de la vida es un crimen contra los dones que Dios ha concedido a la humanidad, y una manifestación de que es el egoísmo y no el amor lo que inspira la conducta. Entonces todo se enturbia, porque los cónyuges llegan a contemplarse como cómplices: y se producen disensiones que, continuando en esa línea, son casi siempre insanables<sup>259</sup>.

Afirma también que la unión de los esposos no elimina la personalidad propia de cada uno. Deben pertenecerse y complementarse de modo recíproco. Su amor debe ser tan fuerte como para comprender incluso lo que pone en peligro su unión: los defectos que, inevitablemente, uno encuentra en el otro.

---

<sup>257</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 115.

<sup>258</sup> A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios*, o.c., 103.

<sup>259</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, o.c., Edición crítico-histórica de A. ARANDA, n. 25 f, 269: “*Cegar las fuentes de la vida es un crimen contra los dones que Dios ha concedido a la humanidad*”.- La expresión: “*cegar las fuentes de la vida*”, como sinónimo de evitar artificialmente la fecundidad conyugal, era característica de San Josemaría en el entorno temporal en que redactó esta homilía. La misma idea, con idéntica formulación, puede verse en *Conversaciones* 94 a, perteneciente a una entrevista concedida por el autor el 1-II-1968 (...). En un párrafo de la Encíclica *Humanae vitae*, 13, hallamos una formulación análoga: “Usar el don del amor conyugal respetando las leyes del proceso generador significa reconocerse no árbitros de las fuentes de la vida humana, sino más bien administradores del plan establecido por el Creador”.

## LAS VIRTUDES MORALES

Como somos criaturas humanas, alguna vez se puede reñir pero poco. Y después los dos han de reconocer que tienen la culpa, y decirse uno a otro: ¡perdóname! <sup>260</sup>.

Cormac Burke explica que San Josemaría felicita a todos los casados, les anima a procurar ser siempre jóvenes, a guardarse enteramente el uno para el otro, a quererse tanto que se amen los defectos del consorte, siempre que no sean una ofensa a Dios. Cuando hay quejas es que no se quieren lo suficiente, porque siempre tendremos defectos. El propio San Josemaría reconocía sus defectos y que seguía luchando contra ellos<sup>261</sup>.

Marta Brancatisano ha comentado este consejo de querer al marido, también con sus defectos. Se podría decir que es una provocación afectuosa e irónica. Se trata en cambio de una declaración de hondura antropológica, que ilumina la importancia de la relación entre hombre y mujer en la economía de la salvación<sup>262</sup>.

A partir de este cariño mutuo Dios ha querido servirse en el matrimonio del amor conyugal, para traer nuevas criaturas al mundo y aumentar el cuerpo de su Iglesia. Una de las mayores insistencias en la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio es la caridad, quererse mutuamente implica renovar de continuo el cariño, volver a estrenarlo cada día. Así lo explica cuando un matrimonio chileno de jóvenes recién casados le pide un consejo para su nueva vida:

Primero, que os queráis mucho, según la ley de Dios. Después, que no tengáis miedo a la vida; que améis todos los defectos mutuos que no son ofensa de Dios; y luego, que tú procures no descuidarte, porque no te perteneces. Ya te han dicho, y lo sabes muy bien, que perteneces a tu marido, y él a ti. ¡No te lo dejes robar! Es un

---

<sup>260</sup> IDEM, en AGP, PO4 1974, vol. I, 108 en C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, «Romana» 19 (1994), 379.

<sup>261</sup> Cfr. IDEM, AGP, PO4 1972, vol. II, 770 en C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, o.c., 37.

<sup>262</sup> Cfr. M. BRANCATISANO MANZI, *Claves antropológicas de unos consejos. El Beato Josemaría y el amor matrimonial* en M. BRANCATISANO, R. PERIS (eds.) *Familia y culturas de vida*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, vol. VII, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2003, 28.

alma que debe ir contigo al Cielo y, además, que contigo ha de dar calidad chilena -o sea, cristiana-, gracia humana también, a los hijos que el Señor os mande<sup>263</sup>.

En las familias San Josemaría evoca el cariño de las madres, que les hace ver todo lo referido a sus hijos con visión positiva, hasta los defectos.

Siguiendo el ejemplo del Señor, comprended a vuestros hermanos con un corazón muy grande, que de nada se asuste, y queredlos de verdad. Yo os quiero como os quieren vuestras madres: porque procuráis ser santos y porque sois muy majos (...). Al ser muy humanos, sabréis pasar por encima de pequeños defectos y ver siempre, con comprensión maternal, el lado bueno de las cosas. De una manera gráfica y bromeando, os he hecho notar la distinta impresión que se tiene de un mismo fenómeno, según se observe con cariño o sin él. Y os decía -y perdonadme, porque es muy gráfico- que, del niño que anda con el dedo en la nariz, comentan las visitas: ¡qué sucio!, mientras su madre dice: ¡va a ser investigador! Hijas e hijos míos, ya me comprendéis: hemos de disculpar. No manifestéis repugnancia por pequeñeces espirituales o materiales, que no tienen demasiada categoría. Mirad a vuestros hermanos con amor y llegaréis a la conclusión -llena de caridad- de que ¡todos somos investigadores!<sup>264</sup>.

Se podría decir que el consejo más habitual de San Josemaría a los matrimonios es, en primer lugar, que se quieran mucho. Efectivamente, así responde cuando se le pide un consejo, de modo general, para los matrimonios.

Que se quieran. Y que sepan que a lo largo de la vida habrá riñas y dificultades que, resueltas con naturalidad, contribuirán incluso a hacer más hondo el cariño<sup>265</sup>.

### ***E.3. Educar en la justicia***

Es natural que todos los matrimonios tengan sus momentos más difíciles. Dios espera que se superen estas situaciones, como consecuencia de que son

---

<sup>263</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en el Colegio Tabancura*, Santiago de Chile 7-VII-1974 en *Josephmaria Escrivá, Fundador de l'Opus Dei*, Ed. Collegi Viaró, Barcelona 2002, 15.

<sup>264</sup> IDEM, *Carta 29-IX-1957*, n. 35 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 329.

<sup>265</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 108 a.

## LAS VIRTUDES MORALES

una profundización en las causas de los desacuerdos. Estas crisis son ocasión de rezar y de que el matrimonio se fortalezca.

En diversos momentos, San Josemaría presentó las obligaciones derivadas del matrimonio como obligaciones de justicia. Lo solía hacer a la vez que aludía a la mutua donación en el matrimonio de los cónyuges.

Si somos veraces, seremos justos. No me cansaría jamás de referirme a la justicia, pero aquí sólo podemos trazar algunos rasgos, sin perder de vista cuál es la finalidad de todas estas reflexiones: edificar una vida interior real y auténtica sobre los cimientos profundos de las virtudes humanas. Justicia es dar a cada uno lo suyo; pero yo añadiría que esto no basta. Por mucho que cada uno merezca, hay que darle más, porque cada alma es una obra maestra de Dios. La mejor caridad está en excederse generosamente en la justicia; caridad que suele pasar inadvertida, pero que es fecunda en el Cielo y en la tierra. Es una equivocación pensar que las expresiones término medio o justo medio, como algo característico de las virtudes morales, significan mediocridad: algo así como la mitad de lo que es posible realizar. Ese medio entre el exceso y el defecto es una cumbre, un punto álgido: lo mejor que la prudencia indica. Por otra parte, para las virtudes teologales no se admiten equilibrios: no se puede creer, esperar o amar demasiado. Y ese amor sin límites a Dios revierte sobre quienes nos rodean, en abundancia de generosidad, de comprensión, de caridad<sup>266</sup>.

San Josemaría concibe la justicia como una exigencia de la convivencia humana. Destaca la importancia de la fraternidad humana y de la atención a la propia familia. Establece, por tanto, una relación de la justicia con la caridad.

Hemos de sostener el derecho de todos los hombres a vivir, a poseer lo necesario para llevar una existencia digna, a trabajar y a descansar, a elegir estado, a formar un hogar, a traer hijos al mundo dentro del matrimonio y poder educarlos, a pasar serenamente el tiempo de la enfermedad o de la vejez, a acceder a la cultura, a asociarse con los demás ciudadanos para alcanzar fines lícitos, y, en primer término, a conocer y amar a Dios con plena libertad, porque la conciencia -si es recta- descubre las huellas del Creador en todas las cosas<sup>267</sup>.

De este modo se complementa la justicia con la caridad, y se armonizan en la existencia diaria y concreta del cristiano. Es entonces cuando los sentimientos que animaban a los cónyuges revelan su verdadera naturaleza.

---

<sup>266</sup> *IDEM, Amigos de Dios, o.c.*, n. 83.

<sup>267</sup> *Ibidem*, n. 171.



En el respeto y delicadeza entre los cónyuges hace considerar también un deber de justicia.

(...) es siempre actual el deber de aparecer amables como cuando erais novias, deber de justicia, porque pertenecéis a vuestro marido; y él no ha de olvidar lo mismo, que es vuestro y que conserva la obligación de ser durante toda la vida afectuoso como un novio. Mal signo, si sonreís con ironía, al leer este párrafo: sería muestra evidente de que el afecto familiar se ha convertido en heladora indiferencia<sup>268</sup>.

El Magisterio de la Iglesia ha estimulado la importancia de la justicia, la preocupación por las necesidades elementales de tantas personas que todavía hoy pasan hambre en el mundo. Una de las soluciones tiene relación con la virtud de la pobreza cristiana. San Josemaría explica las circunstancias de esta virtud en la vida familiar.

*Se anuncia el Evangelio a los pobres (Mt 11, 5)*, leemos en la Escritura, precisamente como uno de los signos que dan a conocer la llegada del Reino de Dios. Quien no ame y viva la virtud de la pobreza no tiene el espíritu de Cristo. Y esto es válido para todos: tanto para el anacoreta que se retira al desierto, como para el cristiano corriente que vive en medio de la sociedad humana, usando de los recursos de este mundo o careciendo de muchos de ellos.

Distingue expresamente entre la pobreza propia de los religiosos, que requiere un testimonio público, y la pobreza de los cristianos corrientes en medio del mundo.

Es éste un tema en el que querría detenerme un poco, porque no siempre se predica hoy la pobreza de modo que su mensaje llegue a la vida. Sin duda con buena voluntad, pero sin haber captado del todo el sentido de los tiempos, hay quienes predicán una pobreza fruto de una elucubración intelectual, que tiene ciertos aparatosos signos exteriores y simultáneamente enormes deficiencias interiores y a veces también externas<sup>269</sup>.

En su predicación la importancia tiene mucho que ver con el sacrificio, y con el aprovechamiento del tiempo para realizar del mejor modo posible las propias obligaciones.

---

<sup>268</sup> *Ibidem*, n. 26 c.

<sup>269</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 110 b.

## LAS VIRTUDES MORALES

Sacrificio: ahí está en gran parte la realidad de la pobreza. Es saber prescindir de lo superfluo, metido no tanto por reglas teóricas cuanto según esa voz interior, que nos advierte que se está infiltrando el egoísmo o la comodidad indebida. Confort, en su sentido positivo, no es lujo ni voluptuosidad, sino hacer la vida agradable a la propia familia, y a los demás, para que todos puedan servir mejor a Dios. La pobreza está en encontrarse verdaderamente desprendido de las cosas terrenas; en llevar con alegría las incomodidades, si las hay, o la falta de medios. Es además saber tener todo el día *cogido* por un horario elástico, en el que no falte como tiempo principal - además de las normas diarias de piedad- el debido descanso, la tertulia familiar, la lectura, el rato dedicado a una afición de arte, de literatura o de otra distracción noble: llenando las horas con una tarea útil, haciendo las cosas lo mejor posible, viviendo los pequeños detalles de orden, de puntualidad, de buen humor. En una palabra, encontrando lugar para el servicio de los demás y para sí misma: sin olvidar que todos los hombres, todas las mujeres -y no sólo los materialmente pobres- tienen obligación de trabajar: la riqueza, la situación de desahogo económico es una señal de que se está más obligado a sentir la responsabilidad de la sociedad entera<sup>270</sup>.

San Josemaría explicó también la importancia de la justicia de los hijos respecto a sus padres, con una donación completa que puede resultar desapercibida. Al mismo tiempo la justicia exige que se trate de manera desigual a los hijos desiguales, pero de modo que no tengan celos. Animaba San Josemaría a que, con la ayuda de sus padres, lleguen a ser iguales. El

---

<sup>270</sup> *Ibidem*, n. 110 b: “«Todos los hombres, todas las mujeres -y no sólo los materialmente pobres- tienen obligación de trabajar». El trabajo es condición originaria del hombre, actividad a la que todo ser humano está llamado. Y también realidad íntimamente relacionada con el espíritu de pobreza. La pobreza implica, en efecto, no sólo desprendimiento, sino también servicio, lo que reclama poner en juego las propias virtualidades, tanto materiales como intelectuales, para producir bienes de los que puedan beneficiarse los demás. Y así San Pablo no sólo urge al deber de trabajar (cfr. 2 Tes 3,10); sino que, dirigiéndose a quien se apropiaba de los bienes de los demás, le impulsa a trabajar seriamente, «ocupándose con sus propias manos en algo honrado, para que así tenga con qué ayudar al necesitado» (2 Cor 4, 28). A partir de esos y de otros textos bíblicos, la tradición cristiana ha considerado siempre al hombre administrador de los bienes, tanto materiales como intelectuales, de los que pueda estar dotado, que debe hacer rendir en beneficio de los otros. «La pobreza -se lee en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia-* se eleva a valor moral cuando se manifiesta como humilde disposición y apertura a Dios, confianza en Él. Estas actitudes hacen al hombre capaz de reconocer lo relativo de los bienes económicos y de tratarlos como dones divinos que hay que administrar y compartir, porque la propiedad originaria de todos los bienes pertenece a Dios» (PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 324).”

objetivo será que se quieran mucho, que se porten bien y tengan, al menos, las virtudes de sus padres, y sean buenos hijos de Santa María<sup>271</sup>.

Pero no todo depende de los padres. Los hijos han de poner también algo de su parte. La juventud ha tenido siempre una gran capacidad de entusiasmo por todas las cosas grandes, por los ideales elevados, por todo lo que es auténtico. Conviene ayudarles a que comprendan la hermosura sencilla -tal vez muy callada, siempre revestida de naturalidad- que hay en la vida de sus padres, que se den cuenta, sin hacerlo pesar, del sacrificio que han hecho por ellos, de su abnegación -muchas veces heroica- para sacar adelante la familia. Y que aprendan también los hijos a no dramatizar, a no representar el papel de incomprensidos; que no olviden que estarán siempre en deuda con sus padres, y que su correspondencia -nunca podrán pagar lo que deben- ha de estar hecha de veneración, de cariño agradecido, filial<sup>272</sup>.

#### ***E.4. Importancia de la humildad***

Para San Josemaría cada jornada se santifica con la práctica de muchas virtudes cristianas. María Isabel Alvira ha destacado la presencia constante de la humildad en la predicación de San Josemaría<sup>273</sup>.

San Josemaría enseña una humildad propia de personas con errores y defectos, pero que tienen la esperanza puesta en Dios.

Nuestra miseria resalta con demasiada evidencia. No me refiero a las limitaciones naturales: a tantas aspiraciones grandes con las que el hombre sueña y que, en cambio, no efectuará nunca, aunque sólo sea por falta de tiempo. Pienso en lo que realizamos mal, en las caídas, en las equivocaciones que podrían evitarse y no se evitan. Continuamente experimentamos nuestra personal ineficacia. Pero, a veces, parece como si se juntasen todas estas cosas, como si se nos manifestasen con mayor relieve, para que nos demos cuenta de cuán poco somos. ¿Qué hacer? *Expecta Dominum*, espera en el Señor; vive de la esperanza, nos sugiere la Iglesia, con amor y con fe. *Viriliter age*, pórtate varonilmente. ¿Qué importa que seamos criaturas de lodo, si tenemos la esperanza puesta en Dios? Y si en algún momento un alma sufre

<sup>271</sup> Cfr. IDEM, *Tertulia en Guadalaviar*, Valencia 17-XI-1972 en "*Una respuesta a cada inquietud*", Revista del Col·legi La Farga, Barcelona, nº 19, enero 2002, 22.

<sup>272</sup> IDEM., *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 101 a.

<sup>273</sup> Cfr. M.I. ALVIRA DOMÍNGUEZ, *Humildad* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 599: "San Josemaría dedica a la humildad varias homilias en *Amigos de Dios* y en *Es Cristo que pasa*; algunos capítulos en *Camino* y en *Surco*, y habla de ella en otros muchos momentos. Se puede afirmar que la referencia a esta virtud es constante en todos sus escritos y en toda su predicación".

## LAS VIRTUDES MORALES

una caída, un retroceso —no es necesario que suceda—, se le aplica el remedio, como se procede normalmente en la vida ordinaria con la salud del cuerpo, y ¡a recomenzar de nuevo!<sup>274</sup>.

Ernst Burkhardt y Javier López han analizado las características peculiares de la enseñanza de San Josemaría sobre la humildad, calificada como la primera de las virtudes humanas<sup>275</sup>.

Para ejercitar las virtudes es necesario en primer lugar la virtud de la humildad. El fondo de la humildad de San Josemaría es una infinita confianza en Dios. Se trata por tanto del fundamento de las virtudes en el orden moral. Forma parte de la humildad el reconocimiento tranquilo de las propias miserias con deseos de mejorar.

Humildad es mirarnos como somos, sin paliativos, con la verdad. Y al comprender que apenas valemos algo, nos abrimos a la grandeza de Dios: ésta es nuestra grandeza<sup>276</sup>.

San Josemaría distingue la verdadera humildad de la falsa.

Falsa humildad: he de huir de ella más que de la soberbia, porque es peor enemigo. ¡Dame, Dios mío, la verdadera humildad! Como fundamento escogido por el Señor -sé que soy...un saco-, mi humildad me ha de llevar a estar debajo de los pies de todos. Así están los fundamentos de todos los edificios. Pero, el fundamento ha de tener Fortaleza, que es virtud indispensable en quien hace cabeza de una Obra. Jesús: que nunca, por falsa humildad, deje de practicar la virtud cardinal de la

---

<sup>274</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 94.

<sup>275</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, *o.c.*, 384-385: «Señalemos primero, aunque resulte obvio, que la humildad es una virtud *humana*, no una virtud *teologal*. Su “objeto” no es Dios, sino la eliminación de los obstáculos que hay en nosotros para la unión con Él. (...) El objeto de la humildad es combatir la soberbia, el primero y principal de todos los vicios. Por eso mismo, la humildad es también la primera virtud humana. (...) En realidad, si se consideran las diversas enseñanzas de los santos, se ve que es imposible colocarla en una u otra facultad, porque de algún modo se encuentra en todas: es una inclinación de la persona entera. La humildad está, sin duda, en el entendimiento, pues lleva a reconocer la verdad de lo que uno es ante Dios, ante los demás y ante uno mismo (de ahí su estrechísima relación con la sinceridad como veremos); pero está también en la voluntad y en las facultades sensibles, en las pone la aspiración a vivir conforme a esa verdad.»

<sup>276</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, *o.c.*, n. 96.

Fortaleza: que sólo ceda, por caridad, hasta donde consienta el espíritu de la Obra, que me has encomendado<sup>277</sup>.

Pocos meses antes de su muerte San Josemaría decía de sí mismo, al responder a la pregunta sobre cómo debían describirle, a aquellos que no le habían conocido en vida:

¿El Padre? Un pecador que ama a Jesucristo, que no acaba de aprender las lecciones que Dios le da; un bobo muy grande: ¡esto era el Padre! Decidlo a los que os pregunten, que os lo preguntarán<sup>278</sup>.

Una vez más San Josemaría supo ir por delante, con su propia vida, para mostrar la importancia de la humildad como base de todas las virtudes.

Quiere el Señor humillarme de una buena temporada a esta parte, para que no me crea un superhombre, para que no crea que las ideas que El me inspira son de mi cosecha, para que no piense que merezco de El la predilección de ser su instrumento...Y me ha hecho clarísimamente ver que soy un miserable, capaz de lo peor, de lo más vil<sup>279</sup>.

San Josemaría predicaba así el sentido de la verdadera humildad.

Ser humildes -predicaba en una ocasión- no es ir sucios, ni abandonados; ni mostrarnos indiferentes ante todo lo que pasa a nuestro alrededor, en una continua dejación de derechos. Mucho menos es ir pregonando cosas tontas contra uno mismo. No puede haber humildad donde hay comedia e hipocresía, porque la humildad es la verdad<sup>280</sup>.

---

<sup>277</sup> IDEM, *Apuntes íntimos*, n. 1820, MONS. FLAVIO CAPUCCI, *Croce e abbandono. Interpretazioni di una sequenza biografica (1931-1935)* en M. FAZIO (a cura di) *San Josemaría Escrivá, Contesto storico, Personalità, Scritti*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, Edizioni Università della Santa Croce, vol. II, Roma 2003, 164.

<sup>278</sup> IDEM, *Tertulia*, Roma 4-III-1975 en AGP, sec A, leg 51.

<sup>279</sup> IDEM, *Apuntes íntimos*, n. 66, MONS. FLAVIO CAPUCCI, *Croce e abbandono. Interpretazioni di una sequenza biografica (1931-1935)* en M. FAZIO (a cura di) *San Josemaría Escrivá, Contesto storico, Personalità, Scritti*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, Edizioni Università della Santa Croce, vol. II, Roma 2003, 165: el escrito es de 16 de junio de 1930.

<sup>280</sup> IDEM, *Apuntes tomados en una meditación*, 25-XII-1972, AGP, PO9, 188 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 49.

## LAS VIRTUDES MORALES

José Luis Illanes ha destacado la novedad de la predicación de San Josemaría sobre la humildad, y su consideración como fundamento de las demás virtudes humanas<sup>281</sup>.

Le gusta referirse a la humildad como base de todas las virtudes, de modo que, explicaba aludiendo al autor de *El Quijote*, resulta presente en cada una de ellas<sup>282</sup>.

Su objeto es combatir la soberbia, el primero y principal de todos los vicios. Para San Josemaría la humildad es la verdad en el camino de la lucha ascética<sup>283</sup>.

Ciertamente la virtud de la humildad no implica ignorar las propias cualidades. Como sabemos que todo depende de Dios, precisamente por esa confianza, podemos luchar por la santidad.

Esta esperanza para intentar vivir todas las virtudes es compatible con la humildad, al reconocer el amor de Dios por cada uno. San Josemaría reconoce de sí mismo que no vale nada pero con Dios lo puede todo.

Miro mi vida y, con sinceridad, veo que no soy nada, que no valgo nada, que no tengo nada, que no puedo nada; más: ¡que soy la nada!, pero El es el todo y, al mismo tiempo, es mío, y yo soy suyo, porque no me rechaza, porque se ha entregado por mí. ¿Habéis contemplado amor más grande?<sup>284</sup>.

---

<sup>281</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López, o.c.*, 392: "Siguiendo una tradición espiritual que viene de antiguo, la predicación de San Josemaría trascendió decidida y claramente la presentación de la virtud de la humildad como parte de la templanza. Y la colocó en el contexto de la relación Dios-hombre, de un Dios que ama al hombre y de un hombre que, reconociendo su pequeñez, se maravilla ante la realidad de ese amor divino y deja que esa admiración penetre hasta lo más profundo de su ser, sintiéndose hijo de Dios y, en Dios y por Dios, llamado a identificarse con Cristo y participar de su misión. La humildad implica, por eso, «el hondo sentimiento de que Dios Nuestro Padre es quien hace todas las cosas, con estos pobres instrumentos que somos cada uno de nosotros - *servi inutiles sumus* (Lc 17,10)-, que juega con cada uno de nosotros como con unos niños: *Iudens in orbe terrarum et deliciae meae esse cum filiis hominum* (Prv 8, 31)» (Carta 6-V-1945, n. 31; citado en vol. II, p. 386).

<sup>282</sup> San Josemaría atribuye esta idea a Miguel de Cervantes Saavedra, y lo nombra como el primer literato de Castilla.

<sup>283</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, Rialp, Madrid 1986, n. 259.

<sup>284</sup> *IDEM*, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 215.

Como ejemplo de heroísmo en las virtudes San Josemaría describe la vida de muchas madres de familia, por su entrega abnegada y escondida.

¿Cuántas madres has conocido tú como protagonistas de un acto heroico, extraordinario? Pocas, muy pocas. Y, sin embargo, madres heroicas, verdaderamente heroicas, que no aparecen como figuras de nada espectacular, que nunca serán noticia -como se dice-, tú y yo conocemos muchas: viven negándose a toda hora, recortando con alegría sus propios gustos y aficiones, su tiempo, sus posibilidades de afirmación o de éxito, para alfombrar de felicidad los días de sus hijos<sup>285</sup>.

Para San Josemaría las virtudes humanas y el sentido sobrenatural son el binomio indispensable sobre el que debe fluir la experiencia humana de quien desea sinceramente abrirse a la verdadera felicidad de manera realista, pero no egoístamente<sup>286</sup>.

La conciencia de la grandeza de la dignidad humana junto con la humildad forma en el cristiano una sola cosa. San Josemaría explica que la consideración de esta verdad debe llevar a estar prevenidos contra la soberbia.

No puedo ocultaros, hijos míos, mi temor de que en algún caso ese endiosamiento, sin una base profunda de humildad, pueda ocasionar la presunción, la corrupción de la verdadera esperanza, la soberbia y -más tarde o más temprano- el derrumbamiento espiritual ante la experiencia inesperada de la propia flaqueza. Suelo poner el ejemplo del polvo que es elevado por el viento hasta formar en lo más alto una nube dorada, porque admite los reflejos del sol. De la misma manera, la gracia de Dios nos lleva altos, y reverbera en nosotros toda esa maravilla de bondad, de sabiduría, de eficacia, de belleza, que es Dios. Si tú y yo nos sabemos polvo y miseria, poquita cosa, lo demás lo pondrá el Señor. Es una consideración que me llena el alma (...) <sup>287</sup>.

Deseaba para cada cristiano, con un ejemplo lleno de simpatía y de respeto, las virtudes del borrico: porque es humilde, duro para el trabajo y

---

<sup>285</sup> *Ibidem*, n. 134.

<sup>286</sup> Cfr. P. BINETTI, *Dolor* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 348.

<sup>287</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta 24-III-1931*, nn. 4-6, E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 400.

## LAS VIRTUDES MORALES

perseverante, tozudo, fiel, segurísimo en su paso, fuerte, agradecido y obediente<sup>288</sup>.

Mons. Javier Echevarría muestra el amor a Dios de San Josemaría, apoyado sobre una humildad heroica.

Josemaría Escrivá de Balaguer llegó a la gloria de los altares precisamente porque amó sin condiciones a Dios y a los demás; y ese amor se apoyaba en la humildad, en una humildad heroica. Humildad y amor que convirtieron su entera existencia en un sí decidido a la Voluntad de Dios. Naturalmente, antes de emitir su juicio, la Iglesia examina muy atentamente la vida de los Siervos de Dios hasta llegar a la certeza moral de que practicaron todas las virtudes en grado heroico. Una de las más importantes, junto con la caridad, es la humildad, base y fundamento moral de todas las demás virtudes. Una humildad que, en el caso de Josemaría Escrivá, viene a ser una sola cosa con el espíritu de servicio<sup>289</sup>.

Concluimos esta enseñanza central de San Josemaría sobre la importancia de las virtudes en la vida familiar. Pensamos que resulta clara la necesidad del crecimiento armónico entre las virtudes teologales y las virtudes morales. Hemos pretendido reflejar cómo la unión con Dios, a la que conduce el sentido de la filiación divina, la libertad y las virtudes discurren por caminos entrelazados.

---

<sup>288</sup> Cfr. *IDEM, Forja, o.c.*, n. 380.

<sup>289</sup> MONS. JAVIER ECHEVARRÍA, *Por Cristo, con Él y en Él. Escritos sobre San Josemaría*, Palabra, Madrid 2007, 48-49.





## CAPÍTULO IV. LA SANTIFICACIÓN EN LA VIDA MATRIMONIAL Y FAMILIAR

Hemos estudiado el matrimonio como sacramento y vocación a la santidad. Posteriormente vimos para quién y cómo es predicado el matrimonio por San Josemaría. Nos dice que el cristiano debe saberse un hijo muy querido de Dios, y que la correspondencia al Señor es una decisión fruto de nuestra libertad, a partir de la cual se elige recorrer un camino divino, que se demuestra con obras, a través de las virtudes teologales y morales.

En este último capítulo presentamos la *materia* donde alcanzar esta vida sobrenatural, camino de santidad, a través del matrimonio y la vida familiar. El propósito que nos planteamos es la investigación de cómo la enseñanza de San Josemaría ayuda a desarrollar la vida cristiana, a quienes forman parte de una familia. Una vez analizado el fin de la vida del cristiano, procuraremos mostrar la explicación de cómo se debe avanzar por este camino<sup>1</sup>.

El matrimonio es una de las formas de seguimiento e imitación de Cristo en la Iglesia. A su vez la ascesis cristiana se dirige a la imitación de Cristo. Por tanto queremos estudiar el cristocentrismo que predica San Josemaría. Predica una correlación entre santidad e identificación con Cristo, insólita en la reflexión teológica alrededor de 1930. Antonio Aranda explica que, en la teología espiritual, se habla de cristocentrismo para expresar la estructura fundamental del seguimiento de Cristo. Es un concepto común a todas las

---

<sup>1</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, Rialp, Madrid 2013, 14: “Por esto, para exponer la vida cristiana en la enseñanza de San Josemaría hemos hablado de su fin y del sujeto antes que del camino, porque sólo así se entiende lo que ocurre en éste. Si no hubiéramos estudiado, por ejemplo, qué significa “santificación”, difícilmente podríamos hablar ahora de “santificación del trabajo” y nos encontraríamos ante una confusa madeja de conceptos.”

corrientes o formas de la espiritualidad cristiana, no obstante sus características propias y sus consiguientes diferencias<sup>2</sup>.

Para Giuseppe Tanzella-Nitti el cristocentrismo de San Josemaría presenta una gran coherencia de fondo. Explica que el sentido de la filiación divina, la unidad de vida, la identificación con Cristo o el ejemplo que El nos da como verdadero Dios y verdadero hombre son los contenidos esenciales de su mensaje espiritual<sup>3</sup>. De este modo se llega de la vida de oración a la santificación del trabajo, de la llamada universal a la santidad al empeño de corredimir con Cristo<sup>4</sup>.

José Luis Illanes muestra la enseñanza de San Josemaría, a propósito de la vida familiar, en su comentario de la entrevista *La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia*, publicada en la edición crítico-histórica de *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*<sup>5</sup>. Destaca que San Josemaría es preguntado sobre la educación de los hijos, la formación religiosa y la conveniencia de que existan actos de piedad vividos por toda la familia, la responsabilidad de los padres a la hora de aconsejar a sus hijos, el noviazgo, la lucha contra la monotonía, el desprendimiento de los bienes materiales, etc. San Josemaría responde de modos diversos, pero siempre con una luz común, recibida en el momento de la fundación del Opus Dei<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Cfr. A. ARANDA, *El bullir de la sangre de Cristo*, Rialp, Madrid 2000, 153-154.

<sup>3</sup> Cfr. G. TURBESSI, *Imitación (y seguimiento) de Cristo* en E. ANCILLI (dir.) *Diccionario de Espiritualidad*, vol. II, o.c., 295: «El tema de la imitación de Cristo es fundamental para la teología espiritual de la Iglesia. Tiene un doble fundamento bíblico: uno se refiere al concepto “seguimiento”, y el otro al de “imitación”. El primero es frecuente y exclusivo de los cuatro evangelios (con la excepción de 1 P<sup>2</sup>, 21 y Ap); el segundo es propio y característico de un grupo de cartas de san Pablo».

<sup>4</sup> Cfr. G. TANZELLA-NITTI, *Perfectus Deus, perfectus homo*, «Romana» 25 (1997), 380.

<sup>5</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, Rialp, Madrid 2012, 394-395: “Como puede advertirse, en las últimas respuestas se ha ido pasando casi insensiblemente del matrimonio a la familia. Era lógico que así fuera. En todo caso, a partir de la pregunta siguiente, la trece, se entra de lleno en la temática referente a los diversos aspectos inherentes a la santificación del hogar, cuestiones a las que había hecho ya referencia, aunque brevemente, en los pasajes iniciales de la entrevista. Las preguntas se suceden, saltando de un tema a otro, aunque siempre en el contexto de la vida familiar”.

<sup>6</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 112 e, 395: “En la contestación a esas preguntas, San Josemaría desarrolla reflexiones muy diversas -las que en cada caso exige la cuestión planteada-, a través de

Recientemente Antonio Aranda ha analizado también la enseñanza de San Josemaría sobre la vida familiar, en su comentario al fondo teológico de la homilía *El matrimonio, vocación cristiana*.

(...) el acento está puesto en que la vocación cristiana de los cónyuges (la “vocación de cristiano” de cada uno de ellos) aporta y solicita -en razón de ayuda, inspiración, exigencia, etc.- a su condición de esposos y padres, adquirida con la recepción del sacramento del matrimonio. Así como éste se encuentra necesariamente enraizado en el bautismo, así también, de manera análoga, la vocación cristiana de los cónyuges (es decir, su personal vocación bautismal o vocación de cristianos) es la que hace de su matrimonio una auténtica vocación sobrenatural, integrada en aquélla. Del mismo modo que los cónyuges, en cuanto cristianos, están llamados a santificarse personalmente, también ahora, en cuanto casados, están llamados “a santificar su matrimonio y a santificarse en esa unión”. Y eso, lógicamente, a través del ejercicio personal de las virtudes cristianas, vividas en el ámbito -y en el horizonte existencial- de la mutua entrega y de la vida familiar<sup>7</sup>.

#### ***A. LAS ACTIVIDADES TEMPORALES, CAMINO DE SANTIFICACIÓN***

La vida ordinaria en medio del mundo implica una amplia diversidad de realidades: vínculos familiares, relaciones de amistad, actividades culturales y deportivas, etc. San Josemaría se ocupó de todas ellas.

---

las que aflora, una y otra vez, la luz de fondo que gobierna el conjunto de la entrevista y, en general, toda la predicación de San Josemaría: es decir, la consideración del carácter vocacional de cualquier condición humana, tanto la masculina como la femenina, tanto la matrimonial como la celibataria. A este núcleo vuelve por lo demás el fundador del Opus Dei, al contestar al último de los interrogantes que se le formulan: ¿cómo considera que se debe promover el papel de la mujer en la Iglesia? . De muchas maneras, responde San Josemaría, pero evitando toda «reducción injustificada» (n. 112 d) a la participación en estructuras eclesiales, olvidando que «corresponde a los millones de hombres y de mujeres cristianos que llenan la tierra, llevar a Cristo a todas las actividades humanas, anunciando con sus vidas que Dios ama a todos y quiere salvar a todos».» Una conclusión se impone: sin negar la importancia de otras tareas, «la mejor manera de participar en la vida de la Iglesia, la más importante y la que, en todo caso, ha de estar presupuesta en todas las demás, es la de ser íntegramente cristianos en el lugar donde están en la vida, donde les ha llevado su vocación humana.»»

<sup>7</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA Rialp, Madrid 2013, 250.

Comenzamos a analizar dónde y con qué medios, tanto naturales como sobrenaturales, puede el cristiano ser santo, con perseverancia, a través de la vida familiar y el matrimonio.

Juan Pablo II ha destacado la enseñanza sobre las actividades temporales de San Josemaría.

Todas las cosas de la tierra -enseñaba San Josemaría-, también las actividades terrenas y temporales de los hombres, han de ser llevadas a Dios<sup>8</sup>.

Montserrat Gas i Aixendri señala que San Josemaría, como pastor y maestro de almas, muestra un camino de santificación que sobresale como una piedra miliar en la historia de la espiritualidad cristiana<sup>9</sup>.

En primer lugar estudiaremos el ámbito de los quehaceres familiares y sociales que, como explican Burkhart y López, son materia de santificación de un cristiano corriente<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> JUAN PABLO II, *Homilía en la Misa de Beatificación del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer*, 17.5.1992, «Romana» 8 (1992), 11-15.

<sup>9</sup> Cfr. M. GAS i AIXENDRI, *El matrimonio sacramental a la luz de las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá: el sacramento, don para la santificación de los esposos y de la familia*, F. DE ANDRÉS (a cura di) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, Atti del Congresso *La grandezza della vita ordinaria*, vol. V, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 35: “Sus enseñanzas, sin embargo, no se circunscriben al ámbito meramente intelectual. Él es sobre todo pastor y maestro de vida cristiana. Y no sólo *ha hablado* de la posibilidad de hacerse santos en el estado matrimonial, sino que ha guiado -primero personalmente y después a través de otras personas- a millares de personas por este camino de santificación. El Beato Josemaría, ha contribuido decisivamente a la efectiva difusión en el seno de la Iglesia de la llamada a la santidad en el estado matrimonial y por eso su mensaje constituye indudablemente una piedra miliar en la historia de la espiritualidad”.

<sup>10</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes de la predicación, 19-III-1972* en AGP, PO2 IV-1972, 20 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, Rialp, Madrid 2013, 220: “Toda la reflexión precedente sobre la santificación de las actividades temporales en general (...) y gran parte de lo que hemos visto sobre el trabajo en particular (...), es aplicable a las realidades familiares y sociales. Pero hay además unos aspectos específicos de éstas últimas que hemos de estudiar, en cuanto incluyen dimensiones de la vida humana de las que no hemos hablado al tratar del conjunto de las actividades temporales y que no están comprendidas en el trabajo profesional. Este último, en las enseñanzas de San Josemaría, es sólo el “quicio” que sostiene la puerta; no es, por así decir, “toda la puerta”, toda la materia de santificación de un cristiano corriente”.

San Josemaría relaciona el amor humano con encontrar a Dios en las pequeñas actividades diarias.

Realizad las cosas con perfección, os he recordado, poned amor en las pequeñas actividades de la jornada, descubrid -insisto- ese algo divino que en los detalles se encierra: toda esta doctrina encuentra especial lugar en el espacio vital en el que se encuadra el amor humano<sup>11</sup>.

Con anterioridad a San Josemaría el valor de la vida cotidiana había sido proclamado. El Magisterio pontificio lo nombra de modo indirecto. También, y aún más claramente, la *Acción Católica*<sup>12</sup>. Sin embargo, el punto de partida de San Josemaría es diverso. Recuerda la misión propia del cristiano, derivada del bautismo. No trata de prolongar -como era habitual en aquellos momentos- la acción de la Jerarquía, sino que procura desarrollar las virtualidades de la vocación bautismal<sup>13</sup>.

Las realidades familiares y sociales son camino de santificación y de apostolado. Se trata, en definitiva, de procurar reflejar la luz de Cristo en el matrimonio y la familia<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 121.

<sup>12</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 34: “ (...) la afirmación teológica del valor de la vida cotidiana para la santificación y el apostolado de los laicos, ocupa en la *Acción Católica* un lugar diverso que en San Josemaría. En el primer caso es una consecuencia; en el segundo, un principio. La *Acción Católica* nace para hacer presente a la Iglesia en una sociedad que se seculariza.”

<sup>13</sup> Cfr. A. ARANDA, *Identificación con Cristo* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo, Madrid 2013, 610: «¿Cómo había llegado San Josemaría a establecer y formular así una correlación entre santidad e identificación con Cristo insólita en los años treinta? No podemos dar razones categóricas, pero cabe pensar que tras esta correlación, contando también con el auxilio de específicas luces carismáticas, se esconde una meditada lectura de la doctrina paulina -sobre todo en *Romanos, Efesios y Gálatas*- acerca de la elección de los cristianos en Cristo para ser santos y del don de la adopción filial”.

<sup>14</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., 248: Como enseñanza teológica de la homilía de San Josemaría *El matrimonio, vocación cristiana* se dice: “Su mirada -siempre centrada en el misterio de Cristo- se dirige, con ese motivo, hacia el hogar de Nazaret, entorno humano inmediato del Dios hecho Hombre, escenario de la vida a la vez sencilla y admirable de María, José y el Niño. El contexto de la homilía es, sin duda, la festividad

Los profesores Ernst Burkhart y Javier López explican que San Josemaría resalta la certeza de que las actividades temporales son medio y ocasión de santidad.

Admira la bondad de nuestro Padre Dios: ¿No te llena de gozo la certeza de que tu hogar, tu familia, tu país, que amas con locura son materia de tu santidad?<sup>15</sup>.

Cada una de las actividades temporales constituye, por tanto, un camino de perfección y de santificación para la muchedumbre de los cristianos corrientes.

Comprende que quienes han sido llamados a la santidad en medio del mundo no pueden limitarse a unos actos interiores de amor y a unas determinadas prácticas de piedad y de culto, ni conformarse con ciertas muestras de caridad hacia el prójimo. Elemento esencial de las obras con las que cumplen la Voluntad divina son las actividades profesionales, familiares y sociales, realizadas con la mayor perfección posible, de modo que su existencia entera, su querer y su obrar, sea una vida de fe, de esperanza y de amor, y de ejercicio de las virtudes humanas, que contribuya a la transformación cristiana de la sociedad y al mejoramiento del mundo. Este es su camino de santidad y apostolado. Sólo así responden a la llamada que han recibido<sup>16</sup>.

### ***A.1. La imitación de Cristo en la vida cotidiana***

Hemos visto anteriormente que lo específico de la vocación matrimonial es la configuración con Cristo. Estudiaremos ahora cómo pueden progresar, tanto los cónyuges como los hijos, en sus respectivas circunstancias. En la enseñanza de San Josemaría está presente el misterio de la Cruz, que es una realidad en la vida del hombre sobre la tierra, y también en el matrimonio. Con los ojos de la fe la Cruz es signo de la victoria sobre el mal y sobre la muerte. El hombre y la mujer han de sentirse complementariamente protagonistas de la historia de la salvación. San Josemaría distingue además el sentido positivo de las diferencias entre el hombre y la mujer, en orden a santificar el mundo.

---

litúrgica de la Sagrada Familia, como se desprende de su lectura, y en especial de algún detalle (en 22c, por ejemplo, se menciona el Himno de maitines de ese día).”

<sup>15</sup> *IDEM, Forja*, Rialp, Madrid 1987, n. 689.

<sup>16</sup> E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 23.

## LAS ACTIVIDADES TEMPORALES, CAMINO DE SANTIFICACIÓN

Pero quisiera añadir que, a mi modo de ver, la igualdad esencial entre el hombre y la mujer exige precisamente que se sepa captar a la vez el papel complementario de uno y otro en la edificación de la Iglesia y en el progreso de la sociedad civil: porque no en vano los creó Dios hombre y mujer. Esta diversidad ha de comprenderse no en un sentido patriarcal, sino en toda la hondura que tiene, tan rica de matices y consecuencias, que libera al hombre de la tentación de masculinizar la Iglesia y la sociedad; y a la mujer de entender su misión, en el Pueblo de Dios y en el mundo, como una simple reivindicación de tareas que hasta ahora hizo el hombre solamente, pero que ella puede desempeñar igualmente bien. Me parece, pues, que tanto el hombre como la mujer han de sentirse justamente protagonistas de la historia de la salvación, pero uno y otra de forma complementaria<sup>17</sup>.

Este protagonismo, consecuencia de la vocación cristiana, hace referencia necesariamente a la imitación de la vida de Cristo.

Hemos de reproducir, en la nuestra, la vida de Cristo, conociendo a Cristo (...). Jesús, creciendo y viviendo como uno de nosotros, nos revela que la existencia humana, el quehacer corriente y ordinario, tiene un sentido divino. Por mucho que hayamos considerado estas verdades, debemos llenarnos siempre de admiración al pensar en los treinta años de oscuridad, que constituyeron la mayor parte del paso de Jesús entre sus hermanos los hombres. Años de sombra, pero para nosotros claros como la luz del sol. Mejor, resplandor que ilumina nuestros días y les da una auténtica proyección, porque somos cristianos corrientes, que llevamos una vida ordinaria, igual a la de tantos millones de personas en los más diversos lugares del mundo<sup>18</sup>.

Los esposos están llamados a santificar la vida en familia, a santificarse a sí mismos y a contribuir a la santidad de los demás, a partir de las tareas respectivas.

Yo solía decir a aquellos universitarios y a aquellos obreros que venían junto a mí por los años treinta, que tenían que saber materializar la vida espiritual. Quería apartarlos así de la tentación, tan frecuente entonces y ahora, de llevar como una doble vida: la vida interior, la vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas. ¡Que no, hijos míos! Que no puede haber una doble vida, que no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos: que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésa es la que tiene que ser –en el alma y en el

---

<sup>17</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 14 d.

<sup>18</sup> IDEM, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 14.



cuerpo- santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontramos en las cosas más visibles y materiales<sup>19</sup>.

Materializar la vida espiritual es unir la vida de trato con Dios coherentemente con la vida familiar y profesional. San Josemaría establece así la importancia de la unidad de vida, que lleva a no confundir la más alta espiritualidad con las tareas ordinarias y corrientes.

Antonio Aranda ha comentado esta enseñanza y observa una complementariedad en la homilía *El matrimonio, vocación cristiana* con las otras publicadas en *Es Cristo que pasa*, pues tienen como denominador común la imitación de Cristo<sup>20</sup>. En consecuencia, cuando uno percibe su vocación de cristiano corriente en medio del mundo, puede ir desarrollando la enseñanza de San Josemaría sobre la santidad y el apostolado.

San Josemaría explica que la solución de los problemas en el matrimonio y en la familia es que Cristo sea siempre el *centro*.

El remedio -costoso como todo lo que vale- está en buscar el verdadero *centro* de la vida humana, lo que puede dar una jerarquía, un orden y un sentido a todo: el trato con Dios, mediante una vida interior auténtica. Si, viviendo en Cristo, tenemos en Él nuestro *centro*, descubrimos el sentido de la misión que se nos ha confiado, tenemos un ideal humano que se hace divino, nuevos horizontes de esperanza se abren ante nuestra vida, y llegamos a sacrificar gustosamente no ya tal o cual aspecto de nuestra actividad, sino la vida entera, dándole así, paradójicamente, su más hondo cumplimiento<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 114.

<sup>20</sup> Cfr. *IDEM, Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., 250-251: “La homilía se encuentra engarzada junto con las demás del libro -eso es lo que da unidad al volumen, no obstante la variedad de temas- en el hilo de fondo que ya conocemos: la conformación del bautizado con Cristo (cfr. *Rom* 8, 29), que hace de él *alter Christus*: una persona elegida por Dios para ser santa y contribuir a extender el Reino de Dios. En síntesis: el hilo conductor es siempre la vocación del cristiano corriente a la santidad y al apostolado. A continuación, en cada homilía, ese hilo común -siempre presente, aunque no siempre explícito- en el que todas están engastadas, es desarrollado siguiendo unas vías oportunas, coherentes con la temática que se quiere tratar”.

<sup>21</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 88 b.

## LAS ACTIVIDADES TEMPORALES, CAMINO DE SANTIFICACIÓN

La necesidad de atender a la familia y a la labor profesional es un dilema tanto para hombres como para mujeres.

El problema que planteas en la mujer, no es extraordinario: con otras peculiaridades, muchos hombres experimentan alguna vez algo semejante. La raíz suele ser la misma: falta de un ideal profundo, que sólo se descubre a la luz de Dios<sup>22</sup>.

La idea de que el cristiano, al buscar su santificación, ha de penetrar de espiritualidad hasta las realidades más materiales, tiene tanta importancia para San Josemaría que llega a hablar de un *materialismo cristiano*<sup>23</sup>.

Explica que se contempla la identificación entre la vocación cristiana y la vocación bautismal, aceptada y vivida con plenitud. De este modo se desarrollan sus consecuencias para la vida del fiel.

Debéis comprender ahora -con una nueva claridad- que Dios os llama a servirle en y desde las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo, Dios nos espera cada día. Sabedlo bien: hay un algo santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir. (...) No hay otro camino, hijos míos: o sabemos descubrir en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca. Por eso puedo decir que necesita nuestra época devolver -a la materia y a las situaciones que parecen más vulgares- su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo. El auténtico sentido cristiano -que profesa la resurrección de toda carne- se enfrentó siempre, como es lógico, con la desencarnación, sin temor a ser juzgado de

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, n. 88 c.

<sup>23</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 76-77: “Esta expresión le sirve para resaltar el valor de las realidades materiales en cuanto objeto de las actividades temporales que el cristiano ha de santificar: su posibilidad de ser “espiritualizadas” y “santificadas”. La “espiritualización” -“santificación” de las realidades temporales por la actividad del cristiano debe alcanzar incluso a lo más material. La expresión tiene también otra aplicación, derivada de la anterior. Del mismo modo que San Josemaría propone “espiritualizar las realidades materiales” enseña a “materializar la vida espiritual”. No son conceptos contrapuestos sino complementarios”. La “espiritualización” de este mundo por los hijos de Dios reclama la “materialización” de la vida cristiana. Si el cristiano no “encarna” o “materializa” su vida espiritual, no podrá “santificar” o “espiritualizar” de modo sobrenatural las realidades de este mundo. En consecuencia, San Josemaría habla de “materialismo cristiano” también para inculcar la idea de que el trato con Dios ha de plasmarse en múltiples manifestaciones visibles y materiales”.

materialismo. Es lícito, por tanto, hablar de un materialismo cristiano, que se opone audazmente a los materialismos cerrados al espíritu<sup>24</sup>.

San Josemaría fue elegido por el Señor para indicar que la vida de todos los días, las actividades comunes, son camino de santificación. Afirmaba en consecuencia Juan Pablo II, que fue el santo de lo ordinario<sup>25</sup>.

Para Patricio Mena González en San Josemaría es característica una mente que va al fondo de las enseñanzas de la Sagrada Escritura y de la Iglesia. Muestra un amor profundo a las personas y una fidelidad total a la Iglesia. Su lenguaje presenta, en definitiva, una recta doctrina<sup>26</sup>.

San Josemaría expone el valor de todas las actividades humanas honestas.

Hablando con rigor, no se puede decir que haya realidades -buenas, nobles y aun indiferentes- que sean exclusivamente profanas, una vez que el Verbo de Dios ha fijado su morada entre los hijos de los hombres, ha tenido hambre y sed, ha trabajado con sus manos, ha conocido la amistad y la obediencia, ha experimentado el dolor y la muerte<sup>27</sup>.

La vida oculta de Jesús se trata de un modelo que el cristiano corriente debe procurar imitar. Jesús, al crecer y vivir como uno de nosotros, nos revela que la existencia humana tiene un sentido divino. Por mucho que hayamos considerado estas verdades, debemos llenarnos siempre de admiración al pensar en los treinta años de oscuridad, que constituyen la mayor parte del paso de Jesús entre sus hermanos los hombres.

Antonio Aranda ha valorado la originalidad de esta enseñanza.

Contemplar a Jesús Niño como Maestro y Doctor, queriendo aprender de Él, es un rasgo de la piedad cristocéntrica de San Josemaría, poco frecuente en los autores espirituales, como tampoco es habitual en la iconografía. En esta última, en efecto,

---

<sup>24</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, nn. 114-115.

<sup>25</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Discurso* 7.10.2002, n.2, *Litterae decretales. Beato Iosephmariae Escrivá Sanctorum honores decernuntur*, 6.10.2002 en AAS 95 (2003) 745.

<sup>26</sup> Cfr. P. MENA GONZÁLEZ, *Matrimonio, procreación y sexualidad en las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, AA.VV. (ed.), *Un mensaje siempre actual*. Actas del Congreso Universitario del Cono Sur *Hacia el Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá*, Buenos Aires 2002, 389.

<sup>27</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 112.

## LAS ACTIVIDADES TEMPORALES, CAMINO DE SANTIFICACIÓN

lo tradicional desde los primeros siglos es -entre otras muchas formas que aquí no hacen al caso- encontrar representaciones de Cristo como Doctor o Maestro con la figura de un hombre adulto, con túnica talar, que sostiene el Evangelio en una mano mientras bendice con la otra, etc.<sup>28</sup>.

Para San Josemaría la santificación de las actividades temporales en general es aplicable a las realidades familiares y sociales. Jesús nos revela que la existencia humana, el quehacer corriente y ordinario, tiene un sentido divino. La denominada vida oculta, que constituye la mayor parte del paso de Jesús entre sus hermanos los hombres, debe ser para nosotros clara como la luz del sol. Un resplandor que ilumina nuestros días y les da una auténtica proyección<sup>29</sup>.

San Josemaría contempla este ejemplo de Jesús, modelo para el fiel corriente. Explicaba que para estar unido con Cristo en medio de las ocupaciones del mundo, hemos de abrazar la Cruz con generosidad y con garbo<sup>30</sup>.

En *Camino* San Josemaría muestra el valor del sacrificio escondido. Es una enseñanza que se dirige a cada cristiano, por tanto a cada miembro de la familia.

Cuando veas una pobre Cruz de palo, sola, despreciable y sin valor...y sin Crucifijo, no olvides que esa Cruz es tu cruz, la de cada día, la escondida, sin brillo y sin consuelo..., que está esperando el Crucifijo que le falta: y ese Crucifijo has de ser tú<sup>31</sup>.

En este texto de San Josemaría podemos ver la respuesta, que está buscando Nuestro Señor, de cada bautizado. Una respuesta que ha de ser libre, que nazca de la filiación divina, es decir, de que uno es consciente del amor que Dios le tiene. Se demuestra en detalles de la vida diaria concretos

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, n. 14, 220.

<sup>29</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 14, 221: «Siendo el cristiano “otro Cristo”, como enseña el autor con la tradición de la Iglesia, es lógico que conciba el desarrollo de la vida cristiana en el hombre, como el proceso de reproducir la vida de Cristo, a través del conocimiento, la imitación y el trato personal con el Modelo.

<sup>30</sup> Cfr. *IDEM, Forja, o.c.*, n. 518.

<sup>31</sup> *IDEM, Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, Rialp, Madrid 2002, n. 178, 370: “ (...) El Autor está aludiendo a la cruz grande, de madera tosca, negra, que tenía -en la Academia DYA de la calle Luchana- en la pequeña habitación donde recibía a los estudiantes”.

y continuos, a través de la práctica de las virtudes, la vida de oración y la frecuencia de sacramentos.

Para San Josemaría la materialización de la vida espiritual es posible, en todos los ambientes, y a todas las edades.

Este es el fruto de nuestra oración de hoy: que nos persuadamos de que nuestro caminar en la tierra -en todas las circunstancias y en todas las temporadas- es para Dios, de que es un tesoro de gloria, un trasunto celestial; de que es, en nuestras manos, una maravilla que hemos de administrar, con sentido de responsabilidad, y de cara a los hombres y a Dios: sin que sea necesario cambiar de estado, en medio de la calle, santificando la propia profesión u oficio y la vida del hogar, las relaciones sociales, toda la actividad que parece sólo terrena<sup>32</sup>.

### *A.2. Contemplativos en medio del mundo*

San Josemaría explica cómo amar al Señor en la vida ordinaria. La búsqueda de la imitación de Cristo, como viene dicho, pasa necesariamente por unirnos al Señor y ser mediadores en Cristo Jesús, para llevar a Dios Padre todas las cosas. San Josemaría entiende la contemplación en medio del mundo en el sentido de procurar tener una vida de oración unida a la mentalidad laical.

La contemplación no es cosa de privilegiados. Algunas personas con conocimientos elementales de religión piensan que los contemplativos están todo el día como en éxtasis. Y es una ingenuidad muy grande. Los monjes, en sus conventos, están todo el día con mil trabajos: limpian la casa y se dedican a tareas, con las que se ganan la vida. Frecuentemente me escriben religiosos y religiosas de vida contemplativa, con ilusión y cariño a la Obra, diciendo que rezan mucho por nosotros. Comprenden lo que no comprende mucha gente: nuestra vida secular de contemplativos en medio del mundo, en medio de las actividades temporales<sup>33</sup>.

Así se entiende que la vocación cristiana abarque todos los caminos de la tierra, para convertirlos en caminos del Señor. Podemos entender de este modo la contemplación como la capacidad de ver las cosas en su vinculación a Dios.

---

<sup>32</sup> IDEM, *Amigos de Dios*, Rialp, Madrid 1977, n. 54.

<sup>33</sup> IDEM, *Palabras en una reunión familiar*, 30-X-1964, AGP, PO1 VII-67, 7 en M. BELDA, *Contemplativos en medio del mundo, verdad y fe*, «Romana» Estudios 1997-2007, 24.

## LAS ACTIVIDADES TEMPORALES, CAMINO DE SANTIFICACIÓN

¡Qué capacidad tiene el hombre para olvidarse de las cosas más maravillosas, para acostumbrarse al misterio! Consideremos de nuevo, en esta Cuaresma, que el cristiano no puede ser superficial. Estando plenamente metido en su trabajo ordinario, entre los demás hombres, sus iguales, atareado, ocupado, en tensión, el cristiano ha de estar al mismo tiempo metido totalmente en Dios, porque es hijo de Dios<sup>34</sup>.

En San Josemaría la contemplación es casi un sinónimo de su enseñanza sobre el sentido de la filiación divina. Es decir, en la medida en que el cristiano se sabe querido por Dios sabe encontrarlo en las personas y en los acontecimientos cotidianos. Se trata de una importante enseñanza, máxime cuando en su época la contemplación se entiende únicamente referida a los religiosos en el convento. San Josemaría explica la importancia de unir la oración a la vida diaria.

El tema de mi oración es el tema de mi vida. Yo hago así. Y a la vista de esta situación mía, surge natural el propósito, determinado y firme, de cambiar, de mejorar, de ser más dócil al amor de Dios. Un propósito sincero, concreto. Y no puede faltar la petición urgente, pero confiada, de que el Espíritu Santo no nos abandone, porque *Tú eres, Señor, mi fortaleza*. Somos cristianos corrientes, trabajamos en profesiones muy diversas; nuestra actividad entera transcurre por los carriles ordinarios, todo se desarrolla con un ritmo previsible. Los días parecen iguales, incluso monótonos...Pues bien, ese plan, aparentemente tan común tiene un valor divino, es algo que interesa a Dios, porque Cristo quiere encarnarse en nuestro quehacer, animar desde dentro hasta las acciones más humildes (...) <sup>35</sup>.

Manuel Belda explica que, para San Josemaría, el cristiano corriente debe buscar la contemplación de modo que abarque toda la jornada, que busque una oración continua. Se trata por tanto de una actitud que da mucha importancia a la vida diaria<sup>36</sup>.

San Josemaría enumera la riqueza y variedad de esta contemplación en el mundo.

Dios os llama a servirle *en y desde* las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo, Dios nos espera cada día. Sabedlo bien:

---

<sup>34</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 65.

<sup>35</sup> *Ibidem*, n. 174.

<sup>36</sup> M. BELDA, *Contemplativos en medio del mundo* en J.L. ILLANES (ed.), *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 266.

hay *un algo* santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir (...). Realizad las cosas con perfección, os he recordado, poned amor en las pequeñas actividades de la jornada, descubrid - insisto- ese *algo divino* que en los detalles se encierra<sup>37</sup>.

Esto sólo es posible con la ayuda de Cristo que pasa por procurar la identificación con El como muestra San Josemaría.

Es ese amor de Cristo el que cada uno de nosotros debe esforzarse por realizar, en la propia vida. Pero para ser *ipse Christus* hay que mirarse en El. No basta con tener una idea general del espíritu de Jesús, sino que hay que aprender de El detalles y actitudes. Y, sobre todo, hay que contemplar su paso por la tierra, sus huellas, para sacar de ahí fuerza, luz, serenidad, paz. Cuando se ama a una persona se desean saber hasta los más mínimos detalles de su existencia, de su carácter, para así identificarse con ella. Por eso hemos de meditar la historia de Cristo, desde su nacimiento en un pesebre, hasta su muerte y su resurrección<sup>38</sup>.

De este modo se toma parte, como ciudadanos corrientes del mundo, en todas las actividades temporales, para ser levadura (*Mt* 13, 33) que ha de informar toda la masa (*1 Cor* 5, 6). Para ser contemplativos en medio del mundo es necesario acudir a los medios sobrenaturales -los Sacramentos y la oración- que nos proporcionan la gracia de Dios.

Vicente Bosch ha destacado que San Josemaría presenta la oración como fundamento de toda labor espiritual. La llamada universal a la santidad, que se apoya necesariamente en la oración, busca traducirse en vida contemplativa<sup>39</sup>. San Josemaría resalta la invariabilidad de los medios sobrenaturales a lo largo de la historia.

El que desea luchar, pone los medios. Y los medios no han cambiado en estos veinte siglos de cristianismo: oración, mortificación y frecuencia de Sacramentos. Como la mortificación es también oración -plegaria de los sentidos-, podemos describir esos medios con dos palabras sólo: oración y Sacramentos<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., nn. 114, 121.

<sup>38</sup> IDEM, *Es Cristo que pasa*, Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 107.

<sup>39</sup> V. BOSCH, *Contemplación* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 264.

<sup>40</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 78.

Requisito necesario para que sea fecunda esta labor de apostolado es poseer la mentalidad laical, propia de cristianos corrientes. Se relaciona con la levadura que tiene que penetrar, que desaparecer en la masa de la sociedad humana, con naturalidad.

Porque queremos ser cada uno de nosotros *ipse Christus* -sabiendo que Él es el único mediador entre Dios y los hombres (cfr. 1 *Tim* 2,5)-, debemos unirnos al Señor y ser mediadores en Cristo Jesús, para llevar a Él todas las cosas. Nuestra vocación nos exige no buscar solamente nuestra santidad personal, sino ir por todos los caminos de la tierra, para convertirlos en caminos del Señor; tomar parte, como ciudadanos corrientes del mundo, en todas las actividades temporales, para ser levadura (cfr. *Mt* 13, 33) que ha de informar toda la masa (cfr. 1 *Cor* 5, 6). Pero, con el fin de que sea fecunda nuestra labor apostólica, necesitamos también tener mentalidad laical, puesto que, para sea eficaz la levadura tiene que penetrar, que desaparecer en la masa de la sociedad, con naturalidad<sup>41</sup>.

¿Cuáles son las raíces de esta mentalidad laical? San Josemaría nos dice sus características esenciales.

Tenéis que difundir por todas partes una verdadera mentalidad laical, que ha de llevar a tres conclusiones: a ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal; a ser lo suficientemente cristianos, para respetar a los hermanos en la fe, que proponen -en materias opinables- soluciones diversas a la que cada uno de nosotros sostiene; y a ser lo suficientemente católicos, para no servirse de nuestra Madre la Iglesia, mezclándola en banderías humanas<sup>42</sup>.

San Josemaría escribe en una de sus homilias que tenemos que ser muy humanos, porque de otro modo tampoco podremos ser muy divinos.

Pero fijaos en que Dios no nos declara; en lugar del corazón, os daré una voluntad de puro espíritu. No: os da un corazón, y un corazón de carne, como el de Cristo. Yo no cuento con un corazón para amar a Dios, y con otro para amar a las personas de la tierra. Con el mismo corazón con el que he querido a mis padres y quiero a mis amigos, con ese mismo corazón amo yo a Cristo, y al Padre, y el Espíritu Santo y a Santa María. No me cansaré de repetirlo: tenemos que ser muy humanos; porque, de otro modo, tampoco podremos ser divinos<sup>43</sup>.

---

<sup>41</sup> *IDEM*, *Carta 2-II-1945*, n. 12 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, Rialp, Madrid 2011, 115-116.

<sup>42</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 117.

<sup>43</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 166 a. La homilía es *El corazón de Cristo, paz de los cristianos*.



En la enseñanza de San Josemaría el matrimonio es un camino de santificación y de apostolado. También lo es la condición de ciudadano, con los correspondientes derechos y deberes y las relaciones que conlleva. José Luis Illanes ha destacado la importancia también desde una perspectiva histórica.

Lo que el Fundador del Opus Dei puso de manifiesto y lo que transmitió no fueron unas nuevas prácticas ascéticas, ni unos nuevos métodos apostólicos, sino el enriquecimiento que resulta de proyectar con especial decisión y hondura la luz del Evangelio sobre la realidad del trabajo profesional y, en consecuencia, sobre el conjunto de la vida ordinaria en medio del mundo. Tal es el carisma -don de Dios- que da consistencia especulativa y práctica al Opus Dei, y al mensaje que desde 1928 difundió su Fundador. El espíritu que encarna el Opus Dei y que anima su actividad no es, ciertamente, la única espiritualidad secular posible -en el terreno de la vida sobrenatural no caben monopolios-, pero también es cierto que el Opus Dei presenta algo más que una espiritualidad entre muchas. Y que, *desde una perspectiva histórica, le ha correspondido un papel determinante* en el proceso de profundización en algunas verdades evangélicas fundamentales; en especial, en la llamada universal a la santidad y, con ella, en la afirmación de la misión específica del laicado y en la comprensión de la posición eclesiológica y espiritual de los cristianos que viven y son del mundo, santificándolo, santificándose en El, santificando con El<sup>44</sup>.

Su predicación anima a vivir las virtudes cristianas, siguiendo el ejemplo de la vida oculta de Jesucristo, que ha divinizado esas realidades queridas por Dios. Se trata por tanto de un materialismo cristiano, formado por la compenetración entre la oración y la mentalidad laical.

¿Quieres de verdad ser santo? –Cumple el pequeño deber de cada momento: haz lo que debes y está en lo que haces<sup>45</sup>.

Así concreta San Josemaría el valor de las actividades ordinarias como campo y materia de santificación, a través de las virtudes teologales y cardinales, como fue descrito en el capítulo tercero. Recuerda, a su vez, que cada paso hacia la santidad es un don de Dios, no un simple actuar del hombre.

---

<sup>44</sup> J.L. ILLANES, *La santificación del trabajo*<sup>10</sup>, Palabra, Madrid 2001, 186-187.

<sup>45</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*, Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, o.c., n. 815, 886: “«Está en lo que haces. Es casi una traducción del adagio clásico «age quod agis», que proviene de Plauto”.

## LAS ACTIVIDADES TEMPORALES, CAMINO DE SANTIFICACIÓN

Vivimos entonces como cautivos, como prisioneros. Mientras realizamos con la mayor perfección posible, dentro de nuestras equivocaciones y limitaciones, las tareas propias de nuestra condición y de nuestro oficio, el alma ansía escaparse. Se va hacia Dios, como el hierro atraído por la fuerza del imán<sup>46</sup>.

Pero indica aquello que el cristiano ha de poner de su parte, movido por Dios, para lograr la santidad, explican Ernst Burkhardt y Javier López.

San Josemaría recuerda a cada paso que la santificación es un don de Dios, no un simple hacer humano. Está claro que en esta frase no quiere afirmar que el *haz lo que debes y está en lo que haces* produce la santidad. Es sencillamente lo que el cristiano ha de poner de su parte, movido por Dios, para recibirla. Del cumplimiento de sus deberes como Dios quiere depende que alcance la santidad, no porque él la origine, sino porque consiente que le sea donada<sup>47</sup>.

San Josemaría desciende a detalles mínimos para mostrar la heroicidad de las cosas pequeñas en la vida ordinaria<sup>48</sup>.

Si no tengo que subir, no subo; si no tengo que bajar, no bajo; y si esa ventana no tengo que abrirla, no la abro. Y así una y mil veces<sup>49</sup>.

Como ejemplo práctico incluimos el testimonio de José Asenjo, escritor ganador del premio de literatura *Nadal*, que relata así la ayuda que su familia recibió de la enseñanza de San Josemaría para ser contemplativos en medio del mundo:

Comprendimos que el Fundador del Opus Dei dijera una y otra vez que la familia es un *sacramento santo* (*Camino*, 26), un *sacramento grande* (*Forja*, 691), *una auténtica vocación sobrenatural* (*Es Cristo que pasa*, 23). Nos parecía lógico que insistiera en que a Dios le encantan los *hogares luminosos y alegres*, que nuestro modelo es la Sagrada Familia, trinidad de la tierra; y que *cada hogar cristiano*

---

<sup>46</sup> IDEM, *Amigos de Dios*, o.c., n. 296.

<sup>47</sup> E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 64.

<sup>48</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta 8-XII-1949*, n. 26 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, Rialp, Madrid 2010, 327: “ (...) ejercitar las virtudes teologales y cardinales en el mundo, y llegar de esta manera a ser almas contemplativas”.

<sup>49</sup> IDEM, *Apuntes de la predicación 19-VI-1955* en AGP, PO1 XII-1961, 18.

*debería ser un remanso de serenidad (Es Cristo que pasa, 22). Una escuela de amor, donde los hijos -de padres cristianos- aprendan a ser santos*<sup>50</sup>.

### ***A.3. El ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret***

San Josemaría comprendió que María y José -que sirvieron a Jesús en la normalidad de la vida familiar y de trabajo- son la mejor guía para la búsqueda de la santidad en las circunstancias ordinarias. Jesús, María y José, llenos de fe y de amor, y olvidándose de sí mismos, vivieron plenamente entregados a amar a Dios Padre. Son ejemplo de vida alegre y sencilla, llena de generosidad y de espíritu de servicio.

Carla Rossi Espagnet indica que en la segunda mitad del siglo XIX la devoción a la Sagrada Familia se centró en la contemplación de Jesús, María y José en su relación íntima y familiar y en su realidad propiamente humana<sup>51</sup>.

Es una devoción central en San Josemaría, que nos invita a observar la vida de la Sagrada Familia.

Estamos en Navidad. Los diversos hechos y circunstancias que rodearon el nacimiento del Hijo de Dios acuden a nuestro recuerdo, y la mirada se detiene en la gruta de Belén, en el hogar de Nazaret. María, José, Jesús Niño, ocupan de un modo muy especial el centro de nuestro corazón. ¿Qué nos dice, qué nos enseña la vida a la vez sencilla y admirable de esa Sagrada Familia?<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> J. ASENJO SEDAÑO, *Contemplativos en medio del mundo*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE *Un amor siempre joven*, Palabra, Madrid 2003, 356-357.

<sup>51</sup> Cfr. C. ROSSI ESPAGNET, *Sagrada Familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 1104.

<sup>52</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 22 a, 254: “¿Qué nos dice, qué nos enseña la vida a la vez sencilla y admirable de la Sagrada Familia?.- Dar respuesta a esa pregunta va a ser, en buena medida, el argumento de la homilía. Si en la anterior (*El triunfo de Cristo en la humildad*) se contemplaba el trinomio humildad-obediencia-servicio en Cristo, como fuente de luz y sentido para la vida cotidiana del cristiano, ahora la realidad fontal contemplada será “*la vida a la vez sencilla y admirable de la Sagrada Familia*”, que ilumina la naturaleza y la función de la familia cristiana. En la luz del hogar de Nazaret -objeto frecuente de meditación en la tradición espiritual católica, con la que conecta

De este modo son presentados por San Josemaría: el modelo para los esposos cristianos. Por tanto, la principal referencia para la familia cristiana es la vida admirable y sencilla de la Sagrada Familia.

Entre las muchas consideraciones que podríamos hacer, una sobre todo quiero comentar ahora. El nacimiento de Jesús significa, como refiere la Escritura, la inauguración de la plenitud de todos los tiempos (*Gal 4, 4*), el momento escogido por Dios para manifestar por entero su amor a los hombres, entregándonos a su propio Hijo. Esa voluntad divina se cumple en medio de las circunstancias más normales y ordinarias: una mujer que da a luz, una familia, una casa. La Omnipotencia divina, el esplendor de Dios, pasan a través de lo humano, se unen a lo humano. Desde entonces los cristianos sabemos que, con la gracia del Señor, podemos y debemos santificar todas las realidades limpias de nuestra vida. No hay situación terrena, por pequeña y corriente que parezca, que no pueda ser ocasión de un encuentro con Cristo y etapa de nuestro caminar hacia el Reino de los cielos<sup>53</sup>.

---

nuestra homilía-, percibirá San Josemaría algunos matices singulares relacionados con su espíritu fundacional”.

<sup>53</sup> *Ibidem*, n. 22 b, 255: “*El nacimiento de Jesús significa*”.- Citando implícitamente Jn 3, 16 (“Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su Hijo Unigénito, para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna”), San Josemaría asocia en este párrafo la “*plenitud de los tiempos*” con la manifestación “*por entero*” del amor de Dios a los hombres. Detrás se esconde la genuina visión cristiana, y por eso mismo teológica, del tiempo, en el que ve, en efecto, un don de Dios, una manifestación de su amor paterno por los hombres, que espera el encuentro final con sus hijos, para el que hemos sido creados a imagen del Hijo. El argumento del tiempo ha sido muy meditado por San Josemaría pues es el ámbito en el que se desarrolla la obra redentora de Cristo y el proceso de nuestra santificación. (...) “No hay situación terrena (...) que no pueda ser ocasión de un encuentro con Cristo.- Bajo la luz del carisma fundacional, reaparece aquí la idea -central en la enseñanza de San Josemaría- de que todo lo humano, en cuanto asumido por Dios en Cristo, es realidad santificable, y de que cualquier situación humana es “*ocasión de un encuentro*” con Él. El uso de la categoría “*encontrar a Cristo*” o “*encuentro con Cristo*” -de origen evangélico (“*Hemos encontrado al Mesías, que significa: Cristo*” *Jn 1, 41*)-, es muy frecuente en la espiritualidad cristiana para denotar el descubrimiento y la consciente aceptación por parte del cristiano de su compromiso personal con Cristo, como discípulo suyo, contando siempre como es lógico, con el influjo de la gracia pues, como escribe SANTO TOMÁS DE AQUINO: “*Homo sua virtute Christum invenire non potest, nisi ei se Christus praesenter*” (*Super Evangelium Sancti Ioannis Lectura*, cap. V: Marietti, Torino 1952). En San Josemaría “*el encuentro con Cristo*” está presente desde los primeros escritos (cfr., por ejemplo, las referencias históricas incluidas en el comentario al n. 382, en la ed. crít.-hist. de *Camino*). En el uso que hace el autor de la categoría teológico-espiritual: “*encuentro con Cristo*”, los matices más interesantes son los que aporta el sujeto del que se predica: el “*cristiano corriente*”, que encuentra y sigue fielmente a Cristo en las circunstancias más comunes de la vida cotidiana.”

La vida espiritual que predica San Josemaría para el matrimonio y la vida familiar, desde 1928, es hoy doctrina común de la Iglesia, como testimonia el Concilio Vaticano II.

Los cónyuges cristianos “en los gozos y sacrificios por medio de su fiel amor”, han de ser testigos “de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo”<sup>54</sup>.

Explican Ernst Burkhardt y Javier López que en San Josemaría es notoriamente resaltada la importancia de la Sagrada Familia de Nazaret. Es el principal modelo para el trabajo y la vida familiar y social, y las consecuencias que se derivan de la fidelidad al camino marcado.

El matrimonio es, en su enseñanza, un camino de santificación y de apostolado, como lo es también la condición de ciudadano, con los correspondientes derechos y deberes y con el cúmulo de relaciones que comporta. Enseña a practicar las virtudes cristianas siguiendo las huellas de Jesucristo que, al nacer en una familia y convivir con los demás en la sociedad de su tiempo, ha divinizado esas realidades queridas por Dios y ha revelado su plenitud de sentido<sup>55</sup>.

Jesús, el Verbo Encarnado, nace y vive en una familia, y diviniza todas las realidades que le son propias.

Era José, decíamos, un artesano de Galilea, un hombre como tantos otros. Y ¿qué puede esperar de la vida un habitante de una aldea perdida, como era Nazaret? Sólo trabajo, todos los días, siempre con el mismo esfuerzo. Y, al acabar la jornada, una casa pobre y pequeña, para reponer las fuerzas y recomenzar al día siguiente la tarea. Pero el nombre de José significa, en hebreo, *Dios añadirá*. Dios añade, a la vida santa de los que cumplen su voluntad, dimensiones insospechadas: lo importante, lo que da su valor a todo, lo divino. Dios, a la vida humilde y santa de José, añadió -si se me permite hablar así- la vida de la Virgen María y la de Jesús, Señor Nuestro. Dios no se deja nunca ganar en generosidad. José podía hacer suyas las palabras que pronunció Santa María, su esposa: *Quia fecit mihi magna qui potens est*, ha hecho en mí cosas grandes Aquel que es todopoderoso, *quia respexit humilitatem*, porque se fijó en mi pequeñez (Lc 1, 48-49)<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965, n. 52.

<sup>55</sup> E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 223.

<sup>56</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 40 g, h.

En la predicación de San Josemaría la referencia a la Sagrada Familia, para los esposos cristianos, asumió acentos particulares. Son consecuencia de las luces que había recibido de Dios para explicar a las personas casadas que están llamadas a la santidad. La misma vida matrimonial es un camino vocacional que especifica la llamada a la santidad para todos los cristianos, recibida en el Bautismo.

No es por eso extraño que la Iglesia se alegre, que se recree, contemplando la morada modesta de Jesús, María y José. *Es grato -se reza en el himno de maitines de esta fiesta- recordar la pequeña casa de Nazaret y la existencia sencilla que allí se lleva, celebrar con cantos la ingenuidad humilde que rodea a Jesús, su vida escondida. Allí fue donde, siendo niño, aprendió el oficio de José; allí donde creció en edad y donde compartió el trabajo de artesano. Junto a Él se sentaba su dulce Madre; junto a José vivía su esposa amadísima, feliz de poder ayudarle y de ofrecerles sus cuidados*<sup>57</sup>.

Explica Carla Rossi Espagnet que la Familia de Nazaret enseña a las familias cristianas, por el hecho de tener a Jesús en el centro, a ser centros de irradiación de la luz de Cristo. Es inspiración para los hogares católicos que procuran influir en la sociedad, a pesar de tantas dificultades<sup>58</sup>.

La vida de la Sagrada Familia en Nazaret es, para San Josemaría, la mejor referencia de cómo afrontar la vida corriente. Es el lugar donde brillan mejor las virtudes que se ejercitan, a veces de modo escondido, en cada jornada.

Juan José Pérez-Soba ha señalado, en concreto, la importancia de la vocación de San José.

Ahora podemos contemplar la importancia decisiva y del todo ejemplar de la *vocación de San José*. Se trata por muchos conceptos de una vocación inversa a la de Abraham. Dios le pide volver a su casa, a la tierra de sus padres (cfr. *Mt* 1, 18-25). Por eso, el punto central de esta llamada consiste en aceptar ser esposo de María. La vocación al matrimonio en él pasa a ser la clave de la revelación divina a modo de una Nueva Alianza que será definitiva. El fin sigue siendo una fecundidad del todo divina. San José la debe aceptar en su propia entrega para descubrir la suya,

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, n. 22 c.

<sup>58</sup> Cfr. C. ROSSI ESPAGNET, *Sagrada Familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 1104.

toda su vida consistirá así en revelar a otro Padre: Aquel del que “procede toda paternidad” (Ef 3, 15)<sup>59</sup>.

A San Josemaría le gusta la tradición de llamar *Trinidad de la tierra* a la Sagrada Familia de Jesús, María y José, no simplemente por ser tres personas, sino porque eran tres corazones pero un solo amor.

El reflejo no consiste, evidentemente en una correspondencia de las personas, pero tampoco consiste simplemente en que sean tres, sino en que son tres corazones, pero un solo amor<sup>60</sup>.

Son un claro reflejo de la *Trinidad del Cielo* y camino de vida interior, según han comentado los profesores Burkhart y López<sup>61</sup>.

San Josemaría muestra el trato personal y conjunto con San José, la Santísima Virgen y Jesús.

Acudo a San José, que es mi Padre y Señor; y con él, voy a su Esposa, la Virgen Madre, que es también Madre mía. Con María y con José me acerco hasta Jesús (...). Entonces, sabiendo que nos escucha, que nos ama; sabiendo que somos Cristo - porque Él nos asume de alguna manera-, nos da alegría alabarle así: gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo<sup>62</sup>.

La Sagrada Familia es un hogar completamente centrado en Jesucristo, es el modelo presentado para la familia de todos los cristianos. Son ya muchos, cada vez más, los esposos que descubren en la enseñanza de San Josemaría Escrivá un mensaje, que era en su opinión, *viejo como el Evangelio y, como*

---

<sup>59</sup> J.J. PÉREZ-SOBA, *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 28.

<sup>60</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes de la predicación* en AGP, PO9, 133 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. II, o.c., 142.

<sup>61</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 224: “ (...) porque la familia cristiana está formada por hijos de Dios, como la Iglesia, y así como la Santa Iglesia comunica la santidad a sus hijos, también la familia ha de ser, de un modo análogo, escuela de santidad, lugar en el que sus miembros crecen como hijos de Dios. San Josemaría comprende bien que, ya entre los primeros cristianos, se hablara de la familia como de *iglesia doméstica* (cfr. 1 Cor 16, 19)

<sup>62</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes de la predicación*, V-1974 AGP, PO4 1974, vol. I, 65.

*el Evangelio, nuevo*<sup>63</sup>, para vivir en plena coherencia humana y sobrenatural, y con un profundo sentido de privilegio la propia vocación matrimonial, como recuerda en la propia fiesta de la Sagrada Familia.

A todo cristiano, cualquiera que sea su condición -sacerdote o seglar, casado o célibe-, se le aplican plenamente las palabras del apóstol que se leen precisamente en la epístola de la festividad de la Sagrada Familia: *Escogidos de Dios, santos y amados* (Col 3,12). Eso somos todos, cada uno en su sitio y en su lugar en el mundo: hombres y mujeres elegidos por Dios para dar testimonio de Cristo y llevar a quienes nos rodean la alegría de saberse hijos de Dios, a pesar de nuestros errores y procurando luchar contra ellos<sup>64</sup>.

San Josemaría explica a los casados que están llamadas a la santidad a través del ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret. Al ser Jesús el centro de la Sagrada Familia se comprende que la familia cristiana debe ser también centro de irradiación de la luz de Cristo.

Por un claro querer de Dios entendía que cada familia cristiana forma parte del hogar de la Sagrada Familia de Nazaret.

Decía San Josemaría que al pensar en los hogares cristianos, le gustaba imaginarlos luminosos y alegres, como fue el de la Sagrada Familia. Para Antonio Aranda se trata de una comparación muy acertada.

Ese es, por tanto, el argumento de fondo de la homilía: la luz del misterio del Verbo Encarnado que se refleja sobre el matrimonio y la homilía<sup>65</sup>.

La Familia de Nazaret ilumina, por tanto, el vivir santificador y santificante de una familia cristiana, ya que en los planes colmados de ansias redentoras de Dios se atribuye una función de protagonista admirable a la Sagrada Familia.

Bernal Martínez de Soria indica que esta idea se fundamenta en la fe, que proporciona la luz necesaria para ver la realidad, tal y como Dios quiere que la veamos. Brota la alegría, como consecuencia de saberse en posesión del Amor de Dios que se transmite en la familia. Hay una relación estrecha

---

<sup>63</sup> Cfr. *IDEM, Carta 9-I-1932*, n. 91 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, o.c., 17.

<sup>64</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 30 b.

<sup>65</sup> *Ibidem*, 248.



con la educación. Es característico de la persona que educa querer el bien, descubrirlo y ayudar para que cada persona alcance lo que le es propio<sup>66</sup>.

Es también una enseñanza de todos los Papas desde finales del siglo XIX. Así por ejemplo Juan XXIII hizo reflexionar sobre esta importancia de la Sagrada Familia para la familia cristiana.

Acoger esta referencia es la enseñanza de Nazaret: familias santas, amor bendito, virtudes domésticas que se desbordan al calor de los corazones ardientes, de voluntades generosas y buenas. La familia es la primera escuela de fortaleza y de sacrificio, de derecho moral y de abnegación<sup>67</sup>.

San Josemaría señala las cualidades deseadas para los hogares cristianos, que sean luminosos y alegres, lo que proporciona a su vez el desarrollo en cada uno de sus miembros de las distintas virtudes teologales.

(...) La paz de sabernos amados por nuestro Padre Dios, incorporados a Cristo, protegidos por la Virgen Santa María, amparados por San José. Esa es la gran luz que ilumina nuestras vidas y que, entre las dificultades y las miserias personales, nos impulsa a proseguir adelante animosos. Cada hogar cristiano debería ser un remanso de serenidad, en el que, por encima de las pequeñas contradicciones diarias, se percibiera un cariño hondo y sincero, una tranquilidad profunda, fruto de una fe real y vivida<sup>68</sup>.

La santificación de la familia como institución, en sentido objetivo, es una consecuencia de la necesidad de santificar las realidades humanas. Exige que las leyes civiles sobre el matrimonio contribuyan a la unidad y a la

---

<sup>66</sup> Cfr. A. BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, *Tarea de la familia: hacer hombres y mujeres íntegros* en A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven, o.c.*, 250.

<sup>67</sup> JUAN XXIII, Discurso *Motivi di pietà*, 4.10.1962 en AAS 54 (1962), 725.

<sup>68</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 22 d, 257: “*Luminosos y alegres, como fue el de la Sagrada Familia*”.-He aquí una primera cualidad -luminoso y alegre- del hogar de Nazaret, pórtico de entrada en la contemplación que realiza el autor sobre su deseable reflejo (“*reflejo de la luz de Cristo*”, cfr. 30 a) en los hogares cristianos. “*Cada hogar cristiano debería ser un remanso de serenidad*”.- Esta última frase permite comprender el significado esencial -fundado y sostenido en el ejercicio de “*una fe real y vivida*”- de la expresión “*hogares luminosos y alegres*”. Aun sin relación directa, las palabras de este párrafo suenan armónicamente con las que escribió el CONCILIO VATICANO II hablando de los cónyuges cristianos, que “en los gozos y sacrificios de su vocación por medio de su fiel amor”, han de ser testigos “de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo” (Const. past. *Gaudium et spes*, 52).

estabilidad de la familia. San Josemaría recuerda que la indisolubilidad del matrimonio no es un capricho de la Iglesia<sup>69</sup>.

El cristiano, por el Bautismo y los demás sacramentos, especialmente la Eucaristía, puede participar por la gracia de la Vida de Cristo.

Cristo vive en el cristiano. La fe nos dice que el hombre, en estado de gracia, está *endiosado*. Somos hombres y mujeres, no ángeles. Seres de carne y hueso, con corazón y con pasiones, con tristezas y con alegrías. Pero la divinización redonda en todo el hombre como un anticipo de la resurrección gloriosa<sup>70</sup>.

Podemos concluir que la enseñanza de la espiritualidad laical, predicada por San Josemaría, lleva a buscar la santificación en medio del mundo. Se explican así simultáneamente las características propias de la vocación al Opus Dei<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> Cfr. *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, 435: Sobre esta afirmación comenta José Luis Illanes: “El fundador del Opus Dei reitera aquí una doctrina que la Iglesia ha mantenido y mantiene, basada en las enseñanzas bíblicas, en especial las palabras del *Génesis* 2, 24 («serán los dos una sola carne»), reiteradas y reforzadas por Cristo mismo: «lo que Dios unió, que no lo separe el hombre» (cfr. *Mt* 19, 3-9, ver también *Mc* 10, 1-12) E invita a quienes pueden sufrir la triste situación de la separación -siempre dura y, en algunos casos, incluso dramática-, a afrontarla con la misma actitud de fortaleza humana y confianza en Dios, a la que ha hecho referencia en la respuesta a la pregunta anterior. Desde el año en que fue concedida la entrevista a *Telva* (1968), el fenómeno de las separaciones y los divorcios ha crecido, por desgracia, trayendo consigo problemas tan dolorosos como los anteriores y, en algunos casos, nuevos; un análisis, seguido de propuestas pastorales, en la ya citada Exh. Ap. *Familiaris consortio*, nn. 20 y 83-84.”

<sup>70</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 103 a.

<sup>71</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, *o.c.*, 14: “Si las referencias al Opus Dei en los textos sobre los que trabajamos son frecuentes, no es porque se apliquen sólo a sus miembros -salvo, lógicamente, cuando se trate de aspectos específicos de la institución-, sino porque San Josemaría suele dirigirse a ellos cuando predica o escribe, pues son los fieles que tiene delante. Y al ser cristianos comunes, lo que les dice a ellos lo dice a cualquier fiel que quiera buscar la santificación en medio del mundo”.

**B. LA SANTIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR**

José Luis Illanes explica que el sentido positivo del trabajo no siempre ha sido claro a lo largo de los siglos. Originariamente la palabra castellana trabajo, proviene de *tripalium*, que en el latín tardío designaba un instrumento de tortura. Igualmente el término labor, y sus derivados en distintas lenguas, hacen referencia al esfuerzo o cansancio<sup>72</sup>.

San Josemaría se separa completamente de esta visión.

Desde 1928 mi predicación ha sido que (...) el quicio de la espiritualidad específica del Opus Dei es la santificación del trabajo ordinario<sup>73</sup>.

Su enseñanza es opuesta: el eje de la vida cristiana es la santificación del trabajo<sup>74</sup>.

(...) Sois todos hombres dedicados al trabajo en diversas profesiones humanas, formáis diversos hogares, pertenecéis a tan distintas naciones, razas y lenguas. Os habéis educado en aulas de centros docentes o en talleres y oficinas, habéis ejercido durante años vuestra profesión, habéis entablado relaciones profesionales y personales con vuestros compañeros, habéis participado en la solución de los problemas colectivos de vuestras empresas y de vuestra sociedad. Pues bien: os recuerdo, una vez más, que todo eso no es ajeno a los planes divinos. Vuestra vocación humana es parte, y parte importante, de vuestra vocación divina. Esta es la razón por la cual os tenéis que santificar, contribuyendo al mismo tiempo a la santificación de los demás, de vuestros iguales, precisamente santificando vuestro trabajo y vuestro ambiente: esa profesión u oficio que llena vuestros días, que da

---

<sup>72</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Ante Dios y en el mundo. Apuntes para una teología del trabajo*, Eunsa, Pamplona 1997, 39.

<sup>73</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 34.

<sup>74</sup> Cfr. P. URBANO, *Josemaría Escrivá, hombre de contrastes* en M. FAZIO (a cura di) *San Josemaría Escrivá, Contesto storico, Personalità, Scritti*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, Edizioni Università della Santa Croce, vol. II, Roma 2003, 221: “El catolicismo de 1928 puede entender que un vinatero pague sus diezmos y primicias, vaya a misa los domingos, ayune en cuaresma y sea un honrado padre de familia. Ahí se fija el listón. ¿Qué el vinatero aspira a más? Pues, cierre el negocio y váyase a un convento. Pero Escrivá no sólo dice que ese vinatero puede ser santo, sino que su “camino de santidad” es cabalmente la vendimia, la crianza y la venta de vino... Más aún: o encuentra a Dios en el negocio del vino, o lo buscará inútilmente fuera de su propio mundo. Y éste es el nudo de todos los contrastes, el cruce de todos los dilemas y perplejidades que la doctrina de Escrivá suscita: santidad mundanal.”

## LA SANTIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR

fisonomía peculiar a vuestra personalidad humana, que es vuestra manera de estar en el mundo; ese hogar, esa familia vuestra; y esa nación, en la que habéis nacido y a la que amáis<sup>75</sup>.

Se trata de una novedad, en la vida espiritual y en la reflexión teológica, el reconocimiento del trabajo como medio de santidad.

La santificación del trabajo es un tema reciente en la Teología y particularmente en la Teología espiritual. Su progresiva importancia corre pareja al relieve que ha ido alcanzando el trabajo en las sociedades modernas, estructuradas por el entramado de las diversas profesiones, donde la vida de las personas gira, en buena parte, en torno a la actividad laboral. Es cierto que para algunos, quizá para muchos, el trabajo no es más que una fuente de recursos económicos; pero en realidad, se quiera o no, afecta a la persona de modo muy profundo<sup>76</sup>.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* afirma, con apoyo en la Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, que el trabajo es medio de santificación y de animación de las realidades terrenas en el espíritu de Cristo<sup>77</sup>. Por otra parte en *Lumen gentium* se refleja esta santificación de la vida ordinaria.

(...) Por consiguiente, todos los fieles cristianos en cualquier condición de vida, de oficio o de circunstancias, y precisamente por medio de todas esas cosas se podrán santificar más cada día, con tal de recibirlo todo con fe de la mano del Padre Celestial, y con tal de cooperar con la voluntad divina, manifestando a todos, en el mismo servicio temporal, la caridad con que Dios amó al mundo<sup>78</sup>.

---

<sup>75</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 46 b-c.

<sup>76</sup> E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, *o.c.*, 136-137.

<sup>77</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1999<sup>2</sup>, n. 2427: «El trabajo humano procede directamente de personas creadas a imagen de Dios y llamadas a prolongar, unidas y para mutuo beneficio, la obra de la creación dominando la tierra. El trabajo es, por tanto un deber: “Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma” (2 Tes 3, 10). El trabajo honra los dones del Creador y los talentos recibidos. Puede ser también redentor. Soportando el peso del trabajo, en unión con Jesús, el Carpintero de Nazaret y el crucificado del Calvario, el hombre colabora en cierta manera con el Hijo de Dios en su obra redentora. Se muestra como discípulo de Cristo llevando la Cruz cada día en la actividad que está llamado a realizar. El trabajo puede ser un medio de santificación y de animación de las realidades terrenas en el espíritu de Cristo».

<sup>78</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 41.

Para José Luis Illanes caracteriza a San Josemaría una doctrina realista, y no idealista, sobre la atención del hogar, los trabajos extrafamiliares, el matrimonio y la vida conyugal, los hijos y la santificación del hogar. Así lo explica en su comentario a la entrevista a San Josemaría sobre la misión de la mujer en la Iglesia y en el mundo<sup>79</sup>.

San Josemaría relaciona la santidad directamente con el trabajo ordinario.

Hay un paréntesis de muchos siglos en el que sonaba esta doctrina a cosa nueva: buscar la perfección cristiana, por la santificación del trabajo ordinario, cada uno a través de su profesión y en su propio estado. Durante muchos cientos de años, se había tenido el trabajo como un estorbo para la santidad de los hombres<sup>80</sup>.

Explicaba San Josemaría que el Señor suscitó el Opus Dei para ayudar a recordar a los cristianos que, como cuenta el libro del *Génesis*, Dios creó al hombre para trabajar. Quería llamar de nuevo la atención sobre el ejemplo de Jesús que, durante treinta años, permaneció en Nazaret trabajando, desempeñando un oficio.

---

<sup>79</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c, 389: “La entrevista concedida a *Telva* es, con diferencia, la más amplia de las incluidas en *Conversaciones*. Lo era así desde un principio, y lo fue aún más cuando, al aprobar su reproducción en *Mundo Cristiano*, Mons. Escrivá de Balaguer decidió añadir otras dos preguntas. Consta, pues, de 23 preguntas, que en el libro ocupan los números 87 a 112 y casi sesenta páginas. En conjunto el cuestionario presentado no excede en mucho al de otras entrevistas: la diferencia está en la longitud de las respuestas. Parece como si San Josemaría, al enfrentarse con el tema de la vocación y misión de la mujer en el mundo y en la Iglesia, hubiera visto la oportunidad no sólo de reiterar el núcleo central de su mensaje -la llamada de todo ser humano, varón o mujer, y sea cual sea su condición y situación en el mundo, a la relación filial con Dios-, sino, además, la de abordar con amplitud toda una serie de realidades que, aun no dependiendo exclusivamente de la mujer, están muy relacionadas con ella: el matrimonio, la familia, la vida en el hogar, la educación de los hijos, las aportaciones, diversas pero complementarias, con las que varones y mujeres pueden y deben contribuir al desarrollo de las sociedades y de las culturas. Aunque los temas se entrecruzan y en algunos momentos se vuelve a aspectos ya considerados, o al menos apuntados, precedentemente, como es propio de todo diálogo, el cuestionario planteado por *Telva* responde claramente a un esquema. Cabe, en efecto, distinguir tres bloques que se suceden con un orden lógico: la condición de la mujer contemporánea, situada ante la necesidad de compaginar la atención al hogar y la dedicación a trabajos extrafamiliares; el matrimonio y la vida conyugal; los hijos y la santificación del hogar”.

<sup>80</sup> *IDEM*, *Carta 9-I-1932*, n. 3 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 25.

## LA SANTIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR

Los casados están llamados a santificar su matrimonio y a santificarse en esa unión; cometerían por eso un grave error, si edificaran su conducta espiritual a espaldas y al margen de su hogar. La vida familiar, las relaciones conyugales, el cuidado y la educación de los hijos, el esfuerzo por sacar adelante económicamente a la familia y por asegurarla y mejorarla, el trato con las otras personas que constituyen la comunidad social, todo eso son situaciones humanas y corrientes que los esposos cristianos deben sobrenaturalizar<sup>81</sup>.

Para San Josemaría una vez que el trabajo ha estado en las propias manos de Jesús, y un trabajo profesional similar al que desarrollan millones de hombres en el mundo, se convierte en tarea divina, en labor redentora, en camino de salvación. En definitiva, cualquier trabajo digno y noble en lo humano, puede convertirse en un quehacer divino<sup>82</sup>.

En su estudio teológico-espiritual los profesores Burkhart y López presentan pedagógicamente la enseñanza de San Josemaría sobre las ocupaciones temporales, como camino de santificación, previamente a la santificación del trabajo<sup>83</sup>. Quieren resaltar así que el cumplimiento acabado, de los deberes familiares y sociales, está unido al desempeño del trabajo profesional.

---

<sup>81</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 23 b, 259: «Llamados a santificar su matrimonio y a santificarse en esa unión».- Santificar el propio matrimonio y santificarse en ese estado son para el autor aspectos inseparables -dimensiones objetiva y subjetiva, respectivamente- del matrimonio en cuanto vocación cristiana, esencialmente finalizada como tal a la santidad».

<sup>82</sup> Cfr. *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 55.

<sup>83</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhart y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 393: «El texto no aborda en seguida el tema del trabajo, sino que comienza con un apartado (pp. 24-134) dedicado a tratar, en general, de las ocupaciones temporales en cuanto camino de santificación. Se trata de una opción acertada, coherente con el pensamiento de San Josemaría, ya que a lo que el fundador del Opus Dei aspiraba era a promover en todos los cristianos, también en quienes viven dedicados a las actividades seculares, la conciencia de que están llamados a santificar su vida ordinaria, con todo lo que esa vida implica, y por tanto el trabajo, pero también otras muchas realidades. Algunos de los temas capitales de la predicación del fundador del Opus Dei tienen así cabida en estas primeras páginas (del volumen III): la grandeza de la vida ordinaria, la llamada que Dios dirige al cristiano a través del acontecer concreto, el valor de las cosas pequeñas, el amor al mundo, etc.».

Aunque la santificación del trabajo no basta para que la vida familiar y social se desarrolle según el querer de Dios, contribuye a lograrlo: sirve para que se ordenen a Dios los quehaceres familiares y sociales, como el eje bien montado y lubricado sirve a la puerta para girar con normalidad<sup>84</sup>.

José Luis Illanes ha explicado que, frente a la extensión y amplitud de matices que tienen las páginas dedicadas al trabajo en el tercer volumen del estudio teológico-espiritual apenas citado, llama la atención la brevedad del espacio destinada a la santificación de los quehaceres familiares y de las relaciones sociales. Precisa que tal vez esa brevedad se explica por el hecho de dirigir la atención hacia los *quehaceres* y las *relaciones*. Pero el resultado es que han quedado sin tratar expresamente en esta epígrafe de la obra el matrimonio como vocación cristiana, el amor conyugal o la valoración cristiana de la sexualidad y su apertura a la fecundidad<sup>85</sup>.

Esta santificación del trabajo, propia de la vida familiar, es uno de los aspectos que lleva a la unidad de vida, según ha sido comentado acertadamente por los profesores Burkhart y López<sup>86</sup>.

---

<sup>84</sup> E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, *o.c.*, 246.

<sup>85</sup> Cfr. J.L. ILLANES, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhart y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014) , 394.

<sup>86</sup> Cfr. *Ibidem*, 395-396: “ La unidad de vida es, en efecto, una de las nociones más características del pensamiento de San Josemaría y, en cierto modo, su cumbre. Siempre, claro está, y así lo hacen los autores, que se la conciba no sólo como el resultado de una rectitud de intención genéricamente considerada, sino como el fruto de una fuerza interior, que viniendo desde lo hondo del corazón -la unión con Dios en la fe, la esperanza y la caridad- se extiende a la totalidad de la vida, también en sus dimensiones humanas y seculares, tanto en los momentos que suelen calificarse de grandes o trascendentales, como en los pequeños y ordinarios. Hablar de unidad de vida, en el mensaje del fundador del Opus Dei, equivale a hablar de la invitación a que la existencia se despliegue en un constante diálogo con Dios y en una perseverante disposición y realidad de servicio. En el concepto y en la realidad de la unidad de vida, así entendida, se dan cita muchas, por no decir todas, las líneas de fondo que estructuran el mensaje de San Josemaría: la filiación divina; la unión con Cristo, con su muerte en la cruz y con su trabajo en Nazaret; la Misa, centro y raíz de la vida interior; la unión entre vocación divina y humana; la valoración cristiana de todas las nobles realidades terrenas, la íntima conexión entre la santificación personal y la santificación de la tarea que se realiza; la llamada a la contemplación en medio del mundo...De ahí el acierto que implica terminar la monografía precisamente con este epílogo”.

La unidad de vida ha sido destacada como una de las nociones más características de la predicación de San Josemaría, que la recuerda con constancia.

El modo específico de contribuir los laicos a la santidad y al apostolado de la Iglesia es la acción libre y responsable en el seno de las estructuras temporales, llevando allí el fermento del mensaje cristiano<sup>87</sup>.

### ***B.1. La familia y el espíritu de servicio***

La familia es el lugar privilegiado donde se aprende a amar y a servir, los padres se dan a los hijos y éstos se ayudan entre sí. San Josemaría pensaba en las familias cristianas como *hogares luminosos y alegres*. Entender el matrimonio como un modo de realización personal y egoísta es diluir su valor. San Josemaría enseña que es una vocación de amor, y por tanto de servicio. Es manifestación del amor de Jesús, que nos enseña que *hay más alegría en dar que en recibir* (Hech 20, 33-35).

Francisco Gil Hellín recuerda que del mismo modo que Cristo *no ha venido a ser servido sino a servir* (Mt 20, 28) los bautizados vivimos descansando en la voluntad del Señor, llevando adelante nuestra vocación a la santidad como un servicio<sup>88</sup>.

San Josemaría indica la importancia de este servicio en la familia, entendida ésta en un sentido amplio.

No se puede hablar del matrimonio sin pensar a la vez en la familia, que es el fruto y la continuación de lo que con el matrimonio se inicia. Una familia se compone no sólo del marido y de la mujer, sino también de los hijos y, en uno u otro

---

<sup>87</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 59.

<sup>88</sup> Cfr. MONS. F. GIL HELLÍN, *La vida familiar, camino de santidad*, «Romana» Estudios 1985-1996, 356. “El servicio a la vida, ya sea la procreación, el crecimiento y la alimentación, la educación y la formación, no puede sino reforzar el don mutuo de los esposos. Un equilibrio precario en el servicio a la vida, que no conlleve el crecimiento en la unión de los esposos, manifiesta una entrega ya débil o enferma desde el momento del compromiso matrimonial o que se ha resquebrajado y debilitado a causa de una vida incoherente. No existe una entrega conyugal que no comporte una mayor exigencia de servicio a la vida, así como no se da un radical empeño de transmitir la vida y servirla que no lleve a concretar y mejorar la entrega de los esposos”.



grado, de los abuelos, de los otros parientes y de las empleadas del hogar. A todos ellos ha de llegar el calor entrañable, del que depende el ambiente familiar<sup>89</sup>.

Mons. Roig explica que la enseñanza de San Josemaría se refiere a servir a través del trabajo ordinario, en las cosas pequeñas, en la familia, en el trato entre esposos, entre padres e hijos<sup>90</sup>. San Josemaría destaca el nexo de unión existente entre amar, servir y trabajar.

Para resumir: que cada uno viva cumpliendo su vocación. Para mí, el mejor modelo de pobreza han sido siempre esos padres y esas madres de familia numerosa y pobre, que se desviven por sus hijos, y que con su esfuerzo y constancia -muchas veces sin voz para decir a nadie que sufren necesidades- sacan adelante a los suyos, creando un hogar alegre en el que todos aprenden a amar, a servir, a trabajar<sup>91</sup>.

Nos encontramos en un momento histórico en que la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla. La Iglesia, en concreto lo recuerda Juan Pablo II, es consciente de que el bien de la sociedad está profundamente vinculado al bien de la familia<sup>92</sup>.

Para fortalecer a la sociedad cada familia debe ser primero fuerte individualmente. ¿Qué consejos ha dado San Josemaría para que, con el pasar de los años, la vida matrimonial siga siendo feliz, sin ceder a la

---

<sup>89</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 27 a, 272: “Una familia se compone no sólo del marido y de la mujer, sino también de los hijos y, en uno u otro grado, de los abuelos, de los otros parientes y de las empleadas del hogar”. - Entre los componentes de la familia, entendida ésta en su genuino sentido cristiano, incluye también el autor a las empleadas del hogar, que deben ser partícipes -junto a los componentes de ese singular grupo humano- del “calor entrañable, del que depende el ambiente familiar”. Un cierto precedente de tal actitud cristiana -en la que la caridad y el espíritu de fraternidad se conjugan con el saber comportarse cada uno como le corresponde-, se podría entrever en la escena de la joven sirvienta Rode, narrada en *Hch* 12, 12 ss. Siempre tuvo predilección San Josemaría -y hasta una cierta “envidia sana”- por el trabajo que las empleadas del hogar desarrollan en servicio de los demás. El servicio a los otros, hecho cristianamente por amor de Dios, encierra un profundo significado cristológico, pues el Hijo de Dios vino a la tierra “no a ser servido sino a servir” (Mt 20, 28), y vivió en medio de los hombres “como quien sirve” (Lc 22, 27).”

<sup>90</sup> Cfr. MONS. J.A. ROIG, *Santidad, afán de servicio, familia*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE *Un amor siempre joven*, o.c., 42.

<sup>91</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 111 e.

<sup>92</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. ap. *Familiaris Consortio*, 22.11.1981, n. 3.

monotonía? De algún modo el fondo, siempre como una consecuencia del amor de Dios, es mantener la ilusión de los comienzos y el espíritu de servicio. Indica que la mujer debe tratar de conquistar a su marido cada día; y lo mismo habría que decir al marido con respecto a su mujer.

Uno de los valores más importantes que destaca San Josemaría es la unidad, la paz familiar estable, que supere todos los conflictos.

Mi respuesta no puede ser más que una: convivir, comprender, disculpar. El hecho de que alguno piense de distinta manera que yo -especialmente cuando se trata de cosas que son objeto de la libertad de opinión- no justifica de ninguna manera una actitud de enemistad personal, ni siquiera de frialdad o de indiferencia. Mi fe cristiana me dice que la caridad hay que vivirla con todos, también con los que no tienen la gracia de creer en Jesucristo. ¡Figuraos si se ha de vivir la caridad cuando, unidos por una misma sangre y una misma fe, hay divergencias en cosas opinables! Es más, como en esos terrenos nadie puede pretender estar en posesión de la verdad absoluta, el trato mutuo, lleno de afecto, es un medio concreto para aprender de los demás lo que nos pueden enseñar; y también para que los demás aprendan, si quieren, lo que cada uno de los que con ellos conviven les puede enseñar, que siempre es algo<sup>93</sup>.

La unidad familiar se ve reforzada por la formación espiritual de cada uno de sus miembros. San Josemaría es partidario de la formación personal y específica para padres o para madres, para hijos o para hijas.

En esto, como en tantas otras cosas, los cristianos tenemos la posibilidad de escoger entre soluciones diversas, de acuerdo con las propias preferencias u opiniones, sin que nadie pueda pretender imponernos un sistema único. Hay que huir, como de la peste, de esos modos de plantear la pastoral y, en general, el apostolado, que no parecen sino una nueva edición, corregida y aumentada, del partido único en la vida religiosa<sup>94</sup>.

---

<sup>93</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 98 a.

<sup>94</sup> *Ibidem*, n. 99 a, 439: «*En esto, como en tantas otras cosas, los cristianos tenemos la posibilidad de escoger entre soluciones diversas*». Mons. Escrivá de Balaguer responde dejando constancia de la legitimidad del pluralismo, también en las opciones pastorales, y explicando, a continuación, el modo de proceder según el espíritu del Opus Dei y las razones en que se basa. A ese efecto distingue entre dos posibilidades: a) las actividades de formación espiritual (meditaciones, charlas de doctrina, retiros mensuales, cursos de retiro, etc.) que pueden ser, afirma, «más eficaces si acuden a ellas separadamente el marido y la mujer»; b) las actividades educativas o de otro tipo que reclaman la presencia del matrimonio, como es el caso -es el ejemplo que pone- de las reuniones de

San Josemaría hace referencia a determinadas actividades pero entiende que hay otras en las que debe participar toda la familia unida.

Hay muchas facetas de la vida eclesial que los matrimonios, e incluso toda la familia, pueden y a veces deben vivir juntos, como es la participación en el sacrificio eucarístico y en otros actos de culto. Pienso, sin embargo, que determinadas actividades de formación espiritual son más eficaces si acuden a ellas separadamente el marido y la mujer. De una parte, se subraya así el carácter fundamentalmente personal de la propia santificación, de la lucha ascética, de la unión con Dios, que luego revierte en los demás, pero en donde la conciencia de cada uno no puede ser sustituida. De otra parte, así es más fácil acomodar la formación a las exigencias y a las necesidades personales de cada uno, e incluso a su propia psicología. Esto no quiere decir que, en esas actividades, se prescindiera del estado matrimonial de los asistentes: nada más lejos del espíritu del Opus Dei.

La familia es, finalmente, el sitio donde es muy importante perdonar y ser perdonados. San Josemaría relaciona nuestra pertenencia a la Familia divina con el hecho de que Dios Padre siempre se encuentre dispuesto a recibirnos de nuevo en su Hogar. En este sentido se entiende que Rafael Alvira defina la familia como *el lugar donde se vuelve*<sup>95</sup>.

A través de este espíritu de servicio San Josemaría destaca la heroicidad de muchas madres de familia.

¿Cuántas madres has conocido tú como protagonistas de un acto heroico, extraordinario? Pocas, muy pocas. Y, sin embargo, madres heroicas, que no aparecen como figuras de nada espectacular, que nunca serán noticia -como se dice-, tú y yo conocemos muchas: viven negándose a toda hora, recortando con alegría sus propios gustos y aficiones, su tiempo, sus posibilidades de afirmación o de éxito, para alfombrar de felicidad los días de sus hijos<sup>96</sup>.

---

padres de alumnos de un colegio. Podemos mencionar también los cursos organizados por los Centros de Orientación Familiar, nacidos a fines de los años sesenta con el asesoramiento científico y pedagógico del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Navarra y difundidos posteriormente por diversas ciudades españolas y por otros países”.

<sup>95</sup> Cfr. R. ALVIRA DOMÍNGUEZ, *El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia*, Eunsa, Pamplona 2002, passim.

<sup>96</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 134.

## ***B.2. Compaginar trabajo profesional y vida familiar***

La santificación del trabajo aparece por primera vez en el Magisterio en un *Discurso* de Pío XI, de 31 de enero de 1927.

El secreto para gozar continuamente del encuentro con Cristo es santificar el trabajo cotidiano, el mismo trabajo que llena todos los días y las horas de su vida, y de este modo suavizarlo<sup>97</sup>.

En este contexto San Josemaría comienza a predicar en *Camino* la santificación del trabajo en la vida ordinaria.

Pon un motivo sobrenatural a tu ordinaria labor profesional, y habrás santificado el trabajo<sup>98</sup>.

Para los profesores Ernst Burkhart y Javier López, aunque Joseph Cardijn y Pío XI hablen antes de la santificación del trabajo, la predicación de San Josemaría aporta la novedad de que la santificación del trabajo pase a ser considerada como el eje de la santificación en medio del mundo<sup>99</sup>.

---

<sup>97</sup> PÍO XI, *La santificazione del lavoro*, D. BERTETTO (a cura di) *Discorsi di Pio XI*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1960, 674-675.

<sup>98</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*. Edición crítico-histórica de P. RODRÍGUEZ, *o.c.*, n. 359, 521: “ (...) El Autor parte del trabajo realizado como se describe en los puntos precedentes: con rigor, con esfuerzo, con la calidad que le viene exigida -de manera inmanente, podríamos decir- por la naturaleza «humana» y profesional de esa actividad. Pero eso no basta, toda esa realidad debe ser «vívida» desde la interna condición «cristiana» del sujeto que trabaja, y por tanto, debe aflorar en la motivación «sobrenatural» de esas actividades”.

<sup>99</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, *o.c.*, 146-148: “Para explicar esta novedad conviene recordar que Cardijn y los iniciadores de la J.O.C. en la década de 1920 buscaban contrarrestar el influjo deshumanizador y descristianizador de la ideología marxista sobre el mundo obrero. En este contexto, el sentido de la “santificación del trabajo” tenía dos particularidades que limitaban su alcance, al menos en aquella época: 1º) Por una parte, se referían sólo al trabajo manual, quedando el intelectual fuera de su radio de aplicación... 2º) Por otra parte hay que considerar que el intento de la J.O.C. en aquellos años estaba centrado en promover, mediante acciones de índole sindical, unas condiciones de trabajo en las fábricas, en los talleres y en las oficinas, que fueran justas y no menoscabaran la identidad cristiana de los obreros”. (...) En definitiva, es evidente la afinidad de la enseñanza de San Josemaría con el discurso de Pío XI en 1927 y con el pensamiento de los iniciadores de la J.O.C. pero los conceptos no son idénticos. Quizá por esto San Josemaría no cita ningún precedente y se limita sencillamente a exponer su mensaje.”

San Josemaría explica una relación de continuidad, y no de oposición, entre el trabajo profesional y la vida de familia. Son dos realidades complementarias y santificables.

Durante su estancia en Burgos, en 1938, San Josemaría ilustraba con claridad la grandeza del trabajo hecho cara a Dios, lo que caracteriza los rasgos de continuidad y de novedad que tiene su enseñanza al respecto, incide con claridad en la importancia de la perfección humana.

Me gustaba subir a una torre, para que contemplaran de cerca la crestería, un auténtico encaje de piedra, fruto de una labor paciente, costosa. En esas charlas les hacía notar que aquella maravilla no se veía desde abajo. Y, para materializar lo que con repetida frecuencia había explicado les comentaba: ¡Esto es el trabajo de Dios, la obra de Dios!: acabar la tarea personal con perfección, con belleza, con el primor de estas delicadas blondas de piedra. Comprendían, ante esa realidad que entraba por los ojos, que todo eso era oración, un diálogo hermoso con el Señor. Los que gastaron sus energías en esa tarea, sabían perfectamente que desde las calles de la ciudad nadie apreciaría su esfuerzo: era sólo para Dios. ¿Entiendes ahora cómo puede acercar al Señor la vocación profesional?<sup>100</sup>.

El Concilio Vaticano II enseña que corresponde a los laicos, por propia vocación, aspirar al Reino de Dios gestionando los asuntos temporales, y ordenándolos según Dios. Están llamados por elección divina a desempeñar su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, y a contribuir a la santificación del mundo desde dentro. Son enseñanzas predicadas por San Josemaría desde los años 20 y 30 del siglo pasado, que se recogen en *Lumen gentium*.

Por el nombre de laicos se entiende aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que viven en estado religioso reconocido por la Iglesia, es decir, los fieles cristianos que, por estar incorporados a Cristo mediante el Bautismo, constituidos en Pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen, según sus posibilidades, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo (...) Los laicos tienen como vocación propia buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios. Viven en el mundo, en todas y cada una de las profesiones y actividades del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, que forman como el tejido de su existencia. Es ahí donde Dios los llama a realizar su función propia, dejándose guiar por el Evangelio para que, desde dentro, como el fermento, contribuyan a la santificación del mundo, y de esta manera, irradiando fe, esperanza y amor, sobre todo con el testimonio de su vida, muestren a Dios a los demás. A ellos de manera

---

<sup>100</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios, o.c.*, n. 65.

## LA SANTIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR

especial les corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos<sup>101</sup>.

Encontramos así la importancia de encontrar a Dios en la grandeza de la vida ordinaria. Esta afirmación de la bondad del mundo es central en San Josemaría. Localizarle escondido en las situaciones más comunes, que cada uno, según sus circunstancias, puede y debe descubrir.

Lo he enseñando constantemente con palabras de la Escritura Santa: el mundo no es malo, porque ha salido de las manos de Dios, porque es criatura suya, porque Yaveh lo miró y vio que era bueno (cfr. *Gen* 1, 7 y ss.). Somos los hombres los que lo hacemos malo y feo, con nuestros pecados y nuestras infidelidades. No lo dudéis, hijos míos: cualquier modo de evasión de las honestas realidades diarias es para vosotros, hombres y mujeres del mundo, cosa opuesta a la voluntad de Dios<sup>102</sup>.

José Luis Illanes ha destacado que la predicación de San Josemaría sobre la igualdad del varón y de la mujer es contemporánea al inicio del feminismo<sup>103</sup>. Sin embargo sus raíces son distintas al estar arraigadas en el Evangelio y las palabras de San Pablo en la carta a los *Gálatas* 3, 28:

Ya no hay diferencia entre judío y griego, ni entre esclavo y libre, ni entre varón y mujer, porque todos vosotros sois uno solo en Cristo Jesús.

San Josemaría se pronuncia claramente sobre la participación de la mujer en la vida pública.

La presencia de la mujer en el conjunto de la vida social es un fenómeno lógico y totalmente positivo, parte de ese otro hecho más amplio al que antes me he referido. Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar

---

<sup>101</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 31.

<sup>102</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 114.

<sup>103</sup> *Ibidem*, 130: “Sobre el feminismo y su historia hay una nutrida bibliografía; como introducción pueden verse: Richard J. EVANS, *Las feministas*, Madrid 1980; Ana María NAVARRO, *Feminismo, familia, mujer*, Pamplona 1982; Julián MARÍAS, *La mujer en el siglo XX*, Madrid 1990; E. DUBY y M. PERROT, *Historia de las mujeres*, Madrid 1993/1994; Gloria SOLÉ, *Historia del feminismo*, Pamplona 1995; Aurora BERNAL, *Movimientos feministas y cristianismo*, Madrid 1998; Jane Haaland MATLÁRY, *El tiempo de las mujeres: notas para un nuevo feminismo*, Madrid 2000; Celia AMORÓS y Ana DE MIGUEL, *Historia de las teorías feministas*, Madrid 2005.”.

parte activa en la vida política, y ha de crear las condiciones favorables para que ejerciten ese derecho todas las que lo deseen<sup>104</sup>.

A veces sucede que se experimentan conflictos interiores por no saber con claridad, el padre o la madre de familia, hasta qué punto deben dedicarse al trabajo y cuando y de qué modo a la familia.

José Luis Illanes ha explicado que San Josemaría da una respuesta desde una perspectiva psicológica, pero que busca que el centro vital sea siempre Dios<sup>105</sup>.

La dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y cristiana.

En primer término, me parece oportuno no contraponer esos dos ámbitos que acabas de mencionar. Lo mismo que en la vida del hombre, pero con matices muy peculiares, el hogar y la familia ocuparán siempre un puesto central en la vida de la mujer: es evidente que la dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y cristiana. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de ocuparse en otras labores profesionales -la del hogar también lo es-, en cualquiera de los oficios y

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, n. 90 a, 410: “«Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar parte activa en la vida política». No es este el momento de evocar los diversos periodos de la lucha de la mujer para conseguir la igualdad de derechos políticos con el varón, ni tampoco el de analizar lo que faltaba por alcanzar, también en los países desarrollados, en el momento en que se publicaba la entrevista concedida a *TeIva* (en España -y a esto parece aludir la pregunta- estaban vigentes disposiciones legales que impedían a la mujer casada el desempeño de la política sin permiso del marido, normas que sólo en los últimos años del franquismo, concretamente en 1970 y 1972, fueron derogadas), ni el de señalar lo que falta todavía en la actualidad en esos mismos países, y aún más en otros. Baste con señalar que el pronunciamiento de San Josemaría es claro y neto”.

<sup>105</sup> Cfr. *Ibidem*, 404: “Puede haber, en la existencia de la mujer -y en la del varón- dificultades objetivas de compatibilidad entre unas u otras tareas, o problemas derivados de las personales «limitaciones efectivas» pero su resolución pasa por el equilibrio interior, por la búsqueda de un centro desde el que se pueda orientar la conducta, centro que, para un cristiano, no puede ser otro que Cristo, que nos une con Dios y nos da a conocer el sentido de la vida. La radicación en ese centro vital hará que algunos problemas desaparezcan, y permitirá afrontar otros -que no desaparecen, porque son objetivos- con una actitud sosegada, sin ansiedades ni atolondramientos, con un modo sereno de actuar, hecho de orden interior y exterior. Sin dejar de lado, como señalaba al contestar la pregunta anterior, la necesidad de los cambios legales y sociales (horarios de trabajo más flexibles, coordinación de los horarios laborales con los escolares, periodos vacacionales, etc.) que faciliten la conciliación entre trabajo y familia”.

## LA SANTIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR

empleos nobles que hay en la sociedad, en que se vive. Se comprende bien lo que se quiere manifestar al plantear así el problema; pero pienso que insistir en la contraposición sistemática-cambiando sólo el acento- llevaría fácilmente, desde el punto de vista social, a una equivocación mayor que la que se trata de corregir, porque sería más grave que la mujer abandonase la labor con los suyos<sup>106</sup>.

Se anticipa a las costumbres de su época cuando reivindica el derecho de la mujer a participar en las distintas profesiones, y a la vez en la promoción de una atención cuidadosa a la familia que cada vez encuentra mayor reconocimiento, y se dirige a aquellas madres de familia que experimentan la dificultad de ocuparse del trabajo del trabajo profesional y de las tareas del hogar.

Ese sentimiento, que es muy real, procede con frecuencia, más que de limitaciones efectivas -que tenemos todos, porque somos humanos-, de la falta de ideales bien determinados capaces de orientar toda una vida, o también de una inconsciente soberbia: a veces, desearíamos ser los mejores en cualquier aspecto y a cualquier nivel. Y como no es posible, se origina un estado de desorientación y de ansiedad, o incluso de desánimo y de tedio: no se puede estar en todas las cosas, no se sabe qué atender y no se atiende eficazmente a nada. En esta situación, el alma queda expuesta a la envidia, es fácil que la imaginación se desate y busque un refugio en la fantasía que, alejando de la realidad, acaba adormeciendo la voluntad. Es lo que repetidas veces he llamado *mística ojalatera*, hecha de ensueños vanos y de falsos idealismos: ¡ojalá no me hubiera casado, ojalá no tuviera esa profesión, ojalá tuviera más salud, o menos años, o más tiempo!<sup>107</sup>.

---

<sup>106</sup> *Ibidem*, n. 87 a.

<sup>107</sup> *Ibidem*, n. 88 a, 404: “«Ese sentimiento, que es muy real, procede con frecuencia (...) de la falta de ideales bien determinados». La entrevistadora vuelve con esta segunda pregunta sobre la cuestión planteada en la primera, pero ahora desde una perspectiva psicológica: «encontrarse insegura», sentirse afectada por diversos «reclamos» que debe jerarquizar. San Josemaría, dando por supuesto todo lo previamente afirmado, se coloca también a ese nivel. Puede haber, en la existencia de la mujer -y en la del varón- dificultades objetivas de compatibilidad entre unas u otras tareas, o problemas derivados de las personales «limitaciones efectivas», pero su resolución pasa por el equilibrio interior, por la búsqueda de un centro desde el que se pueda ordenar la conducta, centro que, para un cristiano, no puede ser otro que Cristo, que nos une con Dios y nos da a conocer el sentido de la vida. La radicación en ese centro vital hará que algunos problemas desaparezcan, y permitirá afrontar otros -que no desaparecen, porque son objetivos- con una actitud sosegada, sin ansiedades ni atolondramientos, con un modo sereno de actuar, hecho de orden interior y exterior. Sin dejar de lado, como señalaba al contestar la pregunta anterior, la necesidad de los cambios legales y sociales (horarios de trabajo más flexibles, coordinación de los horarios laborales con



José Luis Illanes ha comentado el contexto propio de la época en la que se publica una entrevista a San Josemaría y se dialoga, entre otros temas, sobre el trabajo profesional y el familiar.

La problemática relacionada con la compatibilidad entre la vida de familia, de una parte y, de otra, la realización de un trabajo profesional en diversos ámbitos de la sociedad, estaba muy viva en la década de 1960, y, con diferencia de acento, lo sigue estando hoy. San Josemaría inicia el diálogo asentando desde el principio una afirmación neta: no hay, en sí -otra cosa en casos singulares-, incompatibilidad alguna entre esas dos realidades<sup>108</sup>.

Podría deducirse así que el trabajo externo de la mujer es compatible con las responsabilidades domésticas familiares. La figura de una mujer que, para afirmarse en su vocación profesional, tuviera que renunciar a la maternidad, o a la vida del hogar, sería el triste resultado de una lacra histórica que debe ser resuelta. Las tareas profesionales no deben sacrificar la natural aspiración humana a la formación y dedicación a la familia. San Josemaría indica que es preciso establecer un orden.

En todo caso, hay que poner en práctica también remedios pequeños, que parecen banales, pero que no lo son: cuando hay muchas cosas que hacer, es preciso establecer un orden, es necesario *organizarse*. Muchas dificultades provienen de la falta de orden, de la carencia de ese hábito. Hay mujeres que hacen mil cosas, y todas bien, porque se han organizado, porque han impuesto con fortaleza un orden a la abundante tarea. Han sabido estar en cada momento en lo que debían hacer, sin atolondrarse pensando en lo que iba a venir después o en lo que quizá hubiesen podido hacer antes. A otras, en cambio, las sobrecoje el mucho quehacer; y así sobrecojidas, no hacen nada<sup>109</sup>.

Estamos ante una cuestión que afecta también a la evolución de las mentalidades, también la del varón, como subrayaba Mons. Javier Echevarría, que explica la conveniencia de que las mujeres que lo deseen puedan salir del hogar, trabajar fuera. Pero añade que, para completar el razonamiento, habría que mencionar también la obligación que tiene el

---

los escolares, periodos vacacionales, etc.) que faciliten la conciliación entre trabajo y familia”.

<sup>108</sup> *Ibidem*, 390.

<sup>109</sup> *Ibidem*, n. 88 d.

hombre de *entrar* en el hogar. El hombre ha de notar también personalmente esa tensión entre su trabajo en el hogar y su trabajo fuera<sup>110</sup>.

El trabajo fuera del hogar no puede ser excusa para la vida familiar, ni tampoco la misma vida de piedad que sólo es buena cuando es compatible con las obligaciones de cada día. La mujer casada tiene que ocuparse primero del hogar.

No hay excusa para incumplir ese amable deber. Desde luego, no es excusa el trabajo fuera del hogar, ni tampoco la misma vida de piedad que, si no se hace compatible con las obligaciones de cada día, no es buena. Dios no la quiere. La mujer casada tiene que ocuparse primero del hogar. Recuerdo una copla de mi tierra, que dice: *la mujer que, por la iglesia, / deja el puchero quemar, / tiene la mitad de ángel, / de diablo la otra mitad*. A mí me parece enteramente un diablo<sup>111</sup>.

Las tareas del hogar son para San Josemaría un trabajo, que requiere capacitación.

Ciertamente habrá siempre muchas mujeres que no tengan otra ocupación que llevar adelante su hogar. Yo os digo que ésta es una gran ocupación, que vale la pena. A través de esa profesión -porque lo es, verdadera y noble- influyen positivamente no sólo en la familia, sino en multitud de amigos y de conocidos, en personas con las que de un modo u otro se relacionan, cumpliendo una tarea mucho más extensa a veces que la de otros profesionales. Y no digamos cuando ponen esa experiencia y esa ciencia al servicio de cientos de personas, en centros destinados a la formación de la mujer, como los que dirigen mis hijas del Opus Dei, en todos los países del mundo. Entonces se convierten en profesoras del hogar, con más eficacia educadora, diría yo, que muchos catedráticos de universidad<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Cfr. MONS. J. ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ, *El Opus Dei y las mujeres*, P. MAYORGA, Diario *El Mercurio*, Chile, 21-I-1996 en SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., 398.

<sup>111</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 107 e.

<sup>112</sup> *Ibidem*, n. 88 e, 406: «*Ciertamente habrá siempre muchas mujeres que no tengan otra ocupación que llevar adelante su hogar*». Al final de su respuesta San Josemaría vuelve a referirse al valor del trabajo de la mujer en el hogar y a recalcar su dignidad en cuanto trabajo que requiere una cualificación profesional. En este sentido, vale la pena mencionar, como experiencia de educación superior, una iniciativa que puso en marcha, junto con otras personas, una de las primeras mujeres del Opus Dei, Guadalupe Ortiz de Landázuri: la Escuela de Ciencias Domésticas. Iniciada en Madrid en los años sesenta con un programa semejante a lo que en Estados Unidos se llamaba *Home*

Se aparta de una tendencia, muy generalizada durante largo tiempo, de considerar el trabajo del hogar como algo que no requiere una particular preparación, o al menos que requiere una preparación de un rango intelectual inferior al que reclaman las demás profesiones.

San Josemaría indica la mayor importancia, y eficacia, de las tareas familiares.

Imaginad que esa familia sea numerosa: entonces la labor de la madre es comparable -y en muchos casos sale ganando en la comparación- a la de los educadores y formadores profesionales. Un profesor consigue, a lo largo quizá de toda una vida, formar más o menos bien a unos cuantos chicos o chicas. Una madre puede formar a sus hijos en profundidad, en los aspectos más básicos, y puede hacer de ellos, a su vez, otros formadores, de modo que se cree una cadena ininterrumpida de responsabilidad y de virtudes<sup>113</sup>.

En la actualidad, especialmente en los países más avanzados, es reconocido como una auténtica tarea profesional. En un hogar todo está hecho para la vida. Las tareas cotidianas materiales corren paralelas a las espirituales y a los grandes ideales, que se deben expresar fielmente.

El trabajo doméstico asume un nuevo relieve, es claro reflejo de amor, de delicadeza, de buen hacer y de competencia profesional, y así lo presenta San Josemaría.

Pero, vamos a ver: ¿qué es la proyección social sino darse a los demás, con sentido de entrega y de servicio, y contribuir eficazmente al bien de todos? La labor

---

*Economics*, aspiraba a ser un centro de formación en el que se pudieran adquirir los conocimientos científicos necesarios para poder dirigir, no sólo la administración de residencias familiares, sino también la de hoteles, clínicas, hospitales o empresas de alimentación. Esta Escuela se trasladó en 1989 a Pamplona, dando lugar al CEICID (Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Domésticas). Otros centros análogos, promovidos por mujeres del Opus Dei, son la Escuela Superior de Administración de Instituciones (ESDAI), en la Universidad Panamericana (México), la Strathmore School of Tourism and Hospitality, en Strathmore University (Nairobi), el Kenvale College (Sydney), la Escuela de Administración de Servicios, integrada en la Universidad de los Andes (Santiago de Chile), y el Lexington College (Chicago). (...) Guadalupe Ortiz de Landázuri nació en 1916 y falleció en 1975; después de realizar una amplia labor apostólica por Madrid y otras ciudades españolas, en 1950 se traslada a México, donde permanece hasta 1956. En 1956 es nombrada miembro de la Asesoría Central, hasta que por razones de salud tiene que regresar a España, donde fallece en 1975 (cfr. Mercedes EGUÍBAR GALARZA, *Guadalupe Ortiz de Landázuri. Trabajo, amistad y buen humor*, Madrid 2001).”

<sup>113</sup> *Ibidem*, n. 89 b.

## LA SANTIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR

de la mujer en su casa no sólo es en sí misma una función social, sino que puede ser fácilmente la función social de mayor proyección<sup>114</sup>.

San Josemaría predica la necesidad de que haya *sentido científico*, a propósito de una obra apostólica para la formación de empleadas del hogar.

Esa obra apostólica -hay muchas semejantes llevadas por asociadas del Opus Dei, que trabajan junto con otras personas que no son de nuestra Asociación- tiene como fin principal el de dignificar el oficio de las empleadas del hogar, de modo que puedan realizar su trabajo con *sentido científico*. Digo con *sentido científico*, porque es preciso que el trabajo en el hogar se desarrolle como lo que es: como una verdadera profesión<sup>115</sup>.

En nuestros días se asiste a un desarrollo progresivo de los programas de cualificación profesional para los diversos campos relacionados con el bienestar familiar: restauración, dietética, educación infantil, cuidado de personas dependientes, etc. Indica Del Campo Mullins que en este sentido se puede afirmar que San Josemaría es precursor de la promoción de unos valores, que hoy encuentran cada vez mayor reconocimiento<sup>116</sup>.

San Josemaría indica que la atención prestada a su familia será siempre para la mujer su mayor dignidad.

Tampoco en el plano personal se puede afirmar unilateralmente que la mujer haya de alcanzar su perfección sólo fuera del hogar: como si el tiempo dedicado a su familia fuese un tiempo robado al desarrollo y a la madurez de su personalidad. El hogar -cualquiera que sea, porque también la mujer soltera ha de tener un hogar- es un ámbito particularmente propicio para el crecimiento de la personalidad. La

---

<sup>114</sup> *Ibidem*, n. 89 a, 407: «Pero, vamos a ver: ¿qué es la proyección social sino darse a los demás...?». Con tono sencillo y directo -y, podríamos añadir, no exento de ironía-, se enfrenta aquí con el sofisma -de clara raíz ideológica- según el cual sólo la acción laboral externa (y no la familiar) tiene proyección social. La realidad es muy distinta, ya que la familia no sólo alcanza una gran proyección social, sino que la posee especialísimamente. Es en la familia, en la vida del hogar, donde el hombre (varón y mujer) toma a fondo conciencia de su ser como persona, ya que -como dirá Juan Pablo II- «la familia es la única comunidad en la que el hombre es amado por sí mismo, por lo que es y no por lo que tiene» (JUAN PABLO II, *Homilía en la Misa para las familias*, Madrid, 2.11.1982).»

<sup>115</sup> *Ibidem*, n. 109 a.

<sup>116</sup> Cfr. J. DEL CAMPO MULLINS, *La profesionalización del trabajo del hogar en la vida y escritos del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, AA.VV. (ed.) *Un mensaje siempre actual*. Actas del Congreso Universitario del Cono Sur *Hacia el Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá*, Buenos Aires 2002, 353-361.

atención prestada a su familia será siempre para la mujer su mayor dignidad: en el cuidado de su marido y de sus hijos o, para hablar en términos más generales, en su trabajo por crear en torno suyo un ambiente acogedor y formativo, la mujer cumple lo más insustituible de su misión y, en consecuencia, puede alcanzar ahí su perfección personal<sup>117</sup>.

Por otra parte, también reconoce San Josemaría y elogia la participación de la mujer en las distintas actividades profesionales que se enriquecen con su presencia.

En virtud de las dotes naturales que le son propias, la mujer puede enriquecer mucho la vida civil. Esto salta a la vista, si nos fijamos en el vasto campo de la legislación familiar o social. Las cualidades femeninas asegurarán la mejor garantía de que habrían de ser respetados los auténticos valores humanos y cristianos, a la hora de tomar medidas que afecten de alguna manera a la vida de la familia, al ambiente educativo, al porvenir de los jóvenes.

Para José Luis Illanes esta enseñanza tiene un alcance general, tanto si la empleada del hogar es una profesional como si es una madre de familia.

Esta afirmación, que tiene un alcance general -es decir, referida a las tareas del hogar, las desempeñe quien las desempeñe (...) está dicha aquí en referencia directa a las empleadas del hogar, la importancia de cuya labor fue siempre proclamada por San Josemaría. De ahí su denuncia de la minusvaloración de esta profesión y de las condiciones en que a veces se desarrolla, y su reclamación de que se arbitren las oportunas garantías jurídicas y los medios que faciliten la debida capacitación profesional de quienes se dedican a estas tareas. Es, por lo demás, un hecho que, al menos en los países más desarrollados, la situación sociológica ha cambiado mucho, y gran parte de las instancias planteadas aquí por San Josemaría han sido ya acogidas, y la misma figura de empleada del hogar se ha transformado profundamente<sup>118</sup>.

Explicaba San Josemaría que es necesario saber dietética, tener arte y la gracia femenina propia para dejar un rincón de la casa simpático, donde el marido, cuando viene cansado, recupera las fuerzas<sup>119</sup>.

---

<sup>117</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 87 b.

<sup>118</sup> *Ibidem*, 461.

<sup>119</sup> Cfr. IDEM, *Tertulia en el Teatro Coliseo*, Buenos Aires 23-VI-1974, AGP, P11, 37 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 488.

Antonio Aranda ha comentado la admiración de San Josemaría por las empleadas del hogar, a las que también considera parte de la familia.

Entre los componentes de la familia, entendida ésta en su genuino sentido cristiano, incluye también el autor a las empleadas del hogar, que deben ser partícipes -junto a los componentes de ese singular grupo humano- del “*calor entrañable, del que depende el ambiente familiar*”. Un cierto precedente de tal actitud cristiana -en la que la caridad y el espíritu de fraternidad se conjugan con el saber comportarse cada uno como le corresponde-, se podría entrever en la escena de la joven sirvienta Rode, narrada en *Hech* 12, 12 ss. Siempre tuvo predilección San Josemaría -y hasta una cierta “*envidia sana*”- por el trabajo que las empleadas del hogar desarrollan en servicio de los demás<sup>120</sup>.

Limpieza de la casa, preparar la comida, crear un ambiente sereno -tareas a las que pueden y deben contribuir la mujer y el marido-, facilitan que la gratitud, el cariño y el trato con Dios estén presentes en la vida ordinaria. Son actos que se convierten para San Josemaría en deberes de los cónyuges y expresiones de amor y fidelidad.

Como acabo de decir, eso no se opone a la participación en otros aspectos de la vida social y aun de la política, por ejemplo. También en esos sectores puede dar la mujer una valiosa contribución como persona, y siempre con las peculiaridades de su condición femenina; y lo hará así en la medida en que esté humana y profesionalmente preparada. Es claro que, tanto la familia como la sociedad, necesitan esa aportación especial, que no es de ningún modo secundaria<sup>121</sup>.

José Luis Illanes ha comentado esta enseñanza de San Josemaría sobre la complementariedad del varón y la mujer en la vida familiar.

Trascendiendo la consideración de la compatibilidad entre hogar y trabajo, y abordando el tema de la relación varón-mujer en toda su amplitud, asienta un principio básico. Varón y mujer poseen, «en un plano esencial», igualdad de derechos «porque la mujer tiene, exactamente igual que el hombre, la dignidad de persona y de hija de Dios. Pero, añada enseguida, igualdad no implica «uniformidad», y menos proponer a la mujer la «imitación del modo varonil de actuar: eso no sería un logro, sería una pérdida para la mujer». La mujer no es inferior al hombre, pero es distinta; por eso, partiendo de la igualdad fundamental entre varón y mujer, «cada uno debe alcanzar lo que le es propio»; y, en consecuencia, hablar de «emancipación de la mujer» es tanto como hablar de la «posibilidad real de desarrollar plenamente las propias virtualidades; las que tiene en su singularidad,

---

<sup>120</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., 272.

<sup>121</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 87 c.

las que tiene como mujer» (n. 87 d). A la mujer le deben estar abiertos todos los caminos para colaborar en el desarrollo de la sociedad a la que pertenezca, tanto el amplio campo de las diversas profesiones, como la acción política, ya que no «no se pueden señalar tareas específicas que correspondan sólo a la mujer» (n. 90 c), de tal manera que las demás le estén impedidas o vedadas. Más aún, todas esas vías le deben estar abiertas sin forzarla a coartar su personalidad, o sin impulsarla a dejar de lado lo que como mujer le corresponde aportar<sup>122</sup>.

Resulta notable la importancia dada por San Josemaría al trabajo doméstico. El trabajo en el hogar trae consigo una amplia experiencia en la atención a los demás, desarrolla una ética del cuidado y una sensibilidad a lo inmediato y a lo concreto, que contribuye al crecimiento espiritual de la persona que lo realiza. El mejor modo de luchar contra la monotonía de las tareas domésticas es procurar ver que precisamente ahí se desarrolla el campo de la santidad y de la misión apostólica.

San Josemaría muestra en *Forja* la novedad de cada tarea cuando se hace por amor a Dios.

Tu existencia no es repetición de actos iguales, porque el siguiente debe ser más recto, más eficaz, más lleno de amor que el anterior. -¡Cada día nueva luz, nueva ilusión!, ¡por Él!<sup>123</sup>.

### ***B.3. Las tareas del hogar como trabajo***

Las tareas materiales propias de la casa facilitan que el cariño y el trato con Dios esté presente en el ritmo ordinario de la vida. San Josemaría defiende la dignidad del trabajo del hogar, del que José Luis Illanes ha destacado también el significado etimológico<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup> *Ibidem*, 390-391.

<sup>123</sup> *IDEM, Forja, o.c.*, n. 736.

<sup>124</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, 135: “Entre las palabras castellanas que sirven para hablar de la familia y, más concretamente de la vida familiar y del ámbito en que se desarrolla, Mons. Escrivá de Balaguer manifestó especial aprecio por el sustantivo «hogar», palabra que, proveniente de la latina *focus* (fuego), designa el lugar o chimenea donde se enciende un fuego en torno al cual la familia puede reunirse, y por extensión esa familia en cuanto que unida, no sólo por el calor que del fuego se desprende, sino por el que anima sus corazones. De ahí que soñara con que las familias cristianas fueran «hogares luminosos y alegres», hogares en los que reinara la alegría que deriva del

Esta dignidad del hogar se fundamenta principalmente en que se trata de la tarea que desempeñó la Madre de Dios.

No olvidemos que la casi totalidad de los días que Nuestra Señora pasó en la tierra transcurrieron de una manera muy parecida a las jornadas de otros millones de mujeres, ocupadas en cuidar de su familia, en educar a sus hijos, en sacar adelante las tareas del hogar. María santifica lo más menudo, lo que muchos consideran erróneamente como intrascendente y sin valor: el trabajo de cada día, los detalles de atención hacia las personas queridas, las conversaciones y las visitas con motivo de parentesco o de amistad. ¡Bendita normalidad, que puede estar llena de tanto amor de Dios!<sup>125</sup>.

Por consiguiente es un trabajo muy adecuado para alcanzar la perfección humana y cristiana.

¡Es una cosa de primera importancia el trabajo en el hogar! Por lo demás, todos los trabajos pueden tener la misma calidad sobrenatural: no hay tareas grandes o pequeñas; todas son grandes, si se hacen por amor. Las que se tienen como tareas grandes se empequeñecen, cuando se pierde el sentido cristiano de la vida. En cambio, hay cosas, aparentemente pequeñas, que pueden ser muy grandes por las consecuencias reales que tienen<sup>126</sup>.

San Josemaría explica también que es un lugar muy adecuado para el desarrollo de la propia personalidad, como ha sido comentado por José Luis Illanes.

Consciente de hablar en un momento histórico en el que, tanto por razones ideológicas (las propias del feminismo radical), como por factores de orden social, el trabajo en el hogar corre el riesgo de ser minusvalorado, San Josemaría, sin dejar de señalar la plena libertad y legitimidad para la dedicación a otras tareas, manifiesta un claro deseo de subrayar los valores que encarna la vida familiar, también respecto a la realización de la mujer como persona.

---

saberse amado por Cristo y desde los que ese amor y ese fuego se extendieran al resto de la sociedad”.

<sup>125</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 148 c, 756: “ (...) El autor está delineando los perfiles esenciales de su doctrina espiritual, viéndola desde su más honda raíz teológica, que es el misterio del Verbo Encarnado contemplado en los treinta años de su vida cotidiana. En esa luz, como ya ha sido comentado, contempla también la existencia terrena de la Madre de Dios, llena de amor y de santidad.”

<sup>126</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 109 d.



Es, en efecto, un error afirmar «unilateralmente que la mujer haya de alcanzar su perfección sólo fuera del hogar: como si el tiempo dedicado a su familia fuese un tiempo robado al desarrollo y a la madurez de su personalidad». La realidad es muy distinta, porque el hogar, con todo lo que supone de encuentros interpersonales, de apertura hacia la vida y hacia el futuro, es «un ámbito particularmente propicio para el crecimiento de la personalidad» (n. 87 b)<sup>127</sup>.

Blanca Castilla y Cortázar ha resaltado esta enseñanza de San Josemaría sobre la participación del varón y de la mujer en el hogar y en el trabajo<sup>128</sup>.

La dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y cristiana. Esto no excluye la posibilidad de ocuparse de otras labores profesionales. También en esos sectores puede dar la mujer una valiosa contribución, como persona, y siempre con las notas propias de su condición femenina.

San Josemaría indica que lo hará así en la medida en que esté humana y profesionalmente preparada.

La mujer está llamada a llevar a la familia, a la sociedad civil, a la Iglesia, algo característico, que le es propio y que sólo ella puede dar: su delicada ternura, su generosidad incansable, su amor por lo concreto, su agudeza de ingenio, su capacidad de intuición, su piedad profunda y sencilla, su tenacidad...La feminidad no es auténtica si no advierte la hermosura de esa aportación insustituible, y no la incorpora a la propia vida<sup>129</sup>.

San Josemaría percibe y elogia la importancia de las cualidades femeninas para la sociedad, en primer lugar para la familia, y sabe mostrar cómo transmitir el amor a Dios a través de las tareas ordinarias del hogar.

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, 390.

<sup>128</sup> Cfr. B. CASTILLA Y CORTÁZAR, *Consideraciones sobre la antropología "varón-mujer" en las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá*, «Romana» Estudios 1985-1996, 367: "En una sociedad como la actual, caracterizada por cambios profundos y radicales, las enseñanzas del Fundador del Opus Dei resultan primicias, tan clarificadoras como globalizadoras, en dos temas que, si se disocian, además de separar a la mujer del varón, se convierten en dos fuerzas contradictorias y aparentemente irreconciliables: la familia y el trabajo. En efecto, familia y trabajo vertebran la vida ordinaria, pero sólo se articulan coherentemente si el trabajo profesional se pone al servicio de la persona y de la familia".

<sup>129</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 87 e.

Bartolomé Menchén explica la importancia de los detalles en la vida familiar, que transmite San Josemaría.

Indudablemente la sabiduría divina hace muy bien las cosas, y si San Josemaría debía expresar de mil modos que no podemos ser muy divinos si no somos muy humanos, era lógico que quisiera prepararle con esa rica tradición familiar hecha de buen gusto, delicadeza en el trato, cuidado de las cosas materiales, preocupación por los demás, espíritu de servicio, vigilancia y abnegación. Esa rica tradición forma parte del «aire de familia característico del Opus Dei»; y es, quizá, lo primero que se advierte al acercarse a uno de sus Centros<sup>130</sup>.

Al mismo tiempo Mercedes Montero ha resaltado la actualidad de la enseñanza de San Josemaría cuando opinaba, hace casi cincuenta años, sobre la presencia de la mujer en la vida pública<sup>131</sup>.

Explica que se realiza un trabajo muy importante para la sociedad.

Dejadme que insista: esa labor de servicio doméstico no es una tarea poco importante. A mi juicio es no sólo tan importante como cualquier otra -desde el punto de vista de quien la ejercita-, sino, en muchísimas ocasiones, más importante que las demás: porque las que tienen esa profesión, tan digna y tan merecedora de respeto, llegan a la entraña de la sociedad, llegan a lo más hondo del vivir de la gente, a todos los hogares; y de ellas dependen no pocas veces las virtudes de la familia, la buena educación de los hijos, la paz de la casa; y, en consecuencia, buena parte de

---

<sup>130</sup> B. MENCHÉN, *La dimensión familiar del Opus Dei*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE *Un amor siempre joven, o.c.*, 145.

<sup>131</sup> Cfr. M. MONTERO, *Recensión de la edición crítico-histórica de Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 408: «Al leer ahora *Conversaciones* sorprende la actualidad de muchas respuestas del fundador del Opus Dei. Hacernos caer en ello es otra de las aportaciones de esta edición crítica. En la entrevista concedida a Telva le preguntaron sobre la presencia de la mujer en la vida pública, algo que en la década de 1960 apenas comenzaba a plantearse, pero que parecía completamente natural al fundador del Opus Dei, como podemos observar por su respuesta: «La presencia de la mujer en el conjunto de la vida social es un fenómeno lógico y totalmente positivo (...). Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar parte activa en la vida política, y ha de crear las condiciones favorables para que ejerciten ese derecho todas las que lo deseen» (pp. 409-410). Apunta, además, temas que en aquel momento no estaban asumidos por la sociedad y que ahora mismo se ven como imprescindibles en la vida familiar: por ejemplo, la conciliación familia-trabajo y el papel del padre -que ha de dedicar sus mejores esfuerzos a la mujer y a los hijos-, la importancia del trabajo del hogar, etc.»

la rectitud y de la paz de la misma sociedad civil, y de la labor santificadora de la Iglesia<sup>132</sup>.

San Josemaría explica que la aportación de la mujer es excelente por sus características, cada cónyuge debe alcanzar lo que le es propio.

Desarrollo, madurez, emancipación de la mujer, no deben significar una pretensión de igualdad -de uniformidad- con el hombre, una *imitación* del modo varonil de actuar: eso no sería un logro, sería una pérdida para la mujer: no porque sea más, o menos que el hombre, sino porque es distinta. En un plano esencial -que ha de tener su reconocimiento jurídico, tanto en el derecho civil como en el eclesial- si puede hablarse de igualdad de derechos, porque la mujer tiene, exactamente igual que el hombre, la dignidad de persona y de hija de Dios. Pero a partir de esa igualdad fundamental, cada uno debe alcanzar lo que le es propio; y en este plano, emancipación es tanto como decir posibilidad real de desarrollar las propias virtualidades: las que tiene en su singularidad, y las que tiene como mujer. La igualdad ante el derecho, la igualdad de oportunidades ante la ley, no suprime sino que presupone y promueve esa diversidad, que es riqueza para todos<sup>133</sup>.

Los padres han sido elegidos, desde la eternidad, para cooperar con el poder creador de Dios en la procreación y, después, en la educación de los hijos. Aclara San Josemaría que a veces se dan consejos equivocados, incluso por sacerdotes, sobre el número de hijos en el matrimonio.

Quienes de esa manera confunden las conciencias olvidan que la vida es sagrada, y se hacen acreedores de los duros reproches del Señor contra los ciegos que guían a otros ciegos, contra los que no quieren entrar en el Reino de los cielos y no dejan tampoco entrar a los demás. No juzgo sus intenciones, e incluso estoy seguro de que muchos dan tales consejos guiados por la compasión y por el deseo de solucionar situaciones difíciles: pero no puedo olvidar que me causa una profunda pena esa labor destructora -en muchos casos diabólica- de quienes no sólo no dan buena doctrina, sino que la corrompen<sup>134</sup>.

San Josemaría anima a considerar la importancia de la felicidad y la educación de cada hijo, que siempre va a ser más importante que cualquier éxito profesional.

---

<sup>132</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Carta 29-VII-1965*, n. 6 en B. CASTILLA Y CORTÁZAR, *Consideraciones sobre la antropología "varón-mujer" en las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá*, «Romana» Estudios 1985-1996, 380.

<sup>133</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 87 d.

<sup>134</sup> *Ibidem*, n. 93 a.

Como en tantos otros aspectos San Josemaría tiene muy clara también la importancia para las tareas del hogar de muchos medios técnicos que empiezan a desarrollarse. En la mayoría de los casos económicamente es posible que las familias los empleen y se beneficien de sus ventajas.

Por otra parte, es natural que los hijos y las hijas ayuden en las tareas de la casa: una madre que sepa preparar bien a sus hijos puede conseguir esto, y disponer así de oportunidades, de tiempo que -bien aprovechado- le permita cultivar sus aficiones y talentos personales y enriquecer su cultura. Por fortuna, no faltan hoy medios técnicos que, como sabéis muy bien, ahorran mucho trabajo, si se manejan convenientemente y se les saca todo el partido posible. En esto, como en todo, son determinantes las condiciones personales: hay mujeres que tienen una lavadora del último modelo, y tardan más tiempo en lavar -y lo hacen peor- que cuando lo hacían a mano. Los instrumentos son útiles cuando se saben emplear<sup>135</sup>.

San Josemaría presenta la importancia, desde todos los puntos de vista, del trabajo en el hogar.

Ciertamente habrá siempre muchas mujeres que no tengan otra ocupación que llevar adelante su hogar. Yo os digo que ésta es una gran ocupación, que vale la pena. A través de esa profesión -porque lo es, verdadera y noble- influyen positivamente no sólo en la familia, sino en multitud de amigos y de conocidos, en las personas con las que de un modo u otro se relacionan, cumpliendo una tarea mucho más extensa a veces que la de otros profesionales<sup>136</sup>.

San Josemaría es preguntado por una iniciativa concreta de la sección femenina del Opus Dei para proporcionar una formación completa a las empleadas del hogar.

Esa obra apostólica -hay muchas semejantes llevadas por asociadas del Opus Dei, que trabajan junto con otras personas que no son de nuestra Asociación- tiene como fin principal el de dignificar el oficio de las empleadas del hogar, de modo que puedan realizar su trabajo con sentido científico. Digo con sentido científico, porque

---

<sup>135</sup> *Ibidem*, n. 89 d, 408: «*Por otra parte, es natural que los hijos y las hijas ayuden en las tareas de la casa*». A partir de aquí San Josemaría cambia en realidad el tema, para volver a reiterar lo dicho anteriormente: la compatibilidad, en principio, entre dedicación al hogar y trabajo fuera del hogar».

<sup>136</sup> *Ibidem*, n. 88 e.

es preciso que el trabajo en el hogar se desarrolle como lo que es: como una verdadera profesión<sup>137</sup>.

A veces se producen dificultades y dilemas a la hora de decidir el tiempo dedicado al trabajo, a la familia, al ocio, etc. San Josemaría hace consideraciones para cumplir estas misiones desde el punto de vista humano y sobrenatural.

Para cumplir esa misión, la mujer ha de desarrollar su propia personalidad, sin dejarse llevar de un ingenuo espíritu de imitación que -en general- la situaría fácilmente en un plano de inferioridad y dejaría incumplidas sus posibilidades más originales. Si se forma bien, con autonomía personal, con autenticidad, realizará eficazmente su labor, la misión a la que se siente llamada, cualquiera que sea: su vida y su trabajo serán realmente constructivos y fecundos, llenos de sentido, lo mismo si pasa el día dedicada a su marido y a sus hijos que si, habiendo renunciado al matrimonio por alguna razón noble, se ha entregado de lleno a otras tareas. Cada una en su propio camino, siendo fiel a la vocación humana y divina, puede realizar y realiza de hecho la plenitud de la personalidad femenina. No olvidemos que Santa María, Madre de Dios y Madre de los hombres, es no sólo modelo, sino también prueba del valor trascendente que puede alcanzar una vida en apariencia sin relieve<sup>138</sup>.

Desde un punto de visto humano queremos mostrar un testimonio de un padre de familia. Nos parece que refleja esta importancia de la dedicación al cónyuge y a los hijos.

Cuando hace unos días el traumatólogo me preguntó si podía dedicar tres veces por semana una hora y media a hacer gimnasia, le contesté que depende de la importancia que tenga. Si me asegura que mucha encontraré el modo de realizar

---

<sup>137</sup> *Ibidem*, 109 a, 461: “«Con sentido científico, porque es preciso que el trabajo en el hogar se desarrolle como lo que es: como una verdadera profesión». Esta afirmación, que tiene un alcance general -es decir, referida a las tareas del hogar, las desempeñe quien las desempeñe (...) está dicha aquí en referencia directa a las empleadas del hogar, la importancia de cuya labor fue siempre proclamada por San Josemaría. De ahí su denuncia de la minusvaloración de esta profesión y de las condiciones en que a veces se desarrolla, y su reclamación de que se arbitren las oportunas garantías jurídicas y los medios que faciliten la debida capacitación profesional de quienes se dedican a estas tareas. Es, por lo demás, un hecho que, al menos en los países más desarrollados, la situación sociológica ha cambiado mucho, y gran parte de las instancias planteadas aquí por San Josemaría han sido ya acogidas, y la misma figura de empleada del hogar se ha transformado profundamente.”

<sup>138</sup> *Ibidem*, n. 87 f.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

esos ejercicios. Los situaré detrás de Dios y mi familia para llevarlos a cabo. Si sólo tienen una importancia relativa, dedicaré ese estupendo tiempo a la familia<sup>139</sup>.

### ***C. LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO***

Educación es un proceso diario, que requiere comprensión y afecto, de modo que permita al hijo madurar su propia humanidad. Es de gran importancia el ejemplo de los propios padres, de modo que se entienda cómo se es mujer, y cómo se es varón. Cada hijo es único, y tiene una forma específica de ser educado. Las virtudes cristianas se adquieren con métodos diversos, que corresponde a los padres descubrir, para cada hijo, del modo más adecuado a sus condiciones personales.

¿Por qué los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos? Es una enseñanza que hemos encontrado en el Concilio Vaticano II.

Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y principales educadores<sup>140</sup>.

San Josemaría reta a los padres a formar *auténticos cristianos* en sus hijos, pero ¿qué referencia tienen para educar bien? Los padres deben procurar educar en primer lugar con su ejemplo. Tienen también una pauta a seguir en las primeras familias cristianas, que vivieron de Cristo y le dieron a conocer.

Formar “auténticos cristianos” significa, en primer lugar, educar a los hijos en el sentido cristiano de la vida, hecho realidad ante todo en el ejemplo de los padres. “Que vean que procuráis vivir de acuerdo con vuestra fe, que Dios no está sólo en vuestros labios, que está en vuestras obras; que os esforzáis por ser sinceros y leales, que os queréis y que los queréis de veras” (*Es Cristo que pasa*, n. 28 b). La relación de los padres con sus hijos, iluminada con la luz de Cristo, presenta el atractivo horizonte de llegar a ser amigos: hablar, razonar, no imponer conductas, respetar su libertad (cfr. *Es Cristo que pasa*, n. 28 c). Al final de la homilía, vuelve San Josemaría la mirada hacia las primeras familias cristianas, que vivieron de Cristo y le dieron a conocer. Aunque la referencia sólo aparezca expresamente en este momento, es probable que su recuerdo haya estado presente en la homilía desde sus

---

<sup>139</sup> T. MELENDO, *San Josemaría Escrivá y la familia*, Rialp, Madrid 2003, 65.

<sup>140</sup> CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis*, 28.10.1965, n. 3.

primeros pasos. De hecho, su ejemplo es la perfecta síntesis de lo que ha querido transmitir el autor en estas páginas: “Hogares iguales a los otros hogares de aquellos tiempos, pero animados de un espíritu nuevo, que contagiaba a quienes los conocían y los trataban. Eso fueron los primeros cristianos, y eso hemos de ser los cristianos de hoy: sembradores de paz y de alegría, de la paz y de la alegría que Jesús nos ha traído” (*Es Cristo que pasa*, n. 30 e) <sup>141</sup>.

San Josemaría explica que la educación tiene como reto formar, es algo que no depende sólo de los padres, también los hijos tienen que poner de su parte. Esto se logrará cuando los hijos puedan descubrir y admirar lo que quieren aprender, hecho vida, en sus propios padres.

Es así como mejor contribuiréis a hacer de ellos cristianos verdaderos, hombres y mujeres íntegros capaces de afrontar con espíritu abierto las situaciones que la vida les depare, de servir a sus conciudadanos y de contribuir a la solución de los grandes problemas de la humanidad, de llevar el testimonio de Cristo donde se encuentren más tarde, en la sociedad<sup>142</sup>.

San Josemaría escribe que los padres han de sentir la responsabilidad de ser los principales educadores de sus hijos.

Los padres son los principales educadores de sus hijos, tanto en lo humano como en lo sobrenatural, y han de sentir la responsabilidad de esa misión, que exige de ellos comprensión, prudencia, saber enseñar y, sobre todo, saber querer; y poner empeño en dar buen ejemplo. No es camino acertado, para la educación, la imposición autoritaria y violenta. El ideal de los padres se concreta más bien en llegar a ser amigos de sus hijos: amigos a los que se confían las inquietudes, con quienes se consultan los problemas, de los que se espera una ayuda eficaz y amable<sup>143</sup>.

---

<sup>141</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ o.c., 252-253.

<sup>142</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 28 c.

<sup>143</sup> *Ibidem*, n. 27 c, 273: “*Los padres son los principales educadores de sus hijos*”.- La expresión recuerda, en su literalidad, a la que se lee en la Declaración *Gravissimum educationis* del CONCILIO VATICANO II: “Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y principales educadores” (n. 3 cfr. también Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 11). La doctrina como tal, esencialmente ligada al sentido cristiano del matrimonio y la familia, se halla también ampliamente expuesta en documentos magisteriales anteriores al Concilio; por ejemplo, entre otros, en las encíclicas de Pío XI *Divini illius magistri*, 31.12.1929 (AAS 22 (1930) 52-73) y *Casti connubii*, 31.12.1930 (*ibid.* 541-573), en las que también se inspira el autor. El sentido moral y espiritual que da a la

Para Víctor García Hoz la educación en San Josemaría se desprende de una antropología cristiana, en la que la filiación divina y el amor de Dios configuran una unidad de vida, por la que cualquier circunstancia se convierte en ocasión de perfeccionamiento para el hombre<sup>144</sup>.

### *C.1. Educación de los hijos, tarea humana y divina*

Los padres ven en los hijos, no sólo una prolongación de ellos mismos, sino un don de Dios que alegra su vida. A la vez exigen siempre generosidad y sacrificio. Educar a los hijos es formarlos para que se hagan personas de carácter y auténticos cristianos. Para esto se necesita por parte de los padres paciencia, cariño y también la fortaleza de saber decir que no a los peligros morales, aunque esto haga sufrir a los hijos. La condescendencia de los padres, en estos casos, causa daño a los hijos.

En la *Carta a las Familias*, Juan Pablo II se plantea en qué consiste la educación<sup>145</sup>. Explica que para responder a esta pregunta hay que recordar dos verdades fundamentales. La primera es que el hombre está llamado a vivir en la verdad y en el amor. La segunda es que cada persona se realiza mediante la entrega sincera de sí mismo.

San Josemaría anima a que la educación se manifieste en la dedicación paciente de tiempo a los hijos, y en la importancia de la transmisión de la vida cristiana.

Escuchad a vuestros hijos, dedicadles también el tiempo vuestro, mostradles confianza; creedles cuanto os digan, aunque alguna vez os engañen; no os asustéis de sus rebeldías, puesto que también vosotros a su edad fuisteis más o menos rebeldes; salid a su encuentro, a mitad de camino, y rezar por ellos, que acudirán a sus padres con sencillez -es seguro, si obráis cristianamente así-, en lugar de acudir con sus legítimas curiosidades a un amigote desvergonzado o brutal. Vuestra

---

expresión aludida, se deduce de las frases inmediatamente precedentes y sucesivas. La mención a la “*cooperación con el Espíritu Santo*” por parte de los esposos y padres ofrece un indicio de la honda base teológica en la que funda San Josemaría su enseñanza.”

<sup>144</sup> Cfr. V. GARCÍA HOZ, *La educación en Monseñor Escrivá de Balaguer*, «Nuestro Tiempo» 45 (1976) 5.

<sup>145</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Carta a las Familias Gratissimam sane*, 2.2.1994 en AAS 86 (1994), 868-925, passim.



confianza, vuestra relación amigable con los hijos, recibirá como respuesta la sinceridad de ellos con vosotros: y esto, aunque no falten contiendas e incomprensiones de poca monta, es la paz familiar, la vida cristiana<sup>146</sup>.

En este sentido, afirma M. Murphy, la educación es para San Josemaría promover el desarrollo integral de la persona humana, en la que lo humano constituye la base de lo sobrenatural<sup>147</sup>.

San Josemaría subraya la importancia de la formación cristiana en la propia familia.

En todos los ambientes cristianos se sabe, por experiencia, qué buenos resultados da esa natural y sobrenatural iniciación a la vida de piedad, hecha en el calor del hogar. El niño aprende a colocar al Señor en la línea de los primeros y más fundamentales afectos; aprende a tratar a Dios como Padre y a la Virgen como Madre; aprende a rezar, siguiendo el ejemplo de sus padres. Cuando se comprende eso, se ve la gran tarea apostólica que pueden realizar los padres, y cómo están obligados a ser sinceramente piadosos, para poder transmitir -más que enseñar- esa piedad a los hijos<sup>148</sup>.

Como es habitual en San Josemaría, su predicación sobre la formación de la vida de piedad de los hijos, es paralela a su crecimiento en formación humana, en su educación. La educación integral de los hijos, dirigida a que éstos se formen como verdaderos hombres, requiere que se cuiden todos los

---

<sup>146</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 29 a.

<sup>147</sup> Cfr. M. MURPHY, *Educación y enseñanza* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 362.

<sup>148</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ o.c., n. 103 b, 448: “La enseñanza de San Josemaría sobre la educación de los hijos ha sido objeto de diversos estudios. (...) Pueden verse Miguel DOLZ, “Una pedagogía de la fe en familia: A propósito de algunas enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer”, en *Romana*, 32 (2001), pp. 114-127; Robert ESSAN, “Vie familiale et éducation des enfants”, en François KOMOIN (ed.), *Actes du Colloque «Le travail, chemin de sainteté»: centenaire de Josemaría Escrivá fondateur de l’Opus Dei*, Abidjan 2002, pp. 124-126; Virginia MONAGLE, “The Role of the Family in Promoting Education”, en Francisca R. QUIROGA Sed.), *Congreso Internacional “La grandeza de la vida corriente”*, vol. VI, *Trabajo y Educación*, Edusc, Roma 2003, pp. 41-49; Teresa A. TOMORY, “Education and family: insights and applications”, en Elmar J. KREMER y Teresa A. TOMORY (eds.), *Passionately Loving the World: The Message of Saint Josemaría Escrivá*, Legas, Ottawa 2004, pp. 117-126”.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

aspectos: materiales, espirituales, naturales, sobrenaturales, etc. En concreto San Josemaría explica también la importancia de la dirección espiritual.

La tarea de dirección espiritual hay que orientarla no dedicándose a fabricar criaturas que carecen de juicio propio, y que se limitan a ejecutar materialmente lo que otro les dice; por el contrario, la dirección espiritual debe tender a formar personas de criterio. Y el criterio supone madurez, firmeza de convicciones, conocimiento suficiente de la doctrina, delicadeza de espíritu, educación de la voluntad<sup>149</sup>.

La familia ha sido calificada como *Iglesia doméstica*<sup>150</sup>. En la medida en que arraiga el ideal evangélico contribuye a difundir la fe.

San Josemaría recomienda que se responda a los hijos todas las preguntas que realicen, aunque sean pequeños, adecuándose a su edad. Hay que facilitarles la sinceridad, que no tengan miedo a decir las cosas. Para eso es bueno tratarlos como si fueran personas mayores, según sus necesidades y circunstancias de edad y de carácter<sup>151</sup>.

San Josemaría aconseja que sean los padres los que expliquen a los hijos el origen de la vida.

Esa amistad de que hablo, ese saber ponerse al nivel de los hijos, facilitándoles que hablen confiadamente de sus pequeños problemas, hace posible algo que me parece de gran importancia: que sean los padres quienes den a conocer a sus hijos el origen de la vida, de un modo gradual, acomodándose a su mentalidad y a su capacidad de comprender, anticipándose ligeramente a su natural curiosidad; hay que evitar que rodeen de malicia esta materia, que aprendan algo -que es en sí mismo noble y santo- de una mala confidencia de un amigo o de una amiga. Esto mismo suele ser un paso importante en ese afianzamiento de la amistad entre padres e hijos, impidiendo una separación en el mismo despertar de la vida moral<sup>152</sup>.

Respecto a la educación de los hijos, en general, les da un consejo muy concreto.

---

<sup>149</sup> *Ibidem*, n. 93 e.

<sup>150</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964, n. 11.

<sup>151</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en Pozoalbero*, Jerez de la Frontera 12-XI-1972, AGP, P11, 75 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 492.

<sup>152</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 100 c.

Si tuviera que dar un consejo a los padres, les daría sobre todo éste: que vuestros hijos vean -lo ven todo desde niños y lo juzgan: no os hagáis ilusiones- que procuráis vivir de acuerdo con vuestra fe, que Dios no está sólo en vuestros labios, que está en vuestras obras; que os esforzáis por ser sinceros y leales, que os queréis y que los queréis de veras<sup>153</sup>.

De ahí que la persona haya de ocupar siempre el centro de la educación. Augusto Sarmiento comenta al respecto que la educación ha de atender siempre a las dos dimensiones fundamentales de la persona: la dignidad personal y la sociabilidad; y, en el caso de los cristianos, a la dimensión sobrenatural: la propia de los hijos de Dios, es decir, la filiación divina<sup>154</sup>.

San Josemaría pide a los padres, con frecuencia, que no riñan delante de los hijos.

Un último consejo: que no riñan nunca delante de los hijos: para lograrlo, basta que se pongan de acuerdo con una palabra determinada, con una mirada, con un gesto. Ya regañarán después, con más serenidad, si no son capaces de evitarlo. La paz conyugal debe ser el ambiente de la familia, porque es la condición necesaria para una educación honda y eficaz. Que los niños vean en sus padres un ejemplo de entrega, de amor sincero, de ayuda mutua, de comprensión; y que las pequeñeces de la vida diaria no les oculten la realidad de un cariño, que es capaz de superar cualquier cosa<sup>155</sup>.

Es frecuente que, particularmente a determinadas edades, no sea fácil el entendimiento entre padres e hijos. San Josemaría comprende estas habituales rebeldías propias de la adolescencia.

El problema es antiguo, aunque quizá puede plantearse ahora con más frecuencia o de forma más aguda, por la rápida evolución que caracteriza a la sociedad actual. Es perfectamente comprensible y natural que los jóvenes y los mayores vean las cosas de modo distinto: ha ocurrido siempre. Lo sorprendente sería que un adolescente pensara de la misma manera que una persona madura. Todos hemos sentido movimientos de rebeldía hacia nuestros mayores, cuando comenzábamos a formar con autonomía nuestro criterio; y todos también, al correr de los años, hemos comprendido que nuestros padres tenían razón en tantas cosas, que eran fruto de su experiencia y de su cariño. Por eso corresponde en primer término a los padres -que ya han pasado por ese trance- facilitar el entendimiento,

---

<sup>153</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA *o.c.*, 28 b.

<sup>154</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios*, Eunsa, Pamplona 2013, 183-184.

<sup>155</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 108 g.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

con flexibilidad, con espíritu jovial, evitando con amor inteligente esos posibles conflictos<sup>156</sup>.

Su enseñanza se dirige a que los hijos crezcan en una libertad responsable.

Ama la libertad de tus hijos y enséñales a administrarla bien (...) Que sepan que la libertad tiene una gran enfermedad que consiste en no querer aceptar la correspondiente responsabilidad, la libertad debe ir acompañada de responsabilidad<sup>157</sup>.

San Josemaría se dirige también a aquellos matrimonios que, por voluntad de Dios, no han tenido hijos, y sugiere alternativas en su tarea de educadores.

Si los esposos tienen vida interior, comprenderán que Dios les urge, empujándoles a hacer de su vida un servicio cristiano generoso, un apostolado diverso del que realizarían en sus hijos, pero igualmente maravilloso. Que miren a su alrededor, y descubrirán en seguida personas que necesitan ayuda, caridad y cariño. Hay además muchas labores apostólicas en las que pueden trabajar. Y si saben poner el corazón en esa tarea, olvidándose de sí mismos, tendrán una fecundidad espléndida, una paternidad espiritual que llenará su alma de verdadera paz. Las soluciones concretas pueden ser distintas en cada caso, pero en el fondo todas se reducen a ocuparse de los demás con afán de servicio, con amor. Dios premia siempre, dando a sus almas una honda alegría, a los que tienen la generosa humildad de no pensar en sí mismos<sup>158</sup>.

Ernst Burkhardt explica que, junto a la educación que ayuda al desarrollo, podemos ver en San Josemaría la importancia de la formación, que busca

---

<sup>156</sup> *Ibidem*, n. 100 a, 442: «*El problema es antiguo, aunque quizá puede plantearse ahora con más frecuencia o de forma más aguda*». El problema de la diferencia generacional, que a floraba en una pregunta anterior, se hace ahora presente en referencia al tema de la educación. La respuesta, de singular longitud -signo de la importancia que San Josemaría otorga a la cuestión- se divide en dos partes. La primera está dirigida a los padres, a los que exhorta, expresándolo mediante un oxímoron audaz (que los hijos lleguen a tener «fraternidad con sus padres»: n. 100 b), a saber ganarse la confianza y la amistad de sus hijos. La segunda está dirigida a los hijos, a los que pide mantener la capacidad de entusiasmo que es propia de la juventud y ser conscientes de que la correspondencia a los desvelos de sus padres ha de estar impregnada de veneración y cariño».

<sup>157</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en El Prado*, Madrid 18.10.1972 en V. GARCÍA HOZ, «Nuestro Tiempo» 45 (1976), 14.

<sup>158</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 96 b-d.

colmar el hambre de Dios que hay en cada persona, en primer lugar de los miembros de la familia.

Conducir al cristiano hacia una vida plenamente coherente con su fe, implica facilitarle un conocimiento sólido de la doctrina de la Iglesia, ayudándole a tratar a Dios con intimidad en la oración y en los sacramentos, y orientarle a dar testimonio en la familia, en el lugar de trabajo y en la sociedad, conformando las relaciones humanas a la verdad del Evangelio. Son éstas las realidades a las que el fundador del Opus Dei hace referencia al hablar de la formación<sup>159</sup>.

En una tertulia San Josemaría fue preguntado por las actitudes extremas que a veces se dan en la educación o, dicho de modo gráfico, el palo o la vaselina.

Ni el palo ni la vaselina. Recomiendo que estés sereno con tus hijos, que no les des un cachete porque sí. Los chicos se ponen rabiosos. Tú te molestas, sufres porque los quieres mucho y, además, te tienes que desenfadar. Ten un poquito de paciencia, riñeles cuando ya se te haya pasado el enfado, y a solas. No los humilles delante de los otros hermanos. Háblales razonando un poco, para que se den cuenta de que deben obrar de otra manera, porque así agradan a Dios. De este modo les vas educando un poco y, el día de mañana, podrán abrirse camino en la vida, y ser buenos cristianos y padres de familia, si Dios los lleva por ahí. De modo que lo primero que hay que hacer es evitar los dos extremos: la demasiada bondad y el rigor<sup>160</sup>.

Exhorta a seguir con esas costumbres sanas que siempre han sido propias de los hogares cristianos. Si se es amigo de los hijos, con esa amistad, y con la autoridad de padres cuando se les dan consejos oportunos, los chicos oyen. Pedía que los padres sean condescendientes hasta donde pueda serlo un cristiano. Cuando se tiene un gran corazón, se compagina la severidad con la condescendencia. Y siempre se debe rezar.

En *Surco* San Josemaría presenta un pequeño, pero significativo, ejemplo de atención a los hijos, ofrecida por amor a Dios.

No se reirá, Padre, si le digo que –hace unos días– me sorprendí ofreciendo al Señor, de una manera espontánea, el sacrificio de tiempo que me suponía tener que arreglar, a uno de mis hijos pequeños, un juguete descompuesto. –No me sonrío,

---

<sup>159</sup> E. BURKHART, *Formación* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 534.

<sup>160</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en Bell-lloc del Pla*, Girona 24-XI-1972, *Una respuesta a cada inquietud*, Revista del Col·legi La Farga (Barcelona), n. 19, enero 2002, 20.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

¡gozo!: porque, con ese Amor, se ocupa Dios de recomponer nuestros desperfectos<sup>161</sup>.

La educación de los hijos requiere también que conozcan las consecuencias de la pobreza y la injusticia aunque ellos no las hayan experimentado en la familia.

En este sentido queremos ilustrar la enseñanza sobre la educación de San Josemaría, fruto de un diálogo con él. En una tertulia en Venezuela se le preguntaba por las situaciones de desigualdad provocadas por la abundancia de petróleo en el país. Como consecuencia es difícil la educación, cuando la pobreza es extrema e igualmente cuando la abundancia es tanta que no se entiende la necesidad ni la importancia del trabajo. San Josemaría habló de la conveniencia, en ese caso, y como recomendación para todos, de pasar con los hijos por esos barrios que hay alrededor de la gran ciudad de Caracas. Así los hijos verían las viviendas de mínimas proporciones y condiciones de habitabilidad, auténticas chabolas, y esa sería una enseñanza muy clara para los hijos. Deben saber que el dinero lo tienen que aprovechar bien, que han de saberlo administrar, de modo que todos participen de alguna manera de los bienes de la tierra. Afirmaba que resulta muy fácil decir: yo soy muy bueno, si no se ha pasado nunca ninguna necesidad.

San Josemaría explicaba que ante todo se debe procurar que nadie tuviera estas graves necesidades. En consecuencia lograr que, como fruto del trabajo de cada uno, pueda haber un bienestar mínimo, que cubra las necesidades de la vejez y de la enfermedad, que cada uno se ocupe de la educación de los propios hijos, y tantas otras cosas necesarias. Nada de los demás puede resultarnos indiferente y, cada uno desde su sitio, debe fomentar la caridad y la justicia. Pedía que no se les de a los hijos una libertad de libertinaje, pero con el máximo respeto.

No seáis excesivamente generosos en el dinero, porque en general dais demasiado dinero a los hijos. Ya se lo daréis después, multiplicado. Que aprendan a vivir con sobriedad, a llevar una vida un poco espartana; es decir, cristiana. Es difícil,

---

<sup>161</sup> *IDEM, Surco*, Rialp, Madrid 1986, n. 986.

pero hay que ser valiente: tened valor para educar en la austeridad; si no, no haréis nada<sup>162</sup>.

San Josemaría aconsejaba siempre que se llegue a la amistad entre padres e hijos.

Aconsejo siempre a los padres que procuren hacerse amigos de sus hijos. Se puede armonizar perfectamente la autoridad paterna, que la misma educación requiere, con un sentimiento de amistad, que exige ponerse al mismo nivel de los hijos. Los chicos -aun los que parecen más díscolos y despegados- desean siempre ese acercamiento, esa fraternidad con sus padres. La clave suele estar en la confianza: que los padres sepan educar en un clima de familiaridad, que no den jamás la impresión de que desconfían, que den libertad, y que enseñen a administrarla con responsabilidad personal. Es preferible que se dejen engañar alguna vez: la confianza, que se pone en los hijos, hace que ellos mismos se avergüencen de haber abusado, y se corrijan; en cambio, si no tienen libertad, si ven que no se confía en ellos, se sentirán movidos a engañar siempre<sup>163</sup>.

Víctor García Hoz ha explicado esta riqueza de aspectos de la educación.

El proceso de la educación, tan complejo como la vida misma, exige incluir en sus finalidades los más altos niveles de perfección humana, pero al mismo tiempo, exige atención continuada a los menudos actos y tareas que deban realizarse para que día tras día se vaya diseñando y robusteciendo la personalidad de cada hijo. En otras palabras, tenemos que mirar al Cielo que todo lo envuelve y atender a las cosas de la tierra con las que hemos de contar para alcanzar la más alta perfección a la que cada uno está llamado<sup>164</sup>.

## ***C.2. La importancia del buen ejemplo***

Palabra y ejemplo han de estar unidos en la vida del cristiano. Particularmente es tarea de los padres hablar de lo que practican y practicar aquello de lo que hablan. Si los hijos ven en sus padres que la práctica religiosa se traduce en virtudes, y frutos prácticos, será una gran atracción

---

<sup>162</sup> *IDEM, Tertulia en Castelldeu* (Barcelona) 28-XI-1972, AGP, P11, 74 en M. BRANCATISANO, *Santificación de la familia* en J. L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 491.

<sup>163</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 100 b.

<sup>164</sup> Cfr. V. GARCÍA HOZ, *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1997, 145.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

sobre ellos que les lleve fácilmente a Dios. Los hijos deben notar que sus padres, más que con palabras, enseñan con el ejemplo una conducta impregnada de amor a Cristo.

El ejemplo de las virtudes de los padres son el fundamento sobre el que se apoya la formación cristiana de los hijos. F. Ruiz explica que los esposos cristianos han de ser conscientes de que están llamados a santificarse santificando, de que están llamados a ser apóstoles, y de que su primer apostolado está en el hogar<sup>165</sup>.

Víctor García Hoz ha destacado tres preocupaciones constantes de San Josemaría en la educación: la libertad, el trabajo, y el amor. Explica las respectivas raíces cristianas.

La libertad parece que la enarbolara por primera vez la Revolución francesa cuando hacía ya dieciocho siglos que el mismo Cristo había dicho *la Verdad os hará libres* (*Jn* 8, 32) y el Apóstol pedía a los cristianos que vivieran la libertad de los hijos de Dios. El trabajo parece igualmente que se hubiera tomado como bandera absolutizándolo con el pensamiento marxista, cuando en el capítulo segundo del Génesis se habla de que Dios puso al hombre en el paraíso *para que trabajara* y durante treinta años El mismo redimió a los hombres a través de su trabajo ordinario. En estos últimos años, merced a la influencia de Freud, se está animalizando el amor olvidándonos de que el Apóstol más joven dice de muchas maneras que *Dios es Amor* (*1 Jn* 4,8)<sup>166</sup>.

Por otra parte San Josemaría muestra la importancia de que los hijos aprendan el verdadero trato con Dios, una piedad que no debe confundirse con la *beatería*.

La solución es la que la pregunta lleva ya implícita: enseñar -primero con el ejemplo, y después con la palabra- en qué consiste la verdadera piedad. La beatería

---

<sup>165</sup> Cfr. F. RUIZ, *Matrimonio* en E. ANCILLI (dir.) *Diccionario de Espiritualidad*, vol. II, o.c., 567: «La finura en el amor matrimonial lleva consigo muchas virtudes que no se consiguen en un día. El sacramento no sustituye la preparación humana y espiritual, que los futuros esposos deben hacer individualmente y juntos en el periodo de noviazgo. El resto lo hará la vida posterior y la educación de los hijos, pues, si es verdad que los padres educan a los hijos, también lo es que los hijos educan a los padres, dándoles ocasión de ejercitar un amor desinteresado, elevado, intenso, que no busca propia ventaja. Obliga a gastos, sacrificios, molestias. Ejercitan una delicadeza de sentimientos superiores a los que practican en otros aspectos de su vida. La presencia y educación de los hijos perfecciona a los padres, aun en sus relaciones de esposos».

<sup>166</sup> V. GARCÍA HOZ, *La educación en Monseñor Escrivá de Balaguer*, «Nuestro Tiempo» 45 (1976), 21.



no es más que una triste caricatura pseudo-espiritual, fruto generalmente de la falta de doctrina, y también de cierta deformación en lo humano: resulta lógico que repugne, a quienes aman lo auténtico y lo sincero<sup>167</sup>.

En el siguiente texto de San Josemaría, entre muchos otros, Antonio Aranda ha observado la compenetración entre los aspectos teológico-espirituales y la dimensión pastoral.

No olvidéis que entre los esposos, en ocasiones, no es posible evitar las peleas. No riñáis delante de los hijos jamás: les haréis sufrir y se pondrán de una parte, contribuyendo quizá a aumentar inconscientemente vuestra desunión. Pero reñir, siempre que no sea muy frecuente, es también una manifestación de amor, casi una necesidad. La ocasión, no el motivo, suele ser el cansancio del marido, agotado por el trabajo de su profesión; la fatiga -ojalá no sea el aburrimiento- de la esposa, que ha debido luchar con los niños, con el servicio o con su mismo carácter, a veces poco recio; aunque sois las mujeres más recias que los hombres, si os lo proponéis<sup>168</sup>.

Es preciso que los padres sepan transmitir la vida cristiana con sus propias vidas, con sus virtudes. El filósofo Sócrates discutía si la virtud se podía enseñar. Como respuesta se afirmó, ya en el pensamiento clásico griego, que lo más valioso es el ejemplo. San Josemaría presenta esta eficacia del ejemplo.

---

<sup>167</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 102 a, 445: “«Beatería». Se entiende por beatería la forma de actuar propia de la persona calificada como beata, es decir, que vive una piedad que, aunque a veces sea sincera, resulta sensiblera y externa, e incluso un poco llamativa”.

<sup>168</sup> *IDEM*, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA o.c., n. 26 a, 271: “No olvidéis que entre los esposos, en ocasiones, no es posible evitar las peleas”.-En éste, como en los restantes textos homiléticos del autor, los aspectos teológico-espirituales del tema se hallan íntimamente compenetrados con las dimensiones pastorales. Un ejemplo elocuente es el constituido por el estilo dialógico y las exhortaciones de los párrafos que vienen a continuación, que animan a los esposos, con ejemplos prácticos, al ejercicio generoso de las virtudes cristianas en su propio estado. En realidad, estas homilías son por encima de todo textos con vocación e intencionalidad pastoral, nacidos de la experiencia de un sacerdote entregado a fomentar la santidad de los fieles. Son también, al mismo tiempo, textos dotados de una singular densidad espiritual, inspirada en la doctrina católica común y en el espíritu fundacional del que se nutren”.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

¿No habíais observado que, en las familias, los hijos, aun sin darse cuenta, imitan a sus padres: repiten sus gestos, sus costumbres, coinciden en tantos modos de comportarse?<sup>169</sup>.

Bernal Martínez de Soria indica que el ejemplo es una enseñanza por una razón psicológica: la tendencia humana a la imitación, particularmente en la infancia<sup>170</sup>.

Goffi califica el cuidado de los padres hacia los hijos como el primer objetivo.

El apostolado de los cónyuges debe desarrollarse armónicamente sobre los hijos: al haber sido queridos para el crecimiento del cuerpo místico, son el primer objetivo de su cuidado apostólico y educativo, para convertirlos en elegidos del cielo<sup>171</sup>.

Indica Antonio Aranda que San Josemaría enuncia algunos principios para que los padres desarrollen una educación familiar que contribuya a convertir el hogar en *luminoso y alegre*<sup>172</sup>.

Los padres educan fundamentalmente con su conducta. Lo que los hijos y las hijas buscan en su padre o en su madre no son sólo unos conocimientos más amplios que los suyos o unos consejos más o menos acertados, sino algo de mayor categoría: un testimonio del valor y del sentido de la vida encarnado en una existencia concreta, confirmado en las diversas circunstancias y situaciones que suceden a lo largo de los años<sup>173</sup>.

---

<sup>169</sup> *IDEM*, *Amigos de Dios*, o.c., n. 146.

<sup>170</sup> Cfr. A. BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, *Tarea de la familia: hacer hombres y mujeres íntegros*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE, *Un amor siempre joven*, o.c., 253.

<sup>171</sup> T. GOFFI, *Familia* en E. ANCILLI (dir.) *Diccionario de Espiritualidad*, vol. II, o.c., 103.

<sup>172</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER., *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA o.c., 274: “Pueden resumirse en dos: respetar la libertad de los hijos, promoviendo su responsabilidad, y dar ejemplo de coherencia cristiana con la palabra y las obras”.

<sup>173</sup> *Ibidem*, 274: “*Los padres educan fundamentalmente con su conducta*”.- Este párrafo y los sucesivos enuncian, de modo sintético y sugestivo, principios operativos importantes en el ámbito de la educación familiar desarrollada por los padres, que contribuyen a convertir la casa familiar en un “hogar luminoso y alegre”. Pueden resumirse en dos: respetar la libertad de los hijos, promoviendo su responsabilidad, y dar ejemplo de coherencia cristiana con la palabra y con las obras”.

San Josemaría anima a que los hijos puedan ver en sus padres un ejemplo de piedad.

En todos los ambientes cristianos se sabe, por experiencia, qué buenos resultados da esa natural y sobrenatural iniciación a la vida de piedad, hecha en el calor del hogar. El niño aprende a colocar al Señor en la línea de los primeros y más fundamentales afectos; aprende a tratar a Dios como Padre y a la Virgen como Madre; aprende a rezar, siguiendo el ejemplo de sus padres. Cuando se comprende eso, se ve la gran tarea apostólica que pueden realizar los padres, y cómo están obligados a ser sinceramente piadosos, para poder transmitir -más que enseñar- esa piedad a los hijos. ¿Los medios? Hay prácticas de piedad -pocas, breves y habituales- que se han vivido siempre en las familias cristianas, y entiendo que son maravillosas: la bendición de la mesa, el rezo del rosario todos juntos -a pesar de que no faltan, en estos tiempos, quienes atacan esa solidísima devoción mariana-, las oraciones personales al levantarse y al acostarse. Se tratará de costumbres diversas, según los lugares; pero pienso que siempre se debe fomentar algún acto de piedad, que los miembros de la familia hagan juntos, de forma sencilla y natural, sin beaterías. De esa manera, lograremos que Dios no sea considerado un extraño, a quien se va a ver una vez a la semana, el domingo, a la iglesia; que Dios sea visto y tratado como es en realidad: también en medio del hogar, porque, como ha dicho el Señor, *donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18, 20)<sup>174</sup>.

Alejandro Llano define la familia, en el mismo sentido, como *manantial primario de servicios personalizados*<sup>175</sup>. Explica San Josemaría que unos padres que aspiran a la santidad desean la santidad en primer lugar para sus propios hijos.

Hay una especial Comunión de los Santos entre los miembros de una misma familia. Si sois muy santos, vuestros hijos tendrán más facilidad para serlo<sup>176</sup>.

Comentaba también San Josemaría que los hijos aprenden mucho de la vida diaria de sus padres. Por eso animaba a los padres a tener vida interior, a luchar por ser buenos cristianos.

Desde el primer momento los hijos son testigos inexorables de la vida de sus padres. No os dais cuenta, pero lo juzgan todo, y a veces os juzgan mal. De manera

---

<sup>174</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 103 b-d.

<sup>175</sup> Cfr. A. LLANO CIFUENTES, *El diablo es conservador*, Eunsa, Pamplona 2001, 124.

<sup>176</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes tomados en una tertulia*, Valencia 19-XI-1972, AGP, P11, 101, M. DOLZ, *Una pedagogía de la fe en familia*, «Romana» Estudios 1997-2007, 345.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

que las cosas que suceden en el hogar influyen para bien o para mal en vuestras criaturas. Procurad darles buen ejemplo, procurad no esconder vuestra piedad, procurad ser limpios en vuestra conducta: entonces aprenderán, y serán la corona de vuestra madurez y de vuestra vejez. Sois para ellos como un libro abierto. Por eso, debéis tener vida interior, luchar por ser buenos cristianos. Si no, es inútil la labor que pretendéis hacer con vuestros hijos o con los hijos de otros amigos vuestros<sup>177</sup>.

En sus reuniones con padres de familia, el Fundador del Opus Dei quiso resaltar muchas veces la importancia del cariño y la entrega mutua de los esposos, precisamente para mejorar la educación de los hijos. No se le escapaba que la conducta, el ejemplo, se demuestra cauce eficazísimo y primordial de esa formación. Por eso insistía en que conviene que los hijos vean que sus padres están unidos y se quieren de veras.

Lo digo con agradecimiento y con orgullo de hijo, yo sigo rezando -por la mañana y por la noche, y en voz alta-las oraciones que aprendí cuando era niño, de labios de mi madre. Me llevan a Dios, me hacen sentir el cariño con que me enseñaron a dar mis primeros pasos de cristiano; y, ofreciendo al Señor la jornada que comienza o dándole gracias por la que termina, pido a Dios que aumente en la gloria la felicidad de los que especialmente amo, y que después nos mantenga unidos para siempre en el cielo<sup>178</sup>.

Proclama con frecuencia San Josemaría, como viene dicho, que las casas respectivas deben ser hogares, luminosos y alegres<sup>179</sup>.

Alguno puede tal vez imaginar que en la vida ordinaria hay poco que ofrecer a Dios: pequeñeces, naderías. Un niño pequeño, queriendo agradar a su padre, le ofrece lo que tiene: un soldadito de plomo descabezado, un carrete sin hilo, unas piedrecitas, dos botones: todo lo que tiene de valor en sus bolsillos, sus tesoros. Y el padre no considera la puerilidad del regalo: lo agradece y estrecha al hijo contra su corazón, con inmensa ternura. Obremos así con Dios, que esas niñerías -esas

---

<sup>177</sup> *IDEM, Tertulia en Pozoalbero*, Jerez de la Frontera 12-XI-1972, *Retamatch*, Madrid, n. 112, enero 2002, 149.

<sup>178</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 103 e.

<sup>179</sup> Cfr. *IDEM, Tertulia en el Colegio Tabancura*, Santiago de Chile, 7-VII-1974 en "Una respuesta a cada inquietud", *Revista del Collegi La Farga* (Barcelona), n. 19, enero 2002, 22.

pequeñeces- se hacen cosas grandes, porque es grande el amor: eso es lo nuestro, hacer heroicos por Amor los pequeños detalles de cada día, de cada instante<sup>180</sup>.

Su respuesta a la llamada divina no fue un suceso concreto y aislado, ocurrido al margen del ambiente familiar en el que Dios le puso. El ejemplo de coherencia de vida y de sus padres formó su personalidad.

Salvador Bernal explica que San Josemaría repitió en varias ocasiones, refiriéndose a su padre, que a él le debía la vocación<sup>181</sup>. Siguiendo el ejemplo de sus padres aconsejaba enseñar a los hijos pocas oraciones, pero constantes.

Conviene que no se pierdan esas tradiciones maravillosas del rezo en familia, pero sin obligarles. Que os vean conservarlas con cariño, que sepan a qué hora se reza el Rosario, y acabarán uniéndose a vosotros. ¡Pero sin forzarlos! Si se ponen a tiro -y se pondrán, si haces lo posible por ser amigo suyo-, les dices, a solas; mira, esa costumbre que tenemos es una cosa de siglos, y se debe continuar porque agrada mucho a Nuestra Señora, porque es grata a Dios, y así El nos bendice. Pero hazlo cuando tú quieras, con toda libertad. Y ellos volverán<sup>182</sup>.

Asimismo Augusto Sarmiento indica que los dones de Dios fructificaron sobre un terreno abonado por una vida cristiana aprendida de sus padres, tuvo sucesos alegres y dolorosos -aceptados como llamadas divinas-, propios de un hogar cristiano luminoso y alegre. El entendimiento en el matrimonio constituye un elemento de equilibrio en el desarrollo de la personalidad de los hijos<sup>183</sup>.

El camino mejor para educar es el ejemplo que fluye de la lealtad de los padres a la propia vocación. Los valores cristianos, cuando se viven en la familia, facilitan en los hijos una actitud de imitación y positivo interés.

Hemos procurado resumir y comentar algunos de los rasgos de esos hogares, en los que se refleja la luz de Cristo, y que son, por eso, luminosos y alegres -repito-, en

---

<sup>180</sup> IDEM, *Carta 24-III-1930*, n. 19 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. I, o.c., 208.

<sup>181</sup> Cfr. S. BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1980, 58.

<sup>182</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes tomados en una tertulia*, Madrid 28-X-1972, AGP, P11, 109, M. DOLZ, *Una pedagogía de la fe en familia*, «Romana» Estudios 1997-2007, 347.

<sup>183</sup> Cfr. A. SARMIENTO, *Vademécum para matrimonios*, o.c., 191.

los que la armonía que reina entre los padres se transmite a los hijos, a la familia entera y a los ambientes todos que la acompañan. Así, en cada familia auténticamente cristiana se reproduce de algún modo el misterio de la Iglesia, escogida por Dios y enviada como guía del mundo<sup>184</sup>.

### ***C.3. La vocación de los hijos***

San Josemaría proclama que todo hombre y toda mujer es objeto de una llamada divina que lleva implícita una misión. Es un panorama amplio y optimista que se debe acoger con fe, y con la gracia proporcionada por Cristo. Los padres cristianos deben comprender que cada hijo es, por encima de todo, hijo de Dios. Lo más importante de todo es lo que Dios pide a cada uno, su auténtica vocación. Se da en el terreno humano en la vocación profesional, y en el desarrollo de sus dones y aptitudes. Se da también, y con mayor importancia, en el terreno espiritual. De modo general puede ser la vocación a la santidad en el matrimonio, o la llamada a una total dedicación al servicio de Dios y de los demás, viviendo el celibato.

Como ha sido explicado San Josemaría subraya que la atención de los hijos ocupa el primer lugar en la vida de los padres. Pero los hijos, como los padres, están hechos por Dios y para El. Sin duda la llamada a una entrega completa a Dios en los hijos puede suponer para los padres la entrega de planes y proyectos muy queridos, si bien es al mismo tiempo un don muy grande, explica San Josemaría en *Forja*.

Recordad a todos -y de modo especial a tantos padres y a tantas madres de familia, que se dicen cristianos- que la “vocación”, la llamada de Dios, es una gracia del

---

<sup>184</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 30 a, 276: “*En cada familia auténticamente cristiana se reproduce de algún modo el misterio de la Iglesia*”. -Alude implícitamente San Josemaría a la doctrina de la familia cristiana como “Iglesia doméstica” (cfr. 1 Cor 16, 19), muy presente en el discurso teológico y pastoral católico en los años en que se escribe esta homilía, y más aún en los posteriores. La terminología “Iglesia doméstica” (y la correspondiente doctrina teológica) tiene precedentes en la doctrina patristica (cfr., por ejemplo, SAN JUAN CRISÓSTOMO, *In Genesim Serm.* VI, 2; 1: PG 54, 607-608). En la época contemporánea ha sido sancionada por el CONCILIO VATICANO II, que escribe: “En esta (la familia) como Iglesia doméstica, los padres han de ser para con sus hijos los primeros predicadores de la fe, tanto con su palabra como con su ejemplo” (*Lumen Gentium*, 11; en *Apostolicam actuositatem*, 11, la familia es denominada: “santuario doméstico de la Iglesia”).

Señor, una elección hecha por la bondad divina, un motivo de santo orgullo, un servir a todos gustosamente por amor de Jesucristo<sup>185</sup>.

Esta vocación a la que se refiere San Josemaría, sin excluir la grandeza de la vocación matrimonial, alude a la vocación al celibato apostólico. Ambas están puestas en una relación estrecha con el amor a Dios. La alabanza del amor humano de San Josemaría es grande pero es mayor aún la alabanza de la vocación al celibato.

Por otra parte, no podéis desconocer que sólo entre los que comprenden y valoran en toda su profundidad cuanto acabamos de considerar acerca del amor humano, puede surgir esa otra comprensión inefable de la que hablará Jesús (*Mt* 19, 11), que es un puro don de Dios y que impulsa a entregar el cuerpo y el alma al Señor, a ofrecerle el corazón indiviso, sin la mediación del amor terreno<sup>186</sup>.

Son ya un pequeño grupo los miembros del Opus Dei- hombres y mujeres, laicos y sacerdotes- de los que se ha iniciado su proceso de canonización. Resulta una característica común, en sus respectivas biografías, la importancia del ejemplo cristiano recibido de sus padres. San Josemaría explica que son los padres los que les han sabido educar y les han enseñado a ser generosos, siempre con absoluto respeto a la libertad personal.

En última instancia, es claro que las decisiones que determinan el rumbo de una vida, ha de tomarlas cada uno personalmente, sin coacción ni presión de ningún tipo<sup>187</sup>.

San Josemaría hace ver a las madres de familia que el amor al marido y el amor a cada hijo es una parte de su amor a Dios. También lo es el afán puesto en educarlos de un modo cristiano<sup>188</sup>.

Para que los hijos vean con claridad su vocación San Josemaría muestra la importancia del consejo responsable de sus padres.

---

<sup>185</sup> *IDEM, Forja, o.c.*, n. 17.

<sup>186</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 122 a.

<sup>187</sup> *Ibidem*, n. 104 a.

<sup>188</sup> Cfr. *IDEM*, AGP PO4 1972, vol. II, 771 en C. BURKE, *El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, «Romana» 19 (1994), 380.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

Esto no quiere decir que no haga falta, de ordinario, la intervención de otras personas. Precisamente porque son pasos decisivos, que afectan a toda la vida, y porque la felicidad depende en gran parte de cómo se den, es lógico que requieran serenidad, que haya que evitar la precipitación, que exijan responsabilidad y prudencia. Y una parte de la prudencia consiste justamente en pedir consejo: sería presunción -que suele pagarse cara- pensar que podemos decidir sin la gracia de Dios y sin el calor y la luz de otras personas, especialmente de nuestros padres<sup>189</sup>.

Si la preocupación de los padres para educar cristianamente a los hijos es auténtica, ellos deben permanecer abiertos a la posibilidad de que el Señor *le pida más* a alguno de sus hijos. San Josemaría muestra el ejemplo de los primeros cristianos.

Por eso, quizá no puede proponerse a los esposos cristianos mejor modelo que el de las familias de los tiempos apostólicos: el centurión Cornelio, que fue dócil a la voluntad de Dios y en cuya casa se consumó la apertura de la Iglesia a los gentiles (*Hech* 10, 24-48); Aquila y Priscila, que difundieron el cristianismo en Corinto y en Éfeso y que colaboraron en el apostolado de San Pablo (*Hech* 18, 1-26); Tabita, que con su caridad asistió a los necesitados de Joppe (*Hech* 9, 36). Y tantos otros hogares de judíos y de gentiles, de griegos y de romanos, en los que prendió la predicación de los primeros discípulos del Señor<sup>190</sup>.

Es consciente de que las vocaciones cristianas surgen con mayor facilidad en las familias numerosas. No obstante, afirmaba:

Yo he visto bastantes matrimonios que, cuando el Señor no les da más que un hijo, tienen también la generosidad de dárselo a Dios. Pero no son muchos los que lo hacen así. En las familias numerosas es más fácil comprender la grandeza de la vocación divina y, entre sus hijos, los hay para todos los estados. Pero he comprobado también, con acción de gracias al Señor -y no pocas veces-, que otros a quienes el Señor no les da familia -siendo matrimonios ejemplares-, saben aceptar con alegría la voluntad santa de Dios y dedicar más tiempo a la caridad con el prójimo<sup>191</sup>.

Aceptar la entrega completa a Dios de un hijo requiere generosidad, también por parte de los padres. San Juan Crisóstomo explica así el misterio del matrimonio.

---

<sup>189</sup> *IDEM, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 104 b.

<sup>190</sup> *IDEM, Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, o.c., n. 30 d.

<sup>191</sup> *IDEM, AGP PO3 X-1963, 20-21 en C. BURKE, El Beato Josemaría Escrivá y el matrimonio. Camino humano y vocación sobrenatural*, «Romana» 19 (1994), 381.



Realmente es un misterio, un gran misterio, el que, dejando a quien lo procreó, a quien lo engendró y crió, y a la que lo dio a luz con dolores, a los que le hicieron tantos beneficios y vivieron en familiaridad con él, se una a quien nunca ha visto, con la que no tuvo nada en común, y la prefiera a cualquier otra cosa. Es realmente un misterio. Y los padres no se lamentan de esto que sucede, antes bien se lamentarían de que no sucediera; y se alegran de gastar el dinero y que haya dispendio<sup>192</sup>.

A la vez que es necesaria la absoluta confianza en los hijos hay que procurar que vayan aprendiendo con rapidez. Teresa Rivero recuerda que a San Josemaría le gustaba poner como ejemplo a los patos porque son unos animales que aprenden muy rápido. La madre coge a sus crías cuando apenas han nacido y los lanza al agua, y aprenden a nadar nadando<sup>193</sup>.

El testimonio de muchas familias cristianas, que agradecen la vocación de sus hijos a San Josemaría, muestra claramente su enseñanza, que se apoya completamente en la formación impartida por los padres.

Unas palabras más, para referirme expresamente al último de los casos concretos planteados: la decisión de emplearse en el servicio de la Iglesia y de las almas. Cuando unos padres católicos no comprenden esa vocación, pienso que han fracasado en su misión de formar una familia cristiana, que ni siquiera son conscientes de la dignidad que el Cristianismo da a su propia vocación matrimonial. Por lo demás, la experiencia que tengo en el Opus Dei es muy positiva. Suelo decir, a los socios de la Obra, que deben el noventa por ciento de su vocación a sus padres: porque les han sabido educar y les han enseñado a ser generosos. Puedo asegurar que en la inmensa mayoría de los casos -prácticamente en la totalidad- los padres no sólo respetan sino que aman esa decisión de sus hijos, y que ven en seguida la Obra como una ampliación de la propia familia. Es una de mis grandes alegrías, y una comprobación más de que, para ser muy divinos, hay que ser también muy humanos<sup>194</sup>.

María Isabel Alvira, cuyos padres están en proceso de beatificación, escribía pocos meses después de la marcha al Cielo de San Josemaría, con

---

<sup>192</sup> SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilías sobre la Epístola a los Efesios* 20, 4 en PG 62, 136.

<sup>193</sup> Cfr. T. RIVERO, *Recuerdos de San Josemaría*, A. MÉNDIZ, J.A. BRAGE *Un amor siempre joven, o.c.*, 310.

<sup>194</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, n. 104 f.

motivo de la entrega completa a Dios de una hermana<sup>195</sup>, única de los ocho hermanos que aún no lo había hecho:

El hecho de pedir la admisión en la Obra la última de mis hermanas, Conchita, produjo en todos, y especialmente en mis padres, una gran emoción. Era el mes de abril de 1971. Habían pasado treinta y cuatro años desde el día en que papá había conocido al Padre en Madrid, en plena guerra civil española. Treinta y cuatro años a través de los cuales Dios había obrado muchas maravillas en nuestra familia, gracias al Padre y a la Obra; entre ellas el regalo de la vocación al Opus Dei de mis padres y de los ocho hijos. Recuerdo que papá escribió entonces una carta al Padre, en donde decía, entre otras cosas: esta familia que había sido siempre tan suya, era ahora completamente suya...<sup>196</sup>.

San Josemaría se reunió con la familia Alvira al completo en Roma, algunas semanas después, y brindaba así:

Brindo por toda esta familia, sobre la que el Señor ha derramado tantas gracias, para que la siga bendiciendo como hasta ahora. Que seáis muy felices, aquí en la tierra, y luego, todos unidos a la gran familia del Opus Dei, allá en el Cielo<sup>197</sup>.

Dirigiéndose entonces expresamente a los padres, el matrimonio Alvira, comentó San Josemaría que no creyeran que su labor se había terminado. Tenían que seguir ayudando con su ejemplo y con su oración. A continuación se dirigió a los hijos y comentó que la mirada de sus padres es como la gracia de Dios<sup>198</sup>.

No siempre se ha entendido así la vocación de los hijos. Particularmente difícil fueron los comienzos de la predicación de San Josemaría. Entonces no sólo no se entendía su enseñanza al respecto sino que muchas veces se la obstaculizaba.

Yo he presenciado, en ocasiones, lo que podría calificarse como una movilización general, contra quienes habían decidido dedicar toda su vida al servicio de Dios y de los demás hombres. Hay algunos que están persuadidos de que el Señor no puede

---

<sup>195</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ, *Tomás Alvira. Una pasión por la familia, un maestro de la educación*, Palabra, Madrid 1997<sup>3</sup>, passim: Todos los hermanos Alvira Domínguez viven su vocación cristiana como numerarios del Opus Dei, es decir, una entrega completa a Dios, con celibato apostólico en medio del mundo, que busca la santidad a través del trabajo profesional y las realidades ordinarias.

<sup>196</sup> *Ibidem*, 289.

<sup>197</sup> *ibidem*, 289.

<sup>198</sup> Cfr. *ibidem*, 289.

escoger a quien quiera sin pedirles permiso a ellos, para elegir a otros; y de que el hombre no es capaz de tener la más plena libertad para responder que sí al Amor o para rechazarlo. La vida sobrenatural de cada alma es algo secundario, para los que discurren de esa manera; piensan que merece prestársele atención, pero sólo después que estén satisfechas las pequeñas comodidades y los egoísmos humanos. Si así fuera, ¿qué quedaría del cristianismo?<sup>199</sup>.

Durante una tertulia en Buenos Aires se le recordó a San Josemaría un comentario que había hecho sobre *la novela* que a veces se hacen los padres con los hijos. Es decir, una vida idealizada según sus propios deseos, sin contar explícitamente con los planes de Dios. Se le preguntaba también sobre el riesgo de conformarse con ideales pequeños, y no cambiar el rumbo cuando Dios pide más. En ese sentido también se puede hablar de un desprendimiento de los hijos, para que puedan responder libremente a la voluntad de Dios para ellos.

San Josemaría indica en *Forja* el honor inmenso para los padres de la entrega completa de los hijos a Dios.

Hazme eco: no es un sacrificio, para los padres, que Dios les pida a sus hijos; ni, para los que llama el Señor, es un sacrificio seguirle. Es, por el contrario, un honor inmenso, un orgullo santo y grande, una muestra de predilección, un cariño particularísimo, que ha manifestado Dios en un momento concreto, pero que estaba en su mente desde toda la eternidad<sup>200</sup>.

San Josemaría explica que no es un sacrificio para los padres que Dios les pida a sus hijos. La principal tarea de los padres se alcanza cuando los hijos alcanzan esa vida definitiva con Dios.

#### ***C.4. El colegio como ampliación del hogar***

La educación cristiana debe promover un desarrollo integral de cada persona. Explica M. Murphy que San Josemaría ha transmitido una enseñanza muy clara como maestro y educador. Sus ideas han quedado plasmadas en numerosos y distintos centros educativos, y de formación, en los cinco continentes.

---

<sup>199</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*. Edición crítico-histórica de A. ARANDA, *o.c.*, n. 33.

<sup>200</sup> *IDEM*, *Forja*, *o.c.*, n. 18.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

San Josemaría aportó importantes contribuciones en el campo de la educación como maestro y educador, como promotor de centros educativos, colegios y universidades, y como primer Canciller de las Universidades de Navarra y Piura. El rasgo común de estas labores apostólicas esparcidas por el mundo entero, es la inseparable unión del estudio intenso y responsable y una profunda formación espiritual, con una sólida piedad<sup>201</sup>.

J. Aurell afirma que no hay ningún tratado o manual sistemático sobre la educación escolar escrito por San Josemaría<sup>202</sup>. Víctor García Hoz muestra dos realidades incontestables aportadas por San Josemaría: los centros educativos inspirados en su espíritu, para alumnos y alumnas de todas las edades y condiciones, y su vida propia como sacerdote que es, en palabras suyas, *una gran Catequesis*, es decir, un quehacer docente y formativo<sup>203</sup>.

San Josemaría fue preguntado, en una tertulia en 1974 en Brasil, por el problema habitual de elegir colegio para los hijos, se le decía que a veces es preferible que no se enseñe religión antes de que enseñen doctrinas erróneas.

En todos los sitios del mundo están las cosas como tú dices. Yo, como no he vivido aquí, no puedo hablar del Brasil. Pero tú, que vives aquí, me dices que es difícil encontrar un colegio. Lo mismo ocurre en todo el mundo. Los padres de familia tienen esa misma preocupación. Y, ¿sabes cómo la resuelven? Dentro de las leyes del país los padres de familia os podéis organizar y preparar colegios, en los que la parte principal la forman los padres, después está el profesorado, y finalmente los alumnos. Así los chicos aprenden la ciencia y la politesse humana y, a la vez, la fe cristiana, como tú deseas. De modo que, lo que yo he aprendido, te lo digo a ti, por si tú quieres, con otras amigas tuyas, hacer la experiencia<sup>204</sup>.

---

<sup>201</sup> M. MURPHY, *Educación y enseñanza* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, o.c.*, 360-361.

<sup>202</sup> Cfr. J. AURELL, *El ambiente intelectual de la España de comienzos de siglo y su influjo en Josemaría Escrivá* en M. FAZIO (a cura di) *San Josemaría Escrivá, Contesto storico, Personalità, Scritti*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, vol. II, Edizioni Università della Santa Croce, vol. II, Roma 2003, 7: “En sus años de madurez, Josemaría Escrivá de Balaguer recurría frecuentemente a sus recuerdos de infancia, tanto en la predicación oral como en sus escritos. En esos recuerdos, hablaba habitualmente de la formación que había recibido en la escuela, agradecido siempre por lo que consideraba una instrucción auténticamente cristiana”.

<sup>203</sup> Cfr. V. GARCÍA HOZ, *Tras las huellas del Beato Josemaría, o.c.*, 11.

<sup>204</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Tertulia en Parque Anhembi, São Paulo 1-VI-1974, Iosephmaría Escrivá, Fundador de l’Opus Dei*, Collegi Viaró, Barcelona 2002, 34.

Afirma San Josemaría la importancia de la educación, junto a un grato ambiente de convivencia que facilite el ayudar y aprender de los demás.

Educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten en su casa, y basta un simple horario. Luego, el espíritu de convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo. Es en la convivencia donde se forma la persona; allí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros. Finalmente el espíritu de humana fraternidad: los talentos propios han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven<sup>205</sup>.

San Josemaría destaca también que en el colegio hay tres cosas importantes, por orden de importancia.

Lo primero los padres; lo segundo, el profesorado; lo tercero, los alumnos. Vuestros hijos -no os ofendáis- están en tercer lugar. De esta manera marcharán bien. Luego los papás que no venís al colegio a tratar con los profesores, no cumplís vuestro deber. Los que no ponéis el hombro, no cumplís vuestro deber.

¿Por qué es necesaria la complementariedad entre los padres y el colegio en la educación de sus hijos? San Josemaría alaba esta sintonía.

El primer negocio es que vuestros hijos salgan como deseáis, por lo menos tan buenos y, si es posible, mejor que vosotros. Por tanto, ¡insisto!: esta clase de colegios, promovidos por los padres de familia, tienen interés, en primer término, para los padres de familia; luego, para el profesorado, y después para los estudiantes. Y me diréis: ¿este trabajo será útil? Lo estáis viendo: cada uno tiene una experiencia personal, a través de la de sus hijos. Si no van mejor, es por culpa vuestra: porque no rezáis y porque no venís por aquí. Vuestra labor es muy interesante, y vuestros negocios no se resentirán por esta dedicación que os pide el colegio. Con palabras del Espíritu Santo, os digo: *electi mei non laborabunt frustra*. Os ha elegido el Señor, para esta labor que se hace en provecho de vuestros hijos, de las inteligencias de vuestros hijos, del carácter de vuestros hijos; porque aquí no sólo se enseña, sino que se educa, y los profesores participan de los derechos y deberes del padre y de la madre. Lo mismo ocurre con tantos colegios semejantes a éste, que hay en todo el mundo<sup>206</sup>.

---

<sup>205</sup> IDEM, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 83.

<sup>206</sup> IDEM, *Tertulia en Viaró*, Barcelona 21-XI-1972, *Josephmaría Escrivá, Fundador de l'Opus Dei*, Collegi Viaró, Barcelona 2002, 5.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

Un aspecto de la configuración de la sociedad en bien de la familia, al que se refiere San Josemaría con frecuencia, es el de las escuelas, tanto públicas como privadas.

Burkhart y López destacan que se trata del lugar donde los hijos reciben educación, además del hogar<sup>207</sup>. Los padres tienen el derecho a que se proporcione a sus hijos una educación que no contradiga la formación que reciben en la familia.

...el colegio tiene que ser una ampliación de vuestro hogar. Por lo tanto, allí no deben enseñar nada que vaya contra vuestra fe<sup>208</sup>.

M. Murphy explica que en 1951 comenzó su andadura *Gaztelueta*, un colegio promovido por familias de Guecho, en Vizcaya, y que es considerado el primer centro educativo según el espíritu de San Josemaría<sup>209</sup>. Ramón Pomar ha documentado que se trata de la primera obra corporativa de educación del Opus Dei<sup>210</sup>. Es decir, un medio apostólico, entre otros muchos, pero no es el fin ni la labor principal de la Prelatura, como explicó San Josemaría:

---

<sup>207</sup> Cfr. E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 233-234: “Los padres tienen el derecho irrenunciable a que se proporcione a sus hijos una educación que no contradiga la formación que reciben en la familia. Ejercer este derecho es también un grave deber. Si se trata de centros que no imparten formación religiosa -como sucede en las escuelas públicas de numerosos países- o de otras en las que esa formación (y quizá también el ambiente moral) es deficiente, será necesario un especial seguimiento por su parte para que la situación no acabe dañando la fe y deformando la conciencia moral de los hijos”.

<sup>208</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes de la predicación*, 21-X-1972, AGP, P11, 133 en E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 233.

<sup>209</sup> Cfr. M. MURPHY, *Educación y enseñanza* en J.L. ILLANES (ed.) *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, o.c., 363.

<sup>210</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Crónica*, 1978, AGP, PO1, 384 en R. POMAR, *San Josemaría y la promoción del Colegio Gaztelueta*, Fundación Gaztelueta, Las Arenas, 2010. Recoge el encuentro de San Josemaría Escrivá de Balaguer con alumnos de *Gaztelueta*, el 10 de abril de 1969. “*Gaztelueta* se comenzó porque era necesario continuar promoviendo una mayor participación de los padres de familia en la formación humana, espiritual y doctrinal de sus hijos, y porque -a otro nivel- era preciso confirmar la necesidad de que seglares cristianos se dedicaran profesionalmente a una labor educativa, poniendo como base el respeto a la libertad de los alumnos”.

Efectivamente, en todos los países donde trabaja, el Opus Dei realiza actividades sociales, educativas y benéficas. No es esa, sin embargo, la labor principal de la Obra; lo que el Opus Dei pretende es que haya muchos hombres y mujeres que procuren ser buenos cristianos y, por tanto, testigos de Cristo en medio de sus ocupaciones ordinarias. Los centros a los se refiere, se ordenan precisamente a esa finalidad<sup>211</sup>.

Posteriormente a *Gaztelueta* han ido surgiendo espontáneamente centros convencionales, como Colegios y Universidades, centros de promoción de voluntariado, sociales, deportivos, profesionales, etc. Inspirados en el mensaje del Fundador del Opus Dei se han desarrollado en los cinco continentes, en los países donde hay miembros de la Prelatura.

Mido la eficacia de las labores por el grado de santidad que alcanzan los que la realizan. (...) Universidades, residencias, una escuela-hogar ¿eso son fines? No. Del mismo modo que la pala y la azada no son fin del campesino, sino medios para labrar la tierra<sup>212</sup>.

Mención aparte merecen unas específicas labores educativas denominadas clubes juveniles. Víctor García Hoz ha mostrado que es común en todas las denominadas obras corporativas el seguimiento del espíritu predicado por San Josemaría<sup>213</sup>.

Luis María Ybarra recuerda una frase oída a San Josemaría que condensa esa amplitud de metas que se proponía para el colegio *Gaztelueta*: *habría que formar hombres, y no solamente bachilleres*<sup>214</sup>.

Ramón Pomar explica cómo desde los comienzos caracterizó a *Gaztelueta* un cierto aire familiar, como una prolongación del *hogar luminoso y acogedor*. Se dijo entonces que sería una *gran familia que sirva para desechar del muchacho todo lo que sea artificioso, inauténtico y negativo*, lo cual es tanto como decir que las relaciones establecidas entre profesores y alumnos deberían parecerse a las que se consideran constitutivas de una familia, de un hogar<sup>215</sup>.

---

<sup>211</sup> *IDEM*, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, o.c., n. 51.

<sup>212</sup> *IDEM*, *Apuntes de la predicación* en AGP, PO1 VII-1968, 9.

<sup>213</sup> Cfr. V. GARCÍA HOZ, *Tras las huellas del Beato Josemaría*, o.c., 11.

<sup>214</sup> Cfr. R. POMAR GOMÁ, *Gaztelueta, un estilo educativo*, o.c., 28.

<sup>215</sup> Cfr. *Ibidem*, 86.

## LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, PRIMER APOSTOLADO

Cuando San Josemaría comienza su predicación, y en gran medida aún actualmente, en los centros de enseñanza no se solía formar a la juventud de manera que se apreciara como es debido la dignidad del matrimonio. Por tanto dirige sus esfuerzos a que se valore adecuadamente la vocación matrimonial en la formación cristiana.

Normalmente, en los centros de enseñanza no se solía formar a la juventud de manera que apreciara como se merece la dignidad del matrimonio. Todavía ahora es frecuente que, en los ejercicios espirituales que suelen dar a los alumnos cuando cursan los últimos estudios secundarios, se les ofrezcan más elementos para considerar su posible vocación religiosa que su también posible orientación al matrimonio. Y no faltan -aunque sean cada vez menos- quienes desestiman la vida conyugal, haciéndola aparecer a los jóvenes como algo que la Iglesia simplemente tolera, como si la formación de un hogar no permitiese aspirar seriamente a la santidad<sup>216</sup>.

En cuanto a la educación escolar confesaba que no sentía simpatía con las expresiones escuela católica, colegios de la Iglesia, etc. Aunque respetaba a los que pensaran lo contrario. Prefería que las realidades se distinguieran por sus frutos, no por sus nombres.

Un colegio será efectivamente cristiano cuando, siendo como los demás y esmerándose en superarse, realiza una labor de formación completa, también cristiana, con respeto de la libertad personal y con la promoción de la urgente justicia social. Si hace realmente esto, el nombre es lo de menos<sup>217</sup>.

¿Cumplen con su deber los padres que delegan en otros la misión de educar a los hijos? La educación corresponde principalmente a los padres. En esa tarea no puede sustituirlos ni el Estado, ni la escuela, ni el entorno. Supone una gran responsabilidad, de cuyo ejercicio consecuente dependen el presente y el futuro de los propios hijos y de la sociedad. A quienes son madres y padres de familia, se les debe animar a afrontar con valentía y con optimismo esta tarea que el Señor ha puesto en vuestras manos.

En todo caso, San Josemaría aconsejaba a los padres que considerasen la posibilidad de crear ellos mismos escuelas donde los hijos reciban una formación humana y cristiana en plena sintonía con la que ellos desean transmitirles. Escuelas abiertas a todos, también a los no cristianos, en las que se respete la libertad de los padres que no quieren para sus hijos instrucción en la doctrina católica, pero en la

---

<sup>216</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, *o.c.*, 92 c.

<sup>217</sup> *Ibidem*, n. 81.



## LA SANTIFICACIÓN EN LA VIDA MATRIMONIAL Y FAMILIAR

que se ofrezca una sólida educación en la fe a quienes la desean. Centros de enseñanza, en este sentido, efectivamente católicos pero no confesionales<sup>218</sup>.

Corresponde igualmente a los padres y madres enseñar a sus hijos toda la belleza y toda la exigencia que se contiene en el gran tesoro de la libertad personal: el don natural máspreciado que Dios ha otorgado al hombre. Un don que ha de usarse con responsabilidad, para emprender el camino del bien y avanzar por esa senda.

---

<sup>218</sup> E. BURKHART, J. LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, vol. III, o.c., 234.

## CONCLUSIONES

Hemos finalizado la exposición y análisis de los textos más importantes de la predicación de San Josemaría sobre el matrimonio y la vida familiar.

Como decíamos en la *Introducción* el propósito principal no era sostener explícitamente una tesis concreta, sino presentar de manera ordenada y coherente la doctrina de San Josemaría sobre el tema. Sin embargo creemos que en este estudio subyace implícitamente una tesis central, que es la siguiente: la doctrina espiritual de San Josemaría sobre el matrimonio y la vida familiar es de una profundidad y una riqueza enorme. En este sentido es muy innovadora en varios aspectos concretos, sea en la naturaleza vocacional del matrimonio, sea en la presentación de las propias realidades familiares como materia de santificación, entre otros.

Una conclusión inmediata es, por tanto, la relevancia del pensamiento teológico-espiritual de San Josemaría para la pastoral de la vida familiar.

La notoriedad de esta doctrina se relaciona íntimamente con el núcleo del mensaje espiritual de San Josemaría, y con su misión eclesial.

Desde la fundación del Opus Dei su predicación ha consistido en difundir la llamada universal a la santidad. La santificación de las realidades temporales destaca como el núcleo de su mensaje e incluye, de modo central, el matrimonio y la vida familiar.

Nuestra investigación, desde la perspectiva de la teología espiritual, ha partido del matrimonio como sacramento y como vocación a la santidad.

Una vez presentadas las ideas de San Josemaría publicadas, y confrontadas con la enseñanza magisterial, podemos concluir que la predicación sobre la vida matrimonial y familiar es completamente aplicable a la vida de un cristiano corriente.

Al hilo de la consideración de las ideas más centrales hemos entendido por qué San Juan Pablo II calificó a San Josemaría como *el santo de lo ordinario*. Se trata de un elogio digno de consideración al fundador del Opus Dei que nos muestra, con su propia vida, la grandeza de la vida corriente.

En efecto, San Josemaría no se propuso escribir teología en el sentido académico de la palabra, pero el mensaje que transmite tiene una gran repercusión teológica. Su predicación de la santificación en medio del mundo implica la simultaneidad de diversos aspectos específicos de la vida cristiana. Podemos destacar su enseñanza de la vida contemplativa, de la santificación del trabajo profesional, del hondo sentido de la filiación divina, de la unidad de vida, de la secularidad, de la libertad personal, del amor a la Iglesia y al Romano Pontífice, del amor vivo a Cristo y a Santa María, del amor a la Cruz y el espíritu de mortificación, de la alegría y, por supuesto, de la consideración del matrimonio como vocación divina y la santificación de la vida familiar.

Señalábamos que el propósito de esta investigación ha sido mostrar el camino de santidad en el matrimonio y la vida familiar. Destacamos en este sentido las siguientes ideas.

1. El capítulo inicial de la tesis ha procurado enmarcar el contexto histórico, y fundamentalmente teológico, en el que comienza la predicación de San Josemaría. Se ha presentado la particular relevancia de la enseñanza magisterial contemporánea a San Josemaría, de modo particular la más significativa del Concilio Vaticano II, desarrollada hasta nuestros días.

Gracias a los análisis de las ediciones críticas de parte de la publicación de San Josemaría, y a otros estudios, podemos afirmar que desde el comienzo de su labor pastoral predica el matrimonio como una vocación a la santidad. La claridad de esta idea tiene una raíz indiscutible: el 2 de octubre de 1928, cuando San Josemaría ve el Opus Dei.

2. La vida espiritual es la vida humana en la medida en que el hombre se une a Dios por el amor y el conocimiento. Dios se ha acercado al hombre para que sea posible la vida espiritual. Es posible por tanto alcanzar el fin de la vida cristiana, que es la gloria de Dios.

San Josemaría explica que cada persona tiene una vocación personal para lograr este fin. La vocación fundamenta e ilumina la vida cristiana. Cuando se acogen las exigencias que cada vocación trae consigo se experimentan la luz, la alegría y la fuerza que derivan de ella. San Josemaría sobresale en su época con un audaz modo de afrontar el matrimonio y la vida familiar como

camino pleno de santidad. Subraya la bondad del matrimonio y que por su elevación a sacramento es además algo santo. La vida espiritual cristiana crece y se despliega en un contexto sacramental. El matrimonio otorga la gracia para santificar ese estado de vida. Es un auténtico camino de santidad porque Dios da las gracias necesarias a través de la vocación matrimonial.

El matrimonio es bueno porque tiene un origen divino. El fundamento teológico de la doctrina de San Josemaría, sobre la santidad propia de la vida matrimonial, está en el misterio de la Encarnación del Verbo y la incorporación de los bautizados a Cristo, por el bautismo.

San Josemaría contribuye a iluminar la verdad del matrimonio cristiano. Comprende y predica que el entero tejido de las realidades humanas se entremezcla con la vida sobrenatural y su desarrollo. La vida ordinaria se convierte así en lugar y medio de santificación. Este mensaje de santificación *en y desde* las realidades terrenas se presenta como providencialmente actual en la situación espiritual de nuestra época, pronta a la exaltación de los valores humanos, pero también con frecuencia caracterizada por una visión inmanentista del mundo separada de Dios.

La sobresaliente valoración del matrimonio que hace San Josemaría ya está presente en San Pablo (1 *Tim* 4, 3-5), pero es redescubierta y desarrollada ahora como camino de santidad.

Sus enseñanzas superan el ámbito meramente especulativo. San Josemaría es sobre todo pastor y maestro de vida cristiana. Y no sólo *ha hablado* de la posibilidad de hacerse santos en el estado matrimonial, sino que ha guiado —primero personalmente, y después a través de otras personas— a millares de personas por este camino de santificación. San Josemaría, ha contribuido a la difusión, en el seno de la Iglesia, de la llamada a la santidad en el estado matrimonial. Por esta razón su mensaje constituye, indudablemente, una *pedra miliar* en la historia de la espiritualidad.

Como consecuencia del sacramento el marido y la mujer pueden transformar el amor humano en amor sobrenatural. Por tanto el matrimonio es manifestación y revelación del amor de Cristo por la Iglesia.

3. La mayoría de los cristianos están llamados a santificarse en la vida familiar. Pero, podemos preguntarnos, ¿qué fuerzas y capacidades concretas se encuentran en el hombre y qué dones debe recibir para que se produzca el desarrollo de la vida espiritual?

La perfección de la vida cristiana no es una mera imitación exterior, sino que busca la identificación con Cristo. Hemos procurado presentar en qué consiste la santidad en la vida familiar y qué es lo que cambia en quien la pretende.

San Josemaría enseña que el fundamento para la santificación de la vida familiar del cristiano es el sentido de la filiación divina. A su vez la libertad es un don para alcanzar el fin de la identificación con Cristo, que se desarrolla con la práctica de las virtudes teologales y morales.

La filiación divina y la libertad son además condición permanente del sujeto que quiere crecer en su amor a Dios, y está así dispuesto para desarrollar las virtudes.

El sentido de la filiación divina, unido al ejercicio de la libertad, es la base del crecimiento en las virtudes que configuran al cristiano con Cristo.

La vocación cristiana se desarrolla por tanto con la gracia de Dios, pero también con las virtudes teologales y morales. La trascendencia del fin al que el hombre está llamado hace necesario que amplíe las fuerzas o virtudes de que está dotado.

Las virtudes teologales deben informar toda la vida familiar, que está llamada a ser una escuela de santidad. La fe ilumina la existencia. Implica saberse situado en una historia que Dios gobierna y dirige. Permite superar la experiencia del dolor y la amenaza de la muerte, que no tiene la última palabra. La esperanza es la virtud que orienta hacia Dios la capacidad humana de desear y, a su vez, confía en el auxilio divino, que hace posible superar las dificultades y llegar a la meta. La caridad, que hace posible el amor ilimitado a Dios, es la más importante de las virtudes en la vida espiritual cristiana.

La santidad matrimonial se logra en la medida en que se procura crecer armónicamente en las virtudes morales, o humanas, de modo que sean el soporte de las teologales. Todas las virtudes deben manifestarse en el amor conyugal y la mutua ayuda.

Si el cristiano desarrolla las virtudes en el cumplimiento de sus deberes familiares, profesionales y sociales, y también en el ejercicio de sus propios derechos, está en el camino para llegar a identificarse con Cristo. El cristiano corriente está llamado a santificarse precisamente santificando su vida ordinaria.

La identificación con Cristo debe informar el conjunto de las realidades que determinan la vida a través de la caridad, la justicia, la fidelidad, la lealtad, etc. Es un ideal que reclama necesariamente el ejercicio de las virtudes para la superación del egoísmo.

El auténtico amor conyugal está orientado a la fecundidad y a la ayuda mutua. La vida conyugal se fundamenta sobre la virtud de la castidad, que permite a los esposos superar el egoísmo y agradecer a Dios con su amor limpio y siempre abierto a la vida. El cuidado por el cónyuge, y por los hijos, son un elemento necesario de la santificación de cada uno de los esposos en el matrimonio. San Josemaría muestra la necesaria complementariedad de los cónyuges, y la insustituible aportación de la mujer al matrimonio y a la vida familiar.

San Josemaría considera con admiración la facultad de engendrar, con absoluta fidelidad al Magisterio de la Iglesia. Cada hijo es una bendición divina y elogia las familias numerosas cuando son fruto de la paternidad responsable.

Advierte, por el contrario, que cegar las fuentes de la vida trae consecuencias desgraciadas para la vida personal, familiar y social.

El *materialismo cristiano* —profundamente transmitido por San Josemaría— se demuestra un válido punto de partida para una adecuada comprensión de la riqueza del matrimonio cristiano, realidad de la naturaleza *elevada* a la dignidad sobrenatural. En el matrimonio la materia de santificación es el amor conyugal. La prueba de la autenticidad de ese amor es que esté abierto a la vida.

4. Finalmente este camino de santidad, específico del matrimonio, tiene distintas partes en las que se desarrolla la respuesta del cristiano. En el capítulo cuarto hemos querido explicar con qué medios se alcanza la identificación con Cristo. La respuesta absoluta, a cómo recorrer el camino y llegar a la meta, es Cristo. La referencia más importante y continua es la de la imitación de Cristo en la vida ordinaria, y el ejemplo de la Sagrada Familia, de modo que se encuentre a Dios ininterrumpidamente.

San Josemaría explica la necesidad de vivir la contemplación en medio del mundo. De este modo se santifica la vocación y la misión matrimonial.

Ha sido distinguida la santificación de las actividades temporales, la santificación del trabajo ordinario, y la santificación a través de la vida

familiar, la procreación y educación de los hijos. La vocación del laico se realiza así de acuerdo con el espíritu cristiano de las tareas profesionales, sociales o matrimoniales que conforman su vida.

A partir de la gracia del sacramento del matrimonio San Josemaría explica la educación de los hijos, la santificación del hogar, la atención a la familia, la dedicación a la profesión, etc.

Son ámbitos en los que simultáneamente se requiere la ayuda sobrenatural, que procede de la oración y los sacramentos. Tanto en el hogar, como en los distintos lugares en los que se desenvuelve, la familia cristiana puede ir encontrando la vocación específica prevista por Dios para cada miembro.

El cuidado por el bien del cónyuge y de los hijos son un elemento necesario para la santificación de cada uno de los esposos en el matrimonio.

El reto principal propuesto por San Josemaría a los padres es el de formar *auténticos cristianos*, personas que luchan por alcanzar y transmitir la santidad.

El camino de cada cristiano corriente es, por tanto, la santificación del trabajo profesional y de las relaciones familiares y sociales; con los medios de santificación y apostolado que le proporciona la Iglesia. Con estos medios nos hemos referido a la participación en los sacramentos, la oración y la formación cristiana.

La vida matrimonial y familiar son caminos de felicidad y de santidad a través de la entrega sacrificada y generosa, a la voluntad de Dios y a los demás.

Las enseñanzas de la Revelación sobre la vocación al matrimonio son vistas por San Josemaría con una luz nueva. Esta luz, derivada del carisma que Dios le concedió es, en nuestra opinión, su mayor originalidad. Corresponde ahora a cada bautizado reconocer la dignidad de la vocación matrimonial y cooperar, cada uno desde su lugar, en el mundo.

La enseñanza de San Josemaría, y su correspondencia a la gracia de Dios, ha sido realzada por la Iglesia, también con su canonización en Roma, el 6 de octubre de 2002. Analizada su predicación podemos concluir que la llamada divina a luchar por ser santos, a través del matrimonio y la vida familiar, es una enseñanza central del mensaje de San Josemaría.

## BIBLIOGRAFÍA

### I.     Fuentes

#### **Sagrada Escritura**

Biblia de Navarra, 5 vol., EUNSA, Pamplona 1997-2004.

#### **Magisterio**

*Catecismo de la Iglesia Católica*

CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21.11.1964.

--, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7.12.1965.

-JUAN PABLO II, *Homilía en la Misa de la Beatificación*, 17-V-1992.



--, *Discurso en la Audiencia concedida a los participantes en la Ceremonia de Beatificación*, 18-V-1992.

--, *Discurso a los participantes en un Simposio sobre las enseñanzas del Beato Josemaría*, 14-X-1993.

--, *Discurso a los participantes en el Convenio sobre la Carta “Novo millennio ineunte”*, 17-III-2001.

--, *Discurso a los participantes en el Congreso con ocasión del Centenario del nacimiento del Beato Josemaría*, 12-I-2002.

--, *Bula de Canonización, Homilía en la Misa de la Canonización*, 6-X-2002.

--, *Discurso en la Audiencia concedida a los participantes en la Ceremonia de Canonización*, 7-X-2002.

1.1. Obras de San Josemaría (se indica la fecha de la primera edición).

- *Santo Rosario*, Imprenta de Juan Bravo 3, Madrid 1934.
  
- *Camino*, Gráficas Turia, Valencia 1939.
  
- *La Abadesa de las Huelgas*, estudio teológico jurídico, Luz, Madrid 1944.
  
- *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1968.
  
- *Es Cristo que pasa*, Rialp, Madrid 1973.
  
- *Amigos de Dios*, Rialp, Madrid 1977.
  
- *Via Crucis*, Rialp, Madrid 1981.
  
- *Surco*, Rialp, Madrid 1986.
  
- *Amar a la Iglesia*, Palabra, Madrid 1986.

- *Forja*, Rialp, Madrid 1987.

### 1.2. Ediciones críticas

- *Camino*, ed. crítico-histórica a cargo de P. RODRÍGUEZ (dir.), Rialp, Madrid 2002.

- *Santo Rosario*, ed. crítico-histórica a cargo de P. RODRÍGUEZ (dir.), Rialp, Madrid 2010.

- *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, ed. crítico-histórica a cargo de J.L. ILLANES, A. MÉNDIZ, Rialp, Madrid 2012.

- *Es Cristo que pasa*, ed. crítico-histórica a cargo de A. ARANDA, Rialp, Madrid 2013.

### 1.3. Obras sobre San Josemaría

-ARANDA, A., *El bullir de la Sangre de Cristo. Estudio sobre el cristocentrismo del Beato Josemaría*, Rialp, Madrid 2000.

--, *La teología y la experiencia espiritual de los santos. En torno a la enseñanza de San Josemaría Escrivá*, «Scripta Theologica» 43 (2011), 31-58.

-ARAÚJO DE VANEGAS, A.M., *Hogares luminosos y alegres: la familia, cuna y custodia de la humanidad* en E. ESLAVA (ed.), *Vocación cristiana y llamada a la santidad*, Chía, Universidad de la Sabana, Bogotá 2003, 47-69.

-AURELL, J., *El ambiente intelectual de la España de comienzos de siglo y su influjo en Josemaría Escrivá* en M. FAZIO (a cura di), *Atti del Congresso La grandezza della vita quotidiana*, vol. II, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2003, 7-22.

-BELDA, M., ESCUDERO, J., ILLANES, J.L., O'CALLAGHAN, P., *Santità e Mondo*, *Atti del Convegno teologico di studio sugli insegnamenti del Beato Josemaría Escrivá*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1994.

-BELDA, M., *La pedagogía de la humildad en Camino*, en AA.VV., *El caminar histórico de la santidad cristiana*, Eunsa, Pamplona 2004, 185-195.

-BERNAL, S., Mons. *Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1976.

-BOROBIA, J., LLUCH, M., MURILLO, J.I., TARRASA, E., *Trabajo y espíritu. Sobre el sentido del trabajo desde las enseñanzas de Josemaría Escrivá en el contexto del pensamiento contemporáneo*, Eunsa, Pamplona 2004.

-BOSCA, R., *Luminosos y alegres. El pensamiento y la praxis sobre el matrimonio y la familia en el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Un aporte a la espiritualidad del matrimonio cristiano en Un mensaje siempre actual*, Actas del Congreso Universitario del Cono Sur “*Hacia el Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá*”, Universidad Austral, Buenos Aires 2002, 327-339.

-BOSCH, V., *Para una teología de la sinceridad a través de los escritos del Beato Josemaría*, «*Annales Theologici*» 16 (2002), 165-183.

-BRANCATISANO, M., PERIS, R. (eds.), Congreso Internacional *La grandeza de la vida corriente*, vol. VII, *Familia y culturas de la vida*, Edusc, Roma 2003.

-BURKHART, E., LÓPEZ, J., *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, 3 vols., Rialp, Madrid 2010-2013.

-BYRNE, A., GARCÍA DE HARO, R., ILLANES, J.L., RODRÍGUEZ, P., TORELLÓ, J.B., *La vocación cristiana. Reflexiones sobre la catequesis de Mons. Escrivá de Balaguer*, Palabra, Madrid 1975.

-CAPUCCI, F., *Croce e abbandono. Interpretazioni di una sequenza biografica (1931-1935)* M. FAZIO (a cura di), *San Josemaría Escrivá Contesto storico, Personalità, Scritti*, Atti del Congresso *La grandezza della vita quotidiana*, vol. II, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2003, 155-179.

-CASCIARO RAMÍREZ, J.M., *Vale la pena: tres años cerca del Fundador del Opus Dei, 1939-1942*, Rialp, Madrid 1997.

-CASCIARO RAMÍREZ, P., *Soñad y os quedaréis cortos*, Rialp, Madrid 1994.

-CASTELLS I PUIG, F., *Gli studi di teologia di San Josemaría Escrivá*, «Studia et documenta» 2 (2008), 105-144.

-CEJAS ARROYO, J.M., *Vida del Beato Josemaría*, Rialp, Madrid 1993.

-CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS, *Decreto sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei*, 9-IV-1990.

--, *Breve apostólico de Beatificación del Venerable Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer*, 17-V-1992.

-CORAZÓN, R., *La virtud de la sinceridad en la espiritualidad de San Josemaría Escrivá*, en AA.VV., *Tres estudios sobre el pensamiento de San Josemaría Escrivá*, Cuadernos del Anuario Filosófico n. 158, Pamplona 2003, 53-77.

-DEL PORTILLO, Á., *Una vida para Dios, Reflexiones en torno a la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer. Discursos, homilías y otros escritos*, Rialp, Madrid 1992.

--, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 2001.

-DÍAZ DORRONSORO, R., *La naturaleza vocacional del matrimonio cristiano en las enseñanzas del Beato Josemaría* en F. DE ANDRÉS (a cura di), *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V/2, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 9-20.

-DOLZ, M., *Una pedagogía de la fe en familia: A propósito de algunas enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Romana» 32 (2001), 114-127.

-ECHEVARRÍA, J., *Memoria del Beato Josemaría*, Rialp, Madrid 2002.

--, *La familia en las enseñanzas de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Conferencia de clausura del Congreso Internacional sobre Familia y sociedad, Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona 2008, 7-12.

-FABRO, C., *El temple de un padre de la Iglesia*, Rialp, Madrid 2002.

-FERNÁNDEZ MONTES, J.M., DÍAZ, O., REQUENA, F., *Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de San Josemaría*, «Studia et Documenta» 1 (2007), 456-457.



-FUENMAYOR, A. DE, GÓMEZ-IGLESIAS, V., ILLANES, J.L., *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Eunsa, Pamplona 1989.

-GARCÍA HOZ, V., *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1997.

-GAS I AIXENDRI, M., *El matrimonio sacramental a la luz de las enseñanzas del beato Josemaría Escrivá: el sacramento, don para la santificación de los esposos y de la vida de la familia* en F. DE ANDRÉS (a cura di), *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, vol. V/2, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2004, 21-35.

-GIL HELLÍN, F., *La vida familiar, camino de santidad*, «Romana» 20 (1995), 224-236.

-GIL SÁENZ, J., *La biblioteca de trabajo de San Josemaría Escrivá de Balaguer en Roma*, Tesis de licenciatura *pro manuscripto*, Università della Santa Croce, Roma 2012.

-HERRANDO, R., *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925)*, Rialp, Madrid 2002.

-HERRANZ, J., *En las afueras de Jericó*, Rialp, Madrid 2007.

-ILLANES, J.L., *La santificación del trabajo, tema de nuestro tiempo*, Palabra, Madrid 1966.

--, *Mundo y santidad*, Rialp, Madrid 1984.

--, *Ante Dios y en el mundo*, Eunsa, Pamplona 1997.

--, *Existencia cristiana y mundo. Jalones para una reflexión teológica sobre el Opus Dei*, Eunsa, Pamplona 2003.

--, *El matrimonio y la familia en la historia de la salvación. Consideraciones siguiendo la enseñanza de San Josemaría Escrivá de Balaguer* en E. MOLINA y T. TRIGO (eds.), *Matrimonio, familia, vida. Homenaje al Prof. Dr. Augusto Sarmiento*, Eunsa, Pamplona 2011, 49-68.

--, *Obra escrita y predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Studia et Documenta» 3 (2009), 203-276.

--, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Diálogo con Ernst Burkhardt y Javier López*, «Studia et Documenta» 8 (2014), 377-401.

--(ed.), *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo, Madrid 2013.

-LÓPEZ, J. (a cura di), *Atti del Convegno Teologico San Josemaría e il pensiero teologico*, Roma 14-16 de noviembre 2013, vol. I, Edusc, Roma 2014.

-MARTÍNEZ DORAL, J.M., *La santidad de la vida conyugal. Reflexiones al margen sobre algunos puntos de Camino*, «Scripta Theologica» 21 (1989), 867-885.

-MENA GONZÁLEZ, P., *Matrimonio, procreación y sexualidad en las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer en Un mensaje siempre actual*, Actas del Congreso Universitario del Cono Sur “Hacia el centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá”, Buenos Aires 2002, 389-398.

--MÉNDIZ, A., BRAGE, J.A. (eds.), *Un amor siempre joven: enseñanzas de San Josemaría sobre la familia*, Palabra, Madrid 2003.

-MELENDO, T., *San Josemaría Escrivá y la familia*, Rialp, Madrid 2003.

-ORLANDIS ROVIRA, J., *Mis recuerdos: primeros tiempos del Opus Dei en Roma*, Rialp, Madrid 1995.

-PONZ PIEDRAFITA, F., *Mi encuentro con el Fundador del Opus Dei. Madrid, 1939-1944*, Eunsa, Pamplona 2000.

-RODRÍGUEZ, P., ALVES DE SOUSA, P., ZUMAQUERO, J.M., *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei. En el 50º aniversario de su fundación*, Eunsa, Pamplona 1982.

-RODRÍGUEZ, P. *El doctorado de San Josemaría en la Universidad de Madrid*, «Studia et Documenta» 2 (2008), 13-103.

--, *Vocación, trabajo, contemplación*, Eunsa, Pamplona 1986.

-RAMOS-LISSÓN, D., *La presencia de San Agustín en las homilias del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, «Scripta Theologica» 25 (1993), 901-941.

-SARMIENTO, A., *El matrimonio, vocación cristiana. A propósito de la homilía sobre el mismo título del Beato Josemaría Escrivá* en XXIII Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2003, 347-365.

-TANZELLA-NITTI, G., *Perfectus Deus, perfectus homo. Reflexiones sobre la ejemplaridad del misterio de la Encarnación del Verbo en las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá*, «Romana» 25 (1997), 360-381.

-TOLDRA PARÉS, J., *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*, Rialp, Madrid 2007.

-TORANZO, E., *Una familia del Somontano*, Rialp, Madrid 2004.

-VÁZQUEZ, A., *Como las manos de Dios: Matrimonio y familia en las enseñanzas de Josemaría Escrivá*, Palabra, Madrid 2002.

-VÁZQUEZ DE PRADA, A., *El Fundador del Opus Dei*, 3 vols., Rialp, Madrid 1997-2003.

## II. Bibliografía secundaria.

-AA.VV., *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, XX vols., Beauchesne, París 1932-1998.

-AA.VV., *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, un hombre de Dios: testimonios sobre el fundador del Opus Dei*, Palabra, Madrid 1994.

-AA.VV., *Así le vieron: testimonios sobre Monseñor Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1992.

-ANCILLI, E. (dir.), *Dizionario Enciclopedico di Spiritualità*, Città Nuova, Roma 1990.

-BAUER, J.B., *Diccionario de Teología Bíblica*, Herder, Barcelona 1967.

-BELDA, J., *Historia de la Teología*, Palabra, Madrid 2010.

-BELDA, M., *Guiados por el Espíritu de Dios*, Palabra, Madrid 2006.

-BOSCH, V., *Llamados a ser santos*, Palabra, Madrid 2008.

-BORRIELLO, L., *Dizionario di Mistica*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1998.

-BURGGRAF, J., *Secularidad. Reflexión sobre el alcance de una palabra*, «Scripta Theologica» 34 (2002), 877-894.

-DÍAZ DORRONSORO, R., *La naturaleza vocacional del matrimonio a la luz de la teología del siglo XX*, Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2001.

-ILLANES, J.L., *Tratado de Teología Espiritual*, Eunsa, Pamplona 2007.

-IZQUIERDO, C. (ed.), *Diccionario de Teología*, Eunsa, Pamplona 2006.

-KITTEL, G., FRIEDICH, G. (eds.), *Grande Lessico del Nuovo Testamento*, Paideia, Brescia 1965.

-MIRAS, A., *Fieles en el mundo. La secularidad de los laicos cristianos*, Gráfica Ediciones, Pamplona 2000.

-OCÁRIZ, F., CELAYA, I. DE, *Vivir como hijos de Dios*, Eunsa, Pamplona 1993.

-PÉREZ-SOBA, J.J., *Vocación al matrimonio*, «Revista Española de Teología» 72 (2012), 7-29.

-RODRÍGUEZ LUÑO, A., *Elegidos en Cristo para ser santos. Moral especial*, Edusc, Roma 2008.

-SARMIENTO, A., *Vademécum para matrimonios*, Eunsa, Pamplona 2013.

-SESÉ, J., *Historia de la Espiritualidad*, Eunsa, Pamplona 2005.